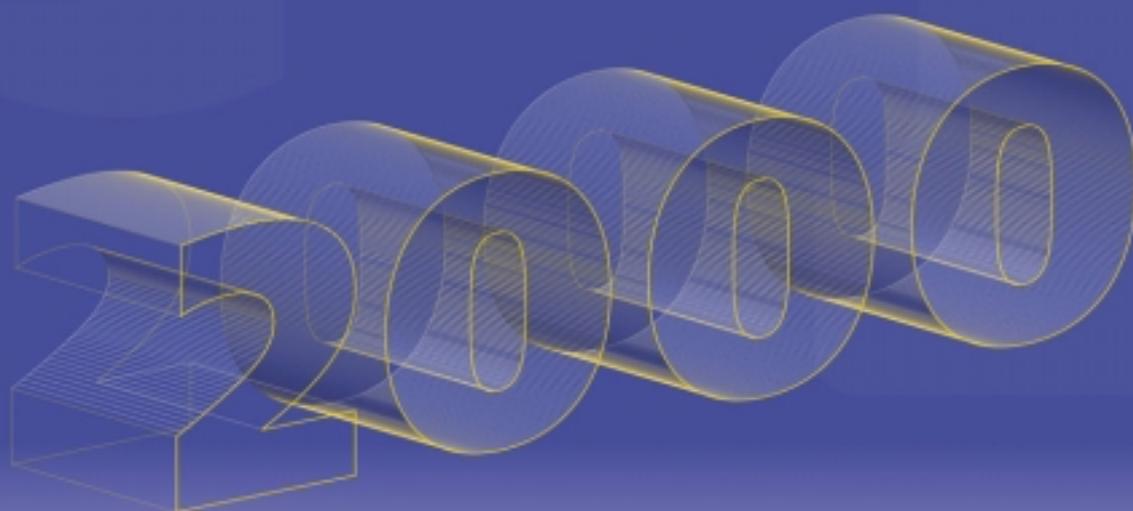


INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN

Sistema estatal de indicadores de la educación



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

SISTEMA ESTATAL
DE INDICADORES
DE LA EDUCACIÓN

2000

I N C E

SISTEMA ESTATAL
DE INDICADORES
DE LA EDUCACIÓN

2000



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE)
Madrid - 2000

Sistema estatal de indicadores de la educación 2000 / Instituto Nacional de Calidad y Evaluación. — Madrid : Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura, 2000

232 p.

1. Indicador. 2. Sistema educativo. 3. Calidad de la educación. 4. Evaluación. 5. Contexto. 6. Costo de la educación. 7. Escolaridad. 8. Centro de enseñanza. 9. Práctica educativa. 10. Resultados educativos 11. España. 12. Comunidad Autónoma. I. INCE (España)

371.27

Este documento no hubiera podido hacerse sin el apoyo y la participación de diversas instituciones y numerosas personas.

Han participado junto al INCE la Oficina de Planificación y Estadística del Ministerio de Educación y Cultura; el Instituto Nacional de Estadística; el Consejo de Universidades; la Viceconsejería de Educación del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco; el Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya; la Dirección Xeral de Ordenación Educativa, Formación Profesional e Ensinanza de Adultos de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia; la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía; la Dirección General de Educación de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad Autónoma de Cantabria; la Dirección General de Ordenación Educativa y Universidades de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de La Rioja; la Dirección General de Ordenación Académica y Formación Profesional de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia; la Direcció General d'Ordenació i Innovació Educativa i Política Lingüística de la Consellería de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana; la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación y Ciencia de la Diputación General de Aragón; el Instituto Canario de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias; la Dirección General de Educación del Departamento de Educación y Cultura de la Comunidad Foral de Navarra; la Direcció General d'Administració Educativa de la Consellería d'Educació i Cultura del Govern de les Illes Balears, y la Dirección General de Ordenación Académica de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Los representantes de estas instituciones han participado en el Grupo Coordinador que ha supervisado el desarrollo del proceso de elaboración del sistema estatal de indicadores de la educación.

La Oficina de Planificación y Estadística del Ministerio de Educación y Cultura ha preparado los indicadores referidos a las estadísticas educativas estatales.

El equipo técnico del INCE encargado de la elaboración de este documento ha estado coordinado, bajo la supervisión del director del Instituto, por Julio Puente Azcutia y María del Carmen Izquierdo Nebreda. El documento ha sido redactado por Begoña Arranz Sebastián y María del Carmen Izquierdo Nebreda; los gráficos han sido elaborados por Julia Álvarez Pérez y Carlos Blanco Flórez, que también han colaborado en la construcción de las tablas de datos.

Índice

Introducción	10
Indicadores de contexto	
<i>Contexto general:</i>	
C1. Proporción de población en edad escolarizable	14
C2. PIB por habitante	16
<i>Capital humano:</i>	
C3. Relación de la población con la actividad económica	18
C4. Nivel de estudios de la población adulta	20
<i>Expectativas sociales ante la educación:</i>	
C5. Expectativas de nivel máximo de estudios	22
Indicadores de recursos	
<i>Recursos financieros y económicos:</i>	
Rc1. Gasto total en educación con relación al PIB	26
Rc2. Gasto público en educación	28
Rc3. Gasto en educación por alumno	30
<i>Recursos humanos:</i>	
Rc4. Proporción de población activa empleada como profesorado	32
Rc5. Alumnos por grupo y por profesor	
Rc5.1. Alumnos por grupo educativo	34
Rc5.2. Alumnos por profesor	38
Indicadores de escolarización	
E1. Escolarización en cada etapa educativa	40
E2. Escolarización y población	
E2.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años	44
E2.2. Esperanza de vida escolar a los 6 años	50
E3. Evolución de las tasas de escolarización en las edades de los niveles no obligatorios	
E3.1. Educación infantil	52
E3.2. Educación secundaria post-obligatoria	54
E3.3. Educación superior universitaria	58
E4. Acceso a la educación superior universitaria	62
E5. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales	66
Indicadores de procesos educativos	
<i>Organización y funcionamiento de los centros:</i>	
P1. Tareas directivas	
P1.1. Tareas directivas en centros de educación primaria	68
P1.2. Tareas directivas en centros con educación secundaria obligatoria	70
P2. Participación de los padres en el centro	
P2.1. Participación de los padres en centros de educación primaria	72
P2.2. Pertenencia a asociaciones de padres de alumnos	74

Práctica educativa:

P3. Trabajo en equipo de los profesores	
P3.1. Trabajo en equipo de los profesores en centros de educación primaria	.76
P3.2. Trabajo en equipo de los profesores en educación secundaria obligatoria	.78
P4. Estilo docente del profesor	
P4.1. Estilo docente del profesor de educación primaria	.80
P4.2. Estilo docente del profesor de educación secundaria obligatoria	.84
P5. Actividades del alumno fuera del horario escolar	
P5.1. Trabajos escolares en casa	.88
P5.2. Actividades extraescolares	.90
P6. Formación permanente del profesorado	
P6.1. Formación permanente del profesorado de educación primaria	.92
P6.2. Formación permanente del profesorado de educación secundaria obligatoria	.94

Clima escolar:

P7. Relaciones en el aula y en el centro	
P7.1. Relaciones en los centros de educación primaria	.96
P7.2. Relaciones en los centros con alumnos en edades de educación secundaria obligatoria	.98

Indicadores de resultados educativos

Resultados educativos de los alumnos:

Rs1. Resultados a los 12 años	
Rs1.1. Resultados en Lengua castellana	.100
Rs1.2. Resultados en Matemáticas	.104
Rs2. Resultados a los 16 años	
Rs2.1. Resultados en comprensión lectora	.108
Rs2.2. Resultados en reglas lingüísticas y Literatura	.112
Rs2.3. Resultados en Matemáticas	.116
Rs3. Adquisición de actitudes y valores	
Rs3.1. Manifestación de conductas en los alumnos	.120
Rs3.2. Importancia de la educación de actitudes y valores en las edades de educación secundaria obligatoria	.124

Promoción y certificación:

Rs4. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria	.126
Rs5. Tasas de graduación	.128

Resultados a largo plazo:

Rs6. Educación y situación laboral de los padres y educación de los hijos	
Rs6.1. Educación de los padres y educación de los hijos	.132
Rs6.2. Situación laboral de los padres y educación de los hijos	.136
Rs7. Tasa de actividad y de desempleo según nivel educativo	
Rs7.1. Tasa de actividad según nivel educativo	.138
Rs7.2. Tasa de desempleo según nivel educativo	.142

ANEXO	.145
-------	------

GLOSARIO DE SIGLAS

BUP:	Bachillerato unificado polivalente.
CA:	Comunidad autónoma.
CF:	Ciclo formativo.
CINE:	Clasificación Internacional Normalizada de Educación.
COU:	Curso de orientación universitaria.
DG:	Dirección General.
EE:	Educación especial.
EGB:	Educación general básica.
ESO:	Educación secundaria obligatoria.
FP:	Formación profesional.
INCE:	Instituto Nacional de Calidad y Evaluación.
INE:	Instituto Nacional de Estadística.
INES:	Proyecto internacional de indicadores de la educación de la OCDE.
LOGSE:	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.
LOPEG:	Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de Centros Docentes.
MEC:	Ministerio de Educación y Cultura.
MEH:	Ministerio de Economía y Hacienda.
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
PIB:	Producto Interior Bruto.
REM:	Reforma de enseñanzas medias.
RRI:	Reglamento de régimen interior.

Introducción

El artículo 62 de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) aborda el tema de la evaluación del sistema educativo, que confía al Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE):

“La evaluación general del sistema educativo se realizará por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación que podrá realizar las siguientes actividades:

- a) Elaborar sistemas de evaluación para las diferentes enseñanzas reguladas en la presente ley y sus correspondientes centros.*
- b) Realizar investigaciones, estudios y evaluaciones del sistema educativo y, en general, proponer a las Administraciones educativas cuantas iniciativas y sugerencias puedan contribuir a favorecer la calidad y mejora de la enseñanza.”*

Corresponden al INCE los procesos de evaluación general del sistema educativo cuyo objetivo sea obtener indicadores del funcionamiento del mismo en su conjunto. Estos procesos, partiendo de los resultados obtenidos, tienen por objeto descubrir qué factores contribuyen a lograr una mejora de la calidad de la enseñanza y sobre cuáles de ellos se puede incidir para tal fin. Las Administraciones educativas necesitan conocer y evaluar el funcionamiento del sistema educativo, en el ámbito de sus competencias, para comprobar hasta qué punto se alcanzan los objetivos de la educación y se respetan sus principios y, de esta forma, proporcionar información sobre la situación y la evolución del sistema, con la finalidad de adoptar las medidas necesarias para el desarrollo y la mejora del mismo.

El propósito fundamental de la evaluación general del sistema educativo es, pues, proporcionar información relevante a las Administraciones educativas, a los órganos de participación institucional, a los actores implicados en el proceso educativo (familias, alumnos, profesores y otros profesionales y entidades), así como a los ciudadanos en general, sobre el grado de calidad que dicho sistema alcanza en un determinado momento de su evolución.

Para desarrollar lo dispuesto en la LOGSE, el 18 de junio de 1993 se aprobó el Real Decreto 928/1993, por el que se regula el INCE, y en el cual se especifican con mayor detalle sus funciones, la composición y atribuciones de sus órganos de gobierno y los principios básicos de su organización.

Entre las funciones atribuidas al INCE en el citado Real Decreto se encuentra la de "elaborar un sistema estatal de indicadores que permita evaluar el grado de eficacia y de eficiencia del sistema educativo" (artículo 3.3).

La elaboración de un sistema estatal de indicadores de la educación es un proyecto que ha formado parte de los

sucesivos planes de actuación del INCE. Constituye una línea de actuación de carácter estable, que comporta: a) definición de indicadores; b) construcción o cálculo de los indicadores previamente definidos; c) perfeccionamiento continuo del sistema de indicadores.

El objetivo fundamental del proyecto es definir y construir un sistema de indicadores capaz de proporcionar información sobre el estado de la educación en el ámbito estatal, compatible con los modelos internacionales que se están elaborando y susceptible de ser también aplicado por las Administraciones educativas en sus respectivos ámbitos de competencias. Dichos indicadores han de referirse tanto a los factores contextuales del sistema educativo, como a los costes, el funcionamiento y los resultados del mismo. Así pues, no se trata de un proyecto de duración determinada, sino de un programa de actuación permanente que exige una revisión periódica.

Para la obtención de indicadores se requieren fuentes de datos fiables y periódicas. De ello se derivan dos exigencias para la eficacia del proyecto: a) la colaboración estrecha de las instancias responsables de los servicios estadísticos en las respectivas Administraciones y b) la coordinación del proyecto con los demás estudios de evaluación del INCE, que constituyen las fuentes naturales de datos para algunos indicadores, especialmente los de procesos y resultados educativos.

El plan de actuación del INCE correspondiente al período 1994-1997 incluía ya el proyecto de elaboración del sistema estatal de indicadores. El proyecto ha recorrido un largo camino hasta llegar a la presente publicación.

Para coordinar el proyecto se constituyó en 1994 el Grupo coordinador en el que están representados, además del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, la Oficina de Planificación y Estadística del Ministerio de Educación y Cultura, el Instituto Nacional de Estadística, la Vicesecretaría de Estudios del Consejo de Universidades y cada una de las comunidades autónomas con competencias plenas en materia educativa. El Grupo coordinador ha constituido varios grupos técnicos de trabajo para abordar tareas concretas en el marco del proyecto.

La primera dificultad que plantea la construcción de un sistema de indicadores es la necesidad de su coherencia interna y del establecimiento de las relaciones entre ellos, lo que exige la adopción de un modelo teórico de referencia. La experiencia internacional, sin embargo, muestra la imposibilidad práctica de establecer este modelo; en general, se considera que el substrato teórico que aportan las ciencias de la educación no permite aún la elaboración de un modelo

conceptual riguroso; por ello, el Grupo coordinador ha optado por establecer un marco de referencia operativo que permita distribuir con coherencia los indicadores y relacionarlos entre sí. Este marco funcional de referencia ha sido el esquema Contexto- Recursos- Escolarización- Procesos- Resultados, similar al utilizado por otros sistemas de indicadores, como el Proyecto INES de la OCDE, el propuesto para el Proyecto europeo de indicadores de calidad y los sistemas de indicadores de la mayoría de los países (por ejemplo, es el caso de Dinamarca, Estados Unidos, Francia y Suiza). Este marco refleja el modo en que operan los sistemas educativos pero sin predeterminar las relaciones internas entre sus componentes.

Es difícil determinar el número de indicadores que deben integrar un sistema. Un número excesivo hace inviable la obtención de la información necesaria y su interpretación; por el contrario, un número muy reducido deja necesariamente importantes parcelas del sistema educativo sin describir. El Grupo coordinador trabajó inicialmente con más de cincuenta indicadores, aunque finalmente el número se ha fijado en veintinueve; no obstante, debe tenerse en cuenta que realmente algunos indicadores se desdoblan en varios subindicadores.

El Grupo coordinador agrupó los indicadores seleccionados en cinco grandes dimensiones: contexto de la educación, recursos, escolarización, procesos y resultados educativos. Los criterios seguidos para la selección de los indicadores fueron los siguientes:

- **Relevancia y significación:** los indicadores deben aportar información significativa sobre aspectos relevantes del sistema educativo.
- **Inmediatez:** los indicadores deben facilitar una idea rápida y global del estado y situación del sistema educativo, ofreciendo sus rasgos más característicos de forma sintética.
- **Solidez técnica:** es decir, validez y fiabilidad.
- **Viabilidad:** implica la obtención y cálculo factible de los indicadores, tanto en términos de la información que se necesita como de su coste.
- **Perdurabilidad:** supone la estabilidad temporal de los indicadores calculados, de modo que se asegure la posibilidad de estudios longitudinales del sistema educativo.
- **Selección consensuada:** el proceso de selección de indicadores es siempre difícil, puesto que obliga a poner de acuerdo puntos de vista no necesariamente coincidentes y prioridades diferentes. Es fundamental que dicho proceso esté regido por la búsqueda del consenso.

A comienzos del año 1999 se llegó a la selección de los siguientes indicadores que conformarían la primera versión del sistema estatal:

a) Contexto:

1. Proporción de población en edad escolarizable.
2. PIB por habitante.
3. Relación de la población con la actividad económica.
4. Nivel de estudios de la población adulta.
5. Expectativas de nivel máximo de estudios.

b) Recursos:

6. Gasto total en educación en relación al PIB.
7. Gasto público en educación.
8. Gasto en educación por alumno.
9. Proporción de población activa empleada como profesorado.
10. Alumnos por grupo y por profesor.

c) Escolarización:

11. Escolarización en cada etapa educativa.
12. Escolarización y población.
13. Evolución de las tasas de escolarización en las edades de los niveles no obligatorios.
14. Acceso a la educación superior universitaria.
15. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales.

d) Procesos educativos.

16. Tareas directivas.
17. Participación de los padres en el centro.
18. Trabajo en equipo de los profesores.
19. Estilo docente del profesor.
20. Actividades de alumno fuera del horario escolar.
21. Formación permanente del profesorado.
22. Relaciones en el aula y en el centro.

e) Resultados educativos.

23. Resultados a los 12 años.
24. Resultados a los 16 años.
25. Adquisición de actitudes y valores.
26. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria.
27. Tasas de graduación.
28. Educación y situación laboral de los padres y educación de los hijos.
29. Tasa de actividad y de desempleo según nivel educativo.

Para cada uno de los indicadores seleccionados el Grupo coordinador estableció su definición y el tipo de desagregaciones que se llevarían a cabo en su estudio. La definición de

los indicadores ha presentado dificultades en muchos casos, ya que tras un mismo enunciado puede haber interpretaciones diferentes; por ello, ha sido necesario precisar la definición de cada indicador y describir operativamente los términos utilizados, sobre todo en los indicadores de procesos educativos, con el fin de evitar interpretaciones incorrectas de la información.

Se decidió, además, que la presentación de los indicadores se organizara de acuerdo con un esquema que incluyera varios componentes:

- a) **Definición:** a continuación de su título, en términos precisos pero comprensibles para un lector no especialista.
- b) **Explicación:** comentario y análisis de los datos incluidos en tablas y gráficos, explicando para un público no especialista la información obtenida más relevante.
- c) **Síntesis:** resumen de la información más significativa obtenida a través del indicador.
- d) **Tablas y gráficos:** expresión en forma numérica y gráfica de la información resultante, incluidas las desagregaciones realizadas y las series construidas.
- e) **Especificaciones técnicas:** la fórmula o fórmulas necesarias para su cálculo, los datos en que se basan y las fuentes para su obtención.

Buena parte de los indicadores seleccionados se nutren básicamente de las estadísticas educativas, por lo que las fuentes de los mismos son el Instituto Nacional de Estadística, la Oficina de Planificación y Estadística del Ministerio de Educación y Cultura y el Consejo de Universidades. La construcción de estos indicadores ha correspondido fundamentalmente a la Oficina de Planificación y Estadística del Ministerio que, además de aportar sus propios datos e integrar otros provenientes de otras instituciones, ha coordinado los grupos técnicos de trabajo sobre estos indicadores y su elaboración.

Los indicadores de procesos educativos y aquellos basados en opiniones y en resultados de pruebas de rendimiento han sido elaborados por el propio Instituto Nacional de Calidad y Evaluación a partir de los datos proporcionados por los diversos estudios de evaluación que lleva a cabo el Instituto. La diversidad de las fuentes en que se basa la información necesaria ha exigido en muchos casos una adecuada coordinación en el modo de elaborar los datos.

En estos indicadores los datos disponibles provienen de estudios diferentes en el tiempo y con objetivos específicos,

lo que ocasiona que la armonización de datos sea a veces muy difícil. Por ejemplo, el indicador P1. Tareas directivas, se desdobra en dos subindicadores, el primero de ellos referido a centros de educación primaria y el segundo a centros con educación secundaria obligatoria; ambos subindicadores tienen diferentes definiciones por no haberse encontrado fuentes de datos coordinadas. Las tareas directivas en centros de educación primaria se basa en la manifestación que hacen los propios directores acerca del número de horas semanales que dedican a actividades directivas (datos procedentes de la encuesta a directores de educación primaria del proyecto INES de indicadores de la OCDE en 1995). Las tareas directivas en centros con educación secundaria obligatoria se basa en la valoración que hacen los miembros del consejo escolar de los centros sobre la dedicación del director a ciertas tareas directivas (datos procedentes del estudio: Diagnóstico del sistema educativo. Escuela secundaria obligatoria. 1997). Armonizar estos datos en una información única, técnicamente válida, ha presentado dificultades técnicas considerables.

La búsqueda de soluciones a este tipo de problemas ha llevado al Grupo coordinador a proponer la realización de estudios específicos para obtener la información requerida para la construcción de los indicadores, sin necesidad de depender exclusivamente de los datos aportados por otros estudios.

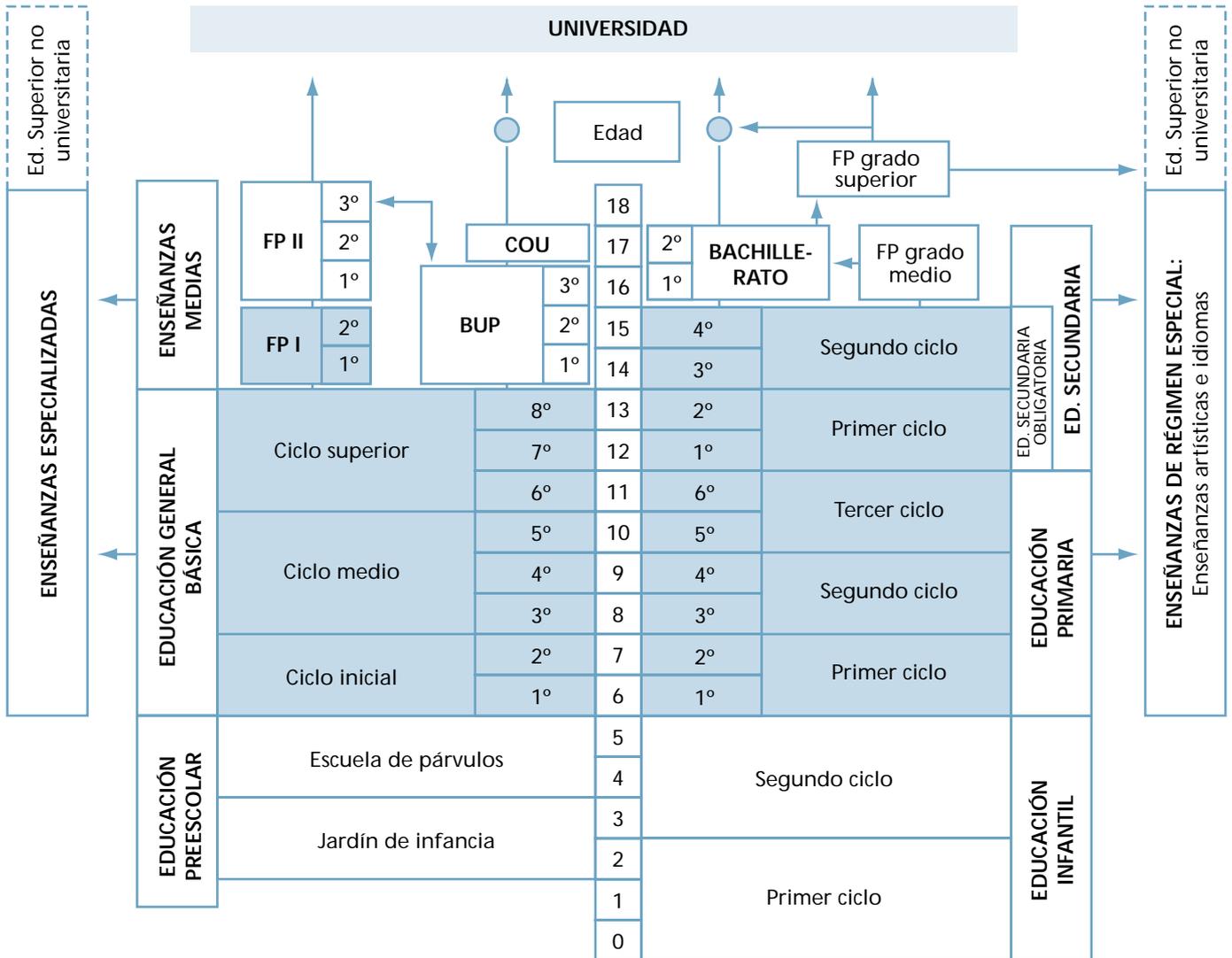
También ha supuesto una importante dificultad en la elaboración y estudio de determinados indicadores la coexistencia de sistemas educativos diferentes durante el intervalo de tiempo tomado como referencia en los niveles de estudios no universitarios. En la década de los noventa han coexistido las enseñanzas reguladas por la Ley General de Educación de 1970 con las reguladas por la LOGSE en 1990. Este doble marco legislativo, que se representa gráficamente en la página siguiente, debe tenerse en cuenta en la lectura e interpretación de los indicadores.

La publicación del primer número del sistema estatal de indicadores debe considerarse como un punto de partida claramente mejorable en sucesivas versiones.

SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN
LGE(1970)

LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN
GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO
LOGSE(1990)



- Prueba de acceso a la universidad
- Enseñanza obligatoria
- FP I Nivel obligatorio para alumnos que no siguen BUP

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLARIZABLE

Número de personas de 0 a 29 años de edad por cada 100 personas del total de la población.

Resumen

La población joven de 0 a 29 años de edad representa el 40,5% de la población total española de 1996.

Las comunidades con mayor proporción de población joven son Ceuta y Melilla, Canarias, la Región de Murcia y Andalucía, y con menor proporción, el Principado de Asturias, Aragón, Castilla y León y La Rioja.

De 1986 a 1996 el peso de la población joven ha disminuído 6,4 puntos porcentuales.

El número de jóvenes de una población constituye uno de los factores que más influye en los esfuerzos de tipo organizativo y financiero que un país tiene que realizar en su sistema educativo, por lo que condiciona, en gran parte, la planificación educativa.

En 1996, el 40,5% de la población española lo constituyen personas de 0 a 29 años. Del total de la población joven, el mayor porcentaje está en los tramos de edad de 18 a 23 años y de 24 a 29 años (en torno al 10% cada uno), seguido de los tramos de 12 a 17 años (alrededor del 8%), del tramo de 6 a 11 (aproximadamente el 6%), y por último de 0 a 5 años (en torno al 6%). Ver gráfico 1.

En toda la Unión Europea el número de personas jóvenes menores de 30 años ha ido disminuyendo de forma generalizada desde 1975. En España, en los últimos años, la disminución de los nacimientos por debajo del nivel de reemplazo de las generaciones ha traído como primera consecuencia un envejecimiento progresivo de la población, que se ha manifestado de manera desigual en las distintas comunidades autónomas.

Ceuta y Melilla, Canarias, la Región de Murcia y Andalucía son las comunidades con mayor proporción de población joven de 0 a 29 años en el año 1996. Esas mismas comunidades son también las que mayor proporción de población tienen en los tramos comprendidos entre 0 y 17 años de edad. En el resto de los tramos hasta los 29 años, además de las mencionadas comunidades, la Comunidad de Madrid se sitúa entre las que mayor proporción tienen de población entre 18 y 29 años.

Las comunidades con menor proporción de población joven de 0 a 29 años son el Principado de Asturias, Aragón, Castilla y León y La Rioja. A su vez, el Principado de Asturias es la comunidad con menor porcentaje de población en los tramos de edad de 0-5, 6-11 y 24-29, Aragón en los tramos de 16-17 y 18-23, y La Rioja en el de 12-15 años de edad.

En la serie de años considerada en el indicador, se observa un claro descenso en el porcentaje de población joven desde 1986 a 1996, que se empieza a reflejar en 1991 en los tramos de edad más jóvenes (6-11 años y 0-5 años), y continúa en el tramo de 12-17 años en 1996. Si en 1986 la población de 0 a 29 representaba el 46,9% de la población total, la disminución que sufre hasta 1996 supone 6,4 puntos porcentuales. Ver gráfico 2.

Gráfico 1.C1: Porcentaje de población joven por comunidad autónoma y tramos de edad. 1996.

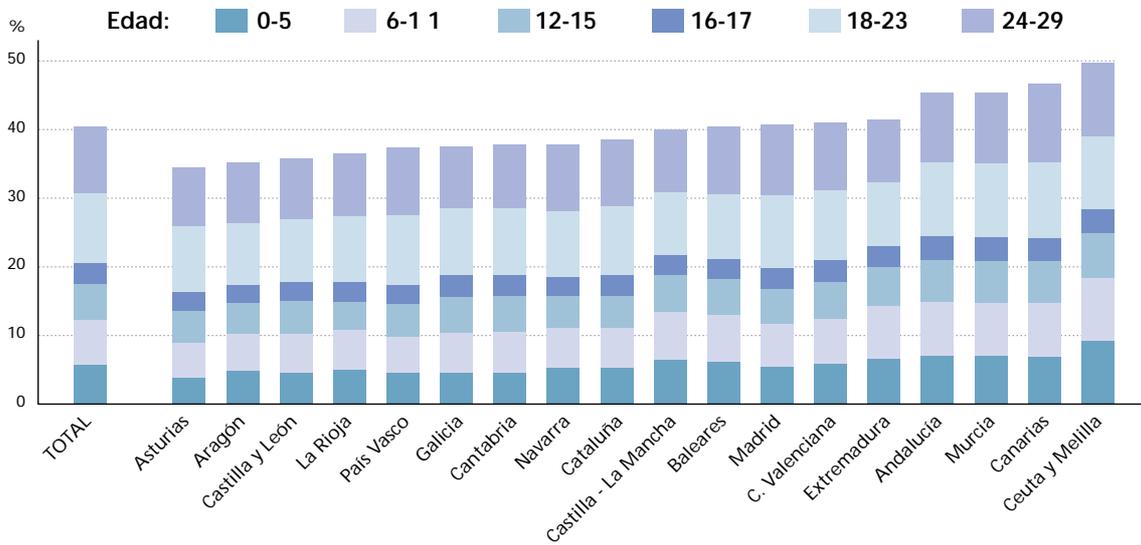
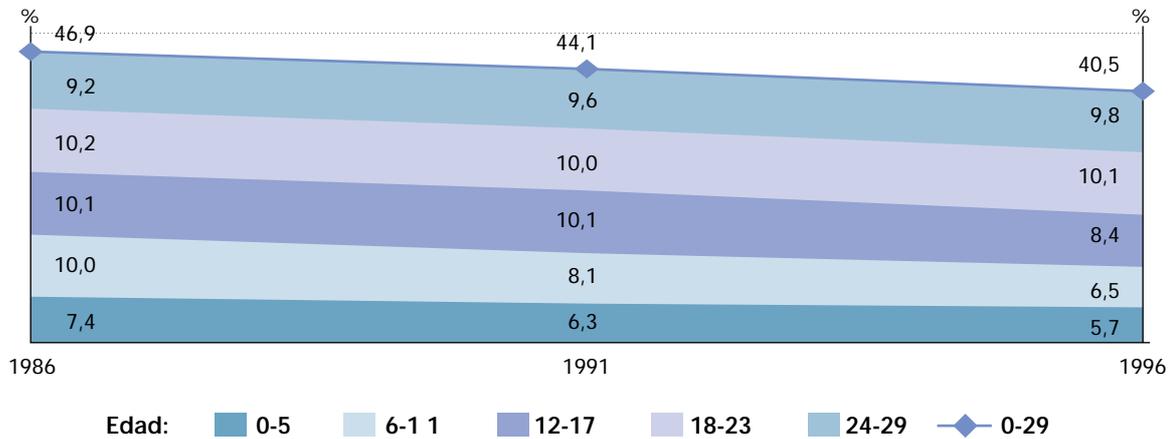


Gráfico 2.C1: Evolución del porcentaje de la población joven por intervalos de edad.



Especificaciones técnicas

En el gráfico por CCAA los tramos de edad están divididos en relación con las edades teóricas de las distintas etapas educativas.

Fuentes: Padrón de Habitantes de 1986 y 1996 y Censo de Población 1991, INE.

PIB POR HABITANTE

Valor de la producción interior de España relativa a cada persona, expresada en miles de pesetas.

Resumen

En 1996 el PIB por habitante en España se sitúa en 1.873.500 pts. Las comunidades autónomas con un mayor PIB por habitante son las Islas Baleares, la Comunidad de Madrid, Cataluña y la Comunidad Foral de Navarra, y con un menor PIB por habitante, Extremadura, Andalucía y Galicia.

Entre 1986 y 1996 el PIB por habitante ha crecido más del doble en España.

El crecimiento más intenso se produjo entre 1986 y 1991.

Por medio de esta magnitud económica se puede estimar la capacidad que tiene un país para financiar, entre otros, los gastos en educación.

El valor del PIB por habitante de 1996 en España se sitúa en 1.873.500 pts. Las comunidades autónomas con un mayor PIB por habitante son Las Islas Baleares, la Comunidad de Madrid, Cataluña y la Comunidad Foral de Navarra, situándose muy por encima de la media nacional. Las comunidades con menor PIB por habitante son Extremadura, Andalucía y Galicia. Ver gráfico 1.

La evolución del PIB por habitante muestra un crecimiento constante y muy intenso en la serie de años considerada (1986, 1991, 1996) lo que expresa una gran mejora en el bienestar económico alcanzado por la sociedad española. El PIB por habitante a precios corrientes pasó a ser más del doble en la década estimada, de 838.800 pts. por habitante en 1986 a 1.873.500 pts. en 1996. Ver tabla 2.

Desde los años 80 la evolución de la población española ha sufrido un escaso aumento, rompiéndose la tendencia creciente manifestada hasta esos años debido principalmente a las bajas tasas de natalidad, que como ya se ha expresado en el indicador C1, comenzaron en los años setenta. Se estima que, de mantenerse la tendencia actual, y suponiendo un saldo migratorio estabilizado, la población residente española aumentará poco en los próximos años, con su consecuente incidencia en el PIB por habitante.

Por otra parte, el PIB a precios corrientes creció intensamente a lo largo de los seis años expansivos que terminaban en 1991, esto se traduce en un incremento de aproximadamente el 68% del PIB por habitante entre 1986 y 1991. El PIB por habitante siguió creciendo entre 1991 y 1996, aunque de una forma mucho más moderada, con un incremento en dicho período de casi el 33%. La crisis económica del bienio 1992-1993 a la que España se vio abocada y su posterior recuperación en el bienio 1994-1995, que se prolongó aunque de forma debilitada en 1996, promovió las alteraciones en la tendencia del índice del PIB por habitante.

Gráfico 1.C2: PIB por habitante y por comunidad autónoma, en el año 1996. (Miles de pts. corrientes).

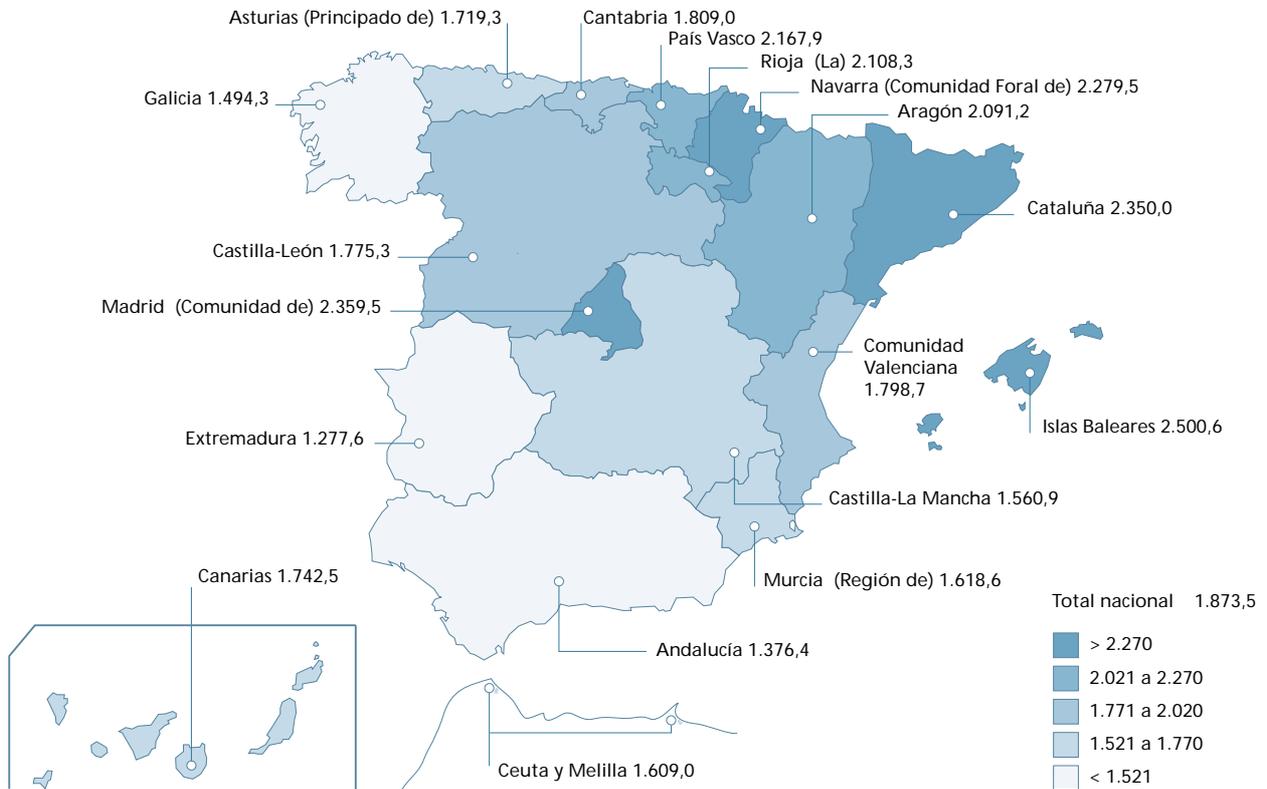


Tabla 2.C2: Evolución del PIB por habitante. (Miles de pts. corrientes).

	1986	1991	1996
Total nacional	838,8	1.411,3	1.873,5

Especificaciones técnicas

Las cifras del PIB se presentan a precios corrientes, es decir, su modo de evaluación se funda sobre el sistema de los precios del período de observación.

El PIB da una medida de la actividad económica de un país, y expresa el valor de los bienes y servicios producidos en el territorio nacional durante un período, cualquiera que sea la nacionalidad de los productores.

La población total por la que se divide el PIB se refiere a la población de derecho.

Los datos del año 1996 tienen la consideración de "Datos Avance".

Fuentes: *Contabilidad Regional de España, 1986, 1991 y 1996. INE.*

RELACIÓN DE LA POBLACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Porcentaje de la población a partir de los 16 años que se considera población inactiva y población activa, así como el porcentaje de ocupados y parados dentro de esta última.

Resumen

La mitad de la población española de 1997 es activa y en torno al 39% constituye la población activa ocupada. Las Islas Baleares, la Comunidad Foral de Navarra y Cataluña son las comunidades con mayor porcentaje de población ocupada.

Desde 1987 a 1997 la población activa española ha permanecido en torno al 50%.

Aunque la tendencia de incorporación de las mujeres a la población económicamente activa ha sido creciente entre 1987 y 1997, todavía en este último año aproximadamente 6 de cada 10 mujeres son inactivas.

El porcentaje de hombres ocupados en 1997 siguió siendo prácticamente el doble que el de mujeres.

La evolución de la población activa y en concreto del paro es uno de los factores que influyen para que la población, sobre todo joven, decida seguir en la escuela o incorporarse a la población activa.

La población activa de 1997 representa en torno al 50% del total de la población española y la población activa ocupada se sitúa alrededor del 39%. En el análisis por comunidad autónoma, con un mayor porcentaje de población activa destacan las Islas Baleares (54%), Cataluña (53%) y Canarias (en torno al 52%). En cuanto al mayor porcentaje de ocupados, destacan, por este orden, las Islas Baleares (alrededor del 48%), la Comunidad Foral de Navarra (en torno al 46%) y Cataluña (casi el 44%). El Principado de Asturias (casi el 57%), Cantabria, Castilla-León y Castilla-La Mancha (en torno al 54%) son las comunidades con mayor porcentaje de población inactiva. Ver gráfico 1.

Los datos totales de la población de 16 o más años de edad en relación con la actividad económica para los años 1987, 1991 y 1997, permiten tener una visión global de la evolución de la estructura de la actividad económica de la población española en dicha década. Las diferencias entre los años considerados no son muy significativas. La población activa ha estado estabilizada en torno al 50%. En 1991 el porcentaje de población ocupada aumentó respecto a 1987 en torno a 2 puntos porcentuales, sin embargo, en el periodo que va desde 1991 a 1997 disminuyó en la misma proporción que había aumentado. Ver tabla 2.

La intensa incorporación de las mujeres al mercado de trabajo incrementó la tasa de actividad, cuestión que se observa claramente cuando se analiza la evolución de la población activa por sexo en los años 1987, 1991 y 1997. Ver gráfico 3.

Existe una gran diferencia entre el porcentaje de hombres y el de mujeres que constituyen la población activa. El mayor porcentaje de actividad lo tienen los hombres, llegando a representar más del doble en 1987 y 1991 que las mujeres; sin embargo en 1997 esa proporción ya no es así, los hombres activos representan casi el 63% del total de los hombres y las mujeres activas en torno al 37% del total de mujeres. La evolución indica un incremento del porcentaje de mujeres activas en la década estimada de aproximadamente 6 puntos porcentuales y, por el contrario, una disminución de los hombres activos de casi 5 puntos.

Por otra parte, la mayor proporción de ocupados la han constituido los hombres en la serie de años observada, llegando a representar un porcentaje de más del doble respecto al de las mujeres en 1987 y 1991. En 1997, aunque el porcentaje de ocupación de los hombres sigue siendo prácticamente el doble (en torno al 53% de los hombres y casi el 27% de las mujeres), se observa respecto a 1987 una disminución de casi 4 puntos porcentuales en la ocupación de los hombres y un incremento de casi 4 puntos porcentuales en la de las mujeres.

Gráfico 1.C3: Relación de la población con la actividad económica en el año 1997, por comunidad autónoma.

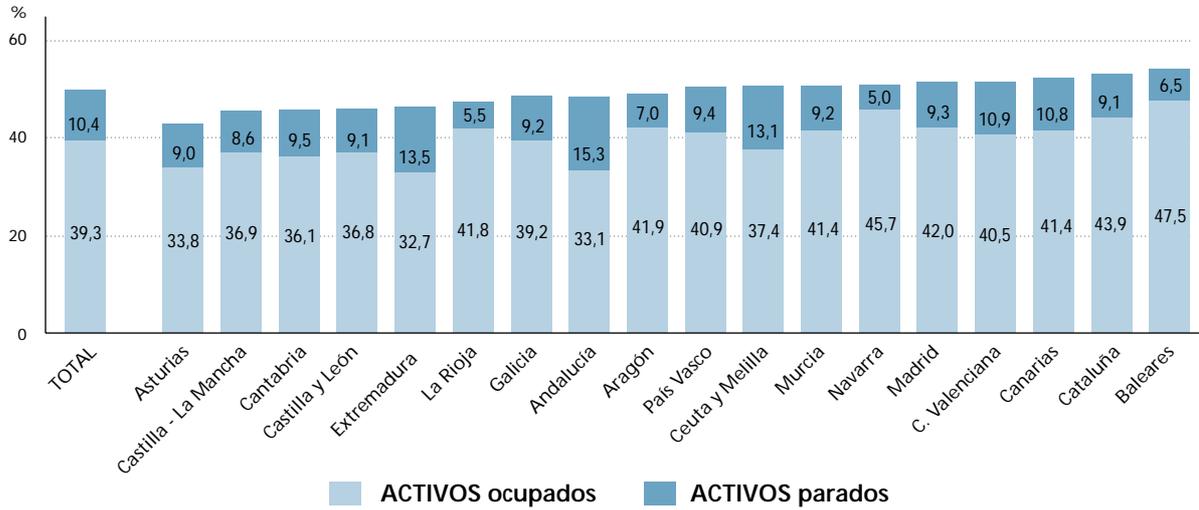
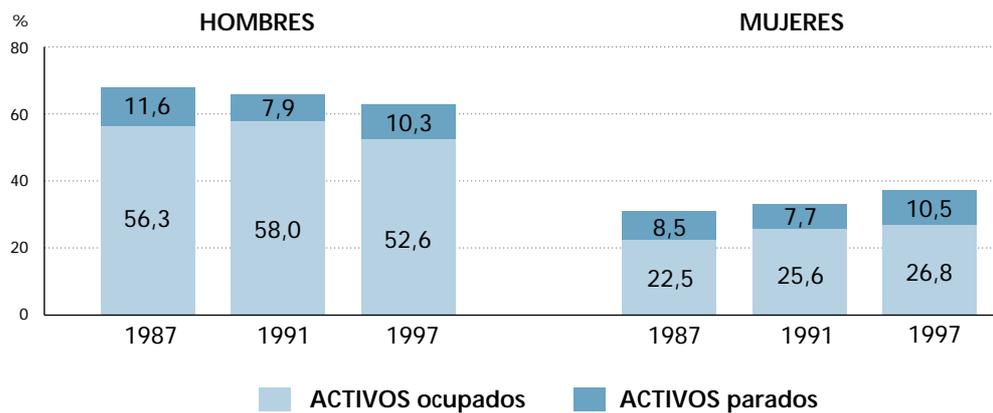


Tabla 2.C3: Evolución de la población de 16 y más años de edad en relación con la actividad económica. (Porcentajes).

	1987	1991	1997
Activos ocupados	38,8	41,2	39,3
Activos parados	10,0	7,8	10,4

Gráfico 3.C3: Evolución de la población de 16 y más años de edad en relación con la actividad económica, por sexo.



Especificaciones técnicas

Población económicamente activa: Población de 16 y más años que satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas.
Población ocupada: Personas de 16 y más años que tienen un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercen una actividad por cuenta propia.
Población parada: Personas de 16 y más años que están sin trabajo, en busca de trabajo y disponibles para trabajar.
Población inactiva: Población de 16 y más años no clasificadas como ocupadas o paradas (se incluyen personas que se ocupan de su hogar, estudiantes que no ejercen una actividad económica, jubilados o retirados, incapacitados para trabajar, y otras situaciones).

Fuentes: Encuesta de Población Activa, 2º Trimestre, 1987, 1991 y 1997. INE.

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN ADULTA

Porcentaje de la población adulta de 25 a 64 años de edad que ha completado un cierto nivel de enseñanza.

Resumen

En 1997 todavía casi la mitad de la población adulta española (25 a 64 años) tiene un nivel educativo no superior a estudios primarios, aunque aproximadamente un 19% haya completado estudios de educación superior. Las comunidades autónomas con un mayor porcentaje de población con estudios superiores son el País Vasco, la Comunidad de Madrid y la Comunidad Foral de Navarra.

En 1997, los hombres de 25 a 64 años, en su conjunto, siguen superando a las mujeres en cuanto a su nivel de estudios, sin embargo en el tramo más joven, 25 a 34 años, las mujeres presentan un nivel de estudios más alto. El nivel educativo de la población se ha elevado de una forma considerable entre 1987 y 1997, sobre todo en las generaciones más jóvenes.

Está demostrado que gran número de aspectos sociales, demográficos y económicos de una población pueden ser explicados a través de la educación y formación de la misma. En concreto se puede observar cómo la cualificación de la población tiene una relación directa en la actividad económica y el desempleo (indicador C3), cuestión que se analiza en la tasa de actividad y de desempleo según nivel educativo (indicador Rs7).

De la población adulta española comprendida en el tramo de 25 a 64 años, en 1997 aproximadamente el 12% tiene un nivel educativo inferior a primaria, casi el 35% de primaria, en torno al 21% de secundaria obligatoria, casi el 13% de post-secundaria y el 19% superior. Ver gráfico 1.

En cuanto al nivel de estudios en las distintas comunidades autónomas el porcentaje de población de 25 a 64 años que sólo tiene un nivel educativo inferior o igual a primaria se sitúa entre aproximadamente el 39% de la Comunidad de Madrid, que es la comunidad con el menor porcentaje en estos niveles, y el aproximadamente 56% de Extremadura y Galicia con el mayor. Destacan el País Vasco, la Comunidad de Madrid y la Comunidad Foral de Navarra, como las comunidades con un mayor porcentaje de población con nivel de estudios superior.

Si se observan los dos tramos de edad, 25-64 años y 25-34, tanto hombres como mujeres tienen un mayor nivel educativo en el segundo tramo que en el primero, lo que indica un progreso en el nivel de formación de la población. Sin embargo cabe destacar que, mientras en el tramo 25-64 años el nivel educativo de los hombres supera al de las mujeres, en el tramo de 25-34 años es a la inversa. Así, por ejemplo, si en el tramo de 25-64 años el porcentaje de hombres que han alcanzado el nivel educativo superior es mayor que el de mujeres en casi tres puntos porcentuales, en el tramo 25-34 años el porcentaje de mujeres supera al de los hombres en casi cinco puntos. Ver gráfico 2.

La evolución del nivel de estudios que ha alcanzado la población adulta de 25 a 64 años de edad en la serie de años contemplada (1987, 1991, 1997) muestra cómo el porcentaje de población con un nivel inferior a primaria se ha visto reducido en torno a 7 puntos porcentuales en la década estimada, y el de la población con un nivel de primaria casi 18 puntos porcentuales. En el resto de niveles educativos ha tenido un continuo e intenso crecimiento. Así, el porcentaje de la población que completó la educación secundaria general obligatoria, la post-obligatoria y la superior casi se duplica en los años considerados. Ver gráfico 3.

Si la población considerada es la comprendida entre 25-34 años, el nivel educativo se eleva de forma significativa respecto al tramo 25-64 años. Puede observarse cómo, por ejemplo en 1997 el porcentaje de población que solo ha alcanzado un nivel inferior a primaria en el tramo 25-34 años es 5 veces menor que en el de 25-64 años.

Gráfico 1.C4: Nivel de estudios de la población adulta (25 a 64 años), por comunidad autónoma. 1997.

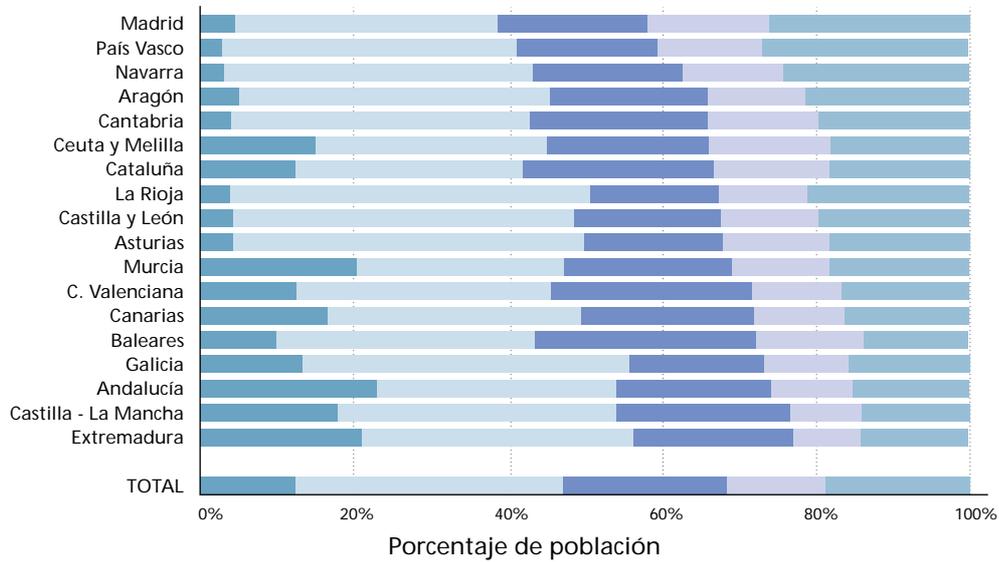


Gráfico 2.C4: Nivel de estudios de la población adulta por tramos de edad y sexo. 1997.

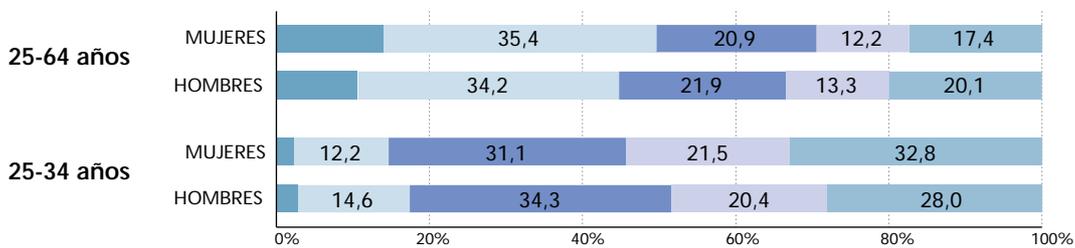
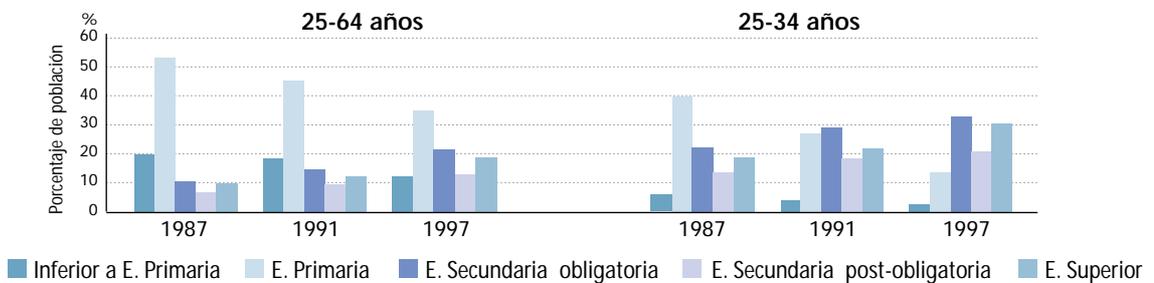


Gráfico 3.C4: Evolución del nivel de estudios de la población adulta por tramos de edad.



Fuentes: Encuesta de Población Activa, 2º Trimestre, 1987, 1991 y 1997. INE. Elaboración a partir de microdatos, Universidad Carlos III.

EXPECTATIVAS DE NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS

Porcentaje de padres que desean que sus hijos alcancen determinados niveles de estudios

Resumen

Más de dos padres de cada tres esperan que sus hijos obtengan un título universitario.

Cuanto más alto es el nivel de estudios de los padres mayor es el nivel de estudios que desean para sus hijos. La expectativa de estudios universitarios para los alumnos la manifiestan, de cada 10 padres, todos si sus estudios son de este nivel, entre 8 y 9 padres si su nivel de estudios es bachillerato o formación profesional, entre 5 y 7 padres si poseen estudios primarios completos o incompletos y entre 3 y 4 padres si no tienen ningún nivel de estudios.

La proporción de padres con altas expectativas de estudios para sus hijos decrece, en general, al aumentar la edad de los alumnos. Los padres de alumnos en edades de educación primaria mantienen un nivel de expectativas más alto que los padres de alumnos en edades de educación secundaria obligatoria.

Cuanto menor es el nivel de estudios de los padres mayor es la proporción de alumnos que no tienen definidos sus intereses de estudios y mayor es la proporción de los que aspiran a un nivel de estudios más bajo.

Las expectativas de los padres acerca del nivel máximo de estudios al que esperan que llegue su hijo inciden en las propias expectativas del alumno y está asociado con su rendimiento escolar.

Más del 70% de los padres de alumnos en edades de educación primaria (8 y 12 años) y de los padres de alumnos en edades de educación secundaria obligatoria (14 y 16 años), en 1995 y 1997 respectivamente, aspiran a que sus hijos terminen estudios universitarios medios o superiores, siendo mayores los porcentajes de padres con expectativas de estudios universitarios superiores que de estudios universitarios medios. Esto supone que más de dos padres de cada tres quieren que sus hijos obtengan un título universitario. Ver gráfico 1.

La proporción de padres con altas expectativas de estudios para sus hijos decrece, en general, al aumentar la edad de los alumnos. En las edades de educación primaria, es mayor el porcentaje de padres de alumnos de 8 años que el de alumnos de 12 años que esperan que sus hijos terminen una carrera universitaria y, en las edades de educación secundaria obligatoria, los porcentajes de padres con las mismas expectativas, por término medio, son inferiores a los anteriores.

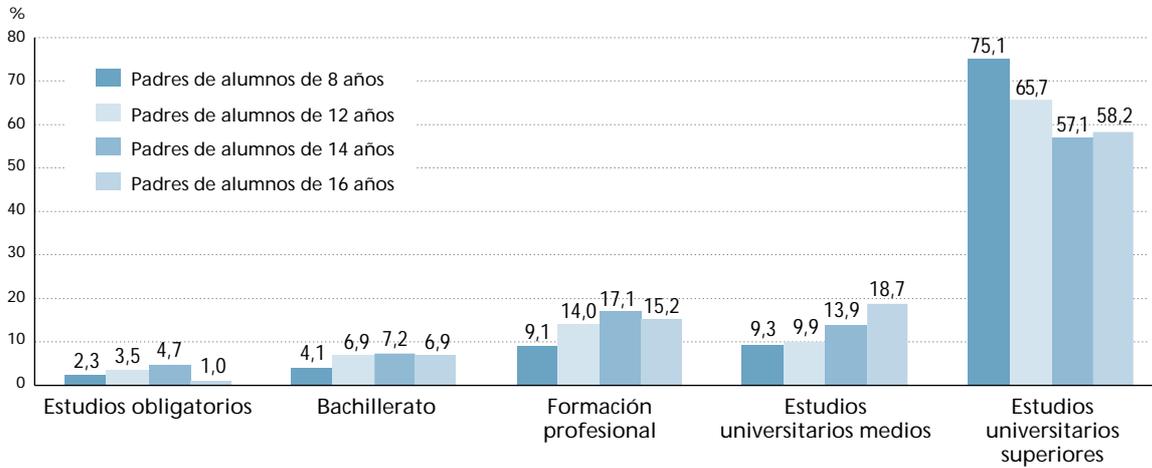
Se observa una asociación entre el nivel de estudios de los padres y el nivel de estudios al que aspiran para sus hijos. Así, la casi totalidad de los padres con estudios universitarios medios o superiores desean un nivel similar de estudios para sus hijos; porcentajes que van desde el 99%, por término medio, de padres de alumnos en edades de educación primaria al 95% de padres de alumnos en edades de educación secundaria obligatoria. Prácticamente ningún padre universitario desea que sus hijos alcancen como máximo nivel de estudios, la enseñanza obligatoria. Ver gráfico 2.

Los padres con estudios de bachillerato o formación profesional mantienen también un alto nivel de expectativas de estudios para sus hijos, aunque con porcentajes algo más bajos respecto a las expectativas de estudios universitarios que en el grupo anterior, entre el 95% y el 80% de los padres.

Entre los padres que poseen estudios primarios o básicos disminuyen los porcentajes de los que aspiran a estudios universitarios y aumentan los porcentajes de los que aspiran a estudios de bachillerato o formación profesional y de los que solamente esperan que sus hijos completen los estudios obligatorios.

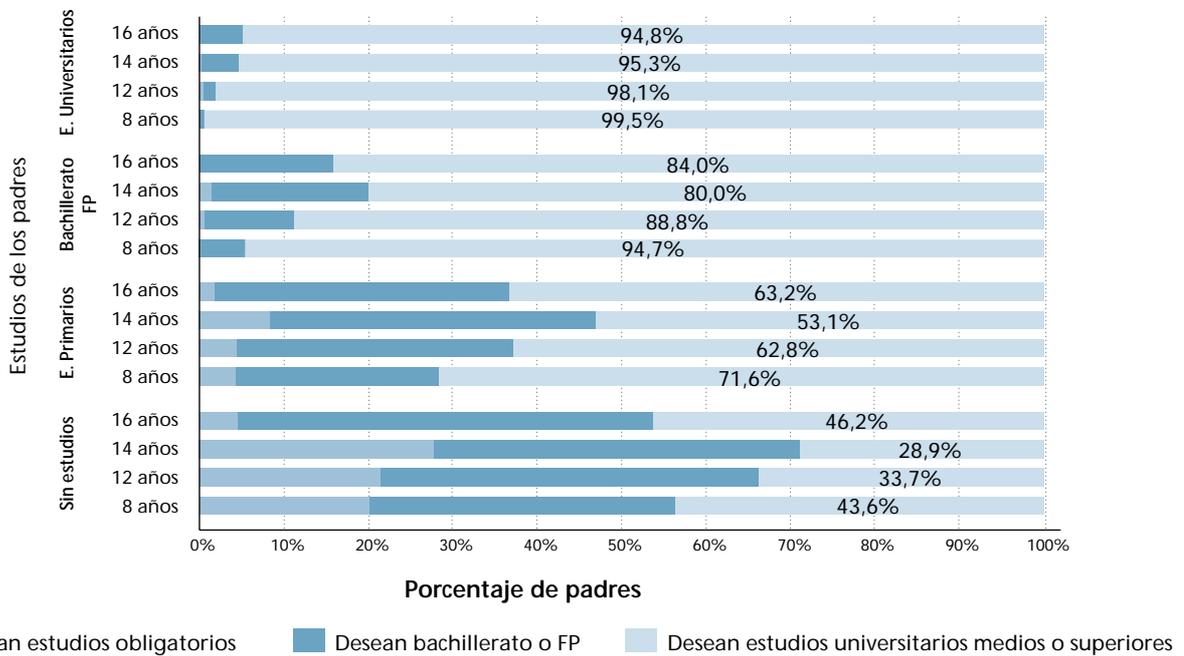
En cuanto al grupo de padres que manifiestan no tener ningún tipo de estudios, los porcentajes siguen la tendencia observada; son los padres que en menor porcentaje desean estudios universitarios para sus hijos, entre un 29% y un 46% y, en cambio, son los que manifiestan, en mayor proporción que los otros grupos, el deseo de que sus hijos realicen estudios de bachillerato o formación profesional, entre el 37% y el 49%, y los que en mayor proporción solamente tienen la expectativa de que sus hijos realicen estudios obligatorios. (Continúa).

Gráfico 1.C5: Expectativas de los padres de nivel máximo de estudios para sus hijos. 1995 y 1997.



¿Qué nivel máximo educativo desea que estudie su hijo?

Gráfico 2.C5: Expectativas de los padres según su nivel de estudios.



En paralelo con las expectativas de los padres se obtuvieron datos de las expectativas de los alumnos expresadas en la respuesta a la pregunta "¿qué nivel de estudios deseas alcanzar?". Los alumnos presentan un porcentaje de indefinición que depende mucho de su edad, siendo mucho mayor el porcentaje de los que todavía no saben o no opinan lo que quieren estudiar en alumnos de 12 años que en alumnos de 14 y 16 años, son porcentajes del 43%, 12% y 7% respectivamente. Los alumnos que manifiestan sus intereses, al igual que ocurría con sus padres, desean en un porcentaje alto alcanzar estudios universitarios, desde el 41% a los 12 años hasta el 62% a los 16 años. Ver gráfico 3.

Estas expectativas de los alumnos también están asociadas con los estudios de los padres y, así, los alumnos que no tienen definidos sus intereses y los que aspiran a un nivel de estudios más bajo son más proporcionalmente cuanto menor es el nivel de estudios de los padres y, por el contrario, a mayor nivel de estudios de los padres se da menor porcentaje de hijos con intereses académicos indefinidos y mayores porcentajes con expectativas de estudios de mayor nivel. Ver gráfico 4.

Gráfico 3.C5: Expectativas de los alumnos de nivel máximo de estudios. 1995 y 1997.

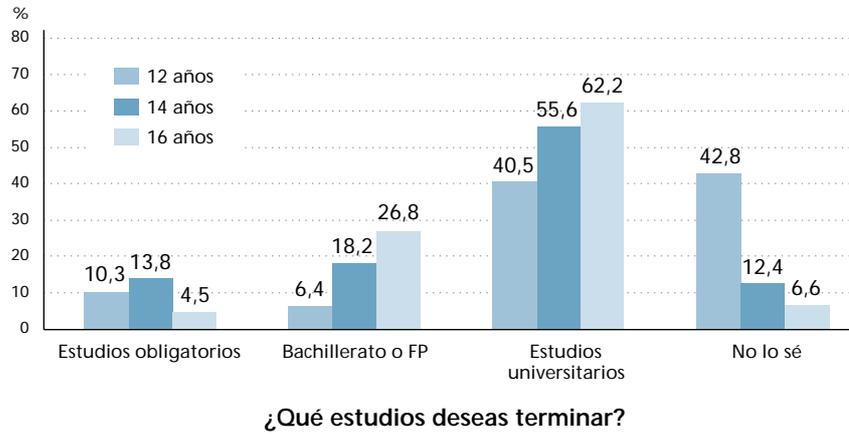
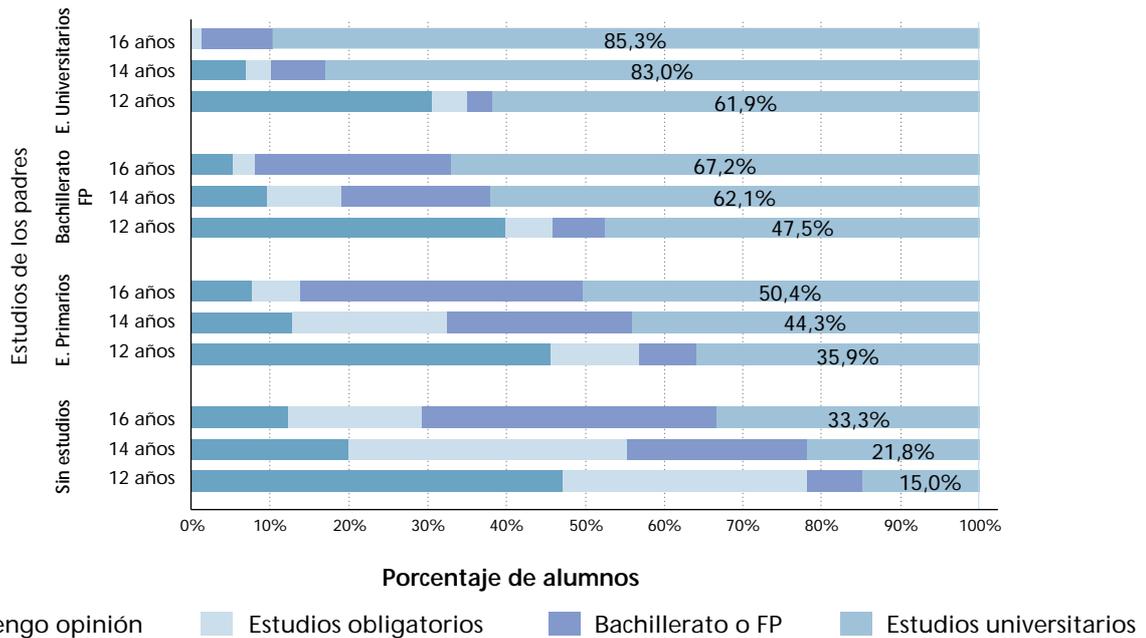


Gráfico 4.C5: Expectativas de los alumnos según el nivel de estudios de los padres.



Especificaciones técnicas

Las preguntas de los cuestionarios en las que se recoge la información acerca del nivel de estudios que poseen los padres y del deseado para sus hijos tienen tanto la opinión del padre como de la madre. En los datos se presenta la aspiración de nivel de estudios y el nivel de estudios del padre o madre que lo tiene más alto en cada caso. Las informaciones recogidas en estos aspectos se han recodificado en varias categorías de estudios: universitarios (diplomatura y licenciatura), secundarios (bachilleratos y FP), primarios o básicos u obligatorios (completos o incompletos) y sin estudios.

Las respuestas han sido ponderadas por el número de alumnos de cada comunidad autónoma para obtener estimaciones insesgadas.

Fuentes: Cuestionarios de familias y de alumnos de los siguientes estudios:

- Evaluación de la educación primaria. INCE. 1995.

- Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN CON RELACIÓN AL PIB

Porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB) destinado a educación.

Resumen

El gasto total en educación de 1996 supone el 6,2% del PIB. Un 5% del PIB se asigna al gasto público y un 1,4% al gasto privado.

El porcentaje del PIB destinado al gasto público en educación de la Administración central se sitúa en el 1,7%, el de la autonómica en el 2,9% y el de la local en el 0,2%.

Entre 1992 y 1996, el porcentaje del PIB destinado al gasto total en educación se ha mantenido estabilizado en torno al 6%.

La parte de los recursos nacionales invertida en educación representa el esfuerzo que realiza un país en dicho campo. Existen una serie de factores de oferta y demanda interdependientes que condicionan en parte la asignación de dichos recursos a la educación, entre ellos, la estructura demográfica de la población, la tasa de escolarización, la renta per cápita, el nivel de precios para los recursos educativos y la organización y distribución de la enseñanza.

Los datos analizados en este indicador referidos al gasto público en relación al PIB por tipo de administración, al igual que en el indicador siguiente "Rc2. Gasto público en educación", se enmarcan dentro del proceso de transferencias de la Administración central a las distintas Administraciones autonómicas.

En 1996 el gasto total en educación consolidado (eliminando las transferencias entre público y privado) supone el 6,2% del PIB. El porcentaje del PIB asignado al gasto público representa el 5% y el asignado al gasto privado el 1,4. Ver gráfico 1 y especificaciones técnicas.

Se puede observar en la serie de años considerada cómo el porcentaje del PIB que se ha destinado a financiar la educación se ha mantenido prácticamente estable. Sin embargo, cabría destacar que, aunque el porcentaje del PIB dedicado a educación apenas ha sufrido modificaciones en el periodo observado, el crecimiento del PIB en el mismo fue considerable (indicador C2), lo que supone un crecimiento del gasto total en educación acorde con el de la economía.

El porcentaje del PIB que financia el gasto público se ha mantenido en torno al 5% en el periodo que va de 1992 a 1996, mientras que el porcentaje del PIB dedicado al gasto privado se ha ido incrementando desde 1992, aunque de forma moderada, con un aumento a 0,2 puntos porcentuales en el periodo observado.

Atendiendo al tipo de administración, el porcentaje del PIB destinado al gasto público en educación de la Administración central en 1996 se sitúa en el 1,7%, el de la Administración autonómica en el 2,9% y el de la Administración local en el 0,2%. Entre 1992 y 1996 el porcentaje del PIB asignado a la Administración central ha disminuido 0,3 puntos porcentuales, el de la Administración autonómica ha aumentado 0,3 puntos porcentuales y el de la Administración local se ha mantenido estabilizado. Ver gráfico 2.

Gráfico 1.Rc1: Evolución del porcentaje del PIB destinado a educación.

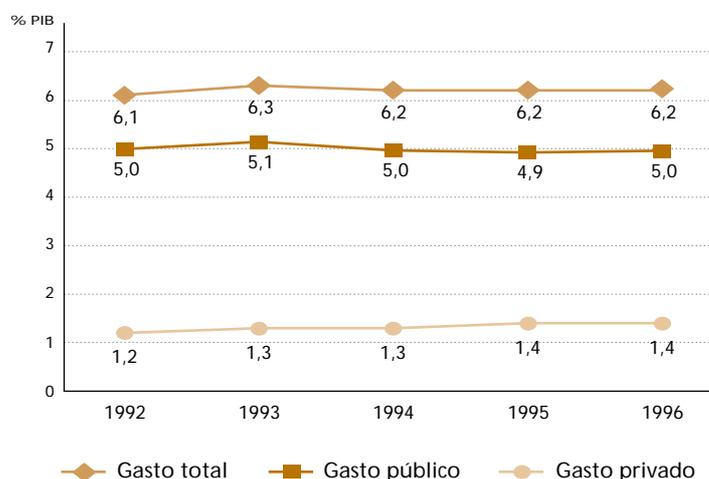
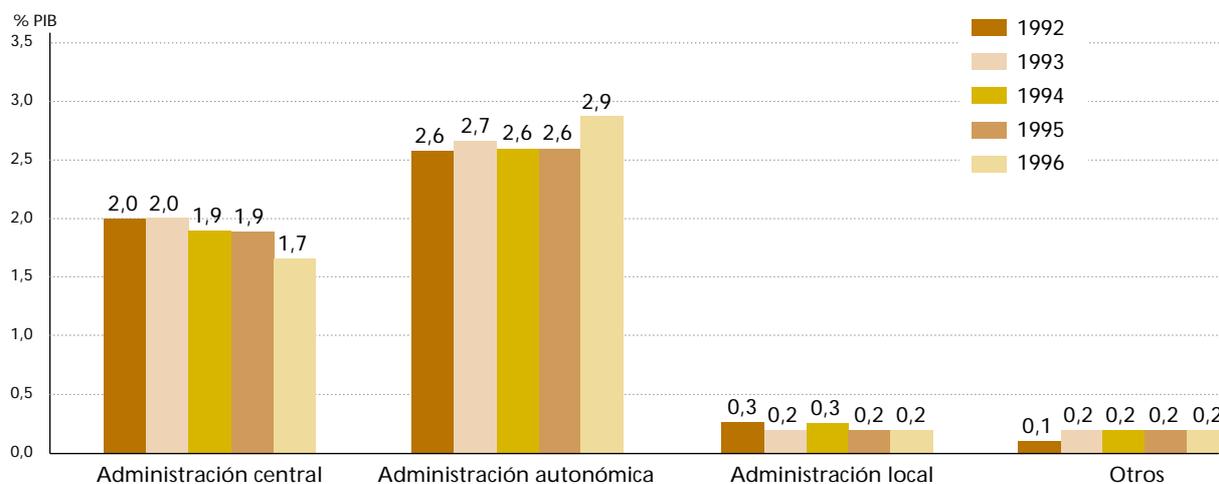


Gráfico 2.Rc1: Evolución del gasto público en relación al PIB por tipo de administración.



Especificaciones técnicas

El gasto total está consolidado eliminando las transferencias entre público y privado, por lo tanto, el porcentaje del PIB correspondiente a gasto total en educación (6,2%) no es exactamente la suma del porcentaje del PIB asignado a gasto público en educación (5%) más el asignado a gasto privado en educación (1,4%).

En la distribución del gasto público por tipo de administración del gráfico 2, el apartado de "otros" incluye el "Gasto no distribuido por administración" y las "Partidas de ajuste".

El gasto no distribuido por Administración son las cotizaciones sociales imputadas al personal docente.

Las partidas de ajuste recogen las transferencias de las Administraciones educativas (MEC y Consejerías de Educación) a las Corporaciones locales y la financiación de origen privado de las universidades públicas.

El gasto privado recoge el gasto de los hogares en los centros educativos y en material escolar.

Los datos económicos sobre los que se realizan los porcentajes están en pesetas corrientes de cada año.

Fuentes: Estadística del Gasto Público en Educación, Presupuesto Liquidado, 1992 a 1996. Oficina de Planificación y Estadística del MEC. Gasto Privado, 1992 a 1996. INE.

PIB: Contabilidad Nacional de España, 1992 a 1996. INE.

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

Porcentaje del gasto público destinado a educación.

Resumen

El gasto público en educación de 1996 representa el 9,3% del gasto público total, del que corresponde un 3% a la Administración central, un 5,5% a la Administración autonómica y un 0,4% a la Administración local.

Casi el 85% del gasto público de educación se dedica a las actividades de enseñanza, de ellas la educación infantil y educación primaria (en torno al 32%), seguida de la educación secundaria, formación profesional y régimen especial (en torno al 27%), y la educación universitaria (en torno al 16%) son las actividades en las que mayor inversión se realiza.

Para becas y ayudas se destina alrededor de un 3% del gasto público de educación.

El 14,8% del gasto total corriente de las Administraciones educativas, excluida la enseñanza universitaria, se destina a conciertos con centros privados.

La financiación pública de la educación constituye una prioridad para todos los países y contribuye a reducir la desigualdad económica y social.

El 9,3% del gasto público total de 1996 se destina a educación. De ese gasto, el efectuado por la Administración central es de un 3%, el de la Administración autonómica un 5,5% y el de la Administración local un 0,4%. Ver gráfico 1.

El gasto público en educación se distribuye en casi un 85% en actividades de enseñanza, alrededor de un 4% en actividades anexas, aproximadamente un 3% en becas y ayudas, y el resto lo constituye el gasto no distribuido por actividad. Ver gráfico 2.

El mayor porcentaje del gasto público de educación dedicado a actividades de enseñanza lo tienen la educación infantil/preescolar y educación primaria/EGB (en torno al 32%), la educación secundaria, formación profesional y régimen especial (en torno al 27%), y la enseñanza universitaria (en torno al 16%). Ver gráfico 3.

Las Administraciones educativas destinan un 14,8% de su gasto total corriente, excluida la enseñanza universitaria, a conciertos con centros privados. Ver tabla 4.

Desde 1992 a 1996 el porcentaje de gasto público destinado a educación se ha mantenido entre el 9 y el 10%. En ese periodo, los porcentajes de gasto de la Administración central y de la Administración autonómica se han situado en torno al 3% y al 5% respectivamente, siendo 1996 el año en el que se aprecia una mayor disminución en la primera y un mayor incremento en la segunda. La Administración local se ha estabilizado casi con el mismo porcentaje de gasto en toda la serie de años considerada. Ver gráfico 1.

El porcentaje de gasto de las actividades de enseñanza se ha visto reducido en un punto porcentual en la serie de años observada, y el de las actividades anexas apenas medio punto porcentual. Por el contrario, las becas y ayudas se han incrementado alrededor de un punto porcentual. Ver gráfico 2.

De todas las actividades de enseñanza a las que se dedica el gasto público en educación, las actividades que más han aumentado su gasto, comparando el de 1992 con el de 1996, son la educación universitaria con un incremento de casi dos puntos porcentuales y la educación secundaria, formación profesional y régimen especial con aproximadamente un punto porcentual. En cuanto al resto han disminuído de forma moderada, únicamente cabría destacar la educación infantil/preescolar y educación primaria/EGB con un decremento de casi tres puntos porcentuales. Ver gráfico 3.

En la serie de años considerada, se observa cómo desde 1992 a 1996 la proporción sobre el gasto total corriente de las Administraciones educativas, excluida la enseñanza universitaria, que se ha destinado a la enseñanza concertada se ha mantenido en torno al 15%, excepto en 1993 que se destinó alrededor del 16%. Ver tabla 4.

Gráfico 1.Rc2: Porcentaje del gasto público destinado a educación y su evolución.

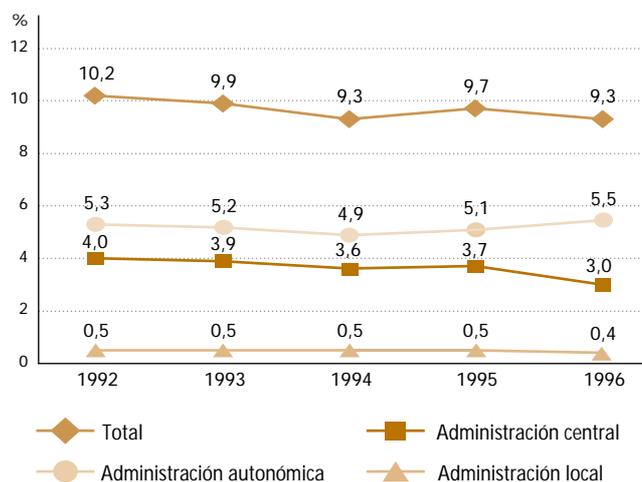


Gráfico 2.Rc2: Distribución del gasto público en educación por actividades.



Gráfico 3.Rc2: Evolución del gasto público en actividades de enseñanza.

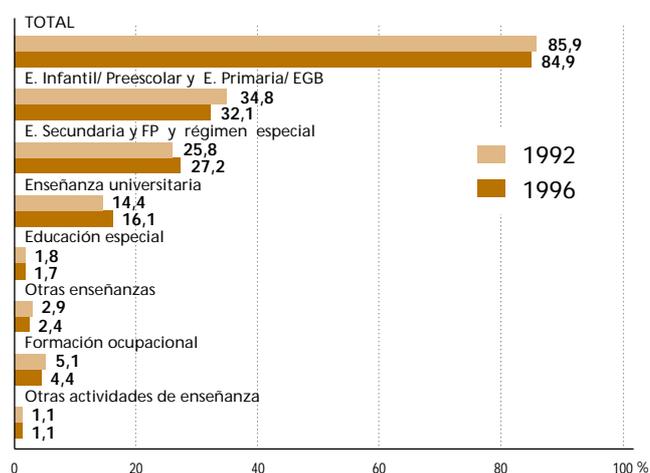


Tabla 4.Rc2: Evolución de la proporción del gasto corriente de las Administraciones educativas (excluida la enseñanza universitaria) dedicado a la enseñanza concertada.

	1992	1993	1994	1995	1996
Gasto total corriente destinado a concertos	14,5%	16,2%	15,2%	15,2%	14,8%

Especificaciones técnicas

El gasto público total sobre el que se realizan los cálculos incluye pensiones de la Seguridad Social, Clases Pasivas y variaciones de Pasivos Financieros.

La enseñanza concertada incluye la educación impartida en centros privados que, mediante concertos económicos, reciben financiación del Estado y adecuan su funcionamiento a las mismas normas que los centros públicos.

Los datos económicos sobre los que se realizan los porcentajes están en pesetas corrientes de cada año.

Fuentes: Estadística del Gasto Público en Educación, Presupuesto Liquidado, 1992 a 1996. Oficina de Planificación y Estadística del MEC. Gasto Público Total, 1992 a 1996. D.G. de Coordinación con las Haciendas Territoriales del MEH.

GASTO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO

Gasto medio por alumno en miles de pesetas.

Resumen

En 1996 el gasto medio por alumno es de 453.100 pesetas. La educación superior es el nivel educativo con mayor gasto medio por alumno, seguido de la educación secundaria, la educación primaria y por último la educación infantil.

Entre 1992 y 1996 el gasto medio por alumno se ha incrementado en torno al 66%, siendo la educación infantil el nivel educativo que menor incremento ha experimentado.

La calidad de la educación se suele asociar al gasto medio dedicado al alumno. Para que ese gasto se aproxime al volumen óptimo se han de tener en cuenta aquellas cuestiones que están en revisión permanente dentro de cada sistema educativo: facilidad de acceso a la educación, mejora en los servicios educativos existentes, personal dedicado en relación al número de alumnos, remuneraciones del profesorado, etc. Otro aspecto importante es la distribución del gasto que se realiza en los diferentes niveles educativos, ya que define la prioridad concedida a cada uno de ellos, y que también está condicionada por la escolarización en cada etapa educativa (indicador E1).

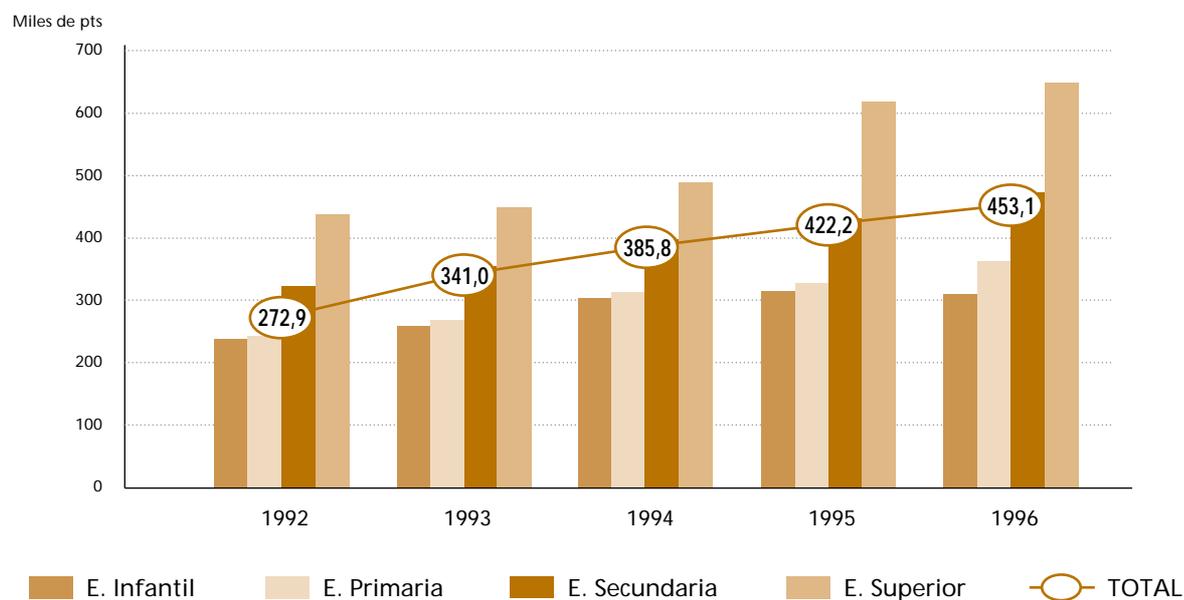
El gasto medio en educación por alumno en 1996 es de 453.100 pesetas. Por niveles educativos, en la educación superior el gasto medio por alumno es de 648.200 pesetas, más del doble que el de la educación infantil, que es de 309.600 pesetas. En la educación secundaria supone 473.100 pesetas por alumno y en la educación primaria 363.600 pesetas. Ver gráfico 1.

En todos los años considerados, el nivel educativo con mayor gasto medio por alumno es la educación superior, seguido de la educación secundaria, educación primaria y por último la educación infantil.

Entre 1992 y 1996 el gasto medio por alumno se ha incrementado en torno al 66%. El crecimiento del gasto medio por alumno en la serie de años observada ha sido continuo, destacando el año 1993 como el que mayor incremento ha tenido respecto al año anterior, hablando en términos absolutos.

La educación infantil ha sido el nivel educativo que menor incremento ha experimentado en el gasto medio por alumno en los años observados, en torno al 30%; el resto de niveles educativos han incrementado dicho gasto entre un 47 y un 50%.

Gráfico 1.Rc3: Evolución del gasto medio por alumno por nivel educativo. (Miles de pts. corrientes).



Especificaciones técnicas

El gasto medio por alumno incluye tanto el gasto público como el gasto privado y se ha calculado según la metodología utilizada para el cálculo de este indicador en la OCDE.

Los niveles educativos están clasificados de acuerdo con los niveles CINE (Clasificación Internacional Normalizada de Educación).

Fuentes: *Estadística del Gasto Público en Educación, Presupuesto Liquidado, 1992 a 1996. Oficina de Planificación y Estadística. MEC. Gasto Privado, 1992 a 1996. INE.*

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA EMPLEADA COMO PROFESORADO

Porcentaje de la población activa ocupada que está empleada como profesorado.

Resumen

En el curso 1996-97, de cada 100 personas activas ocupadas, casi 5 están empleadas como profesores/as. Extremadura y Andalucía son las comunidades con mayor proporción de población activa ocupada empleada como profesorado. Casi el 58% del profesorado son mujeres, aunque su presencia en los distintos niveles educativos difiere mucho. En la educación infantil/preescolar aproximadamente el 92% del profesorado son mujeres, mientras que en la educación universitaria las mujeres tan solo representan alrededor del 33% del profesorado.

Entre 1986-87 y 1996-97 los niveles de enseñanza que más han incrementado su profesorado han sido por este orden las enseñanzas de régimen especial, la educación universitaria, la educación secundaria/formación profesional y la educación infantil/preescolar.

El profesorado como recurso humano constituye un referente en cuanto al esfuerzo que realiza un país en educación. Para valorar en términos globales ese esfuerzo, así como la evolución del profesorado en los distintos niveles de enseñanza, se debe tener en cuenta, entre otros factores, su relación con la evolución de la población en edad escolarizable (indicador C1), así como de la escolarización en los distintos niveles educativos (indicadores E1, E2, E3 y E5).

Este indicador se expresa en relación con la población activa ocupada (indicador C3), por lo que los porcentajes de cada comunidad autónoma hay que valorarlos en función de la misma.

Casi el 5% de la población activa ocupada está empleada como profesorado en el curso 1996-97. La mayor proporción de población activa ocupada empleada como profesorado la tienen Extremadura y Andalucía con un punto porcentual más que el porcentaje nacional. Ver gráfico 1.

En el curso 1996-97 casi el 58% del profesorado son mujeres, sin embargo, dependiendo del nivel de enseñanza, la presencia de mujeres en el profesorado es distinta. Así, en la educación infantil/preescolar, en la educación especial y en la educación primaria/EGB, el profesorado es predominantemente femenino con el aproximadamente 92%, 77% y el 67% respectivamente de mujeres; les sigue la educación secundaria/formación profesional con el 51%, las enseñanzas de régimen especial con casi el 49% y por último la educación universitaria con solamente alrededor del 33% de mujeres en el profesorado. Ver gráfico 2.

Entre el curso 1986-87 y 1996-97 el porcentaje de mujeres dentro del profesorado apenas ha sufrido un incremento de 2 puntos porcentuales, aunque en la desagregación por niveles de enseñanza la evolución ha sido distinta en cada uno de ellos. En la educación infantil/preescolar en el periodo considerado ha disminuido el porcentaje de profesoras aproximadamente 4 puntos porcentuales. En el resto de niveles ha aumentado el porcentaje de presencia de las mujeres en el profesorado, no suponiendo en ningún caso un incremento superior a 7 puntos porcentuales que es el mayor aumento y que ha tenido lugar en la educación secundaria/formación profesional.

La evolución del profesorado en los cursos 1991-92 y 1996-97 respecto al curso 1986-87 se manifiesta de manera desigual en cada uno de los niveles de enseñanza. Considerando como curso base 1986-87 = 100%, todos los niveles de enseñanza han incrementado el profesorado en los cursos observados respecto a ese curso base, excepto el profesorado de la educación primaria/EGB que en el curso 1996-97 sufre una disminución. Hay que tener en cuenta que en dicho curso se generaliza 1º de educación secundaria obligatoria por lo que parte del profesorado de educación primaria /EGB está en educación secundaria. El nivel de enseñanza que más ha incrementado el profesorado han sido las enseñanzas de régimen especial llegando hasta el 220%, le sigue la educación universitaria hasta casi un 182%, la educación secundaria/formación profesional hasta alrededor del 181%, la educación infantil/preescolar hasta casi el 156% y por último la educación especial que se ha mantenido muy estable y ha llegado al 105%. Ver gráfico 3.

Gráfico 1.Rc4: Porcentaje de la población activa ocupada, empleada como profesorado, por comunidad autónoma. Curso 1996/97.

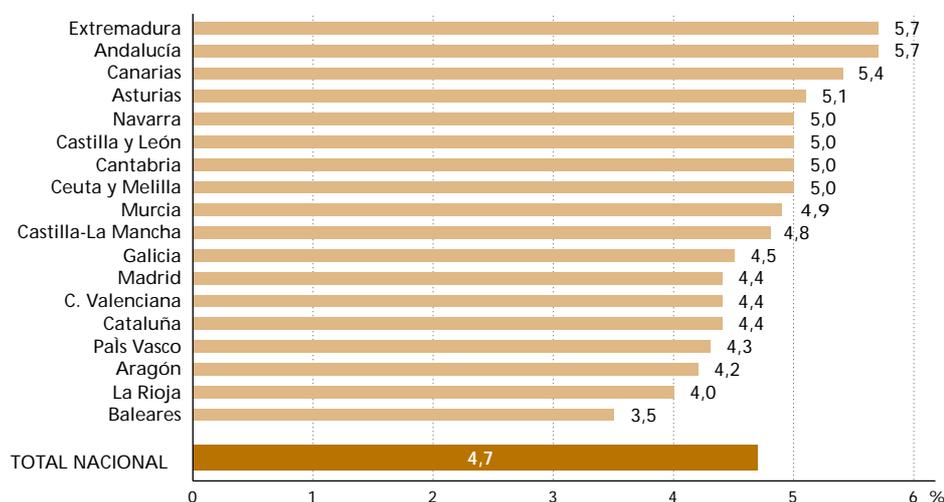


Gráfico 2.Rc4: Evolución del porcentaje de mujeres en el profesorado, por nivel de enseñanza que imparte.

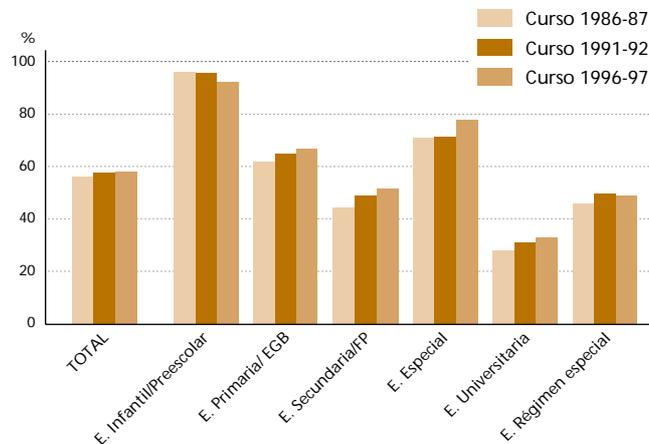
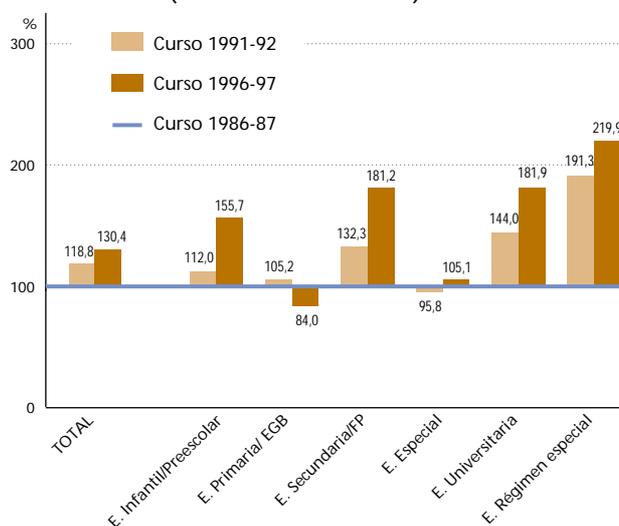


Gráfico 3.Rc4: Evolución del profesorado por nivel de enseñanza que imparte. (Curso 1986-87=100%).



Especificaciones técnicas

El indicador considera el profesorado de enseñanzas de Régimen General, Régimen Especial y otras enseñanzas equivalentes o asimilables a las enseñanzas del sistema educativo.

La proporción de población activa ocupada empleada como profesorado por comunidad autónoma es la relación porcentual entre el profesorado y el total de la población activa ocupada.

El total de profesorado se calcula como suma de profesorado a tiempo completo y a tiempo parcial. No se utiliza en ningún cálculo el "equivalente a tiempo completo".

La evolución del profesorado por nivel de enseñanza que imparte es la relación porcentual del profesorado de un curso con el curso base (1986-87).

El porcentaje de mujeres en el profesorado en cada nivel educativo es la relación porcentual entre el profesorado mujer del nivel educativo considerado y el total del profesorado de ese nivel educativo.

Se considera profesorado a todo el personal que ejerce la docencia directa en el centro docente dentro del horario escolar, independientemente de su relación laboral con el centro.

Fuentes: Profesorado: *Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios, 1986-87, 1991-92 y 1996-97, Oficina de Planificación y Estadística del MEC; Estadística de la Enseñanza Universitaria, 1986-87, 1991-92 y 1996-97, INE.*

Datos de población activa: *Encuesta de Población Activa-2º Trimestre, 1997, INE.*

ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

Rc5.1. Alumnos por grupo educativo

Resumen

La educación secundaria obligatoria, el BUP y el COU, el bachillerato experimental, el bachillerato LOGSE, y la formación profesional de primer y segundo grado son las enseñanzas con un número medio de alumnos superior a 25 por grupo en el curso 1996-97.

En todas las nuevas enseñanzas LOGSE el número medio de alumnos por grupo es menor que en las anteriores.

El País Vasco es la comunidad con menor número medio de alumnos por grupo en la educación infantil (18), educación primaria/EGB (en torno a 19) y la educación secundaria obligatoria (casi 25). Galicia es la que menor número medio de alumnos por grupo tiene en los programas de garantía social (en torno a 11) y La Rioja la que menor número en la educación especial (en torno a 5).

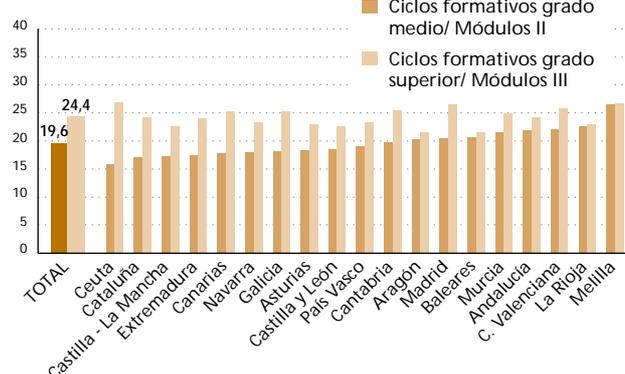
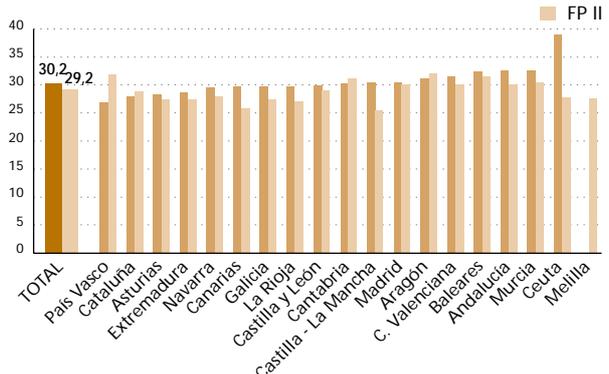
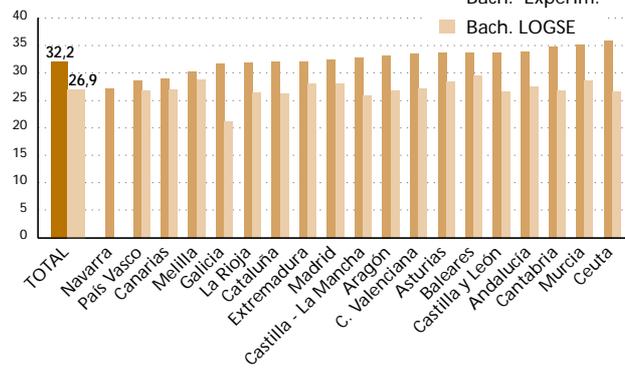
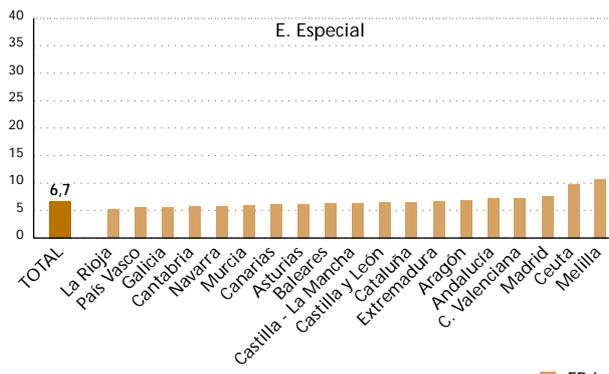
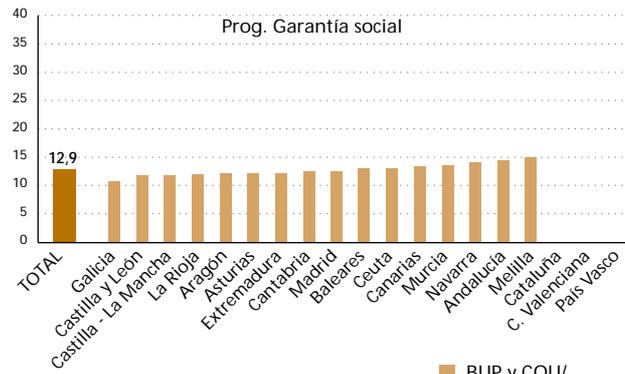
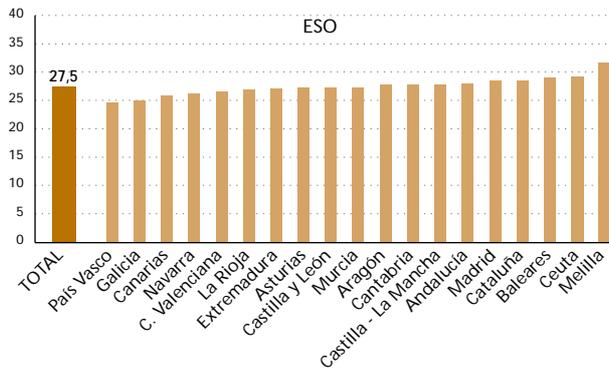
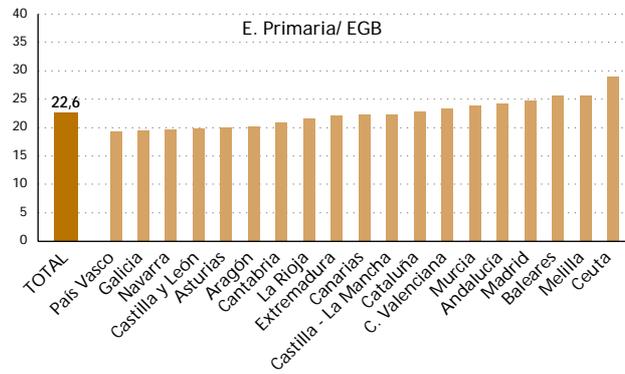
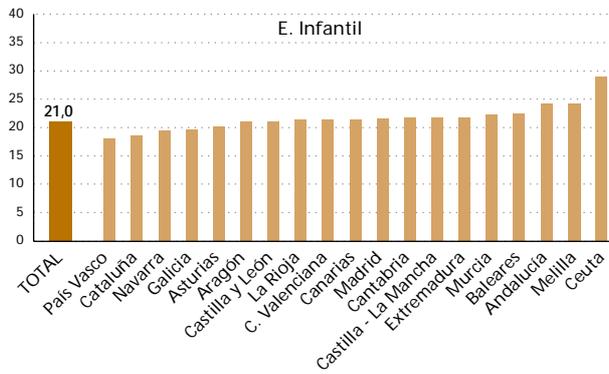
Número medio de alumnos por grupo educativo en la enseñanza no universitaria.

Este subindicador, junto con el siguiente, número medio de alumnos por profesor, son considerados factores educativos de gran importancia sobre los que se puede actuar para conseguir una mejora en la calidad de la enseñanza. Ya la propia LOGSE establece como uno de los objetivos para asegurar la necesaria calidad de la enseñanza un número máximo de alumnos para las enseñanzas obligatorias, que de hecho supone una reducción respecto a las enseñanzas anteriores, instando a las Administraciones educativas a que provean de los recursos necesarios para garantizar su consecución. En el curso 1996-97 el número medio de alumnos por grupo difiere considerablemente de unos niveles o etapas educativas a otras, y entre las enseñanzas de la ley del 70, las experimentales y las de la LOGSE. Considerando todas las enseñanzas, el número medio de alumnos es superior a 30 por grupo en el BUP y el COU, el bachillerato experimental y la formación profesional de primer grado; entre 25 y 30 alumnos por grupo tienen la formación profesional de segundo grado, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato LOGSE; entre 20 y 25 alumnos por grupo los módulos profesionales experimentales de nivel III y ciclos formativos de grado superior, la educación primaria/EGB y la educación infantil; y en el resto de enseñanzas menos de 20. Ver gráfico 1.

Si se compara el número medio de alumnos por grupo en las enseñanzas LOGSE con el de las otras enseñanzas durante el curso 1996-97, se pueden observar unas diferencias significativas. Así, el número medio de alumnos en BUP y COU y bachillerato experimental es aproximadamente de 32 por grupo, y en el bachillerato LOGSE se sitúa en casi 27 por grupo. En cuanto a la formación profesional, mientras en la formación profesional de la ley del 70 el número medio de alumnos por grupo está en torno a 30 en la formación profesional de primer grado y a 29 en la formación profesional de segundo grado, en los módulos profesionales experimentales de nivel II/ciclos formativos de grado medio el número medio de alumnos por grupo está en casi 20 y en los módulos profesionales experimentales de nivel III/ciclos formativos de grado superior en torno a 24 por grupo.

En la desagregación por comunidades autónomas se puede contemplar cómo en la educación infantil hay catorce comunidades con un número medio de alumnos por grupo superior a la media nacional, y en la educación primaria/EGB son ocho comunidades las que está por encima de la media. En ambas enseñanzas es el País Vasco la comunidad con menor número medio de alumnos por grupo (18 y en torno a 19 respectivamente) y Ceuta con el mayor (casi 29 en ambas enseñanzas). En la educación secundaria obligatoria nueve comunidades están por encima de la media, siendo de nuevo el País Vasco la comunidad con menor número medio de alumnos por grupo (en torno a 25) y Melilla con el mayor (casi 32 por grupo). En los programas de garantía social son siete las comunidades cuyo número medio de alumnos por grupo están por encima de la media siendo Galicia la que menos tiene (aproximadamente 11) y Melilla la que más (15 por grupo). En la educación especial siete comunidades están por encima de la media, siendo La Rioja la que tiene el menor número medio de alumnos por grupo (en torno a 5) y Melilla la que mayor (casi 11 por grupo). (Continúa).

Gráfico 1.Rc5.1: Número medio de alumnos por grupo educativo en las enseñanzas no universitarias, por comunidad autónoma. 1996-97.



Resumen

En todas las enseñanzas, excepto en el BUP y el COU, en el bachillerato experimental y en los ciclos formativos de grado superior/módulos profesionales de nivel III, el número medio de alumnos por grupo de los centros privados es superior al de los públicos en el curso 1996-97.

En educación infantil/educación preescolar, educación primaria/EGB el número medio de alumnos por grupo se ha reducido aproximadamente en 7 y en la educación especial en torno a 2, entre los cursos 1986-87 y 1996-97.

Las diferencias entre el número medio de alumnos por grupo de los centros privados y públicos tienden a reducirse.

En general, el número medio de alumnos por grupo es mayor en los centros privados que en los públicos. En el curso 1996-97, excepto en el BUP y COU, bachillerato experimental y en los ciclos formativos de grado superior/módulos profesionales de nivel III, en el resto de enseñanzas el número medio de alumnos por grupo es superior en los centros privados que en los públicos. Ver gráfico 2.

En las enseñanzas donde más diferencias existen son en educación primaria/EGB con una media de casi 6 alumnos más por grupo en los centros privados que en los públicos, en la formación profesional de segundo grado con una diferencia de casi 4 alumnos y en la educación secundaria obligatoria de alrededor de 3 alumnos. En los ciclos formativos de grado superior/módulos profesionales de nivel III no existen apenas diferencias entre los centros públicos y los privados. En el bachillerato LOGSE, los ciclos formativos de grado medio/módulos profesionales de nivel II y la educación especial las diferencias entre ambos sólo representan en torno a un alumno de media más por grupo en los centros privados que los públicos. Sin embargo, en el BUP y COU y bachillerato experimental la diferencia está en torno a una media de 2 alumnos por grupo más en los públicos que en los privados.

La tendencia generalizada, en la serie de cursos contemplada, hacia una disminución en el número medio de alumnos por grupo educativo se puede observar en los datos de los tres niveles de enseñanza que se presentan, y tanto en los centros de titularidad pública como en los de privada. Ver gráfico 3.

En los 10 años que comprende la serie de cursos señalada, el número medio de alumnos se ha reducido aproximadamente en 7 por grupo en la educación infantil/educación preescolar y en la educación primaria/EGB, y alrededor de 2 alumnos por grupo en la educación especial. La mayor reducción se ha producido entre los cursos 1986-87 y 1991-92.

Aunque el número medio de alumnos por grupo sigue siendo mayor en los centros privados que en los públicos, la evolución muestra cómo las diferencias entre ellos se han reducido desde el curso 1986-87 hasta el curso 1996-97 en las enseñanzas consideradas. Sobre todo, esto se puede observar en la educación infantil/educación preescolar, ya que si en el curso 1986-87 los centros privados tenían una media de 4 alumnos más por grupo que los públicos, en el curso 1996-97 la diferencia no llega a 2 alumnos por grupo, también en la educación primaria se ha pasado de una diferencia de 8 alumnos más por grupo en los centros privados que en los públicos a aproximadamente 6. En la educación especial las diferencias siguen siendo casi las mismas, en torno a 1 alumno más por grupo en los centros privados.

Gráfico 2.Rc5.1: Número medio de alumnos por unidad en las enseñanzas no universitarias según la titularidad del centro. 1996-97.

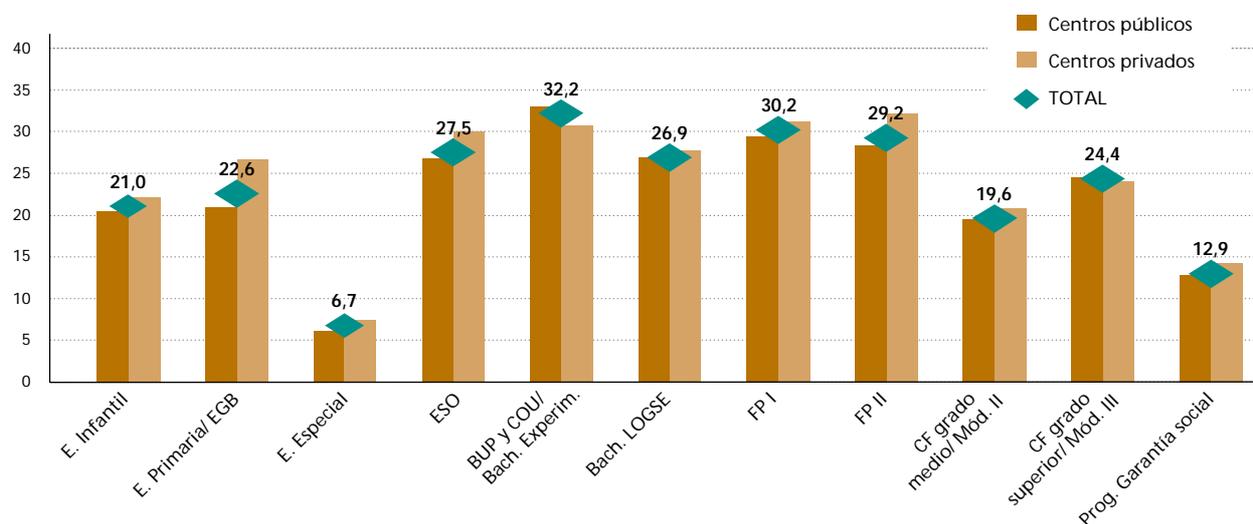
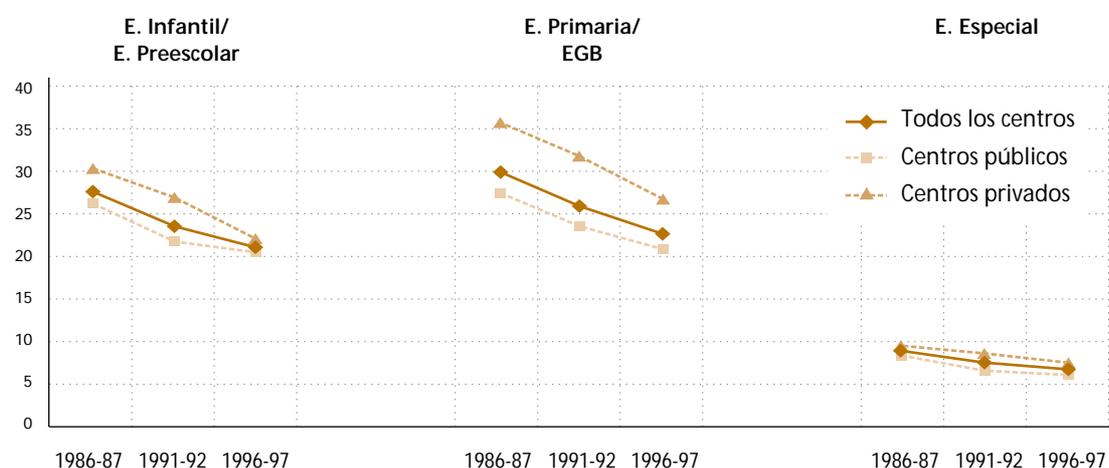


Gráfico 3.Rc5.1: Evolución del número medio de alumnos por unidad en cada enseñanza.



Especificaciones técnicas

Las unidades con alumnado de educación primaria/EGB que también tienen alumnado de educación infantil, se han considerado como unidades de educación primaria/EGB.

La LOGSE establece un número máximo de alumnos por aula, en la enseñanza obligatoria 25 para la educación primaria y 30 para la educación secundaria obligatoria.

Fuentes: *Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios, 1986-87, 1991-92 y 1996-97. Oficina de Planificación y Estadística del MEC.*

ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

Rc5.2. Alumnos por profesor

Número medio de alumnos por profesor en la enseñanza no universitaria.

Resumen

En el curso 1996/97 el número medio de alumnos por profesor en las enseñanzas no universitarias se sitúa en torno a 15. Por término medio los centros privados tienen aproximadamente 4 alumnos más por profesor que los públicos.

La comunidad con un menor número medio de alumnos por profesor es la Comunidad Foral de Navarra (alrededor de 12) y con mayor es Ceuta (en torno a 19).

La calidad de la enseñanza en el ámbito del aula escolar está determinada principalmente por el profesor, a quien le corresponde un papel clave en la educación. En este subindicador se analiza un factor que puede influir en gran medida en las condiciones en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, la relación alumnos/profesor desde el punto de vista cuantitativo.

En las enseñanzas no universitarias, el número medio de alumnos por profesor en el curso 1996/97 se sitúa alrededor de 15. Teniendo en cuenta la titularidad de los centros, el número medio de alumnos por profesor es aproximadamente de 14 en los públicos y 18 en los privados. Ver gráfico 1.

La mayoría de las comunidades autónomas se encuentran en torno a la media nacional, aunque cabría destacar la Comunidad Foral de Navarra como la comunidad con menor número medio de alumnos por profesor (alrededor de 12) y Ceuta con mayor (aproximadamente 19). Excepto en Cataluña, donde apenas existe diferencia, en el resto de comunidades el número medio de alumnos por profesor de los centros privados supera al de los públicos. Esta diferencia llega a ser de aproximadamente 11 alumnos por profesor en Ceuta y alrededor de 7 en la Región de Murcia, Extremadura y el Principado de Asturias.

Cuando se observan los distintos tipos de centro, se puede apreciar cómo el mayor número medio de alumnos por profesor (aproximadamente 18) se da en los centros que imparten las enseñanzas de educación primaria, educación secundaria obligatoria, y bachillerato/ formación profesional, sin embargo esta media no es muy representativa ya que el número medio de alumnos por profesor en los centros públicos corresponde a una escasa presencia de esta tipología, por lo que el número medio de los mismos (considerando públicos y privados) coincide con el de los centros privados; le siguen los centros en los que se imparte educación primaria y educación secundaria obligatoria (en torno a 17); y por último, los centros de educación infantil y educación primaria y los centros de educación secundaria obligatoria y/o bachillerato y/o formación profesional (en torno a 14). En los centros específicos de educación especial el número medio de alumnos por profesor es de 5. Ver gráfico 2.

En toda la tipología de centros que se presenta se observa cómo, en función de su titularidad, el número medio de alumnos es más alto en los centros privados que en los públicos. La mayor diferencia se observa en los centros de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato/formación profesional, con una media de alrededor de 4 alumnos más por profesor en los privados que en los públicos, aunque en este caso hay que tener en cuenta las consideraciones expuestas anteriormente. Los otros tipos de centros donde la diferencia entre los centros públicos y privados está alrededor de 3 alumnos por profesor son los centros de educación primaria y educación secundaria obligatoria y los centros de educación secundaria obligatoria y/o bachillerato y/o formación profesional.

Gráfico 1.Rc5.2: Número medio de alumnos en las enseñanzas no universitarias por profesor, por comunidad autónoma y por titularidad del centro. Curso 1996/97.

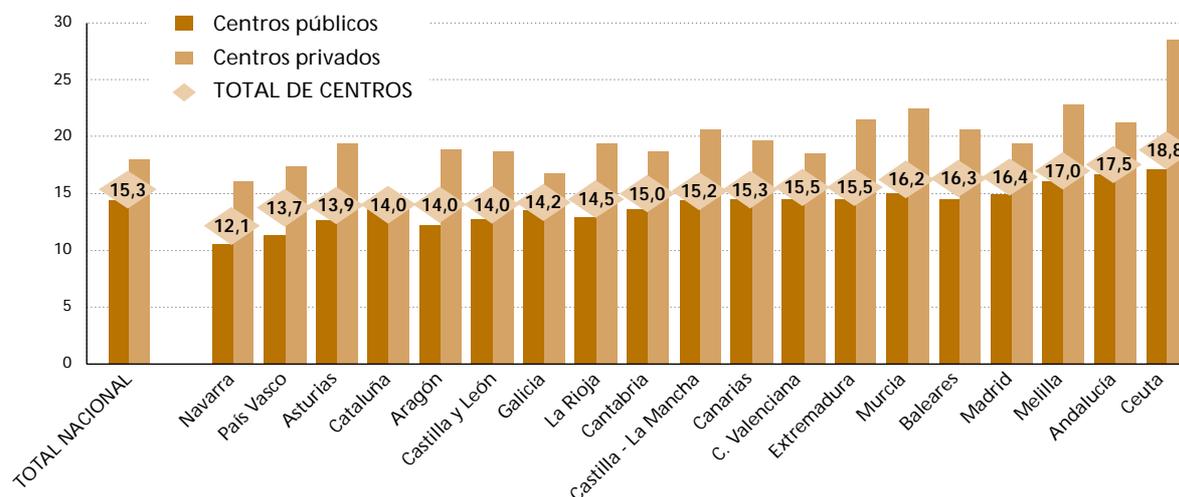
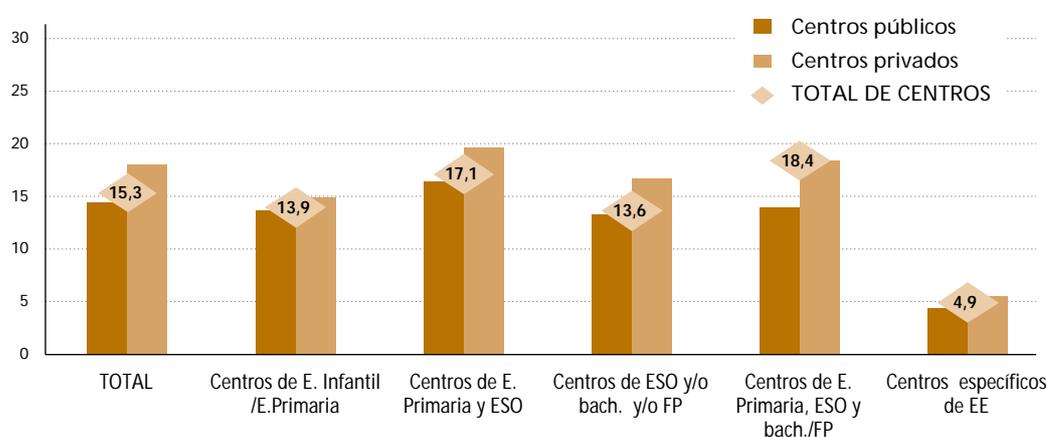


Gráfico 2.Rc5.2: Número medio de alumnos por profesor según el tipo de centro por enseñanzas que imparte y titularidad. Curso 1996/97.



Especificaciones técnicas

El número medio de alumnos por profesor según tipo de centro es el cociente entre el alumnado matriculado en un tipo de centro y el total de profesorado que imparte enseñanza en ese tipo de centro.

No se han considerado las enseñanzas universitarias.

Los tipos de centro se han establecido atendiendo a las enseñanzas que imparten en el curso de referencia.

Fuentes: *Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios, 1996-97. Oficina de Planificación y Estadística del MEC.*

ESCOLARIZACIÓN EN CADA ETAPA EDUCATIVA

Resumen

En el curso 1996-97 la escolarización de la población española entre 3 y 29 años se sitúa en torno al 64%. Aproximadamente un 7% está escolarizada en educación infantil/preescolar y un 26% en la educación primaria/EGB/primer ciclo de educación secundaria obligatoria.

Considerando todos los niveles educativos, Castilla y León, la Comunidad de Madrid, el Principado de Asturias, Aragón, el País Vasco y Canarias tienen una escolarización por encima de la nacional.

Entre los cursos 1986-87 y 1996-97 la escolarización se ha incrementado en torno a 5 puntos porcentuales. En esos 10 años la escolarización en la educación universitaria casi se ha duplicado.

Número de estudiantes escolarizados en los diferentes niveles educativos por cada 100 personas de la población entre 3 y 29 años.

A través de la información acerca de la tendencia de la escolarización y los tipos de instituciones escolares implicadas, se obtiene una visión general de cómo se articula la oferta y la demanda educativa.

La implantación progresiva de las nuevas enseñanzas contempladas en la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) ha traído como consecuencia un proceso de reforma global de todas las etapas y niveles de enseñanza del sistema educativo. Algunos de los cursos escolares objeto de estudio del indicador coinciden con los años de reforma por lo que coexisten el anterior y el nuevo sistema educativo, así como algunas enseñanzas experimentales, esto repercute en el análisis de la evolución de la escolarización en ciertas etapas educativas donde el alumnado se distribuye entre los distintos planes de estudios.

En torno al 64% de la población entre 3 y 29 años está escolarizada en el curso 1996-97. El mayor porcentaje de alumnos escolarizados se encuentra en la educación primaria/EGB/primer ciclo de educación secundaria obligatoria (aproximadamente un 26%), le siguen la educación secundaria y formación profesional (en torno al 17%), la educación universitaria (alrededor de un 11%), la educación infantil/preescolar (alrededor del 7%), y las enseñanzas incluidas en el "Resto de enseñanzas" (casi un 3%). Ver gráfico 1.

Teniendo en cuenta todos los niveles educativos, las comunidades autónomas con un porcentaje de escolarización por encima de la media nacional son Castilla y León, la Comunidad de Madrid, el Principado de Asturias, Aragón, el País Vasco y Canarias. El mayor porcentaje de escolarización en la educación infantil/preescolar lo tiene Castilla-La Mancha, Ceuta, Extremadura y las Islas Baleares; en la educación primaria/EGB/primer ciclo de educación secundaria obligatoria Melilla, Ceuta, las Islas Baleares, Andalucía y Extremadura; en la educación secundaria y formación profesional el Principado de Asturias, el País Vasco y Cantabria; y en la educación universitaria la Comunidad de Madrid, Castilla y León, Aragón y el Principado de Asturias.

La escolarización de la población de 3 a 29 años, considerando todas las etapas educativas, se ha visto incrementada entre los cursos 1986-87 y 1996-97 en aproximadamente 5 puntos porcentuales. Ver tabla 2.

En la educación infantil/preescolar, a pesar del descenso de población escolar, la escolarización se ha incrementado casi un punto porcentual en el periodo observado. Sin embargo, en ese mismo periodo, la escolarización en la educación primaria/EGB/primer ciclo de educación secundaria obligatoria sufre un decremento de alrededor de 7 puntos porcentuales.

En la década estimada, la escolarización en la educación secundaria y formación profesional se ha incrementado en torno a 5 puntos porcentuales, en la educación universitaria casi se ha duplicado, y en la enseñanzas incluidas en "Resto de Enseñanzas", se ha triplicado. (Continúa).

Gráfico 1.E1: Alumnos escolarizados por 100 personas de la población de 3 a 29 años, por comunidad autónoma y nivel educativo. 1996-97.

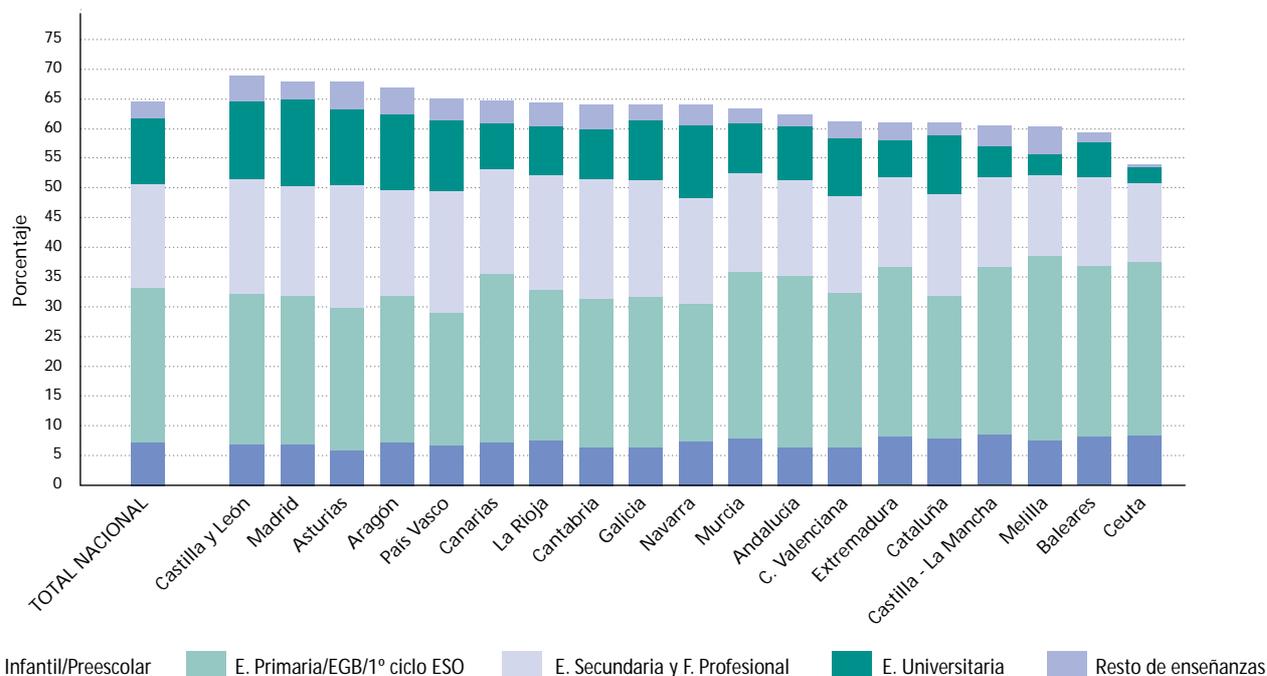


Tabla 2.E1: Evolución del alumnado escolarizado por 100 personas de la población de 3 a 29 años, por nivel educativo y serie temporal.

Nivel educativo	1986-87	1991-92	1996-97
Todas las enseñanzas	59,0	61,9	64,4
E. Infantil/Preescolar	6,4	6,5	7,2
E. Primaria/EGB/1º ciclo ESO	33,6	29,5	26,1
E. Secundaria y F. Profesional	12,2	15,9	17,4
E. Universitaria	5,9	8,2	11,1
Resto de enseñanzas	0,9	1,8	2,7

Resumen

El 8% del alumnado de educación infantil/preescolar, el 31% del de educación primaria/EGB/primer ciclo de educación secundaria obligatoria y el 11% del de educación secundaria y formación profesional está financiado con fondos públicos en centros concertados.

El 90% del alumnado de educación universitaria está en centros públicos.

La educación infantil/preescolar es el nivel educativo que mayor porcentaje de alumnado tiene en centros privados no concertados y la educación primaria/EGB/primer ciclo de educación secundaria obligatoria el que mayor porcentaje de alumnos en centros privados concertados, destacando en ambos casos el País Vasco, la Comunidad Foral de Navarra y Cataluña.

Cuando se considera el total nacional de los alumnos escolarizados en los distintos niveles educativos en relación con su financiación, se puede observar cómo el alumnado está financiado mayoritariamente por fondos públicos.

En el curso 1996-97, en torno al 76% del alumnado de educación infantil/preescolar está financiado por fondos públicos, correspondiendo un 68% a centros públicos y un 8% a centros privados concertados, el resto, un 24% no está financiado por fondos públicos. En este nivel educativo, Extremadura, Melilla y Castilla-La Mancha son las comunidades con mayor alumnado en centros públicos; y el País Vasco la que mayor alumnado en centros privados concertados, seguido de la Comunidad Foral de Navarra y Cataluña. Las que mayor porcentaje de alumnado en centros privados no concertados son la Comunidad de Madrid, las Islas Baleares y Aragón. Ver gráfico 3.

Aproximadamente el 97% del alumnado de educación primaria/EGB/primer ciclo de educación secundaria obligatoria está financiado por fondos públicos, de ellos el 66% está en centros públicos y el 31% en centros privados concertados, el resto, un 3% en centros privados no concertados. Melilla, Castilla-La Mancha y Extremadura son las comunidades con mayor porcentaje de alumnado en centros públicos en este nivel educativo. El País Vasco, la Comunidad Foral de Navarra y Cataluña son las comunidades con mayor porcentaje de alumnado en centros privados concertados; y la Comunidad de Madrid, Canarias y la Comunidad Valenciana en centros privados no concertados. Ver gráfico 4.

En la educación secundaria y formación profesional el 86% del alumnado está financiado por fondos públicos, y de ellos un 75% está en centros públicos y un 11% en centros privados concertados, el resto, un 14% está en centros privados no concertados. En este nivel educativo, Ceuta, Canarias y Melilla son las comunidades con mayor alumnado en centros públicos. El País Vasco, la Comunidad Foral de Navarra y Cataluña son las comunidades con mayor alumnado en centros privados concertados; y la Comunidad de Madrid, Cataluña y Aragón en centros privados no concertados. Ver gráfico 5.

En la educación universitaria casi el 90% del alumnado está financiado por fondos públicos, el resto lo está financiado por fondos privados. Las comunidades con mayor porcentaje de alumnado en centros públicos en este nivel educativo son Castilla-La Mancha con el 100%, seguida de la Región de Murcia y Canarias. La Comunidad Foral de Navarra se sitúa como la comunidad con mayor porcentaje de alumnado en centros privados, seguido de Ceuta y el País Vasco. Ver gráfico 6.

Gráfico 3.E1: Alumnado escolarizado en educación infantil/preescolar.

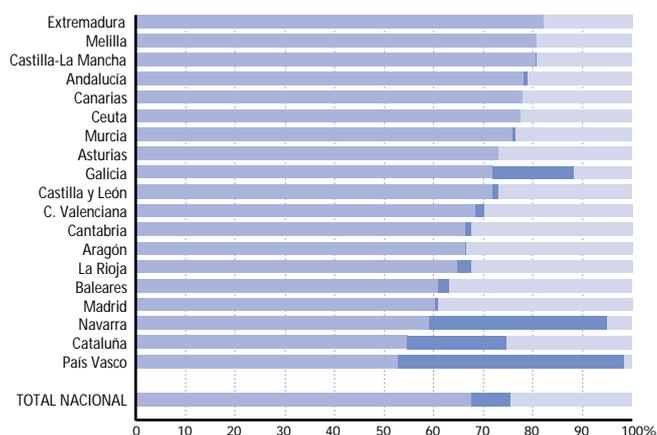


Gráfico 4.E1: Alumnado escolarizado en educación primaria/EGB/1º ciclo ESO.

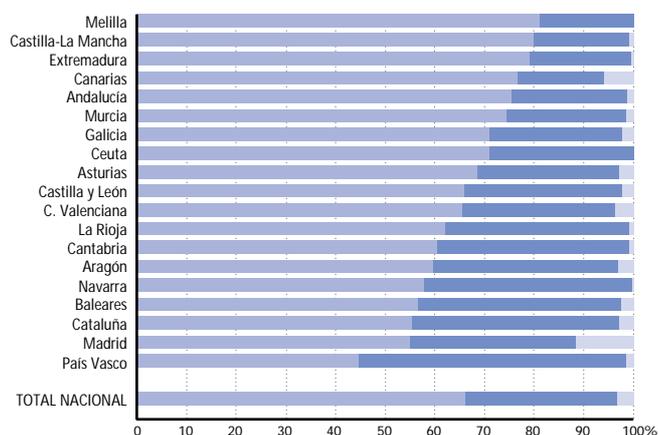


Gráfico 5.E1: Alumnado escolarizado en educación secundaria y formación profesional.

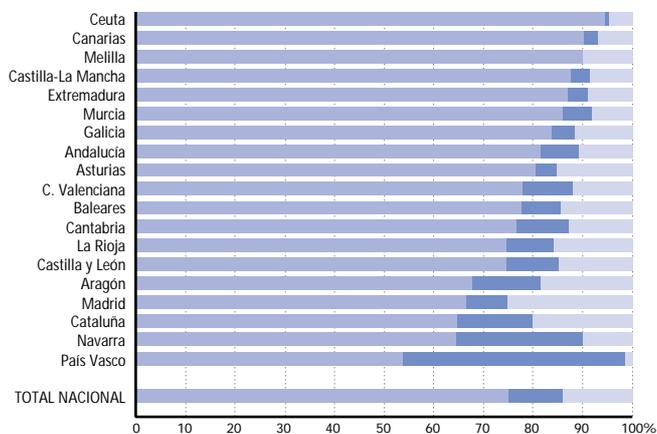
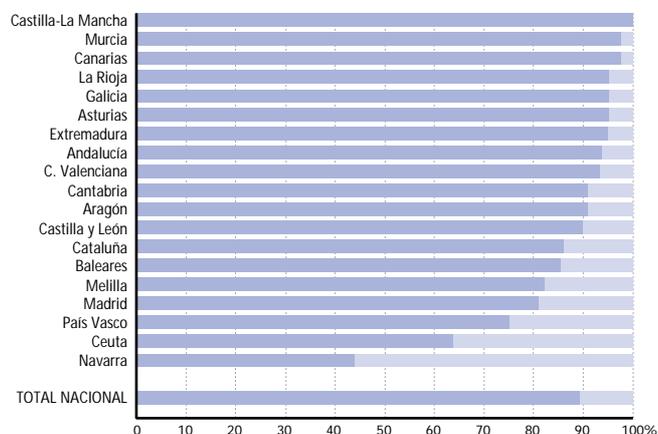


Gráfico 6.E1: Alumnado escolarizado en educación universitaria.



Centros públicos Centros privados concertados Centros privados no concertados

Especificaciones técnicas

Dentro del alumnado se incluye tanto el de enseñanzas de régimen general (universitaria y no universitaria), régimen especial (grado medio y superior) y otras enseñanzas equivalentes o asimilables a la enseñanza universitaria.

El alumnado considerado es el de las enseñanzas de régimen general.

Los centros privados concertados se refieren a los centros privados con concierto, subvención o convenio.

Fuentes: Alumnado: *Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios, 1986-87, 1991-92 y 1996-97*, Oficina de Planificación y Estadística del MEC; *Estadística de la Enseñanza Universitaria, 1986-87, 1991-92 y 1996-97*, INE; *Otras fuentes*.

Población: Proyecciones de Población del INE (Base Censo de Población 1991).

ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E2.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años

Resumen

En el curso 1996-97, se observa una pirámide de población invertida en las edades escolarizables, entre 0 y 29 años; así, en las edades teóricas de educación infantil, la población no llega a 400.000 personas en cada año de edad, en las de educación primaria se sitúa alrededor de esa cifra, en las de educación secundaria obligatoria son alrededor de 500.000, en la educación secundaria postobligatoria superan los 575.000 y en las edades de educación superior la población en cada edad supera las 600.000 personas.

En cifras absolutas y siempre refiriéndonos a cada año de edad, el mayor número de personas escolarizadas tienen edades de 12 a 15 años, alrededor de 500.000; le siguen alrededor de 450.000 alumnos con edades de 6 a 11 años y de 16 a 18 años; entre 347.000 y 400.000 alumnos tienen edades de 4 y 5 años y de 19 y 20 años; entre 132.000 y 288.000 son los alumnos con 3 años y de 21 a 24 años; en último lugar, se encuentran las cifras de escolarización que no llegan a 100.000 alumnos de las edades de 0 a 2 años y de 25 a 29 años.

Número de alumnos (en miles) escolarizados en cualquier nivel educativo y no escolarizados de cada una de las edades desde los 0 a los 29 años de edad.

Relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada y el total de la población de esa edad (tasa neta).

Como ya se ha descrito en el indicador de contexto, C1, el 40% de la población española en el año 1996 tenía entre 0 y 29 años, es decir, estaba en la edad considerada escolarizable. Teniendo como referencia esta población, el subindicador que se expone trata de reflejar el número de personas que, dentro de ella y en cada una de las edades consideradas, está escolarizada en el curso 1996-97; para ello se utilizan datos absolutos de escolarización y tasas de escolarización.

De 0 a 29 años se observa una pirámide de población invertida ya que de 18 a 29 años la población es más numerosa que en las edades inferiores. La población desciende a medida que bajamos en edad, a partir de los 18 años, llegando a ser a los 2 años la más baja. En todas las edades consideradas es mayor la población de hombres que de mujeres. Ver gráfico 1.

En las edades teóricas de educación infantil, de 0 a 5 años, hay una población entre 374.000 y 395.000 personas en cada uno de los años de edad; a los 4 y 5 años prácticamente está escolarizada toda la población y a los 3 años lo están 256.000 alumnos.

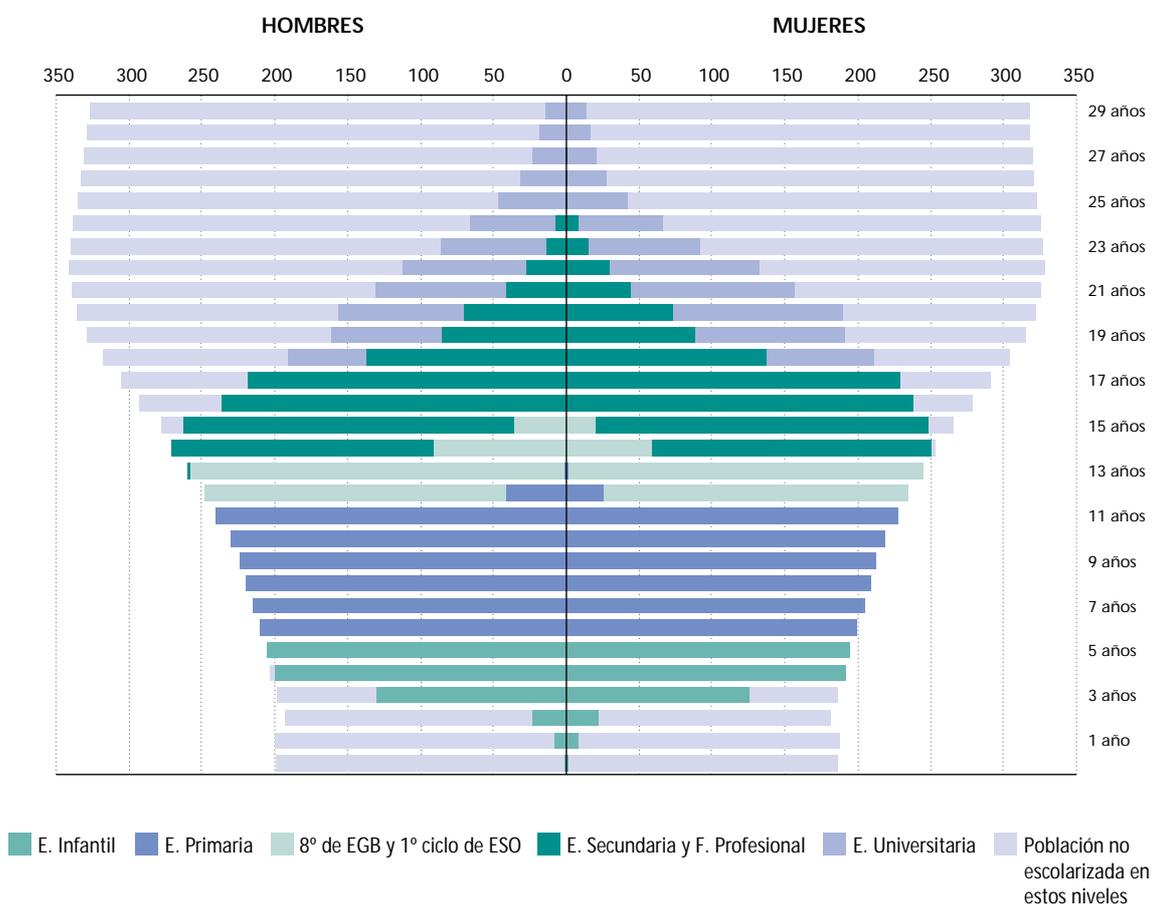
En las edades de educación primaria, de 6 a 11 años, la población aumenta, correspondiendo a cada edad entre 390.000 y 448.000 personas, estando todas ellas escolarizadas en esta etapa educativa.

En cada uno de los años de educación secundaria obligatoria, entre 12 y 15 años, la población es mayor que en los tramos anteriores situándose entre 469.000 y 542.000 personas; de ella, está escolarizada toda la población de 12, 13 y 14 años y en una gran mayoría lo está la población con 15 años. Es el tramo con mayor población escolarizada, en términos absolutos, alrededor de unos 500.000 alumnos por edad.

La población en el tramo 16 y 17 años, edades teóricas de educación secundaria post-obligatoria, llega a ser de 571.000 y 596.000 personas respectivamente; de ellas, están escolarizadas 475.000 y 450.000 respectivamente.

En las edades teóricas de la enseñanza superior, de 18 a 23 años, la población en cada una de las edades se sitúa entre 622.000 y 667.000 personas, siendo el tramo de mayor población. El número de alumnos escolarizados es menor que en el tramo anterior y va disminuyendo a medida que subimos de edad, así se pasa de 400.000 escolarizados a los 18 años a 179.000 aproximadamente a los 23 años. En cada una de las edades restantes entre 24 y 29 años la población se sitúa alrededor de unas 650.000 personas, observándose un pequeño decrecimiento a medida que se sube de edad. La escolarización es muy baja en este tramo, pasando de 132.000 personas a los 24 años, a las 29.000 personas a los 29 años. (Continúa).

Gráfico 1.E2.1: Población y escolarización (en miles) por sexo y etapas educativas. 1996-97.



Resumen

En el curso 1996-97 las tasas de escolarización entre 0 y 29 años quedan ordenadas de mayor a menor de esta forma: el 100% en edades de 4 a 14 años; entre el 94% y el 75% en edades de 15 a 17 años; entre el 67% y el 50% en las edades de 3, 18, 19 y 20 años; entre el 44% y el 25% en las edades de 21 a 23 años; entre el 20% y el 10% a los 2, 24 y 25 años; por último, tasas de escolarización inferiores al 10% a los 0 y 1 año, por una parte, y de los 26 a 29 años, por otra.

Cataluña, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco son las comunidades con unas tasas del 100% de escolarización a los 3 años. Por encima de las tasas nacionales a los 16 y 17 años se encuentran las tasas de Aragón, Principado de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. Estas comunidades autónomas, excepto Cantabria, mantienen también unas tasas más altas que la tasa nacional en todos los años comprendidos entre 18 y 23 años.

Los datos absolutos descritos pueden verse reflejados también en las tasas netas de escolaridad tanto a nivel nacional como por comunidad autónoma; se siguen describiendo a través de los tramos edad que teóricamente corresponden a las etapas educativas.

Las tasas de escolarización nacionales son muy bajas entre 0 y 2 años, estando situadas entre el 1% y el 12% respectivamente, destacando Cataluña como la comunidad que mayor población escolarizada tiene. A los 3 años la tasa de escolarización sube al 67%, siendo la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y Cataluña las comunidades con unas tasas del 100% de escolarización, correspondiendo las más bajas a Andalucía, Melilla y la Comunidad Valenciana. A los 4 y 5 años prácticamente la totalidad de las comunidades autónomas tiene el 100% de la población escolarizada. Ver gráfico 2 y 3.

Toda la población de 6 a 11 años tiene unas tasas de escolarización del 100% en educación primaria.

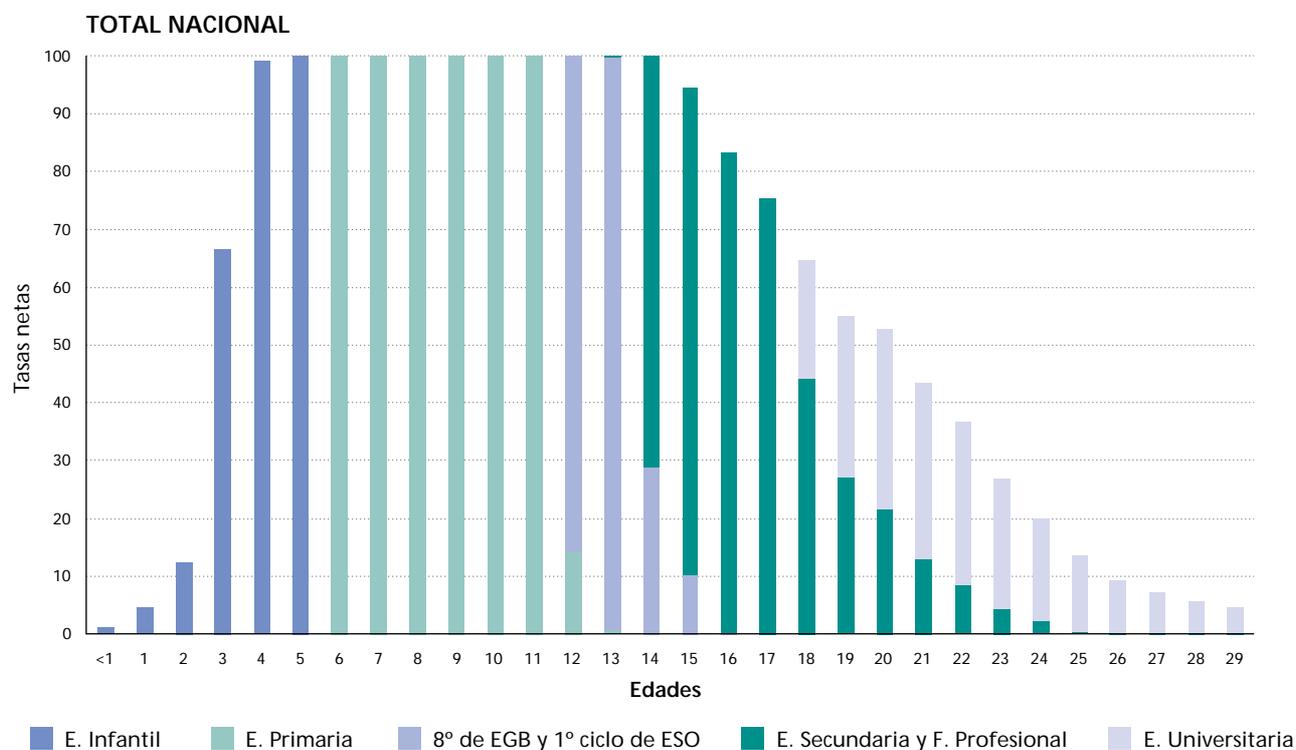
En las edades de educación secundaria obligatoria, las tasas son prácticamente del 100% en todas las comunidades de los 12 a los 14 años y a los 15 años la tasa nacional es del 95%; en esta última edad están muy cerca del 100%, Principado de Asturias, Canarias, Castilla y León, La Rioja y el País Vasco y por debajo del 90% lo están Castilla-La Mancha, Ceuta, Extremadura, Melilla y Comunidad Valenciana. Por otra parte, la escolaridad a los 12 y 13 años está en EGB y primer ciclo de ESO en mayor porcentaje, el 88% y el 100% respectivamente, a los 14 y 15 años lo está en educación secundaria y FP, el 71% y 84% respectivamente.

La escolarización a los 16 y 17 años es del 83% y 75% respectivamente a nivel nacional, por encima de ella, en las dos edades, se encuentra la tasa de Aragón, Principado de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, La Rioja y País Vasco.

En las edades de enseñanza superior las tasas de escolarización bajan desde el 65% a los 18 años al 27% a los 23 años. En todos los años comprendidos en este tramo se mantienen con unas tasas más altas que la tasa nacional Aragón, Principado de Asturias, Castilla y León, Galicia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. Con cerca de 10 puntos porcentuales de diferencia por debajo de la tasa nacional en todas estas edades se encuentran las tasas de Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Ceuta, Extremadura y Melilla. A los 18 años la mayor escolarización está todavía en educación secundaria y FP, a los 19 años el porcentaje está muy igualado con la enseñanza universitaria y a partir de los 20 años la escolarización es mayor en estas últimas enseñanzas.

En el tramo final de las edades consideradas escolarizables, de 24 a 29 años, las tasas nacionales de escolarización están situadas entre un 20% y un 4% respectivamente y mayoritariamente en la enseñanza universitaria. Teniendo en cuenta la tasa nacional en cada una de estas edades, las tasas de Castilla León y Comunidad de Madrid se sitúan por encima en los seis años de este tramo, las de Aragón en las edades de 24 a 27 años y las de Principado de Asturias y Galicia a los 24 años.

Gráfico 2.E2.1: Tasas nacionales de escolarización por edad y etapas educativas. 1996-97.



Especificaciones técnicas

En la primera parte del subindicador tanto la población como la escolarización se expresa en miles de personas y va referida a cada una de las edades entre 0 y 29 años. En la segunda parte del subindicador se exponen las tasas netas de escolarización o porcentajes de alumnado escolarizado de la edad considerada respecto al total de la población de esa edad.

Cobertura: Se considera el alumnado de enseñanzas de Régimen General (universitaria y no universitaria) y de la modalidad de educación a distancia de estas enseñanzas.

Fuentes: Alumnado: *Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios, 1996-97, Oficina de Planificación y Estadística del MEC. Estadística de la Enseñanza Universitaria, 1996-97, INE. Otras fuentes.*

Población: *Proyecciones de Población del INE (Base Censo de Población 1991).*

Gráfico 3.E2.1: Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1996-97.

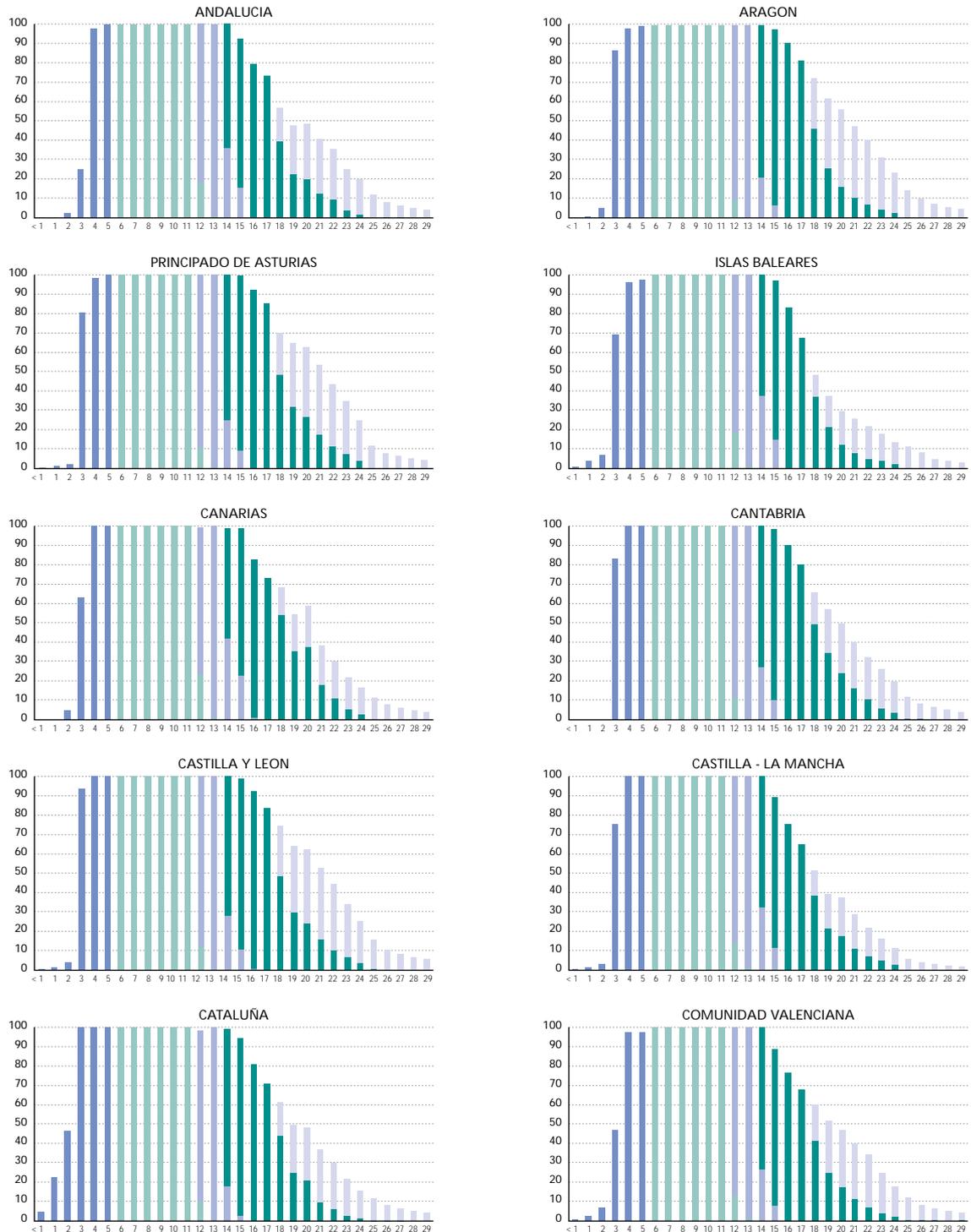
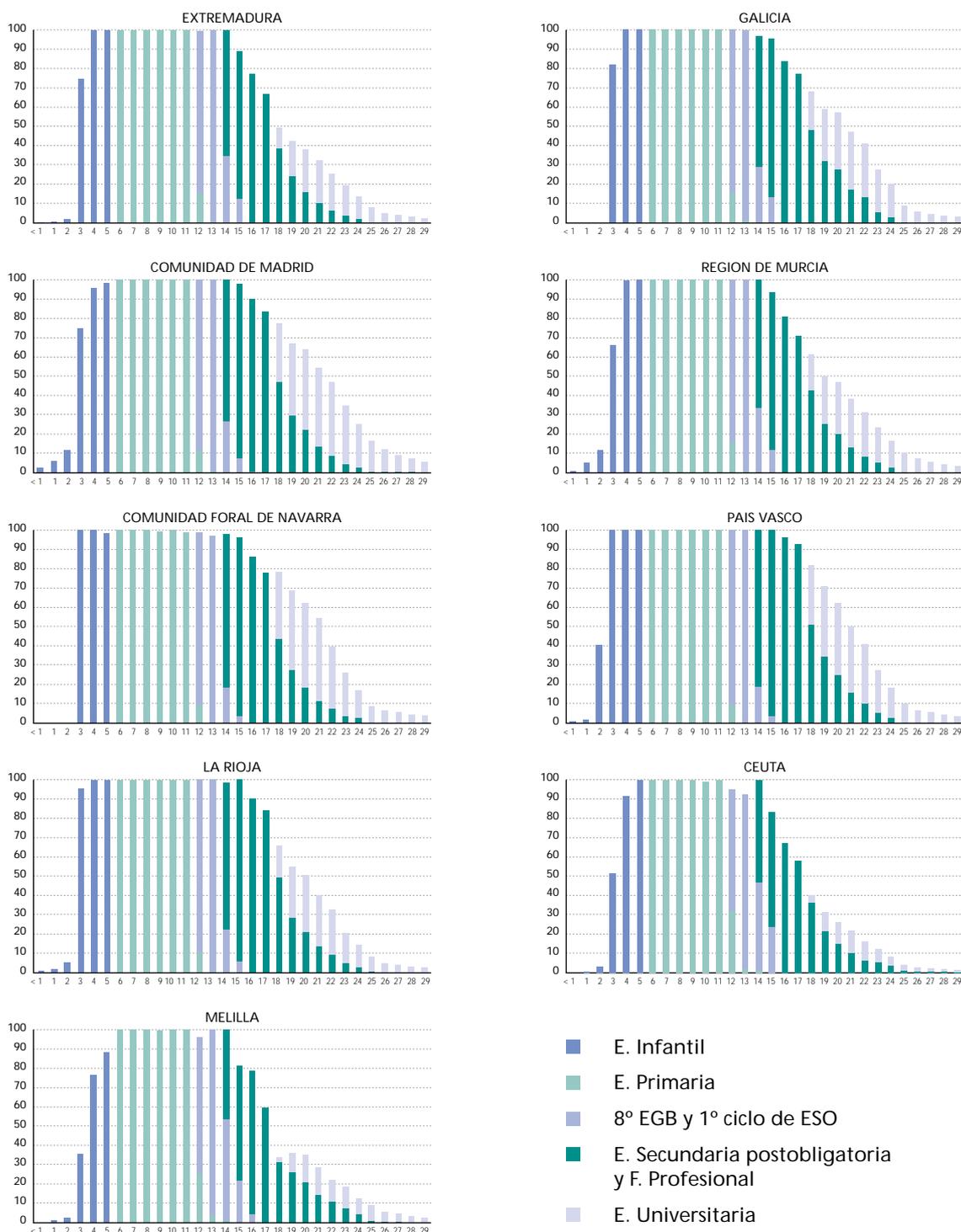


Gráfico 3.E2.1(cont.): Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1996-97.



ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E2.2. Esperanza de vida escolar a los 6 años

Resumen

El niño de 6 años de edad escolarizado en el sistema educativo en el curso 1996-97 tiene una esperanza de vida escolar de 15 años, lo que supone algo más de 2 años de permanencia que el escolarizado en el curso 1986-87.

La esperanza de vida escolar de las mujeres llega a ser 0,6 años superior a la de los hombres en el curso 1996-97.

La Comunidad de Madrid, Castilla y León, el Principado de Asturias, el País Vasco, Aragón y la Comunidad Foral de Navarra son las comunidades con mayor número medio de años de escolarización, por encima de la media nacional.

Número medio de años de permanencia previsible en el sistema educativo de un niño de seis años de edad, incluidos estudios universitarios.

Un mayor riesgo de desempleo y otras formas de exclusión para la población joven con educación insuficiente, influyen en la decisión de permanecer matriculado más allá de la educación obligatoria.

Por otro lado, en España con la implantación del nuevo sistema educativo que extiende hasta los 16 años la enseñanza obligatoria y la tendencia creciente hacia un mayor nivel educativo observada en la población joven (indicador C4), es de esperar que el número medio de años de permanencia de los alumnos en las enseñanzas del sistema educativo se incremente en los próximos cursos.

La esperanza de escolarización que tiene un niño que se incorpora al sistema educativo en el curso 1996-97 es de 15 años frente a 12,9 que tenía el que se incorporaba en el curso 1986-87. Ver gráfico 1.

En el curso 1986-87 la esperanza de vida escolar era la misma para hombres y mujeres y se situaba en 12,9 años. A partir de ese curso la esperanza de escolarización de las mujeres ha ido aumentando más que la de los hombres, llegando a suponer una diferencia en el curso 1996-97 de 0,6 años a favor de las mujeres.

Las comunidades autónomas que en el curso 1996-97 tienen un número medio de años de escolarización en ambos sexos por encima del nacional son la Comunidad de Madrid, Castilla y León, Principado de Asturias, País Vasco, Aragón y la Comunidad Foral de Navarra. En todas las comunidades la esperanza de vida escolar de las mujeres es mayor que la de los hombres, destacando Castilla y León con una diferencia entre ambos sexos de un año, y la Comunidad Foral de Navarra y Ceuta con una diferencia de 0,9 años. El País Vasco, Andalucía y Cantabria son las comunidades en las que menos diferencia de esperanza de escolarización existe entre hombres y mujeres, alrededor de 0,3 años. Ver gráfico 2.

Gráfico 1.E2.2: Evolución de la esperanza de vida escolar a los 6 años en enseñanzas de régimen general.

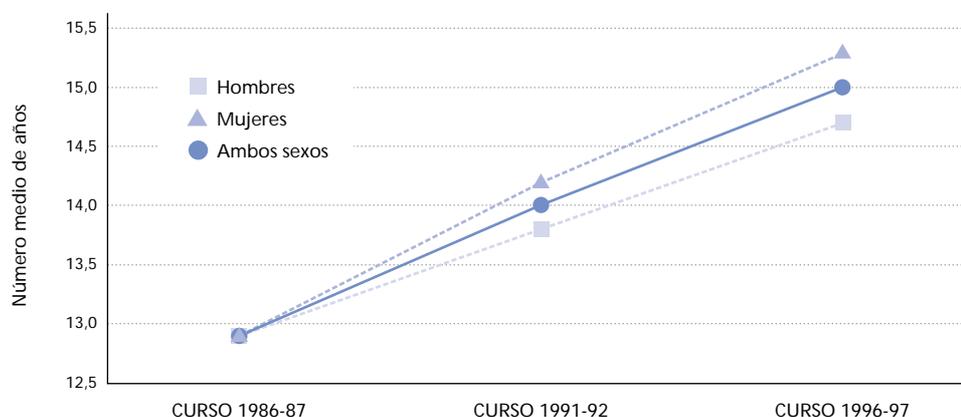
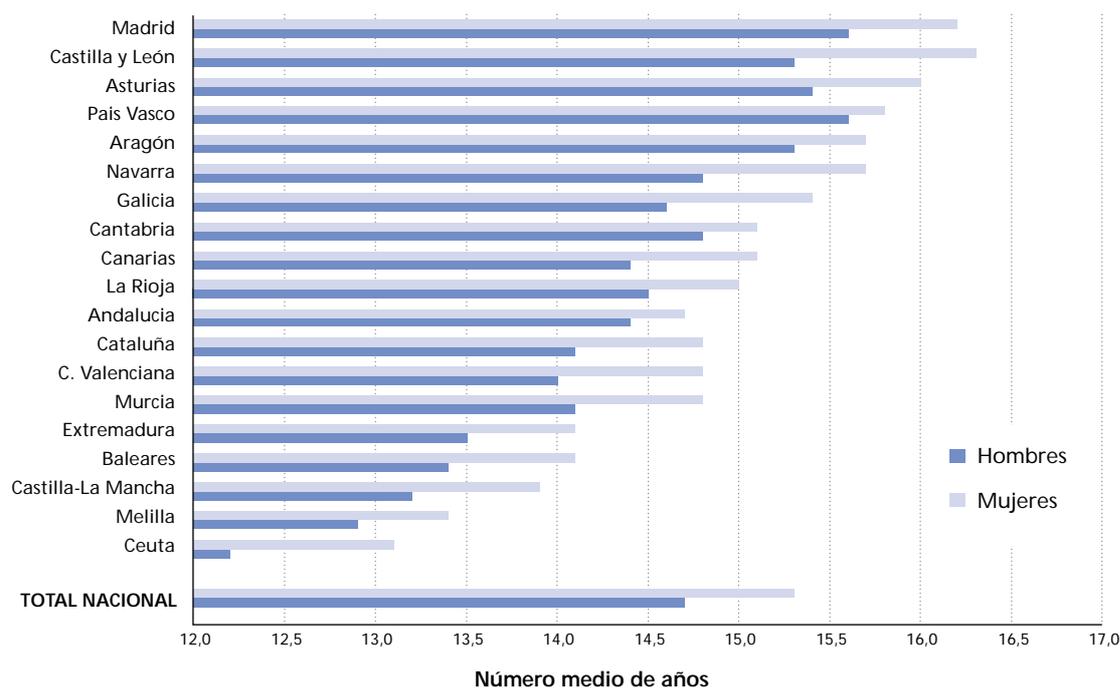


Gráfico 2.E2.2: Esperanza de vida escolar a los 6 años en enseñanzas de régimen general, por sexo y por comunidad autónoma. 1996-97.



Especificaciones técnicas

La esperanza de vida escolar a los 6 años es el número medio de años de escolarización en el sistema educativo desde los 6 años, de acuerdo al nivel de escolarización que existe en cada edad.

Se considera el alumnado de enseñanzas de régimen general (universitaria y no universitaria), incluido el alumnado de educación especial específica y de la modalidad de educación a distancia de estas enseñanzas.

Fuentes: Alumnado: *Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios, 1986-87, 1991-92 y 1996-97*, Oficina de Planificación y Estadística del MEC; *Estadística de la Enseñanza Universitaria, 1986-87, 1991-92 y 1996-97*, INE; otras fuentes.

Población: *Proyecciones de Población INE (Base Censo de Población 1991)*.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

Resumen

Entre los cursos 1986-87 y 1996-97 la escolarización en educación infantil en los 3 años de edad se ha cuadruplicado, llegando a una tasa neta de escolarización de casi el 67%.

En el mismo periodo la tasa neta de escolarización en los 4 años de edad ha pasado de alrededor de un 86% hasta el 99% y en los 5 años que ya era del 100% se ha mantenido.

La escolarización media en educación infantil en el curso 1996-97 está en torno a tres años de escolarización, casi un año más que 10 cursos antes.

Cataluña es la comunidad con mayor escolarización media en educación infantil, 3,7 años, y Melilla con menor, 2 años.

E3.1. Educación infantil

Evolución de las tasas netas de escolarización de los 3 a los 5 años de edad y del número medio de años de escolarización en educación infantil.

Es un hecho constatado que cada vez cobra más importancia la escolarización infantil. En todos los países de la Unión Europea hay una clara tendencia hacia una mayor escolarización, un ejemplo lo constituyen países como España, Francia y Bélgica que tienen prácticamente un 100% de escolarización en los niños de 4 años.

En España, en el proceso de aplicación de la LOGSE, la implantación gradual del segundo ciclo de la nueva educación infantil (de 3 a 6 años de edad) comenzó en el curso 1991-92.

Teniendo en cuenta ambos sexos, en 1996-97 están escolarizados casi el 67% de los niños de 3 años, el 99% de los niños de 4 años y el 100% de los de 5 años. La evolución hacia un incremento en las tasas netas de escolarización entre el curso 1986-87 y 1996-97 se observa sobre todo en las edades de 3 y 4 años, puesto que los niños con 5 años ya estaban escolarizados en un 100% en el curso 1986-87. El mayor incremento de las tasas netas de escolarización se ha producido en la de los niños de 3 años, en 10 cursos la escolarización en estos niños se ha multiplicado por cuatro, lo que supone un aumento de 50 puntos porcentuales. En ese mismo periodo de tiempo, la tasa neta de escolarización de los niños de 4 años que se situaba en el curso 1986-87 en torno al 86% se ha incrementado alrededor de 13 puntos porcentuales. Ver gráfico 1.

Atendiendo a la desagregación por sexo, se puede observar como las diferencias entre las tasas netas de escolarización en las edades de 3 y 4 años de niños y niñas no son muy significativas, no llegando a suponer dos puntos porcentuales la diferencia que representa una mayor tasa de escolarización de las niñas respecto a los niños en la serie de cursos contemplada. Una excepción la constituye el curso 1986-87, en el que la tasa neta de escolarización a los 4 años de edad de las niñas superó en más de cuatro puntos porcentuales a la de los niños. En la evolución de la tasa neta de escolarización a los 3 años de edad existe un ligero incremento en los cursos contemplados hacia una mayor escolarización de las niñas respecto de los niños que no llega a un punto porcentual.

En el curso 1996-97 la escolarización media de los niños y niñas en el intervalo de edad de 0-5 años es de 2,8 años; las comunidades con una mayor escolarización media son, por este orden, Cataluña con 3,7 años, seguida del País Vasco 3,4 años y La Rioja, la Comunidad Foral de Navarra y Castilla y León todas ellas con 3 años. Entre las comunidades con menor escolarización media están Melilla con 2 años, Andalucía con 2,2 años, y la Comunidad Valenciana y Ceuta con 2,5 años. Ver gráfico 2.

La evolución de la escolarización media en ese tramo de edad (0-5 años) supone un incremento de 0,7 años en el curso 1996-97 respecto al curso 1986-87. Aunque la escolarización media de las niñas sigue suponiendo 0,1 años más que la de los niños en el periodo observado, el incremento ha sido en igual medida para los niños que para las niñas. Ver gráfico 3.

Gráfico 1.E3.1: Evolución de las tasas netas de escolarización en educación infantil.

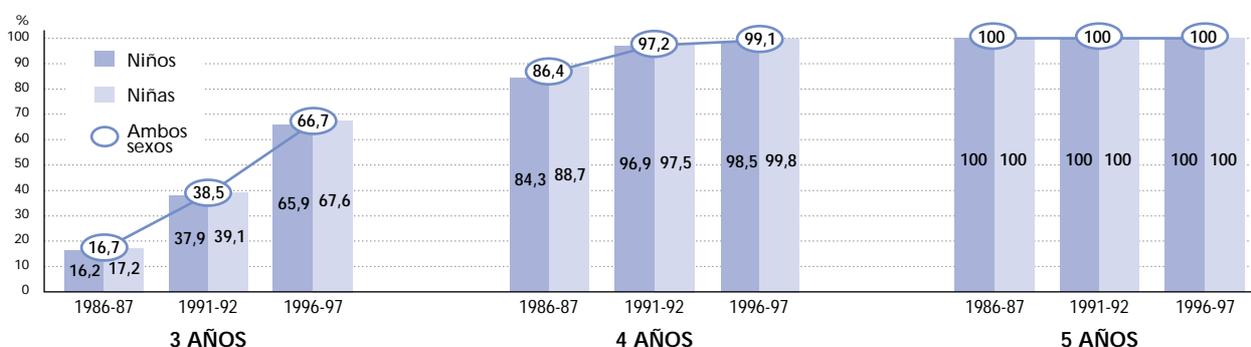


Gráfico 2.E3.1: Escolarización media en educación infantil (intervalo 0-5 años), ambos sexos, por comunidad autónoma. 1996-97.

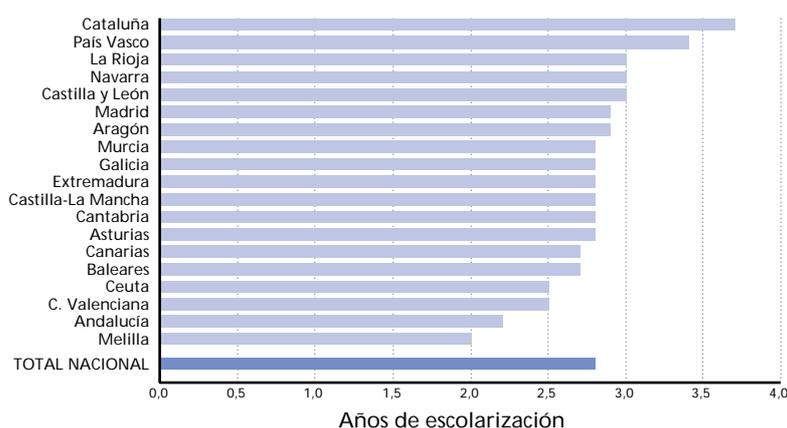
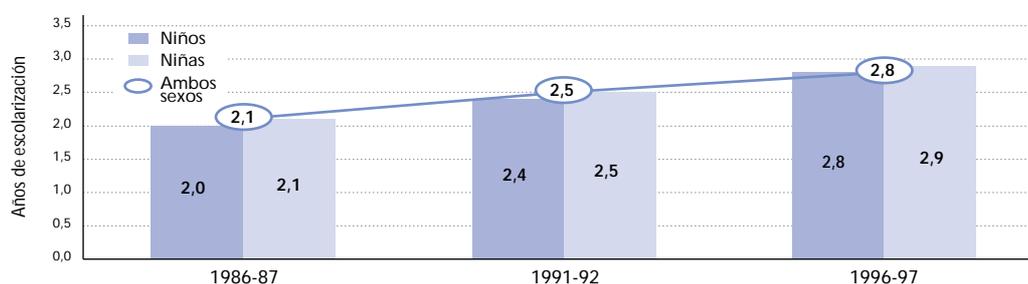


Gráfico 3.E3.1: Evolución de la escolarización media en educación infantil (0-5 años).



Especificaciones técnicas

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad. La escolarización media en educación infantil es el número medio de años de escolarización en este nivel, de acuerdo al nivel de escolarización que existe en cada una de las edades.

En el cálculo de la escolarización media se considera el alumnado de primer y de segundo ciclo de educación infantil.

Fuentes: Alumnado: *Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios, 1986-87, 1991-92 y 1996-97, Oficina de Planificación y Estadística del MEC.*

Población: *Proyecciones de Población INE (Base Censo de Población 1991).*

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

Resumen

Entre los cursos 1986-87 y 1996-97 se observa una tendencia creciente de las tasas netas de escolarización en las edades teóricas de los niveles de educación secundaria post-obligatoria (de 14 a 19 años), destacando un mayor incremento en las de las mujeres respecto a las de los hombres.

En el curso 1996-97 las comunidades autónomas con mayor porcentaje de escolarización en la educación secundaria post-obligatoria son en los 14 y 15 años de edad Cataluña, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco; en los 16 años el País Vasco, el Principado de Asturias y Castilla y León; en los 17 años el País Vasco, el Principado de Asturias y La Rioja; en los 18 años Melilla, Ceuta; y en los 19 años Melilla, Canarias y Ceuta.

E3.2. Educación secundaria post-obligatoria

Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades teóricas de los niveles de educación secundaria post-obligatoria (de 14 a 19 años).

El estudio de este indicador se realiza en una serie de años en los que todavía no se había implantado con carácter general todos los cursos de la educación secundaria obligatoria (ESO) que la LOGSE establece de los 12 a los 16 años de edad, de ahí la consideración de secundaria post-obligatoria a partir de los 14 años.

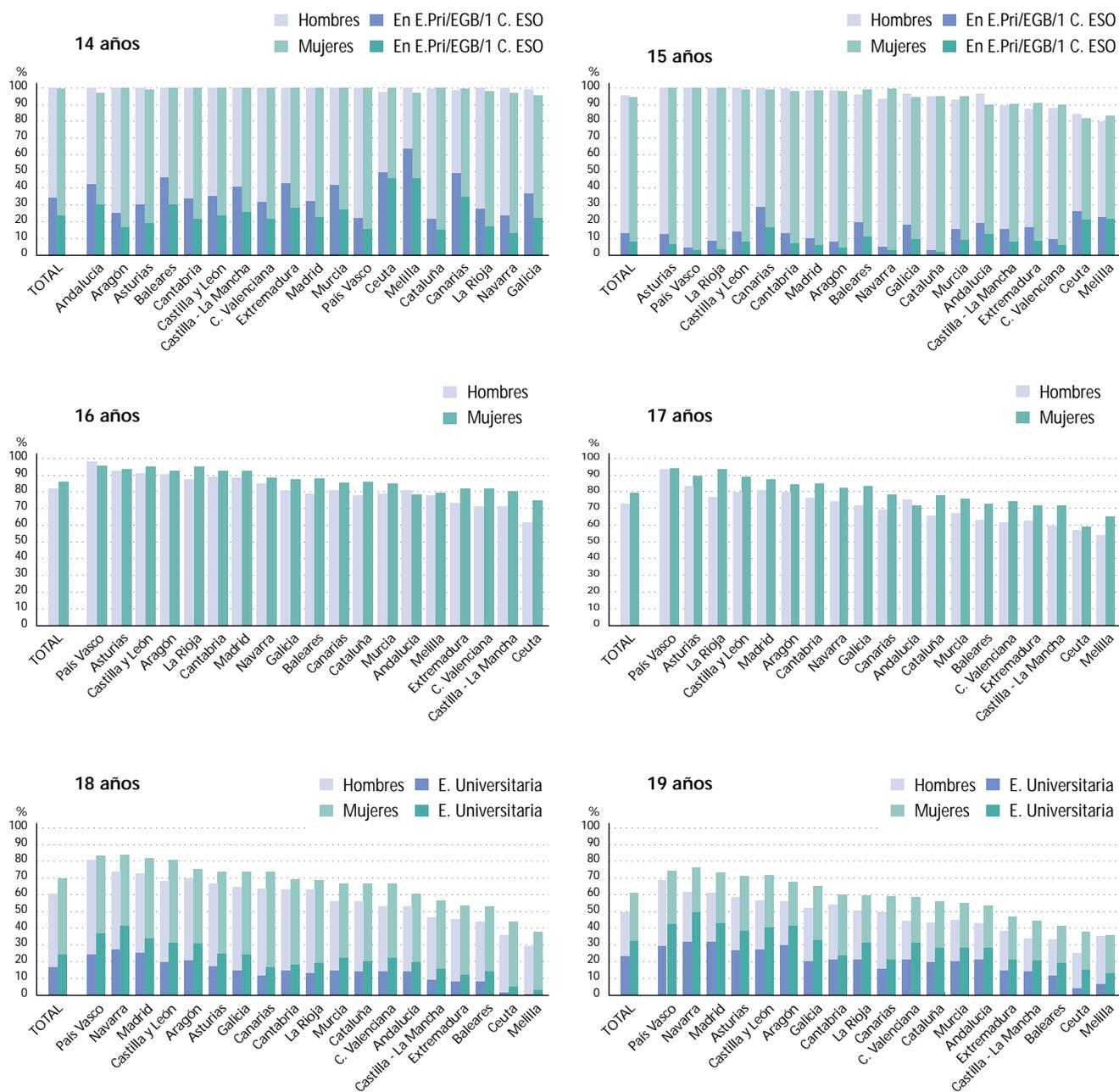
En el indicador "E2.1. Escolarización de la población hasta los 29 años", en todas las comunidades autónomas y durante el curso 1996-97 ya se observa cómo la escolarización de la población a partir de los 14 años de edad comienza a disminuir. Por otro lado y en ese mismo curso, cuando se analizan las tasas netas de escolarización y en ellas los alumnos que están escolarizados en la educación secundaria post-obligatoria en las edades de 14 a 19 años, se aprecian unas diferencias cada vez más significativas entre hombres y mujeres conforme va aumentando la edad a favor de estas últimas, así como entre las distintas comunidades autónomas. Ver gráfico 1.

La escolarización en los 14 y 15 años de edad se reparte entre etapas anteriores (educación primaria/EGB/primer ciclo de ESO) y la educación secundaria post-obligatoria. En el curso 1996/97 se observa cómo, partiendo de una tasa neta de escolarización de hombres y mujeres prácticamente igual y cercana al 100% en los 14 años de edad y de alrededor del 95% en los 15 años, sin embargo, en todas las comunidades autónomas el porcentaje de mujeres que a dichas edades están en educación secundaria post-obligatoria es superior al de los hombres. Tanto para los 14 como para los 15 años de edad las comunidades con mayor tasa neta de escolarización en educación secundaria post-obligatoria en ambos sexos son Cataluña, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco.

En los 16 y 17 años de edad la totalidad de los escolarizados lo están en la educación secundaria post-obligatoria. La tasa neta de escolarización de las mujeres en dicha etapa y en ambas edades (86% y en torno a un 79%) supera a la de los hombres (en torno a un 82% y 73%). Las comunidades con un mayor porcentaje de escolarizados en la educación secundaria post-obligatoria, en ambos sexos y en los 16 años son, el País Vasco, el Principado de Asturias y Castilla y León; y en los 17 años el País Vasco, el Principado de Asturias y La Rioja.

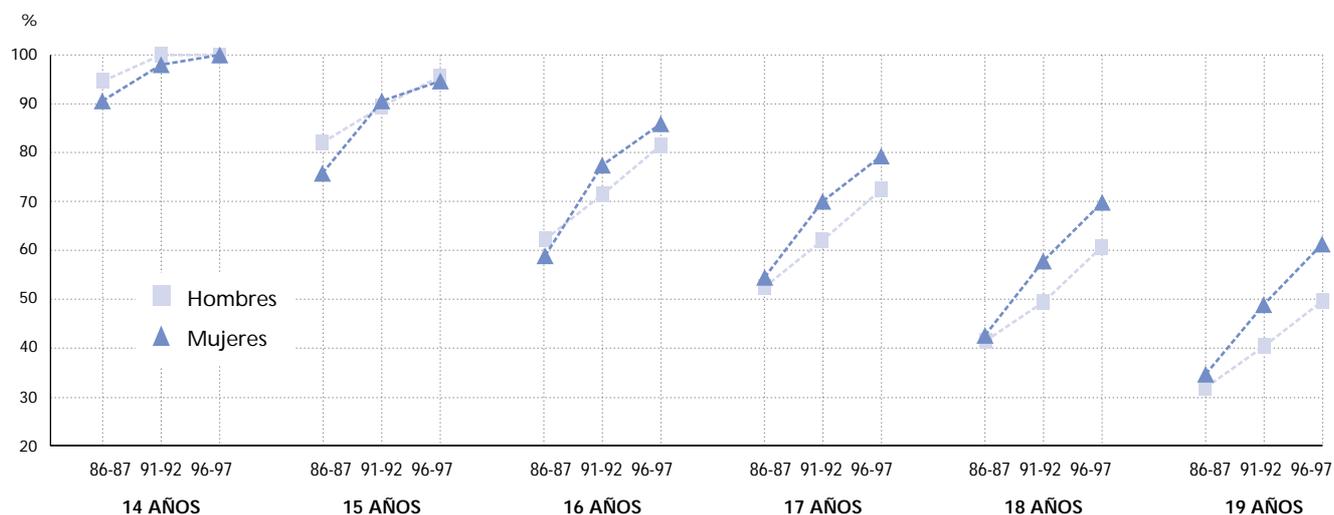
La escolarización en los 18 y 19 años de edad se reparte entre la educación secundaria post-obligatoria y la enseñanza universitaria. En ambas edades la tasa neta de escolarización de las mujeres (en torno al 70% y 61%) está por encima de la de los hombres (en torno al 61% y 50%). Sin embargo, el porcentaje de hombres que a dichas edades está todavía en la educación secundaria post-obligatoria es superior al de las mujeres. En cuanto a las comunidades que en ambos sexos tienen mayor proporción de la tasa neta de escolarización en dicha etapa son, en la edad de 18 años Melilla y Ceuta, y en la de 19 años Melilla, Canarias y Ceuta. (Continúa).

Gráfico 1.E3.2: Tasas netas de escolarización de 14 a 19 años, por comunidad autónoma y sexo. 1996-97.



La tendencia creciente en las tasas netas de escolaridad en cada una de las edades que van desde los 14 a los 19 años, entre los cursos 1986-87 y 1996-97, se observa tanto para hombres como para mujeres pero, sobre todo para estas últimas el incremento ha sido significativamente mayor. En el curso 1996-97, excepto en las edades de 14 y 15 años en las que las tasas netas de escolaridad de hombres y mujeres son aproximadamente las mismas, en el resto de edades de 16 a 19 años, el porcentaje de mujeres supera al de los hombres. Este último hecho es algo destacable si se tiene en cuenta que en el curso 1986-87 en las edades de 14, 15 y 16 años se partía de una tasa neta de escolarización de los hombres superior a la de las mujeres y en el resto de edades de una tasa más próxima. Ver gráfico 2.

Gráfico 2.E3.2: Evolución de las tasas netas de escolaridad de 14 a 19 años, por sexo.



Especificaciones técnicas

Fuentes: Alumnado: *Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios, 1986-87, 1991-92 y 1996-97*, Oficina de Planificación y Estadística del MEC; *Estadística de la Enseñanza Universitaria, 1986-87, 1991-92 y 1996-97*, INE; Otras fuentes.
Población: *Proyecciones de Población INE (Base Censo de Población 1991)*. INE.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E3.3. Educación superior universitaria

Evolución de las tasas netas de escolarización de los 18 a los 25 años de edad en los niveles de educación superior universitaria.

Resumen

La tasa neta de escolarización en la universidad de las mujeres supera a la de los hombres de los 18 a los 24 años de edad, en el curso 1996-97.

La Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y la Comunidad de Madrid son las comunidades con mayor proporción de la población escolarizada en la universidad a los 18 y 19 años de edad.

El incremento en las tasas netas de escolaridad en la universidad entre los cursos 1986-87 y 1996-97 se ha situado entre 6 puntos porcentuales a los 18 y 25 años y 12 puntos a los 20 y 21 años.

En el curso 1986-87 la tasa neta de escolarización en la universidad de los hombres y las mujeres estaba muy próxima entre los 18 y 22 años de edad, sin embargo 10 cursos después la de las mujeres supera considerablemente a la de los hombres.

Las tasas de escolarización en el curso 1996-97 de los 18 a los 25 años de edad se analizan en el subindicador "E2.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años", en el que queda reflejado que en este tramo de edad la escolarización se reparte entre educación secundaria y formación profesional y enseñanza universitaria. A continuación se estudian las tasas netas de escolarización en la enseñanza universitaria de los 18 a los 25 años de edad para ese mismo curso por sexo y en cada comunidad autónoma, así como la evolución de dichas tasas.

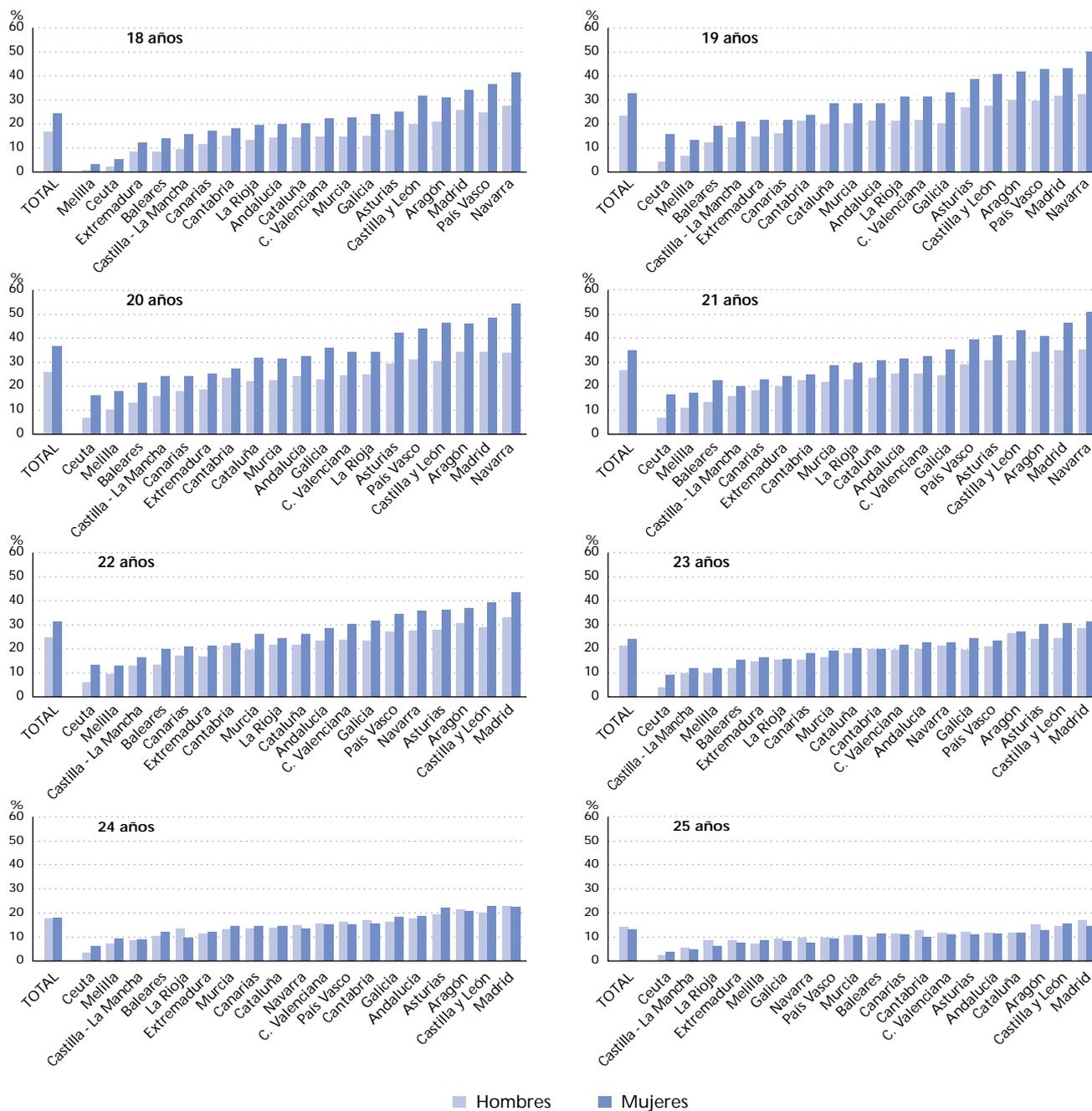
A nivel nacional, las tasas netas de escolaridad en la universidad van creciendo de los 18 a los 20 años de edad y a partir de los 21 comienzan a disminuir hasta los 25 años. También se observa cómo desde los 18 a los 24 años la tasa neta de escolarización en la universidad de las mujeres supera a la de los hombres en el curso 1996-97, aunque a medida que aumenta la edad las diferencias se acortan. Ver gráfico 1.

La mayor tasa neta de escolarización en la universidad se da en las mujeres a los 20 años de edad con aproximadamente el 36% escolarizadas, después y por este orden, a los 21 años con alrededor del 35%, a los 19 años con casi el 33%, a los 22 años con alrededor del 31%, a los 18 y 23 años con aproximadamente el 24%, a los 24 años con casi el 18% y por último a los 25 años con casi el 13%.

En los hombres la mayor tasa neta de escolarización en la universidad se da a los 20 y 21 años de edad con alrededor del 26% escolarizados, después y por este orden, a los 22 años con casi el 25%, a los 19 años con alrededor del 23%, a los 23 años con el 21%, a los 18 y 24 años con alrededor del 17% y por último a los 25 años con casi el 14%.

Analizando la tasa neta de escolaridad para cada edad y por comunidades autónomas, se puede observar cómo de los 18 a los 23 años en todas ellas la tasa neta de escolaridad de las mujeres en la universidad supera a la de los hombres. La mayor proporción de hombres y mujeres escolarizados en la universidad a los 18 y 19 años de edad la tienen la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y la Comunidad de Madrid; a los 20 y 21 años la Comunidad Foral de Navarra, la Comunidad de Madrid y Aragón; y de los 22 a los 25 años la Comunidad de Madrid y Castilla y León. (Continúa).

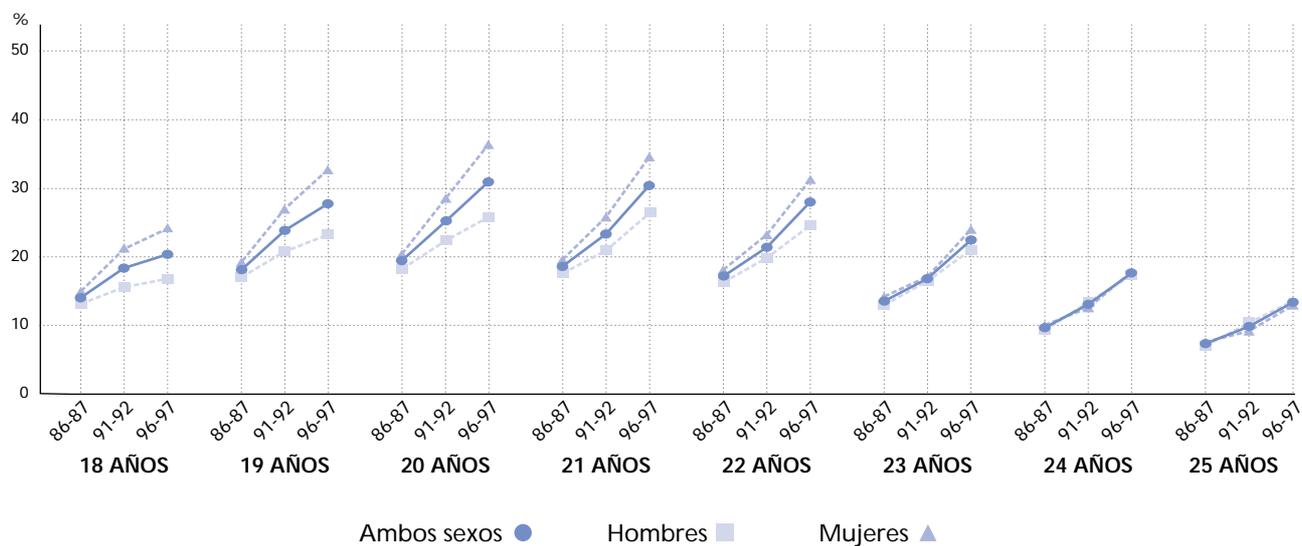
Gráfico 1.E3.3: Tasas netas de escolarización de los 18 a los 25 años de edad en la educación superior universitaria. Curso 1996-97.



El estudio de la evolución de las tasas de escolaridad en la enseñanza universitaria entre los cursos 1986-87 y 1996-97 muestra una clara tendencia creciente; de los 19 a los 22 años de edad han subido entre 10 y 12 puntos porcentuales en cada una de ellas, a los 23 y 24 años han subido 9 y 8 puntos respectivamente y a los 18 y 25 años la subida es de 6 puntos porcentuales en cada una. Ver gráfico 2.

El crecimiento más importante de las tasas de escolaridad universitaria se ha producido en las mujeres. En toda la serie de cursos contemplada de los 18 a los 23 años de edad, la tasa de escolaridad de las mujeres en la universidad supera a la de los hombres. Además, se puede observar cómo, partiendo en el curso 1986-87 de una tasa de escolaridad de hombres y mujeres muy próxima, con tan solo entre uno y dos puntos porcentuales de diferencia, en 10 cursos y sobre todo de los 18 a los 22 años esas diferencias se han incrementado significativamente a favor de las mujeres. Las mayores diferencias han sido las experimentadas a los 19 y 20 años con alrededor de 10 puntos porcentuales más las tasas de las mujeres que las de los hombres, a los 18 y 21 años con una diferencia de aproximadamente 8 puntos porcentuales, y a los 22 años con alrededor de 7 puntos porcentuales de diferencia.

Gráfico 2.E3.3: Evolución de las tasas netas de escolaridad en la educación superior universitaria.



Especificaciones técnicas

Se ha considerado el alumnado de enseñanza superior universitaria de primer, segundo y tercer ciclo, así como de enseñanzas equivalentes.

Fuentes: Alumnado: *Estadística de la Enseñanza Universitaria, 1986-87, 1991-92 y 1996-97, INE.*
Población: *Proyecciones de Población del INE (Base Censo de Población 1991).*

ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Resumen

En 1996 la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad es del 38%. En los hombres se sitúa en torno al 32% y en las mujeres en casi el 45%. La mayor tasa la tiene el País Vasco con un 53%. En 9 años la tasa citada se ha incrementado en torno a 14 puntos porcentuales, siendo superior el incremento experimentado en las mujeres que en los hombres.

De cada 100 alumnos que se matriculan por primera vez en estudios universitarios, aproximadamente la mitad lo hacen en la rama de ciencias sociales y jurídicas, 22 en carreras técnicas, 11 en humanidades, 8 en ciencias experimentales y 7 en ciencias de la salud.

El 57% de los alumnos se matriculan en estudios universitarios de ciclo largo y el resto en estudios universitarios de ciclo corto.

Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad: relación porcentual entre el alumnado que supera la prueba de acceso a la universidad y la población que cumple 18 años en el año de referencia.

Distribución porcentual del alumnado de nuevo ingreso en los estudios universitarios.

Existe una percepción cada vez mayor de los beneficios de tipo económico y social que reporta a la población el acceso a los estudios universitarios. Este hecho queda reflejado en el indicador "Rs6. Educación y situación laboral de los padres y educación de los hijos" y en el indicador "Rs7. Tasa de actividad y de desempleo según nivel educativo". En relación con el acceso a la educación universitaria en este indicador se analiza la evolución que ha tenido, por un lado, la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad, y por otro el alumnado de nuevo ingreso en la universidad por rama de enseñanza, tipo de ciclo y sexo.

A nivel nacional, la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad en 1996 se sitúa en el 38%. En la desagregación por sexo se observa cómo las diferencias son significativas entre la tasa de las mujeres (casi el 45%) y la de los hombres (en torno al 32%). Ver gráfico 1.

Las comunidades cuya tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad está por encima de la media nacional son el País Vasco, el Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid, Aragón, la Comunidad Foral de Navarra, Castilla y León y la Rioja. En todas las comunidades autónomas las tasas brutas son superiores en las mujeres que en los hombres.

Entre 1987 y 1996 la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad se ha incrementado en torno a 14 puntos porcentuales. La tasa de las mujeres ha tenido un mayor incremento que la de los hombres, ya que mientras en las primeras ha supuesto un aumento de alrededor de 18 puntos porcentuales, en las de los segundos ha sido de 11 puntos porcentuales. Esto hace que las diferencias entre las tasas de hombres y mujeres sean cada vez mayores, ya que si en 1987 las tasa de las mujeres superaba a la de los hombres en 6 puntos porcentuales, esa diferencia se ha ido incrementando hasta llegar aproximadamente a 13 puntos porcentuales en 1996. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.E4: Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo y comunidad autónoma. 1996.

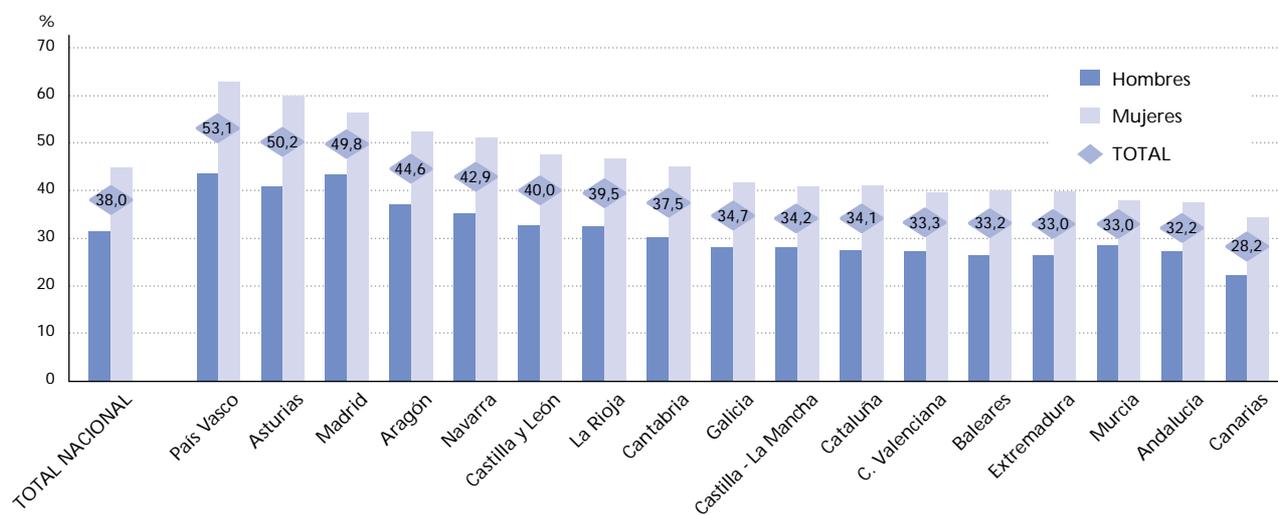
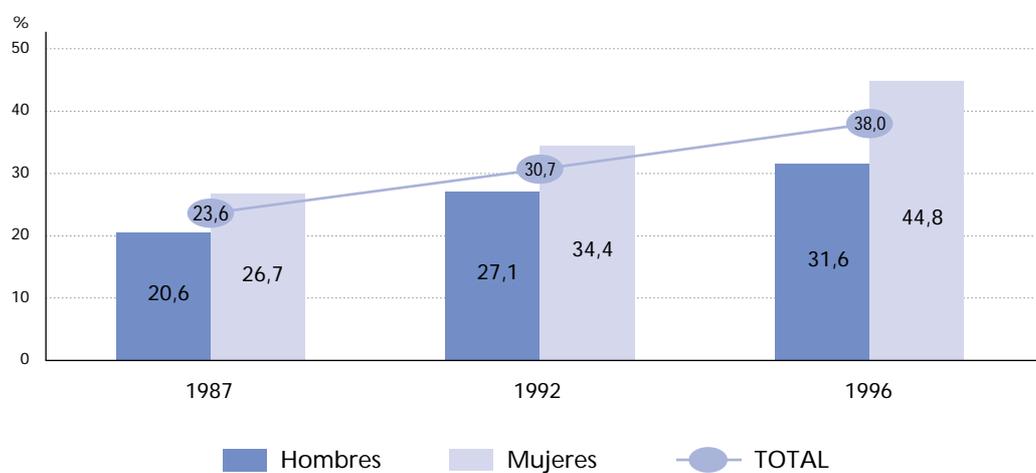


Gráfico 2.E4: Evolución de la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo.



En el curso 1996-97 de cada 100 alumnos que se matriculan por primera vez en la universidad casi 51 lo hacen en ciencias sociales y jurídicas, en torno a 22 en carreras técnicas, alrededor de 11 en humanidades, aproximadamente 8 en ciencias experimentales y en torno a 7 en ciencias de la salud. Los hombres se matriculan más en las carreras técnicas (casi el 36% de los hombres y en torno al 11% de las mujeres), y las mujeres más en el resto, sobre todo en las ciencias sociales y jurídicas (alrededor del 58% de las mujeres y en torno al 42% de los hombres). Ver gráfico 3.

La evolución de la matriculación entre el curso 1986-87 y 1996-97 en las distintas ramas de enseñanza nos muestra cómo, en general, la matriculación en cada una de ellas se ha mantenido estable. Únicamente cabría destacar un incremento de 5 puntos porcentuales en las carreras técnicas y un decremento de casi 4 puntos porcentuales en las ciencias experimentales.

De cada 100 alumnos que se matriculan en estudios universitarios en el curso 1996-97, casi 57 lo hacen en los de ciclo largo y 43 en los de ciclo corto. Las diferencias entre la matriculación de hombres y mujeres en cada uno de los ciclos no son significativas. En el periodo considerado se observa un ligero incremento en la matriculación de estudios universitarios de ciclo corto (alrededor de 3 puntos porcentuales) en decremento de los de ciclo largo. Ver gráfico 4.

Gráfico 3.E4: Evolución de la distribución porcentual del alumnado de nuevo ingreso en la universidad por rama de enseñanza y sexo.

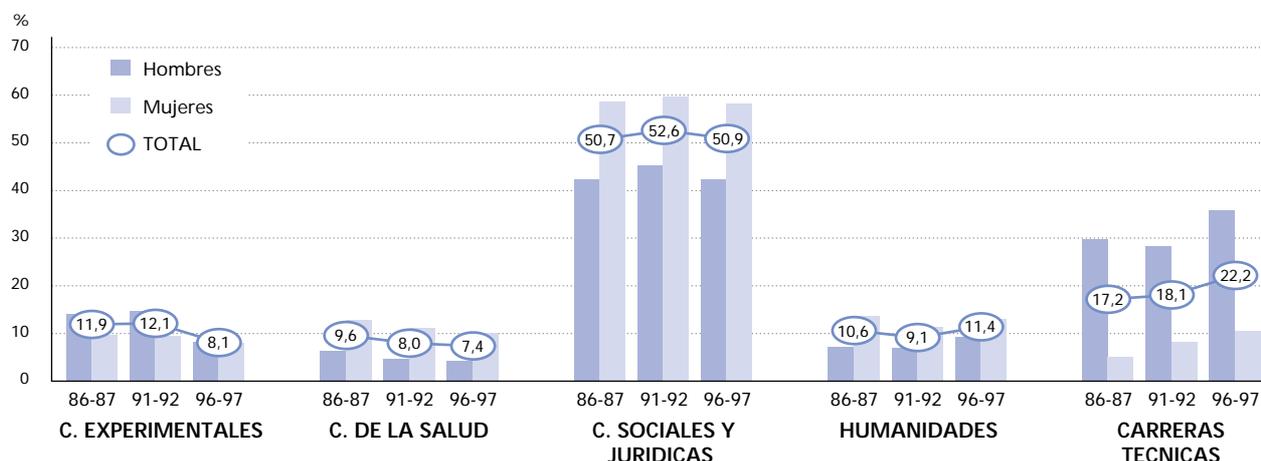
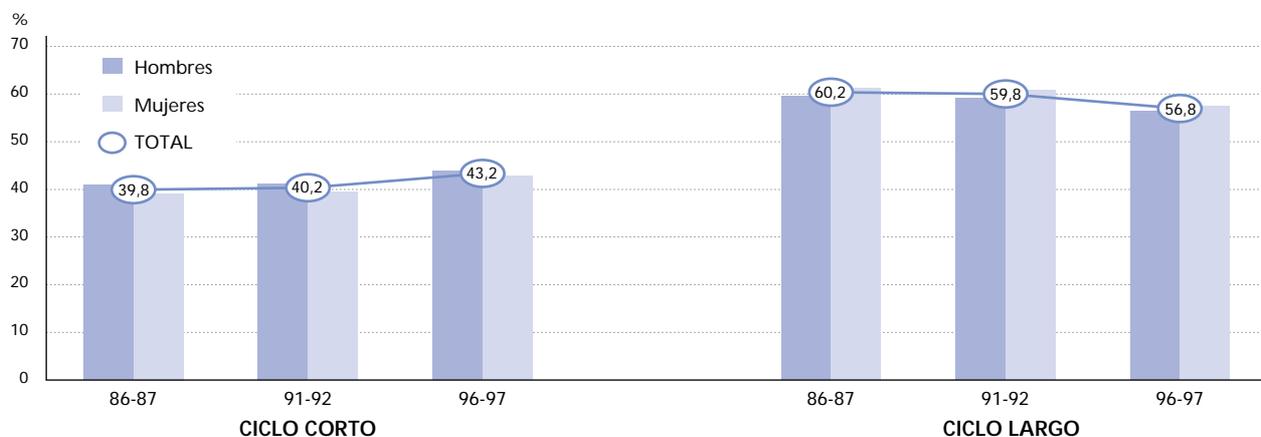


Gráfico 4.E4: Evolución de la distribución porcentual del alumnado de nuevo ingreso en la universidad por tipo de ciclo y sexo.



Especificaciones técnicas

Las tasas brutas de población que supera la prueba de acceso a la universidad incluyen la convocatoria de junio y de septiembre. No se incluye el alumnado que supera la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

La clasificación del alumnado por comunidad autónoma, se ha hecho atendiendo a la comunidad autónoma donde se encuentra el rectorado de la universidad que realiza la prueba.

El indicador de Andalucía engloba también las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, al realizar sus alumnos las pruebas en universidades andaluzas.

El indicador de la Comunidad de Madrid engloba la provincia de Guadalajara, al realizar sus alumnos las pruebas en una universidad madrileña.

En el alumnado de nuevo ingreso en los estudios universitarios se considera el alumnado que se matricula por primera vez en el primer curso de un determinado estudio universitario.

Fuentes: Alumnado: *Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad, 1996. INE. Estadística de la Enseñanza Universitaria, 1986-87, 1991-92 y 1996-97, INE.*

Población: *Proyecciones de Población INE (Base Censo de Población 1991).*

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Resumen

En el curso 1996-97, por término medio 21 de cada 1000 son alumnos con necesidades educativas especiales, de ellos 16 están integrados en centros ordinarios y el resto en centros específicos.

Las comunidades con una mayor proporción de alumnado con necesidades educativas especiales integrados en los centros ordinarios respecto a los centros específicos son Cantabria, Extremadura y la Región de Murcia.

Aproximadamente el 79% de los alumnos con necesidades educativas especiales están en centros públicos.

La integración en los centros públicos supone el doble que en los centros privados.

Los alumnos con plurideficiencia son mayoritarios en los centros específicos, y los alumnos con discapacidad motórica en centros ordinarios.

Número de alumnos diagnosticados por sus deficiencias como alumnos con necesidades educativas especiales por cada mil alumnos en las enseñanzas obligatorias y educación infantil, y su distribución porcentual en centros específicos e integrados en centros ordinarios.

La LOGSE y la LOPEG promueven como línea de actuación prioritaria la integración del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios con el resto del alumnado. Para los casos en los que la integración del alumno en centros ordinarios no sea posible, están los centros específicos de educación especial y las aulas específicas en centros ordinarios.

Por término medio, 21 de cada 1000 son alumnos discapacitados con necesidades educativas especiales en el curso 1996-97; de ellos, 5 están atendidos en centros específicos y 16 integrados en centros ordinarios. Ver gráfico 1.

Ceuta, Andalucía, Cantabria, Extremadura, el Principado de Asturias, la Región de Murcia, Castilla y León, Castilla-La Mancha y La Rioja son las comunidades con un número medio de alumnado con necesidades educativas especiales por cada 1000 alumnos superior al nacional. Las comunidades con una mayor proporción de alumnado integrado en los centros ordinarios respecto a los centros específicos son Cantabria, Extremadura y la Región de Murcia, y las que menor proporción tienen, Cataluña, la Comunidad de Madrid y el País Vasco.

Casi el 62% del alumnado con necesidades educativas especiales son hombres y el 38%, mujeres. Esa proporción de hombres y mujeres se mantiene en los centros específicos y en integración.

Atendiendo a la titularidad del centro, casi el 79% de los alumnos con necesidades educativas especiales están en centros públicos y aproximadamente el 21% en centros privados, observándose una mayor integración en los centros públicos que en los centros privados, llegando a representar el porcentaje de integración en los centros públicos el doble que en los privados. Ver gráfico 2.

En torno al 69% del total de alumnos con necesidades educativas especiales son alumnos con discapacidad psíquica, siendo por tanto ésta la discapacidad diagnosticada en un mayor porcentaje de alumnos, y a mucha distancia del resto de discapacidades. La discapacidad visual representa la discapacidad con menor porcentaje de alumnos, aproximadamente un 3%. Ver gráfico 3.

La plurideficiencia es la discapacidad con más alumnado en centros específicos (alrededor del 63%). Por el contrario, las discapacidades con más alumnado integrado en centros ordinarios son por este orden, la motórica (alrededor del 92%), la psíquica (alrededor del 83%), la visual (casi el 79%), la auditiva (en torno al 78%) y por último el autismo y trastorno de la personalidad (alrededor del 57%).

Gráfico 1.E5: Alumnado con necesidades educativas especiales por cada 1000 alumnos, por comunidad autónoma y tipo de centro. 1996-97.

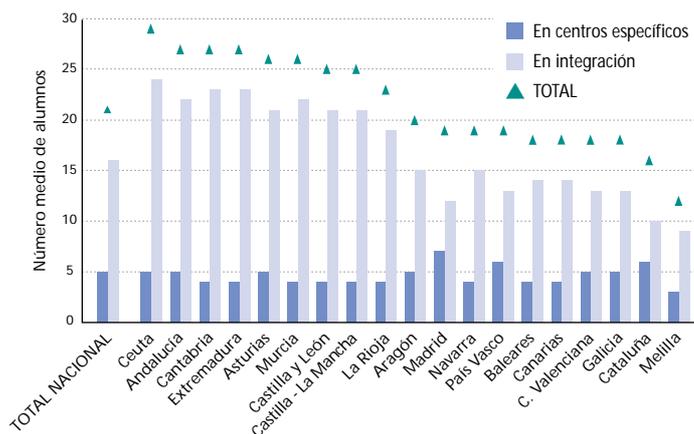


Gráfico 2.E5: Distribución porcentual del alumnado con necesidades educativas especiales según tipo de centro y titularidad. Curso 1996-97.

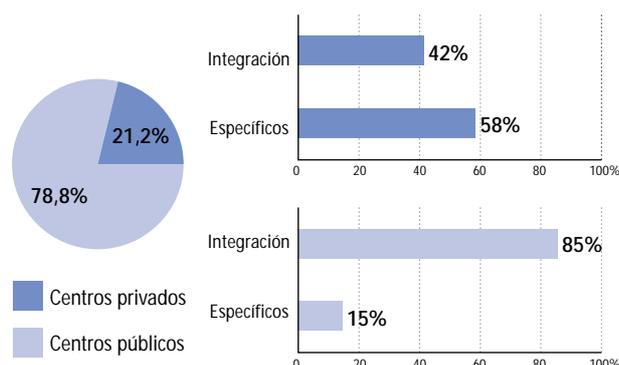
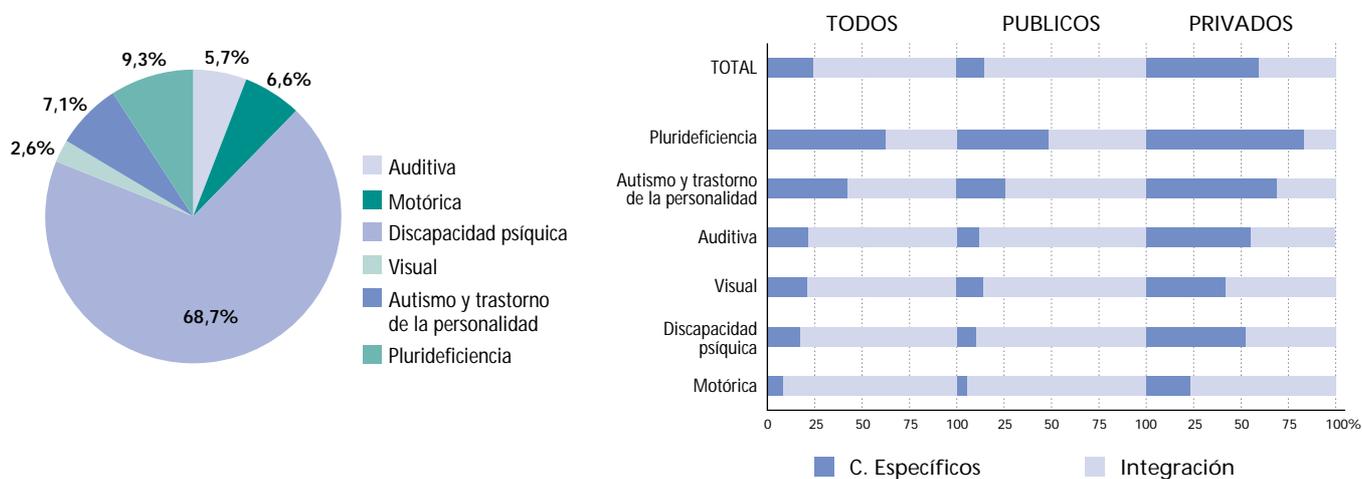


Gráfico 3.E5: Distribución porcentual del alumnado con necesidades educativas especiales según el tipo de centro, la titularidad y el tipo de discapacidad. 1996-97.



Especificaciones técnicas

El indicador se refiere al alumnado valorado con necesidades educativas especiales que cursan tanto programas específicos de educación especial, como programas educativos ordinarios.

El número medio de alumnado con necesidades educativas especiales por cada 1000 alumnos, se define como el número de alumnado con necesidades educativas especiales en programas de educación especial y en educación infantil, educación primaria/EGB y educación secundaria obligatoria, por 1000 alumnos del total de alumnado de educación especial, educación infantil, educación primaria/EGB y educación secundaria obligatoria.

Las aulas específicas en centros ordinarios hacen referencia a las aulas sustitutorias de centros de educación especial.

Los datos relacionados con los alumnos de las aulas específicas están incluidos en los centros específicos.

Fuentes: *Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios, 1996-97, Oficina de Planificación y Estadística del MEC.*

TAREAS DIRECTIVAS

P1.1. Tareas directivas en centros de educación primaria

Resumen

El director de educación primaria se perfila, según sus manifestaciones, por término medio, como el profesional que dentro del horario dedicado a tareas directivas, unas 19 horas semanales por término medio, ocupa más tiempo con las actividades administrativas seguidas de las actividades de liderazgo pedagógico.

Los directores de centros privados y los de centros grandes son los que manifiestan que dedican más tiempo real a tareas propias de la dirección del centro. En la distribución interna que hacen los directores del tiempo que cada uno dedica a tareas directivas se observa que los directores de los centros públicos dedican proporcionalmente más de su tiempo a tareas administrativas que los de centros privados y, en cambio, estos últimos dedican más tiempo proporcionalmente que los primeros a actividades de liderazgo pedagógico.

Media de horas semanales dedicadas a las funciones directivas y distribución de las mismas en distintos aspectos de la función directiva: liderazgo pedagógico, tareas administrativas, contactos con padres, desarrollo profesional...

En 1995 los directores de los centros de educación primaria, según manifiestan ellos mismos, dedican una media de 18,7 horas semanales a las funciones propiamente directivas; en este sentido hay que tener en cuenta que la tarea directiva no excluye la responsabilidad directa de la actividad docente, si bien disminuye notablemente el número de horas de enseñanza. Ver gráfico 1.

La distribución de este promedio de horas semanales que hacen los propios directores, expresada en porcentajes, es la siguiente: En primer lugar, las *tareas administrativas y organizativas* como normativas, trámites legales, gestión de personal, asuntos económicos, tareas burocráticas y contactos con grupos sociales externos al centro ocupan gran parte de su tiempo no docente, un 36%, van seguidas del tiempo empleado en *tareas de liderazgo pedagógico* como todo lo relacionado con currículo, estrategias de enseñanza, elección de horarios, libros de texto y tecnologías, evaluación del centro, utilización de los registros de evaluación de alumnos y asesoramiento al profesorado, un 27%; son menores los porcentajes de tiempo que ocupan en los *contactos con padres y madres* y en el *desarrollo profesional* como las lecturas y la asistencia a cursos y seminarios, alrededor de un 15%. Ver gráfico 2.

Existen diferencias significativas en las manifestaciones de los directores, según el tamaño y la titularidad de los centros, acerca del número de horas semanales dedicadas a tareas directivas, siendo, por una parte como es lógico, casi el triple las horas dedicadas en los centros grandes y el doble en centros medianos que en los pequeños, 23, 15 y 8 horas semanales respectivamente por término medio. Por otra parte, atendiendo a la titularidad del centro, son más las horas que los directores de los centros privados dedican a tareas no docentes que las dedicadas por los directores de los centros públicos, 22 frente a 17 horas semanales por término medio respectivamente y siempre según sus manifestaciones. Ver gráfico 1.

Si se analiza la distribución interna del tiempo que los directores de educación primaria ocupan en funciones directivas, independientemente del número total de horas que cada uno dedica a estas tareas, se observa que dicha distribución es muy similar entre los directores de los tres tamaños de centros. Ver gráfico 3. Cuando se analizan las diferencias basándose en la titularidad de los centros es posible comprobar que los directores de centros privados dedican una proporción mayor de su tiempo al liderazgo pedagógico y a contactos con padres y madres y menos tiempo a tareas administrativas que los de centros públicos. Ver gráfico 4.

Gráfico 1.P1.1: Media de horas semanales dedicadas a tareas directivas. 1995.

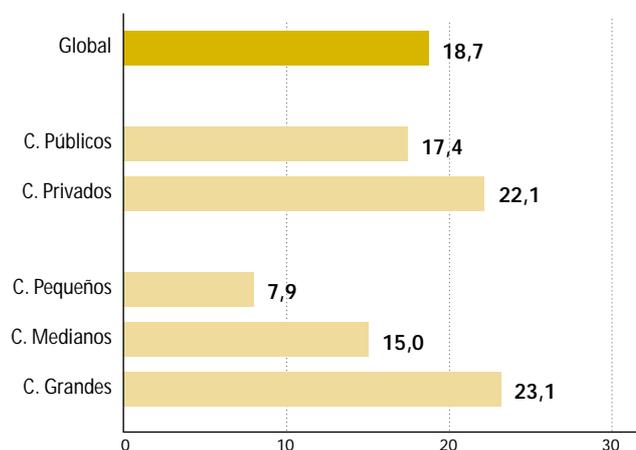


Gráfico 2.P1.1: Distribución porcentual del tiempo dedicado a funciones directivas. 1995.

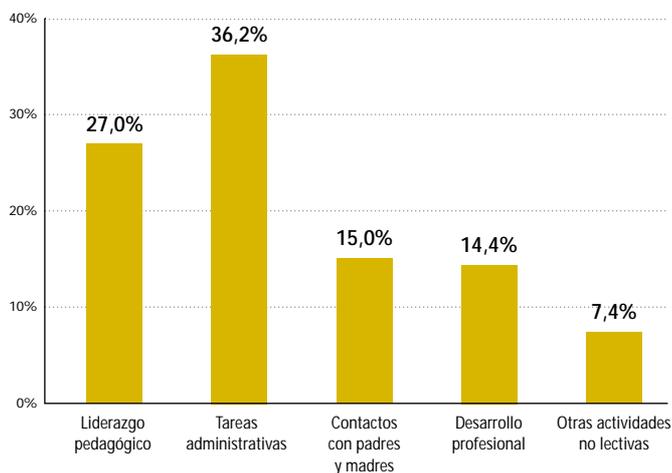


Gráfico 3.P1.1: Distribución porcentual del tiempo dedicado a tareas directivas por tamaño del centro.

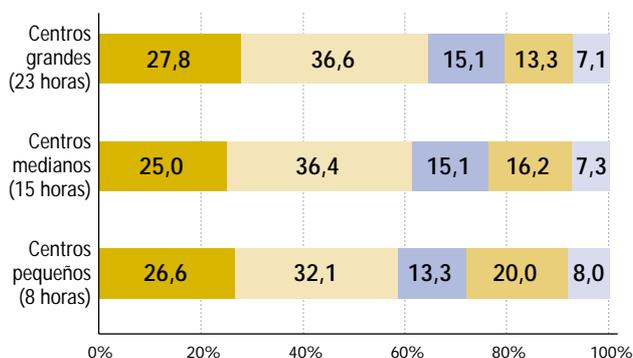
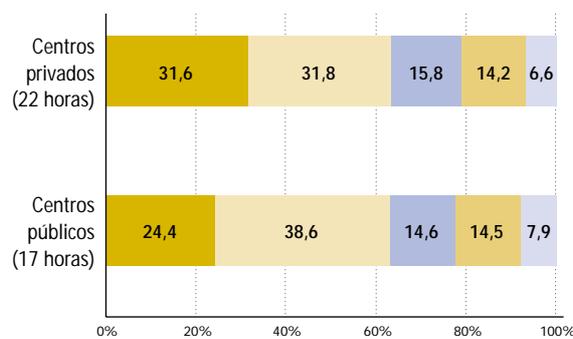


Gráfico 4.P1.1: Distribución porcentual del tiempo dedicado a tareas directivas por titularidad del centro.



■ Liderazgo pedagógico
 ■ Tareas administrativas
 ■ Contactos con padres y madres
 ■ Desarrollo profesional
 ■ Otras actividades no lectivas

Especificaciones técnicas

Los directores de educación primaria responden a una pregunta sobre el número de horas semanales que dedican a cinco tipos de actividades directivas, excluyendo el tiempo dedicado a la actividad docente y pudiendo exceder el horario de trabajo oficial previsto para este tipo de tareas. No se les pregunta por los aspectos formalmente establecidos para el funcionamiento de los centros, sino por la percepción u opinión que los propios directores tienen sobre ello.

La categoría centros privados incluye centros privados y los privados concertados; se han considerado centros pequeños los que tienen de 1 a 7 unidades, medianos entre 8 y 15 unidades y grandes los de 16 o más unidades. Los datos están ponderados por el número de alumnos de educación primaria.

Fuentes: Encuesta internacional a directores/as sobre procesos educativos. Proyecto INES de indicadores internacionales de la educación (OCDE). 1995.

TAREAS DIRECTIVAS

P1.2. Tareas directivas en centros con educación secundaria obligatoria

Resumen

Los consejos escolares valoran, por término medio, entre 4 y 4,5 puntos dentro de una escala de cinco puntos, la dedicación del director de sus centros a las funciones directivas. Así mismo valoran que el director se ocupa de las funciones directivas por este orden: relaciones con organismos a nivel superior, clima o convivencia en el centro, administración y gestión del centro, relaciones con las familias de alumnos y, por último, funciones pedagógicas relacionadas con el profesorado.

El director de los centros privados concertados es percibido con mayor grado de dedicación a las tareas directivas que el director de los centros públicos, sobre todo en funciones que tienen relación con el profesorado: trabajos en equipo, procedimientos de formación...

Grado en que el director se ocupa de determinadas funciones directivas en opinión de los miembros del consejo escolar.

Los miembros del consejo escolar de los centros que tienen alumnos escolarizados en educación secundaria obligatoria en 1997 valoran diecisiete funciones directivas a través de una escala de cinco grados. Por los datos obtenidos se deduce que los miembros del consejo escolar valoran en grado alto la dedicación del director a las tareas propias de su cargo. Las funciones de las que se pide una valoración se presentan en cinco grupos, quedando valorados con escasas diferencias entre ellos ya que las medias aritméticas de opinión oscilan entre 4,02 y 4,44; es decir, se encuentran situadas entre "bastante" (valor 4) y "mucho" (valor 5). Ver gráfico 1.

Dentro de esta valoración alta se encuentran estas pequeñas diferencias entre los cinco grupos de funciones directivas: Las actividades más valoradas han sido las *relacionadas con los organismos a nivel superior* tales como responder a dichos órganos y colaborar con la Administración y las funciones *relacionadas con el clima de centro* como la disponibilidad para escuchar sugerencias, garantizar el cumplimiento reglamento de régimen interior, intervenir en conflictos y promover buen clima de relaciones. En segundo lugar, a poca distancia, y también valoradas de manera muy positiva, se encuentran las funciones *relacionadas con la administración y gestión* del centro como son las actividades de ejecutar acuerdos de los órganos colegiados, presupuesto del centro, identificar necesidades del centro, proyectos de mejora y asegurar el buen uso de instalaciones y recursos y también las funciones *relacionadas con los padres y madres* tales como las comunicaciones con asociaciones de padres e información a los padres y madres. Las tareas directivas que recibieron la valoración más baja comparativamente fueron las *relacionadas con el profesorado* tales como promover el aprovechamiento de capacidades del profesorado y resto del personal, informarse de la eficacia docente y orientadora, promover trabajos en equipo y generar procedimientos de formación en el centro.

La dedicación del director a las tareas directivas es más valorada por los consejos escolares de los centros privados concertados que por los de los centros públicos; siendo mayores las diferencias en las funciones relacionadas con el profesorado y menores en las relacionadas con el clima en el centro. Ver gráfico 2. Más pormenorizadamente se observa que los directores de los centros públicos y privados concertados son percibidos con el mismo grado de dedicación en la intervención en conflictos, la disponibilidad para recibir y escuchar sugerencias y en mantener comunicación con las asociaciones de padres. La práctica totalidad del resto de funciones del director son significativamente más valoradas, desde el punto de vista estadístico, en los centros privados concertados que en los centros públicos por los respectivos miembros de los consejos escolares, a excepción de la dedicación a la aplicación y el control del presupuesto, que es más valorada en los centros públicos.

No se encuentran diferencias significativas en la valoración de los cinco bloques de funciones directivas, globalmente considerados, hecha por los consejos escolares de los centros de educación primaria y por los de los centros de educación secundaria.

Gráfico 1.P1.2: Valoración media de las funciones directivas por el consejo escolar en una escala de 5 puntos. 1997.

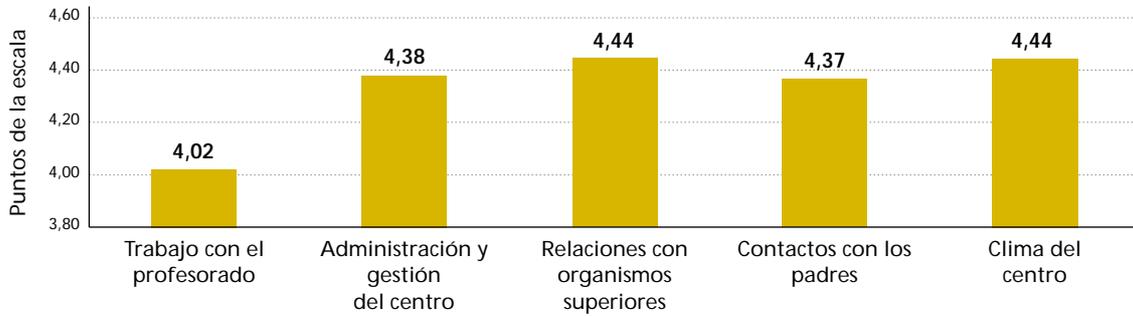
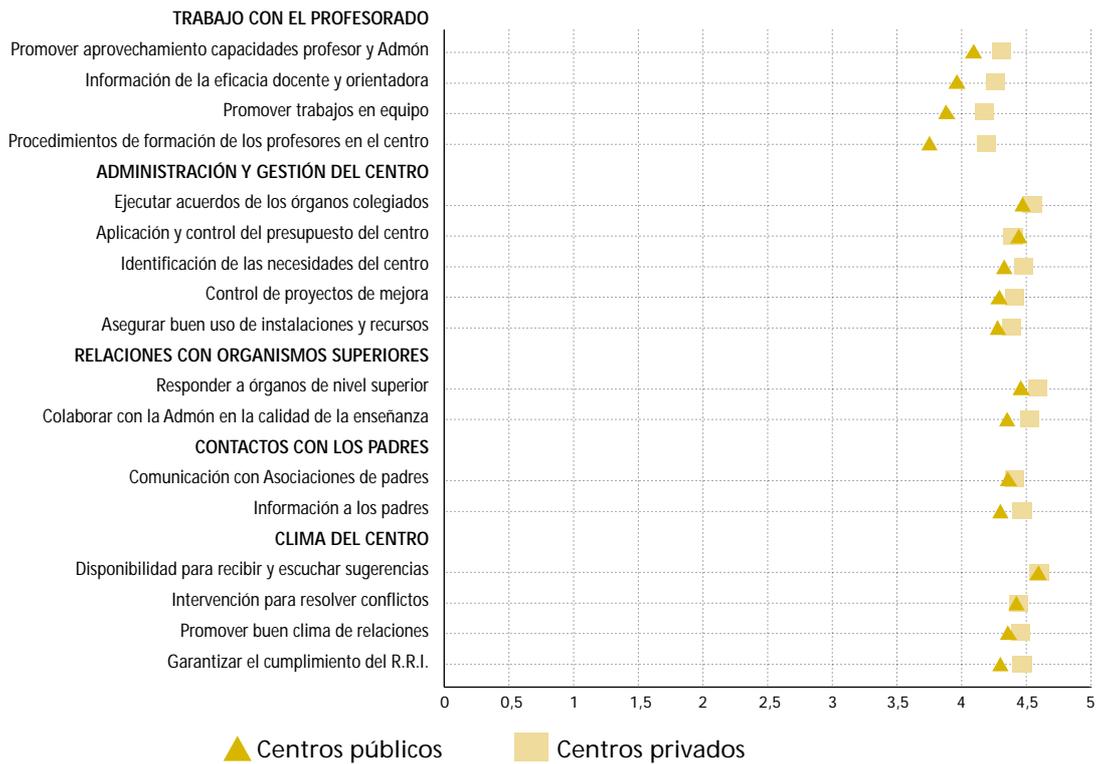


Gráfico 2.P1.2: Valoración de las funciones directivas según titularidad del centro.



Especificaciones técnicas

La información se pidió a través de una escala de valoración de cinco grados: 1 "nada", 2 "poco", 3 "regular", 4 "bastante" y 5 "mucho", en diecisiete funciones directivas agrupadas en cinco bloques: relacionadas con el profesorado, con la administración y gestión del centro, con organismos superiores, con las familias y con el clima y la convivencia en el centro. La creación de estas variables se ha hecho con la media de las variables originales que las forman.

La categoría centros privados incluye exclusivamente a los centros privados concertados.

Fuentes: Cuestionario 'La función directiva, la participación y la convivencia en los centros educativos' del estudio: Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL CENTRO

P2.1. Participación de los padres en centros de educación primaria

Resumen

En 1995 en los centros de educación primaria, según manifiestan los directores, dos de cada diez padres de alumnos aproximadamente participan en actividades complementarias o extraescolares como excursiones, biblioteca, fiestas escolares..., y solamente un 2% de los padres participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La participación de los padres es prácticamente la misma en los centros públicos y en los privados, a excepción de la participación en actividades de apoyo que redundan en el mantenimiento del centro donde los padres con hijos en centros privados se involucran más. En los centros pequeños los padres participan más que en los centros medianos y grandes en las actividades complementarias o extraescolares y en otras actividades de apoyo.

Los padres de alumnos consideran que su participación en el centro no es muy importante, ya que uno o dos padres de alumnos de cada tres consideran nada o muy poco valiosa su participación en el centro.

Opinión del equipo directivo sobre el porcentaje de padres que participa en diferentes tipos de actividades del centro y valoración de las familias sobre su participación en algunas de dichas actividades

Diversos estudios han demostrado que los efectos conjuntos de los centros escolares y la familia en la educación tienen un efecto positivo sobre la educación del alumno. La participación e implicación de los padres en la tarea educativa que se realiza en los centros de educación primaria se presenta en este subindicador a través de las manifestaciones de los directores de los centros en 1995; ellos informan del porcentaje de los padres de alumnos que participa en los siguientes tipos de actividades del centro: en el *proceso de enseñanza-aprendizaje* ayudando en las aulas durante las horas de clase, en *actividades complementarias* como excursiones, biblioteca y fiestas escolares... y en *actividades de apoyo* como captación de fondos y mantenimiento del centro.

Según las respuestas dadas por los directores de los centros de educación primaria en nuestro país el mayor porcentaje representa a los padres que participan en actividades complementarias, 21%, seguidos de los que participan en otras actividades de apoyo, 18%. Son muy pocos los padres que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, 2%. Ver gráfico 1 y 2.

Si se analiza separadamente la participación de los padres en los tres tipos de centros por su tamaño se observa que en los centros pequeños los padres participan más en las actividades complementarias o extraescolares y en actividades de apoyo para captación de fondos que en los centros medianos y grandes. Ver gráfico 1.

Desde la perspectiva de la titularidad de los centros, los padres de los centros privados participan más que los de centros públicos en actividades que suponen un apoyo material para el centro. La participación en actividades de enseñanza-aprendizaje en el aula y en actividades complementarias no presenta diferencias estadísticamente significativas entre ambos tipos de centros. Ver gráfico 2.

Como contrapunto de lo manifestado por los directores se expone a continuación la valoración que hacen las familias de su participación en diferentes tipos de actividades en el centro. Según los datos recogidos en otra encuesta pasada a los padres de alumnos en edades de educación primaria se observa que consideran 'algo' tendiendo a 'muy poco' valiosa su participación en el centro. Dentro de este grado bajo de valoración, las familias tanto de alumnos de 8 años como de 12 años consideran que su participación en la vida escolar es menos valiosa en actividades como ayudar manualmente en arreglos o cambios en el aula y en acompañar al profesor en salidas fuera del centro. Cuando se trata de la colaboración en temas de estudios y en la organización de actividades extraescolares, el porcentaje de padres que hacen una valoración negativa disminuye. Es destacable el hecho de que a medida que avanza la escolaridad del alumno la valoración de los padres de su participación en el centro es menor. Ver gráfico 3.

Gráfico 1.P2.1: Participación de los padres según el tamaño del centro. Porcentaje medio. 1995.

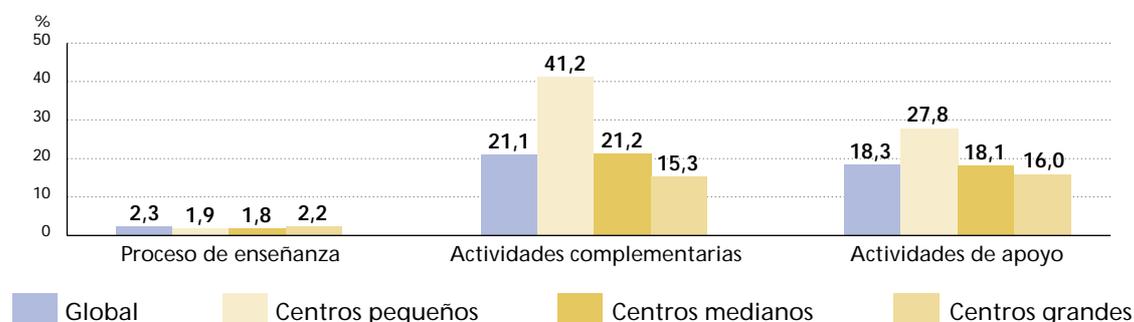


Gráfico 2.P2.1: Participación de los padres según titularidad del centro. Porcentaje medio. 1995.

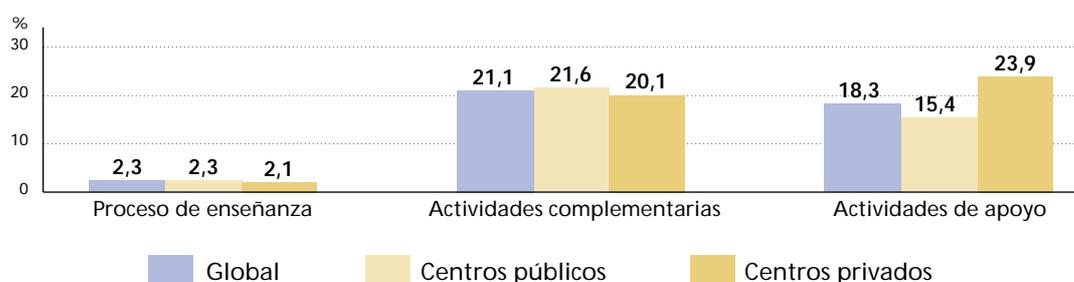
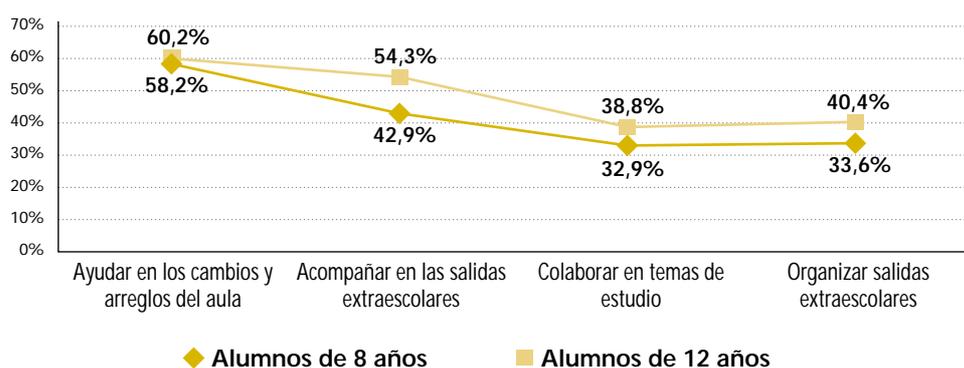


Gráfico 3.P2.1: Porcentaje de familias que valoran "nada o muy poco" su participación en el centro.



Especificaciones técnicas

El subindicador recoge las manifestaciones de los directores de educación primaria sobre el porcentaje aproximado de padres o madres del centro que ha participado alguna vez en el curso escolar en tres tipos de actividades. Se ha trabajado con los promedios de dichos porcentajes en cada una de las tres actividades. Se recogen también las valoraciones que hacen las familias de alumnos en edades de educación primaria sobre su participación en el centro a través de una escala de cinco grados.

La categoría centros privados incluye centros privados y los privados concertados; se han considerado centros pequeños los que tienen de 1 a 7 unidades, medianos entre 8 y 15 unidades y grandes los de 16 o más unidades. Los datos están ponderados por el número de alumnos de educación primaria. Cuando se habla de "participación de los padres" debe entenderse en sentido genérico como participación de madres y padres.

Fuentes: Encuesta internacional a directores/as sobre procesos educativos. Proyecto INES de indicadores internacionales de la educación (OCDE). 1995. Cuestionarios de familias del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1995.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL CENTRO

P2.2. Pertenencia a asociaciones de padres de alumnos

Resumen

La pertenencia a asociaciones de padres según manifiestan los propios padres y madres es mayor entre las familias de alumnos en edad de educación secundaria obligatoria que en edad de educación primaria, pero los padres que pertenecen a dichas asociaciones son más participativos en las mismas en las edades de educación primaria que en las de educación secundaria obligatoria.

Es mayor la pertenencia a asociaciones de padres en los centros privados que en los centros públicos, aunque la participación en las mismas es mayor en los centros públicos, limitándose en los privados en mayor porcentaje a pagar exclusivamente la cuota.

En los centros escolares ubicados en localidades de menos de 10000 habitantes es menor la pertenencia a asociaciones de padres, pero mayor la participación dentro de los que pertenecen a ellas que en los centros ubicados en localidades mayores.

Porcentaje de padres que pertenecen a asociaciones de padres del centro

Las asociaciones de padres de alumnos cumplen una importante labor social que redundará en beneficio de la educación. La pertenencia a estas asociaciones es medida por este subindicador que muestra el porcentaje de padres que manifiestan su pertenencia o no, así como su grado de implicación en las mismas.

A través de los datos analizados, se observa que es más alta la pertenencia a asociaciones de padres entre las familias de alumnos en edad de educación secundaria obligatoria, 14 y 16 años, que en edad de educación primaria, 8 y 12 años, ya que aproximadamente el 58% de estos últimos manifiestan en 1995 que pertenecen a asociaciones de padres del centro escolar de sus hijos frente a un aproximado 65% de los padres de alumnos en edades de educación secundaria obligatoria que afirman lo mismo en 1997. Ver datos totales en gráfico 1 ó 2. Sin embargo, estos porcentajes de padres que pertenecen a las asociaciones se dividen, en cuanto a su grado de participación e implicación en las mismas, entre los que pertenecen pero sólo pagan la cuota y los que además de pertenecer y pagar la cuota asisten a reuniones o tienen algún cargo en la asociación. En este sentido, el porcentaje de implicación en las asociaciones de padres es mayor en las edades de educación primaria que en las edades de educación secundaria obligatoria, ya que los padres que manifiestan que además de pagar la cuota participan de alguna forma en la asociación se sitúan entre el 53% y el 56%, si son padres de alumnos de 8 y 12 años, y entre el 24% y 17%, si son padres de alumnos de 14 y 16 años. Ver datos totales en gráfico 3.

Los padres cuyos hijos asisten a centros privados pertenecen en mayor porcentaje a las asociaciones de padres que aquéllos que llevan a sus hijos a centros públicos y esto ocurre tanto en edades de educación primaria como en las de educación secundaria obligatoria. Ver gráfico 1. Así mismo, en los centros privados, un elevado porcentaje de los padres que pertenece a dichas asociaciones participan en ellas solamente pagando la cuota, porcentajes algo superiores al 50% en edades de educación primaria y superiores al 80% en edades de educación secundaria obligatoria. Los padres que además de pagar la cuota participan en las asociaciones son porcentualmente más en los centros públicos, siendo estadísticamente significativas estas diferencias entre los padres de alumnos de las edades consideradas. Ver gráfico 3.

Por otra parte, la pertenencia a las citadas asociaciones es mayor en los centros ubicados en localidades de más de 10000 habitantes que en las menores de este número de habitantes. Ver gráfico 2. Sin embargo, dentro de los padres que pertenecen, la participación es mayor en las localidades de menos de 10000 habitantes.

Gráfico 1.P2.2: Pertenencia a asociaciones de padres por titularidad del centro. 1995 y 1997.

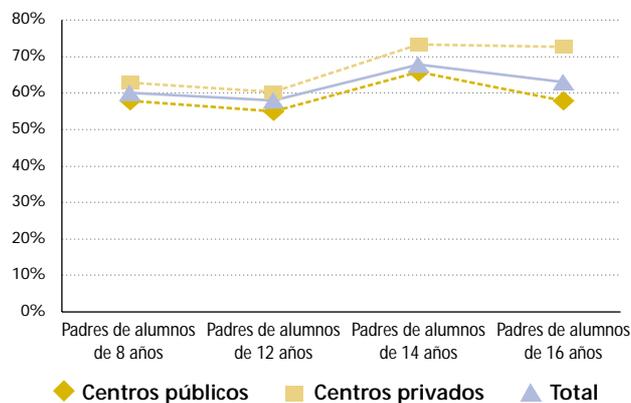


Gráfico 2.P2.2: Pertenencia a asociaciones de padres por tamaño del municipio. 1995 y 1997.

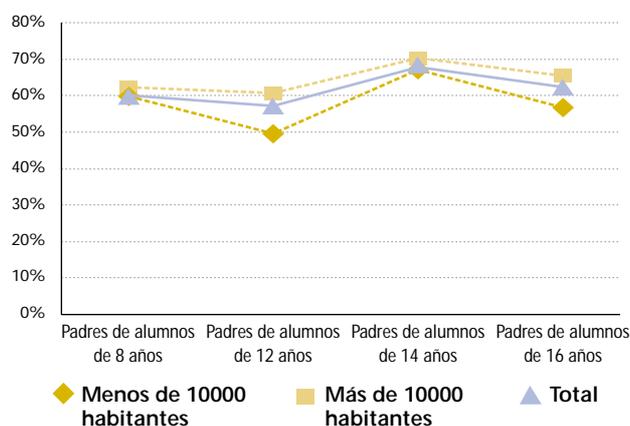
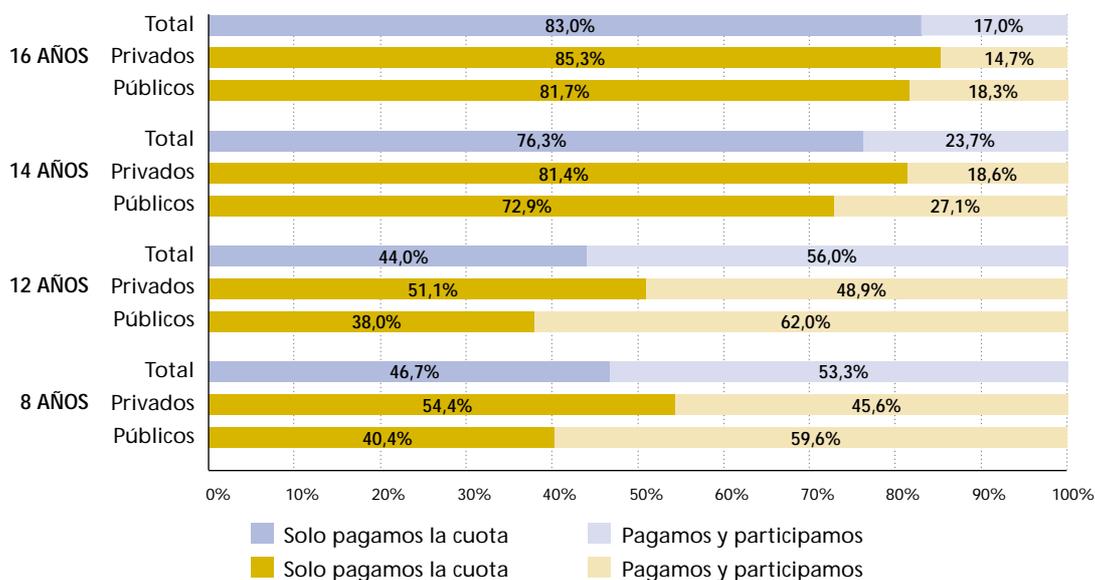


Gráfico 3.P2.2: Participación en asociaciones de padres por titularidad del centro. Porcentaje de padres.



Especificaciones técnicas

Subindicador calculado por las respuestas de los padres de alumnos a una pregunta sobre su pertenencia e implicación en las asociaciones de padres del centro donde estudia su hijo. La categoría *centros privados* incluye centros privados y los privados concertados. Los datos están ponderados en aquellos casos que ha sido posible por el número de alumnos. Cuando se habla de "asociación de padres de alumnos" y "pertenencia y participación de padres" debe entenderse en sentido genérico como "asociación de madres y padres de alumnas y alumnos" y "pertenencia y participación de madres y padres".

Fuente: *Cuestionarios de familias de los estudios:*
 -Evaluación de la educación primaria. INCE. 1995.
 -Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

TRABAJO EN EQUIPO DE LOS PROFESORES

P3.1. Trabajo en equipo de los profesores en centros de educación primaria

Resumen

En 1995 los profesores de educación primaria, según manifiestan los directores de sus centros, cooperan entre sí y se reúnen para trabajar en equipo, más para actividades de planificación y apoyo y menos para actividades de análisis y reflexión de la práctica educativa.

No hay diferencia en la frecuencia media de reuniones de profesores entre centros públicos y privados. Los profesores de centros grandes se reúnen con una frecuencia media significativamente mayor que los profesores de los centros medianos y pequeños en la preparación de clases, de materiales y de planificación del currículo.

Opinión de los directores sobre la frecuencia con la que los profesores trabajan en equipo algunos aspectos de la vida del centro

La cooperación y el trabajo en equipo de los profesores suelen considerarse como elementos que influyen positivamente en el funcionamiento de los centros y en la calidad de la enseñanza. La legislación educativa actual promueve el trabajo colegiado de los profesores y regula los mecanismos para conseguirlo (equipo de ciclo, departamento didáctico, junta de profesores de grupo, comisión de coordinación pedagógica, claustro de profesores...).

Este indicador recoge en 1995, en opinión de los directores de centros de educación primaria, la frecuencia media con la que trabajan en equipo los profesores en ocho tipos de actividades. Cuatro de ellas se refieren a actividades de planificación de la acción docente y las otras cuatro a actividades de análisis y reflexión de la práctica educativa, es decir, actividades en los momentos anterior y posterior a la acción educativa en el aula.

Los datos disponibles muestran que, en opinión del director, el profesorado trabaja en equipo determinados aspectos de la actividad del centro educativo, siendo más frecuente este tipo de trabajo en las actividades de planificación de la acción docente que en el análisis y debate posterior. El trabajo en equipo en tareas de *planificación de la actividad docente* se produce con una frecuencia media cercana a "todos los meses" y las actividades englobadas quedan ordenadas de mayor a menor frecuencia de esta forma: preparación de clases, preparación de materiales didácticos, colaboración con compañeros en actividades docentes y planificación del currículo. En cuanto a las actividades englobadas como *análisis y reflexión de la práctica educativa*, la frecuencia media de trabajo en equipo es algo menor, situándose entre "5 y 9 veces al año". Se observa que las actividades pertenecientes a este grupo, siguiendo el criterio de más a menos frecuencia, quedan ordenadas de esta manera: debates sobre comportamientos y disciplina, debates sobre resultados educativos, análisis de aspectos de funcionamiento del centro y debates sobre los objetivos del currículo. Ver gráfico 1.

No se observan diferencias en la frecuencia media de trabajo en equipo del profesorado de la enseñanza pública y el de la enseñanza privada, según las manifestaciones de los directores de los centros. Sí se observa, en cambio, que los profesores de los centros grandes se reúnen más que los de los centros pequeños y medianos en las actividades de planificación en general y en concreto en la preparación de clases, en la preparación de materiales y en la planificación del currículo. El trabajo en equipo del profesorado en las actividades de análisis de la tarea educativa no presenta diferencias estadísticamente significativas entre los tres tamaños de centros. Ver gráfico 2.

Gráfico 1.P3.1: Frecuencia media de trabajo en equipo de los profesores. 1995.

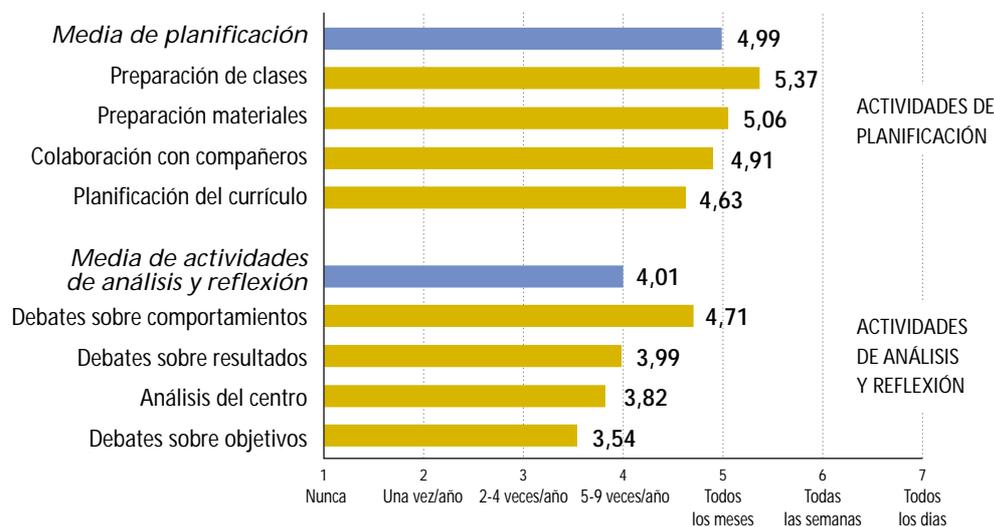
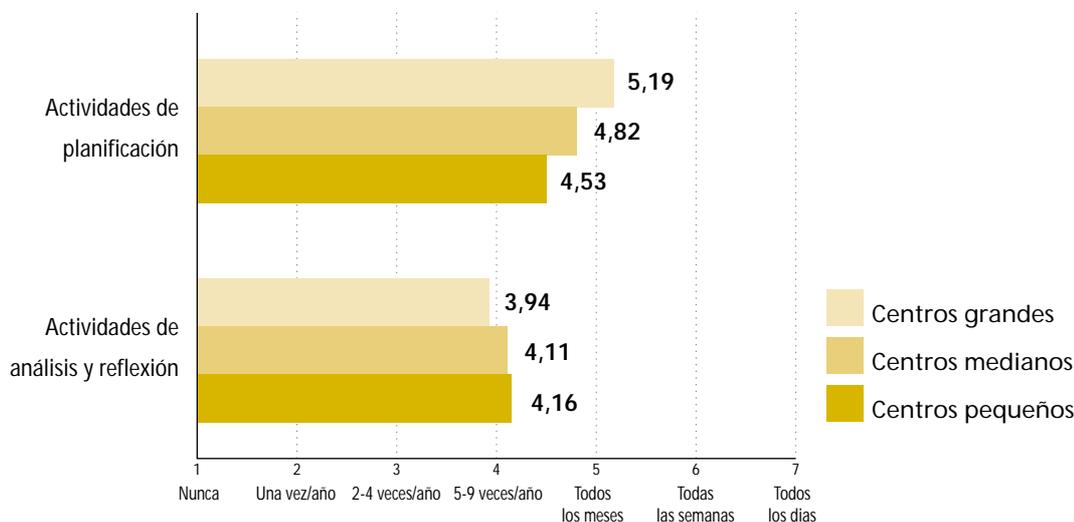


Gráfico 2.P3.1: Trabajo en equipo de los profesores por tamaño del centro y tipo de actividad.



Especificaciones técnicas

Subindicador calculado a partir de las estimaciones de los directores de los centros de educación primaria sobre la frecuencia con que los profesores se reúnen y trabajan en común en ocho actividades. Las respuestas se daban sobre una escala de siete grados de frecuencia: "nunca" "una vez al año" "2-4 veces al año" "5-9 veces al año" "todos los meses" "todas las semanas" "todos los días". Las actividades se han agrupado en: actividades de planificación (media de las variables: planificación del currículo escolar, preparación de clases, preparación de materiales y colaboración con compañeros en actividades docentes) y actividades de análisis y reflexión (media de las variables: debates sobre resultados educativos de los alumnos, sobre comportamientos de los alumnos, sobre los objetivos del currículo del centro y análisis del funcionamiento del centro). La categoría centros privados incluye centros privados y los privados concertados; se han considerado centros pequeños los que tienen de 1 a 7 unidades, medianos entre 8 y 15 unidades y grandes los de 16 o más unidades.

Fuentes: Encuesta internacional a directores/as sobre procesos educativos. Proyecto INES de Indicadores Internacionales de la Educación. OCDE. 1995.

TRABAJO EN EQUIPO DE LOS PROFESORES

P3.2. Trabajo en equipo de los profesores en educación secundaria obligatoria

Resumen

De cada 10 profesores que imparten clase en educación secundaria obligatoria consultados en el curso 1996-97, entre 6 y 7 trabajan en equipo "habitualmente o siempre" en actividades globales de planificación y análisis de la tarea educativa. Algo más del 70% de los profesores lo hacen en actividades concretas como tomar decisiones a partir de los resultados de la evaluación, determinar las pautas para prever los problemas de disciplina, establecer los criterios de evaluación y comentar las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cambio, para preparar las clases y su desarrollo didáctico solamente sobre el 30% de los profesores dice realizarlo conjuntamente con sus compañeros.

En términos generales, los profesores de la enseñanza privada manifiestan una frecuencia media de trabajo en equipo significativamente mayor que los profesores de la enseñanza pública tanto en las actividades de análisis de la tarea educativa como en algunas actividades de planificación docente.

Porcentajes de profesores que manifiestan trabajar en equipo en diferentes aspectos de la vida del centro

El trabajo en equipo de los profesores de educación secundaria obligatoria se refleja en este subindicador a través de las manifestaciones de los propios profesores sobre la frecuencia con que trabajan conjuntamente en ocho actividades propias de la tarea docente. Cinco de estas actividades son tareas de planificación o programación de las actividades didácticas y las otras tres son tareas de análisis y reflexión sobre prácticas educativas.

En 1997 el trabajo en común es realizado "habitualmente o siempre" por aproximadamente el 65% del profesorado, siendo ese porcentaje algo mayor en la *reflexión y análisis* de la tarea educativa que en la *planificación* de la misma. Los profesores de educación secundaria obligatoria trabajan en equipo "habitualmente o siempre" las siguientes actividades concretas de planificación o programación: determinar las pautas para prever los problemas de disciplina, establecer los criterios y técnicas de evaluación y redactar la programación del departamento, donde los porcentajes de profesores son cercanos al 70%; en cambio, el trabajo en equipo para organizar el material complementario al libro de texto y para preparar las clases y su desarrollo didáctico es realizado con la misma frecuencia por menor porcentaje de profesores. Ver gráfico 1. En cuanto a las actividades de análisis de la tarea docente algo más del 70% de los profesores manifiestan que trabajan en equipo con una frecuencia alta en temas como tomar decisiones a partir de los resultados de la evaluación y en comentar las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Son menos los profesores que trabajan en equipo para analizar las acciones de más éxito y los motivos del mismo. Ver gráfico 2.

En dos actividades de planificación o programación: establecimiento de los criterios y técnicas de evaluación y determinación de las pautas para prever los problemas de disciplina, así como en todas las actividades de análisis de la tarea docente, los profesores de la enseñanza privada manifiestan una frecuencia media de trabajo en equipo significativamente mayor que los profesores de la enseñanza pública. Ver gráfico 3.

La frecuencia de trabajo en equipo es prácticamente la misma en los dos bloques de actividades consideradas entre los profesores que imparten clase en cada uno de los ciclos de la educación secundaria obligatoria.

Gráfico 1.P3.2: Porcentaje de profesores que trabajan en equipo la planificación de la tarea educativa. 1997.

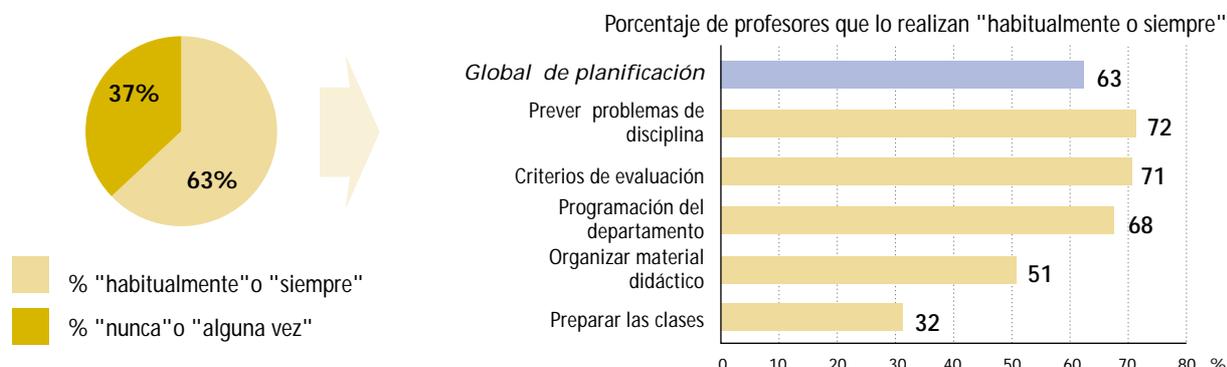


Gráfico 2.P3.2: Porcentaje de profesores que trabajan en equipo el análisis de la tarea educativa. 1997.

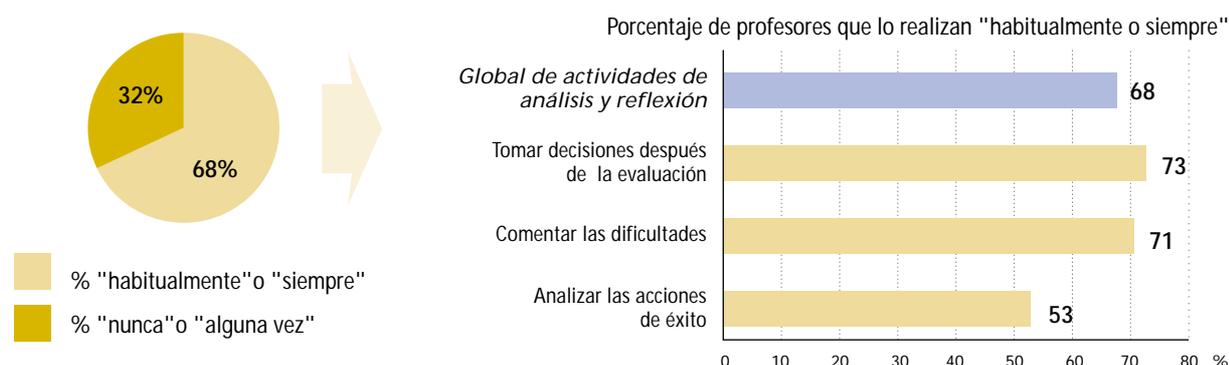
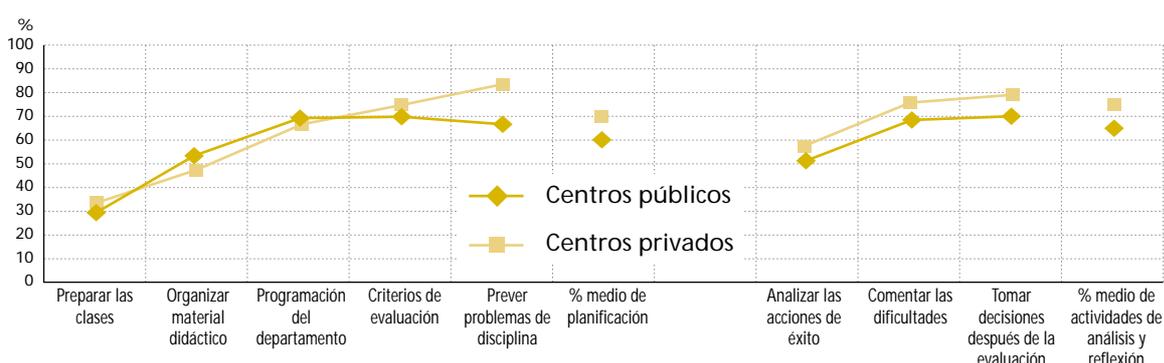


Gráfico 3.P3.2: Profesores que trabajan en equipo "habitualmente o siempre" según la titularidad del centro.



Especificaciones técnicas

Las respuestas de los profesores sobre la frecuencia con que trabajan en equipo en ocho actividades de la vida del centro se daban sobre una escala de cuatro grados: "nunca" "alguna vez" "habitualmente" "siempre". Las actividades se han agrupado en actividades de planificación o programación: redactar la programación de departamento, preparar las clases y su desarrollo didáctico, establecer los criterios y técnicas de evaluación, determinar las pautas para prever los problemas de disciplina y organizar el material complementario al libro de texto, y en actividades de análisis y reflexión: comentar las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomar decisiones a partir de los resultados de la evaluación y analizar las acciones de mayor éxito.

La categoría centros privados incluye centros privados y los privados concertados. Los datos están ponderados por el número de profesores que en ese momento impartían clase en educación secundaria obligatoria en cada comunidad autónoma.

Fuentes: Cuestionario de profesores "La función docente" del estudio: Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

ESTILO DOCENTE DEL PROFESOR

P4.1. Estilo docente del profesor de educación primaria

Resumen

Más de las tres cuartas partes de los profesores de educación primaria manifiestan que realizan con frecuencia alta explicaciones donde los alumnos pueden participar, proponen trabajos individuales, el uso del libro de texto y de la biblioteca de aula y evalúan los aprendizajes del alumno a través de la observación informal y, en los últimos cursos, además, a través de pruebas de control. Menos de la cuarta parte de los profesores realizan explicaciones sin permitir la participación del alumno, proponen un aprendizaje integrado en talleres y usan el vídeo y el retroproyector.

Los profesores de los centros privados, en mayor proporción que los de los centros públicos, y los profesores de mayor experiencia docente, en mayor proporción que los profesores con menos años de servicios, tienden a manifestar mayor frecuencia de algunas prácticas docentes: observación de cuadernos, aplicación de escalas de observación y pruebas de control, en el primer caso, y explicaciones que permiten participación del alumno, propuestas de trabajos tanto individuales como en grupos dirigidos y participativos, uso del libro de texto y aplicaciones de pruebas de control, en el segundo.

Porcentaje de profesores de educación primaria que manifiestan realizar con una frecuencia alta determinadas actividades didácticas, utilizar determinados materiales y recursos didácticos así como determinados procedimientos de evaluación.

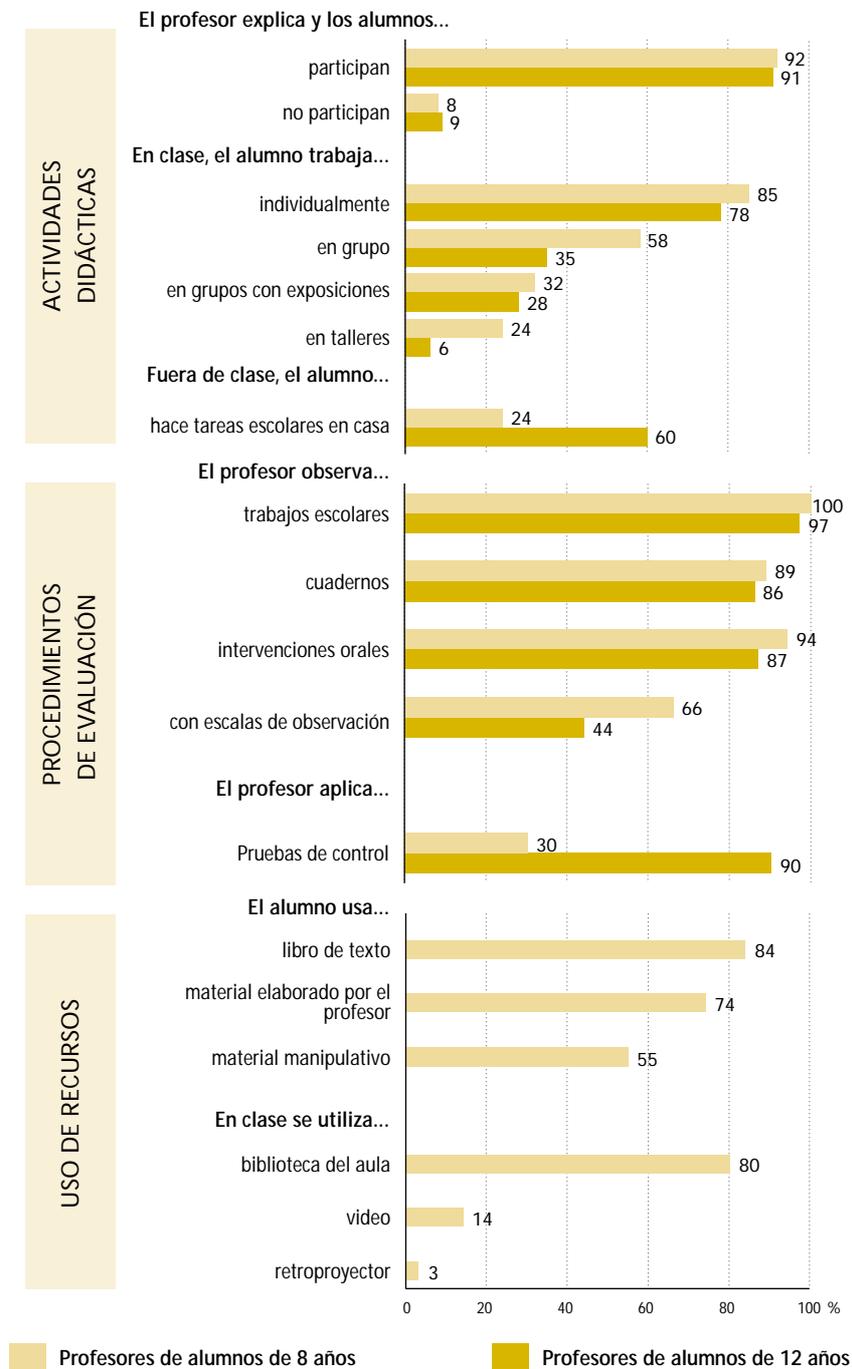
El *cómo* de la relación profesional del profesor con los alumnos puede y debe incidir positivamente tanto en el aprendizaje escolar como en la propia satisfacción no sólo del alumno sino también del profesor. La multidimensionalidad de esta relación define el estilo docente del profesor; para describirlo en este indicador se han elegido una serie de actividades de enseñanza-aprendizaje sobre las cuales el profesor de educación primaria ha manifestado la frecuencia con que se dan en su aula.

Los profesores de educación primaria que en 1995 daban clase a alumnos de 8 y 12 años describen su estilo docente de esta forma: en cuanto a las *actividades didácticas* hacen explicaciones generales con pausas donde los alumnos intervienen preguntando de una forma habitual, más del 90%, proponen a los alumnos trabajo individual con mayor frecuencia que el trabajo dirigido en grupo, y mucho más que el trabajo en grupos participativos y expositivos, alrededor del 30%. Es poco frecuente el aprendizaje integrado en talleres siendo más común en los cursos más bajos de educación primaria. Las tareas para casa solamente las proponen de forma habitual la cuarta parte de los profesores de alumnos de 8 años pero prácticamente el porcentaje se triplica en los profesores de alumnos de 12 años. Ver gráfico 1.

Atendiendo al uso de *recursos didácticos*, el profesor de alumnos de ocho años usa frecuentemente el libro de texto y la biblioteca de aula seguidos por el material elaborado por el propio profesorado. Son pocos los profesores que utilizan habitualmente los medios audiovisuales como el vídeo y el retroproyector cuando están disponibles en el centro, 14% y 3% respectivamente.

Por lo que respecta a la *evaluación de los aprendizajes* prácticamente todo el profesorado, más del 85%, realiza observación de los trabajos que efectúan en clase los alumnos, observación de cuadernos y de las intervenciones orales de los alumnos; sin embargo la observación sistemática y más objetiva a través de escalas es realizada solamente por un aproximado 55% del profesorado, siendo más frecuente su aplicación por los profesores de alumnos de 8 años que por los profesores de alumnos de 12 años. La evaluación cuantitativa a través de la aplicación de pruebas de control es una práctica muy extendida entre estos últimos profesores, 90%, y bastante menos utilizada por los profesores de los primeros cursos, donde la aplican menos de la tercera parte de los profesores. (Continúa).

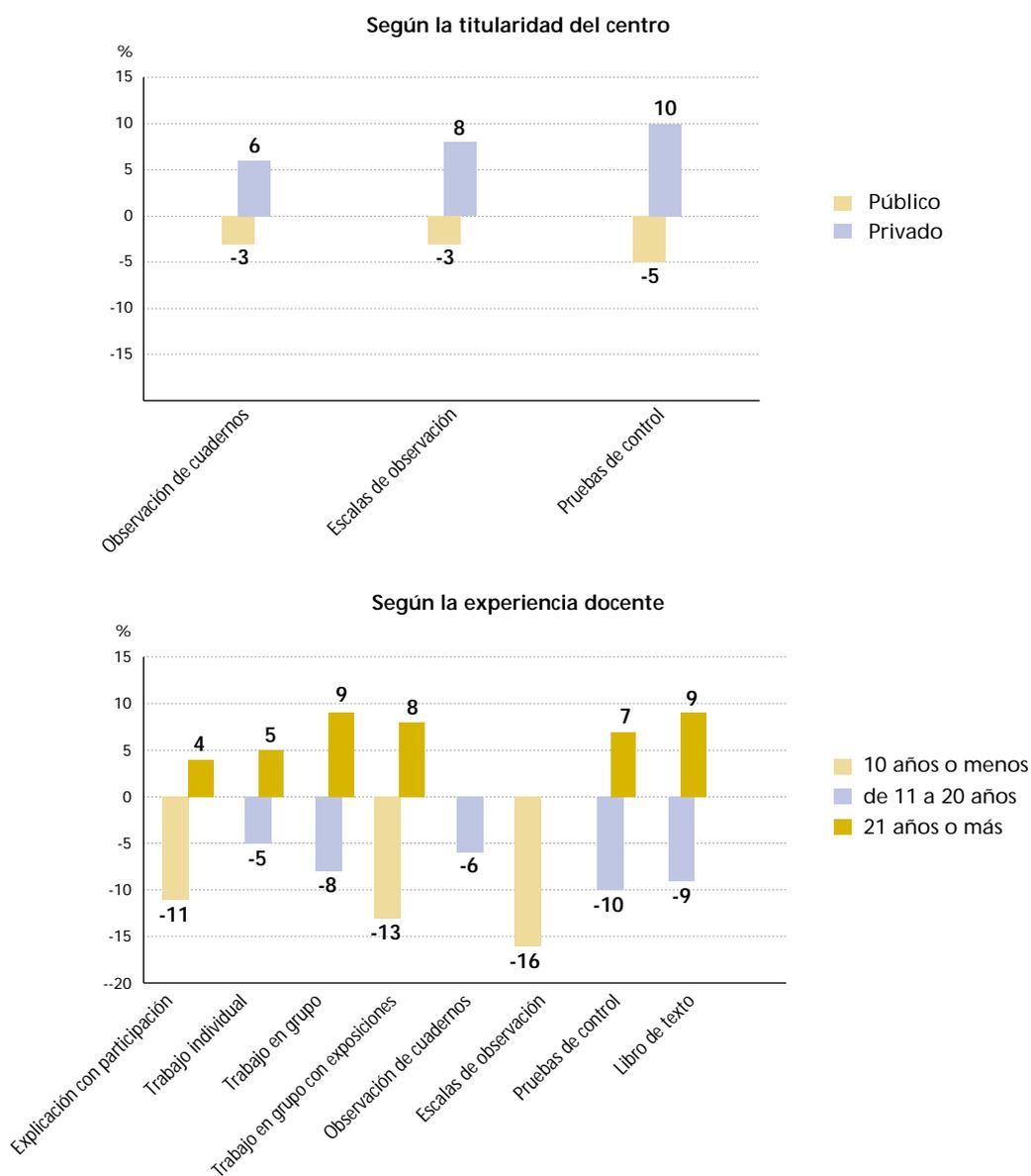
Gráfico 1.P4.1: Porcentaje de profesores que realizan “habitualmente o siempre” las siguientes prácticas docentes.1995.



En la enseñanza privada, un mayor porcentaje de los profesores de alumnos de 8 años, respecto a sus homólogos en la enseñanza pública, realizan con una frecuencia alta las siguientes actividades: observación de los cuadernos, aplicación de escalas de observación y de pruebas de control. Ver gráfico 2.

Teniendo en cuenta los años de experiencia docente de estos profesores se observa que el grupo de profesores con más años de servicio, 21 años o más, realizan con frecuencia alta y en mayor porcentaje las explicaciones participativas, las propuestas de trabajos tanto individuales como en grupos dirigidos y participativos, la aplicación de pruebas de control y el uso del libro de texto.

Gráfico 2.P4.1: Diferencias de porcentajes de profesores en la realización “habitualmente o siempre” de prácticas docentes. Selección de diferencias estadísticamente significativas. (Profesores de alumnos de 8 años).



Especificaciones técnicas

Las respuestas de los profesores a la pregunta sobre la frecuencia con que realizan determinadas prácticas metodológicas se daban sobre una escala de cinco grados: "nunca" "casi nunca" "a veces" "con frecuencia" "siempre". En los cálculos se ha trabajado solamente con el porcentaje de profesores que responde a los dos puntos más altos de la escala.

En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados. Los datos están ponderados por el número de alumnos de educación primaria.

Fuentes: *Cuestionarios de profesores del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1995.*

ESTILO DOCENTE DEL PROFESOR

P4.2. Estilo docente del profesor de educación secundaria obligatoria

Resumen

Alrededor de las tres cuartas partes de los profesores de educación secundaria obligatoria manifiestan que realizan frecuentemente explicaciones donde los alumnos pueden participar, proponen trabajos para realizar individualmente por el alumno, usan material elaborado por ellos mismos y el libro de texto y evalúan los aprendizajes del alumno a través de la observación informal de los trabajos escolares. Menos de la cuarta parte de los profesores realizan explicaciones sin permitir la participación del alumno, proponen tareas de investigación, usan la prensa escrita y los medios informáticos y evalúan a través de exámenes orales.

Los profesores de los centros privados, en mayor proporción que los de los centros públicos, y los profesores de mayor experiencia docente, en mayor proporción que los profesores con menos años de servicios, afirman que realizan habitualmente la mayor parte de las actividades metodológicas por las que se les preguntó.

Los profesores de cada una de las áreas de Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología tienen su propio estilo didáctico ya que tienden a realizar en mayor porcentaje que los de las otras áreas determinadas prácticas docentes.

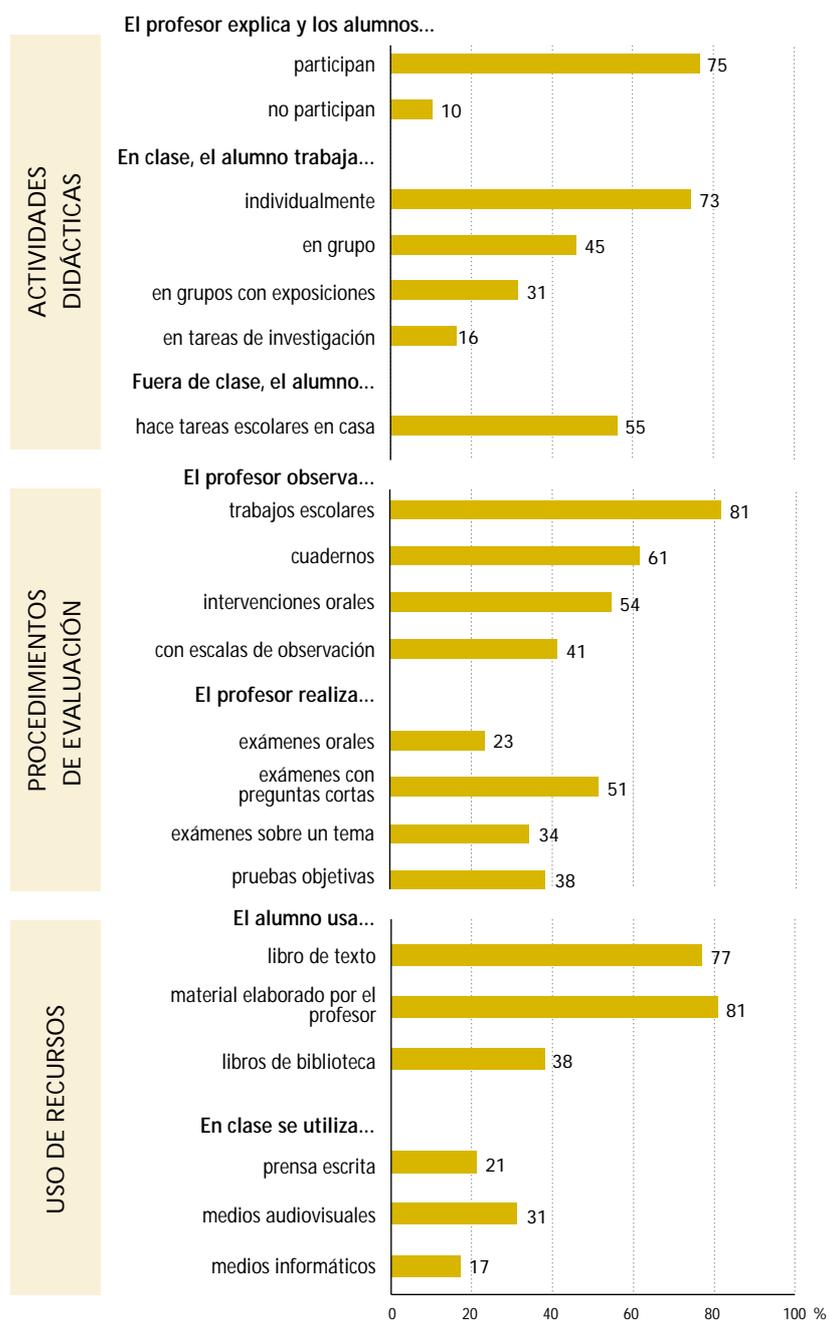
Porcentaje de profesores en educación secundaria obligatoria que manifiestan realizar con una frecuencia alta determinadas actividades didácticas, utilizar determinados materiales y recursos didácticos así como determinados procedimientos de evaluación.

Para describir el estilo docente del profesor de educación secundaria obligatoria se han elegido una serie de actividades de enseñanza-aprendizaje paralelas, en parte, a las tenidas en cuenta en el profesorado de educación primaria. Respecto a ellas, el profesorado de esta etapa educativa manifiesta que realiza con "bastante o mucha frecuencia" las siguientes *actividades didácticas*: explicaciones generales con pausas donde los alumnos intervienen preguntando, el 75% de los profesores, el trabajo a realizar por los alumnos se hace más individualmente, el 73%, que en grupos de trabajo dirigidos por el profesor y mucho más que en grupos de trabajo en los que los alumnos participan y exponen posteriormente a la clase, el 31%; así mismo, más de la mitad de los profesores proponen tareas escolares para realizar en casa. Ver gráfico 1.

Por lo que respecta al uso de *recursos didácticos*, un porcentaje superior al 75% de los profesores de esta etapa usa materiales elaborados por ellos mismos y el libro de texto. Son menos los profesores que utilizan en su práctica docente los libros de consulta de la biblioteca y los medios audiovisuales, alrededor del 35%; por último, menos de la cuarta parte del profesorado usa habitualmente prensa escrita y medios informáticos.

En cuanto a la *evaluación de los aprendizajes*, el profesorado mayoritariamente realiza observación de los trabajos que efectúan en clase los alumnos, el 81%; le siguen la observación de cuadernos y de intervenciones orales del alumno, un aproximado 57%. Al igual que en educación primaria la realización de las observaciones con métodos más objetivos como son la aplicación de escalas no llega a la mitad los profesores que manifiestan hacerlo habitualmente. En el uso de pruebas de control, el procedimiento más extendido es el examen consistente en preguntas cortas, un 51%; los exámenes sobre un tema y las pruebas objetivas solamente son utilizadas por algo más de un tercio de los profesores; los exámenes orales es el procedimiento menos frecuente. (Continúa).

Gráfico 1.P4.2: Porcentaje de profesores que realizan con “bastante o mucha” frecuencia las siguientes prácticas docentes.1997.



Dentro de estas características generales, los profesores de los centros privados, en mayor proporción que los de los centros públicos, afirman que realizan habitualmente las explicaciones con participación de los alumnos, las propuestas de trabajo individual para el alumno, las tareas para realizar en casa, el uso del libro de texto y todos los procedimientos de evaluación tanto cualitativos como cuantitativos que se han enumerado. El material elaborado por el profesor es más usado por los profesores de la enseñanza pública. Ver gráfico 2.

El grupo de profesores con 21 años o más de servicio realizan con una frecuencia alta en mayor porcentaje las explicaciones participativas, las propuestas de tareas de investigación, las tareas para realizar en casa, el uso del libro de texto, la observación de los cuadernos de clase, la aplicación de pruebas bien consistentes en un tema, o con varias preguntas y los exámenes orales. Los medios audiovisuales son recursos utilizados por un porcentaje mayor de profesores de 11 a 20 años de experiencia docente.

Teniendo en cuenta el área impartida por los profesores en educación secundaria obligatoria aparecen diferencias significativas aunque el perfil de cada uno de los colectivos se aproxima al descrito con carácter general; los profesores de Tecnología son los que presentan mayores diferencias respecto a los profesores de Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Ver tabla 3.

Los profesores de Lengua en mayor porcentaje que el resto de los profesores utilizan con frecuencia alta el libro de texto y los libros de consulta de la biblioteca, evalúan a través de la observación de cuadernos, de intervenciones orales de los alumnos, de exámenes bien orales o sobre un tema. En menor porcentaje que los profesores de otras áreas utilizan las pruebas objetivas.

Los profesores de Matemáticas porcentualmente más que los de otras áreas proponen habitualmente a los alumnos trabajo individual, tareas para realizar en casa y evaluación con pruebas objetivas. Por el contrario, son porcentualmente los que menos proponen trabajo en grupo, tareas de investigación, uso de libros de consulta, prensa escrita, medios audiovisuales e informáticos y evaluación a través de la observación de intervenciones orales.

Los profesores de Ciencias Sociales son en mayor proporción los que utilizan frecuentemente la prensa escrita y los medios audiovisuales. Los profesores de Ciencias Naturales en mayor porcentaje que el resto evalúan con exámenes consistentes en varias preguntas y, por el contrario, son los que en menor porcentaje utilizan las escalas de observación de los aprendizajes.

Los profesores de Tecnología proponen en mayor porcentaje que el resto los trabajos en grupo, las tareas de investigación, el uso de los medios informáticos y la evaluación a través de las escalas de observación. Por el contrario es el colectivo que en menor proporción que el resto proponen trabajo individual, tareas para realizar en casa, uso del libro de texto, y evaluación a través de observación de cuadernos y con diferentes tipos de exámenes: orales, sobre un tema o con varias preguntas.

Gráfico 2.P4.2: Diferencias de porcentajes de profesores en la realización con “bastante o mucha” frecuencia de prácticas docentes. Selección de diferencias estadísticamente significativas.

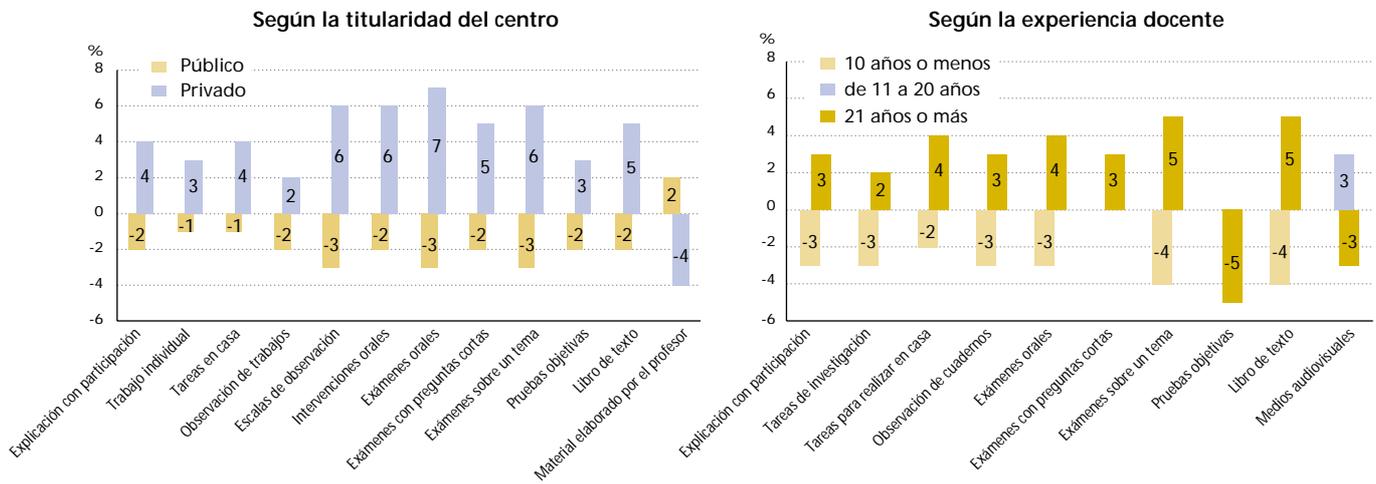


Tabla 3.P4.2: Porcentaje de profesores de diferentes especialidades que realizan con “bastante o mucha” frecuencia las siguientes prácticas docentes.

	ACTIVIDADES DIDÁCTICAS					
Explicación con participación	76	83	76	77	63	75
Trabajo individual	80	83	75	75	45	73
Tareas para realizar en casa	64	77	53	55	25	55
Trabajo en grupo	40	32	42	40	74	45
Grupos de trabajo con exposiciones	24	15	31	27	62	31
Trabajo por talleres/tareas de investigación	12	11	18	16	22	16
Explicación sin participación	9	13	11	6	8	10
	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN					
Observación de trabajos	84	73	81	78	86	81
Observación de cuadernos	66	53	65	64	56	61
Observación de las intervenciones de los alumnos	59	48	58	53	49	54
Exámenes con varias preguntas	50	54	49	60	40	51
Escalas de observación de los aprendizajes	42	40	41	32	47	41
Pruebas objetivas	33	42	35	42	38	38
Exámenes sobre un tema	44	40	37	34	21	34
Exámenes orales	30	18	22	22	15	23
	USO DE RECURSOS					
Material elaborado por el profesor	82	80	81	78	86	81
Libro de texto	83	77	81	78	59	77
Libros de consulta de la biblioteca	47	21	43	36	41	38
Medios audiovisuales	22	9	53	48	28	31
Prensa escrita	32	6	34	20	11	21
Medios informáticos	14	13	20	14	23	17
Prof. de Lengua	Prof. de Matemáticas	Prof. de CC.Sociales	Prof. de CC. Naturales	Prof. de Tecnología	TODOS LOS PROFESORES	

Especificaciones técnicas

Las respuestas de los profesores a la pregunta sobre la frecuencia con que realizan determinadas prácticas metodológicas se daban sobre una escala de cinco grados: "ninguna" "poca" "alguna" "bastante" "mucha". En los cálculos se ha trabajado solamente con el porcentaje de profesores que responde a los dos puntos altos de la escala. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados. Los datos están ponderados por el número de profesores.

Fuentes: Cuestionario "Profesorado". Estudio: Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

ACTIVIDADES DEL ALUMNO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

P5.1. Trabajos escolares en casa

Resumen

En 1995, el 94% de los alumnos en edad de educación primaria, 12 años, y en 1997 los alumnos en edad de educación secundaria obligatoria, 16 años, hacen tareas escolares en casa y dedican, por término medio, más de hora y media diaria en su realización, según sus propias manifestaciones.

Las chicas en ambas edades dedican mayor tiempo que los chicos a realizar las actividades escolares.

Los alumnos de 12 años de la enseñanza pública dedican menos tiempo que los de la enseñanza privada en la realización de estas tareas; en cambio, a los 16 años el tiempo dedicado por ambos colectivos es prácticamente el mismo.

Tiempo dedicado por el alumno para realizar los trabajos escolares según él mismo manifiesta.

Los alumnos complementan el trabajo desarrollado en clase con las tareas escolares hechas en casa y con la participación en diversas actividades formativas realizadas fuera del horario escolar. Tanto los alumnos en edades de educación primaria como los alumnos en edades de educación secundaria obligatoria afirman mayoritariamente que realizan actividades escolares en casa, ya que los porcentajes en las dos edades consideradas, 12 y 16 años, se sitúan en el 94%.

En 1995 los alumnos de 12 años, edad teórica del final de educación primaria, responden por término medio, que dedican más de hora y media diarias en la realización de las tareas escolares en sus casas. El mayor porcentaje de estos alumnos, el 40%, señalan que emplean dos horas diarias en la realización de estas actividades seguidos muy de cerca por los que dedican 1 hora o menos. Menos del 25% de los alumnos reconocen dedicar tres horas o más de tres. Ver datos globales en gráfico 1 ó 2. El tiempo medio empleado según sus manifestaciones es mayor entre las chicas que entre los chicos y mayor entre los alumnos de la enseñanza privada que entre los alumnos de la enseñanza pública. Ver gráfico 3. Los chicos en mayor porcentaje que las chicas y los alumnos de centros públicos en mayor porcentaje que los alumnos de centros privados dan estas respuestas: no tienen deberes, los tienen pero no los hacen y dedican los tiempos menores en su realización. Al contrario ocurre con la dedicación de tres horas o más donde las chicas por una parte y los alumnos de la enseñanza privada, por otra, son proporcionalmente más los que eligen estas respuestas.

En 1997 los alumnos de 16 años, edad teórica del final de educación secundaria obligatoria, manifiestan que el tiempo medio diario, empleado en la realización de las actividades escolares en casa, se acerca a dos horas, siendo la media algo mayor que la de alumnos en edad de educación primaria. El mayor porcentaje de estos alumnos, el 33%, manifiesta que emplea de una a dos horas en este tipo de actividades, seguidos muy de cerca por los que afirman que dedican de dos a tres horas. Un significativo 18% señala que el tiempo empleado es menor, una hora o menos. Vuelven a aparecer diferencias estadísticamente significativas en función del sexo ya que el tiempo medio dedicado a las actividades escolares es mayor entre las chicas que entre los chicos. En todas las respuestas hay diferencias estadísticamente significativas entre ambos sexos, los chicos se agrupan en mayor porcentaje en las respuestas de no dedicar tiempo o dedicar los tiempos menores: hasta una hora o entre una hora y dos. En cambio son mayores los porcentajes de chicas las que dedican más tiempo diario: de dos a tres horas y más de tres horas. En esta edad el tiempo empleado en las tareas escolares por los alumnos de la enseñanza pública y la privada es el mismo.

Gráfico 1.P5.1: Tiempo dedicado por el alumno en la realización de tareas escolares por sexo.
Porcentajes de alumnos. 1995 y 1997.

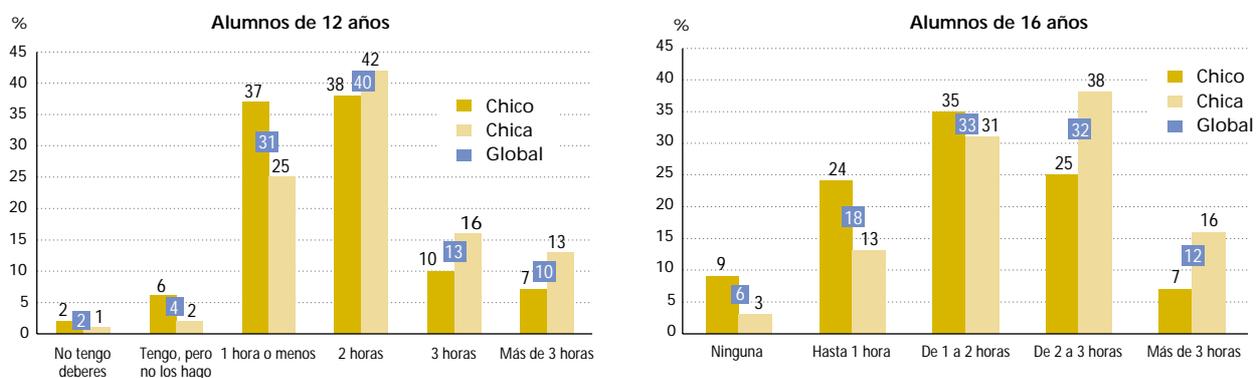


Gráfico 2.P5.1: Tiempo dedicado por el alumno en la realización de tareas escolares por titularidad del centro.
Porcentajes de alumnos. 1995 y 1997.

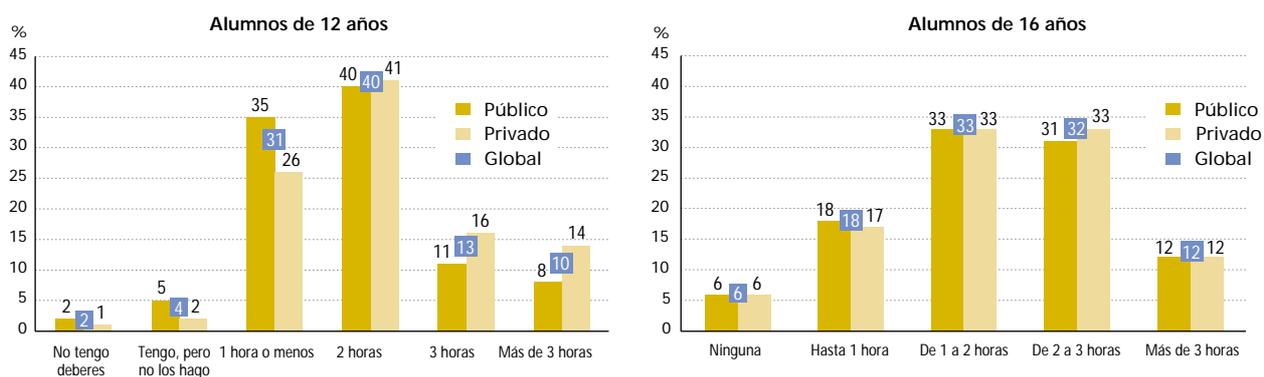
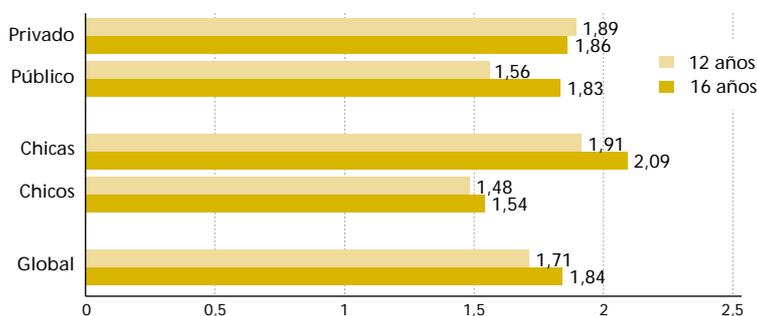


Gráfico 3.P5.1: Media de tiempo empleado en realizar tareas escolares en casa. Horas.



Especificaciones técnicas

Subindicador calculado con las respuestas dadas por los alumnos de 12 y de 16 años a la pregunta sobre el tiempo que dedican diariamente a realizar los trabajos escolares en sus casas. Se ha trabajado con los porcentajes en las alternativas de respuesta y con una estimación media del tiempo en cada alternativa.

La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados. Los datos están ponderados por el número de alumnos de cada uno de los niveles educativos.

Fuentes: Cuestionarios de alumnos de los siguientes estudios:

-Evaluación de la educación primaria. INCE. 1995.

-Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

ACTIVIDADES DEL ALUMNO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

P5.2. Actividades extraescolares

Resumen

El deporte es la actividad extraescolar practicada por mayor porcentaje de alumnos tanto en las edades de educación primaria como en las de educación secundaria obligatoria: aproximadamente un 50% y 70% respectivamente. Le siguen, por este orden: idiomas, música, ballet o danza e informática.

Los alumnos en edades de educación secundaria obligatoria realizan todas estas actividades extraescolares en mayor porcentaje que los alumnos en edades de educación primaria. Los alumnos de la enseñanza privada realizan la mayor parte de estas actividades en mayor proporción que los alumnos de la enseñanza pública.

Alrededor de un 7% de alumnos de educación primaria y un 33% de alumnos de educación secundaria obligatoria asisten a clases de recuperación o apoyo siendo mayor el porcentaje entre los alumnos de la enseñanza privada que entre los de la enseñanza pública.

Porcentaje de alumnos que realizan determinadas actividades consideradas extraescolares

Las familias de los alumnos tanto en edades de educación primaria, 8 y 12 años, como las familias de alumnos en edades de educación secundaria obligatoria, 14 y 16 años, informaron si sus hijos realizaban actividades extraescolares de una forma sistemática, los primeros en 1995 y los segundos en 1997. Por sus respuestas se observa que la actividad más realizada son los deportes, cerca de un 50% en edades de educación primaria y de un 70% en edades de educación secundaria obligatoria; van seguidos de los idiomas, aproximadamente 15% y 37% respectivamente, y de la música, 10% y 20%. En menor porcentaje los alumnos realizan ballet o danza, 10% y 17%, y actividades informáticas, 5% y 18%. Se observa, por lo tanto, que la realización de todas estas actividades es más frecuente entre los alumnos en edades de educación secundaria obligatoria que en las edades de educación primaria. Dentro de las edades de educación primaria son más los alumnos de 12 años que los de 8 años los que realizan la mayoría de las actividades enumeradas, sin embargo en educación secundaria obligatoria son proporcionalmente más los alumnos de 14 que los de 16 años los que las hacen sistemáticamente. Ver gráfico 1.

Atendiendo a la titularidad de los centros de procedencia de los alumnos se observa, en general, que todas las anteriores actividades extraescolares son realizadas en mayor proporción por alumnos de la enseñanza privada que de la enseñanza pública, aunque hay matices en cada una de las edades. Así, los idiomas es una actividad extraescolar más realizada proporcionalmente por alumnos de la enseñanza privada en las cuatro edades consideradas; también lo son los deportes a los 8 años y la música a los 14 y a los 16 años, la informática presenta esas diferencias a los 12, 14 y 16 años y el ballet o danza a los 14 años; esta última actividad, en cambio, a los 16 años es realizada por más porcentaje de alumnos de la enseñanza pública. Ver gráfico 2.

La asistencia a clases de recuperación o apoyo es otra actividad extraescolar a la que asisten, según sus familias, en menor proporción los alumnos en edades de educación primaria, el 4% y 10% de alumnos de 8 y 12 años respectivamente. Esta proporción aumenta considerablemente entre los alumnos en edades de educación secundaria obligatoria, el 30% y 36% de alumnos con 14 y 16 años respectivamente. Los alumnos de 12 y 14 años de la enseñanza privada asisten proporcionalmente más a las clases de recuperación que sus homólogos de la enseñanza pública.

Gráfico 1.P5.2: Porcentaje de alumnos que realizan actividades extraescolares. 1995 y 1997.

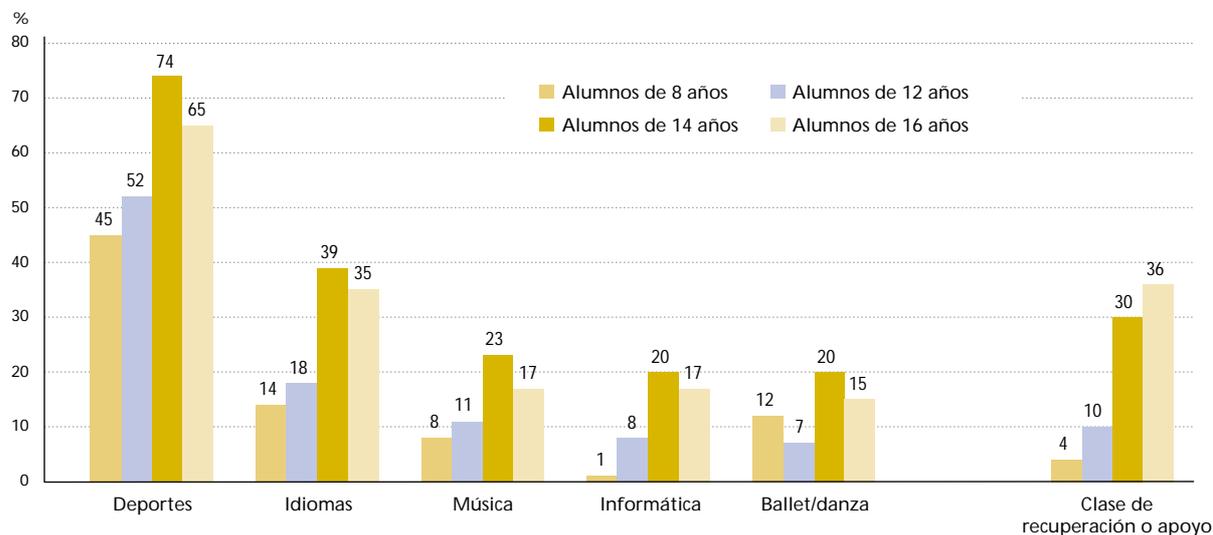
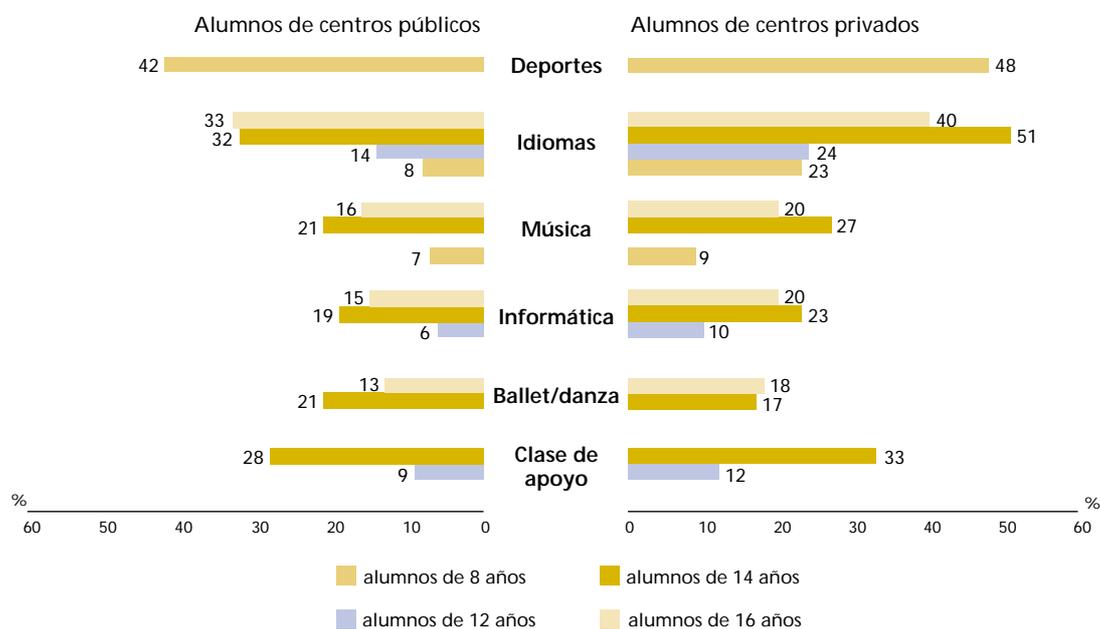


Gráfico 2.P5.2: Porcentaje de alumnos que realizan actividades extraescolares por titularidad de centro. Selección de diferencias estadísticamente significativas.



Especificaciones técnicas

Subindicador calculado a partir de las respuestas dadas por las familias a la pregunta sobre si el alumno realizaba sistemáticamente las siguientes actividades extraescolares: deportes, idiomas, música, informática, ballet o danza y asistencia a clases de apoyo.

La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados. Los datos están ponderados por el número de alumnos en aquellos casos que ha sido posible.

Fuentes: Cuestionarios de familias de los siguientes estudios:

-Evaluación de la educación primaria. INCE. 1995.

-Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

P6.1. Formación permanente del profesorado de educación primaria

Resumen

En 1995, alrededor del 60% de los profesores de educación primaria manifiesta que en los últimos 5 años ha participado frecuentemente en cursos de formación y aproximadamente el 13% señala que ha realizado con frecuencia actividades de formación como seminarios, grupos de investigación e innovación, etc. En este mismo periodo de tiempo y por término medio, el profesorado ha participado en 5 cursos de formación y casi las tres cuartas partes de los profesores lo ha hecho en 3 actividades de formación de otro tipo. La elaboración de los proyectos curriculares ha sido el aspecto donde más profesores reconocen haber recibido formación y la evaluación de la práctica docente el aspecto en el que menos profesores la han recibido.

Son proporcionalmente más los profesores de la enseñanza privada que los profesores de la enseñanza pública los que manifiestan realizar mayor número de cursos y de otras actividades de formación.

Porcentaje de profesores de educación primaria que han participado en cursos y en otras actividades de formación permanente.

Aspectos en los que ha recibido formación el profesorado de educación primaria según sus propias manifestaciones.

El profesorado posteriormente a su formación inicial y ya en ejercicio de su profesión necesita de una formación permanente para adecuar sus conocimientos y métodos a la evolución del campo científico y pedagógico de su actuación docente. Casi el 100% de los profesores de alumnos de 8 y de 12 años, encuestado en 1995, manifiesta que en los últimos cinco años, ha participado en *cursos de formación*, aunque solamente alrededor del 60% dice que lo ha hecho frecuentemente. Alrededor del 55% de los profesores participantes en cursos lo ha hecho en 5 cursos o más, y el resto lo ha hecho en un número inferior. Por término medio, se puede considerar que los profesores han participado en 5 cursos a lo largo de los cinco años de referencia. Ver gráfico 1.

En cuanto a la participación en *otras actividades de formación* como seminarios, grupos de investigación o innovación, congresos... en el mismo periodo de tiempo, más del 70% del profesorado expresa su participación, aunque alrededor del 59% manifiesta que ha sido solamente "alguna vez" y una participación frecuente sólo lo afirma un aproximado 13%. Entre los profesores participantes, un 56% y 41% de profesores de alumnos de 8 años y de alumnos de 12 años respectivamente, ha participado en 3 o más actividades, el resto lo ha hecho en un número menor. Por término medio, se puede considerar que casi las tres cuartas partes de los profesores de educación primaria han realizado 3 actividades de formación de este tipo.

De más a menos profesorado participante, estas actividades formativas quedan ordenadas así: en primer lugar, grupos de formación en centro, más del 40% del profesorado, seguidos de seminarios permanentes, grupos de investigación e innovación, asistencia a congresos y, en último lugar, comunicaciones y ponencias en congresos con una participación aproximada del 2%. Los profesores de la enseñanza privada dan la respuesta de participación en cursos y en otras actividades de formación en mayor número de actividades que los de la enseñanza pública.

Por lo que respecta a los aspectos en los que han recibido formación, se observa que alrededor del 75% de los profesores de educación primaria manifiestan que la han recibido en elaboración de proyectos curriculares, entre el 35% y 57% la han recibido sobre metodología propia del ciclo, evaluación de los aprendizajes, trabajo en equipo, tratamiento de temas transversales, tutoría, atención a la diversidad y lengua propia de la comunidad autónoma en aquellas CCAA que la tienen y, por último, alrededor del 25% responden que la han recibido sobre evaluación de la práctica docente. Ver gráfico 2. En la mayoría de estos aspectos son proporcionalmente más los profesores de la enseñanza privada que de la pública los que dicen haberla recibido.

Gráfico 1.P6.1: Porcentaje de profesores que manifiestan su participación en cursos y actividades de formación según titularidad del centro. 1995.

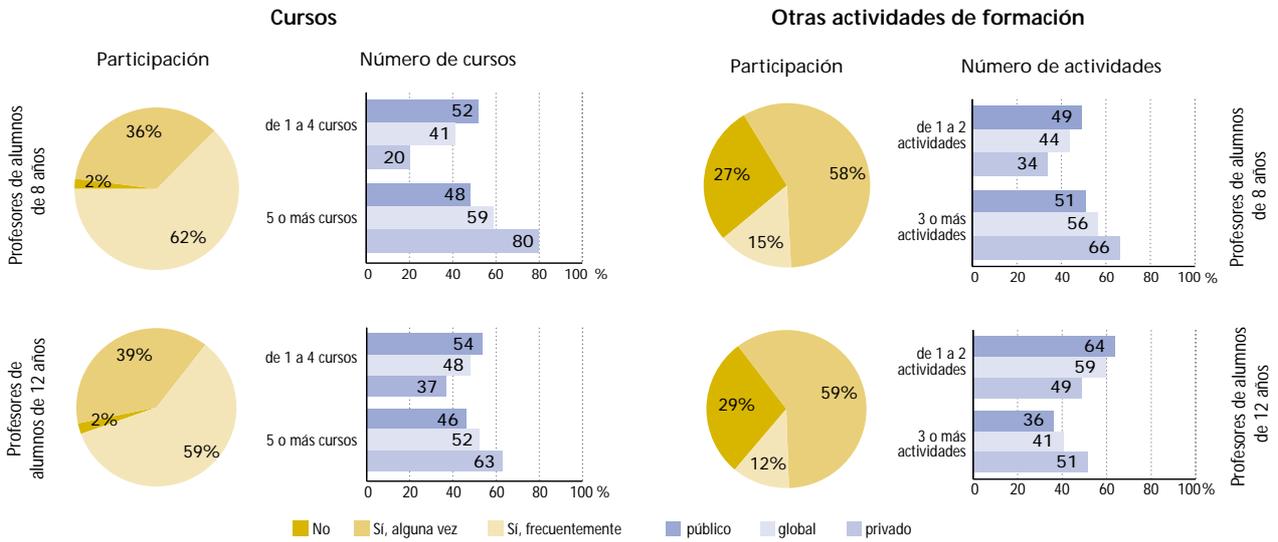
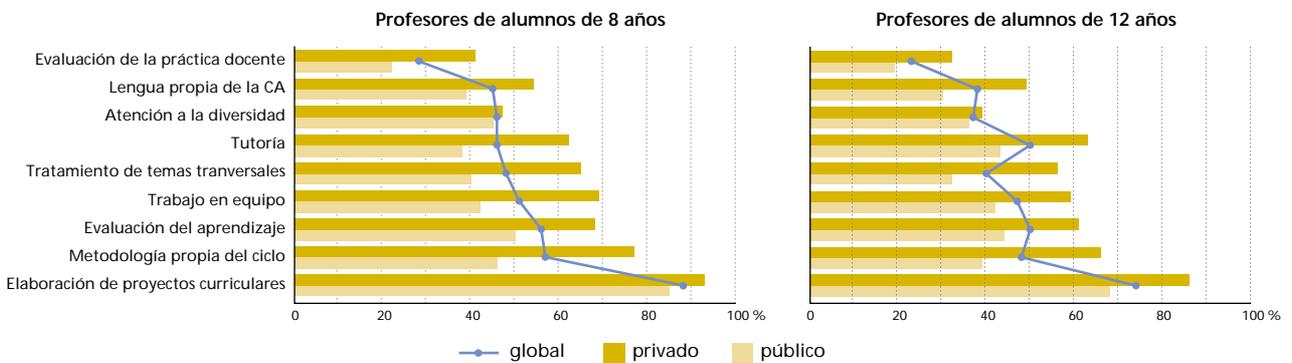


Gráfico 2.P6.1: Porcentaje de profesores que manifiestan haber recibido formación en los aspectos siguientes.



Especificaciones técnicas

Subindicador calculado con las respuestas dadas por los profesores a preguntas sobre su participación en cursos y en otro tipo de actividades, número de veces que lo han hecho y aspectos en los que se han formado. La participación en cursos y actividades se utiliza como pregunta filtro para el resto de aspectos analizados. En los cálculos se ha trabajado con los porcentajes de profesores que responden y con la media del número de participaciones. La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados. Los datos están ponderados por el número de alumnos de educación primaria.

Fuentes: Cuestionarios de profesores del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1995.

FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

P6.2. Formación permanente del profesorado de educación secundaria obligatoria

Resumen

Al menos el 91% del profesorado que impartía clase en educación secundaria obligatoria en 1997 manifiesta que en los últimos 3 años ha participado en algún tipo de curso de formación y al menos un 71% señala que lo ha hecho en otras actividades de formación.

Los profesores de la enseñanza pública han participado proporcionalmente más que los profesores de la enseñanza privada en cursos de formación de más de 50 horas, en cambio estos últimos han participado más que los primeros en los cursos de menos de 50 horas y en otras actividades de formación.

Entre un 68% y un 90% de los profesores reconocen haber recibido algún grado de formación permanente en varios aspectos relacionados con el trabajo de aula, los más señalados han sido la selección y organización de contenidos, la selección y diseño de actividades y los procedimientos de evaluación de los aprendizajes.

Porcentaje de profesores de educación secundaria obligatoria que han participado en cursos y en otras actividades de formación permanente.

Aspectos en los que ha recibido formación el profesorado de educación secundaria obligatoria según sus propias manifestaciones.

El profesorado de educación secundaria obligatoria informó en 1997 sobre su participación en actividades de formación permanente, respondiendo a preguntas sobre si en los últimos tres años habían participado y el número de veces que lo habían hecho en tres tipos de cursos de formación: de menos de 50 horas, de más de 50 horas y a distancia, y en tres tipos de actividades de formación: proyectos de innovación, formación en centros y asistencia a jornadas y congresos.

Por sus respuestas se deduce que la participación del profesorado en *cursos de formación* es mayor en los cursos que tienen una duración menor de 50 horas, el 91% de los profesores, seguidos de los cursos de más de 50 horas, el 67%, y es menor la participación en cursos a distancia, el 34%. Dentro de estos profesores participantes la mayoría de ellos lo ha hecho entre 1 y 4 veces, porcentajes que van desde el 73% de los cursos de menos de 50 horas al 96% en cursos a distancia; son muy pocos los profesores que han participado cinco o más veces. Ver gráfico 1. Los profesores de la enseñanza pública manifiestan que han participado en mayor porcentaje en los cursos de más de 50 horas que los profesores de la enseñanza privada; en cambio, el profesorado de la enseñanza privada expresa mayor participación y mayor número de veces que el de la enseñanza pública en los cursos de menos de 50 horas.

Por lo que respecta a *actividades de formación*, alrededor del 70% del profesorado ha participado en cada una de las siguientes: formación en centros, proyectos de innovación realizados por docentes de la misma o diferente área y asistencia a jornadas y congresos de formación del profesorado. De ellos, porcentajes alrededor del 60%, lo ha hecho entre 1 ó 2 veces y el resto en mayor número. En todas estas actividades, tanto la participación de los profesores como el número de veces que lo han hecho ha sido mayor proporcionalmente entre los profesores de la enseñanza privada que entre los profesores de la enseñanza pública. Ver gráfico 1.

Entre el 80% y el 90% de los profesores encuestados afirman que han recibido algún grado de formación en los aspectos siguientes: selección y organización de contenidos entre los ciclos y cursos, selección y diseño de actividades que contribuyan al desarrollo de capacidades, procedimientos de evaluación de los aprendizajes, tutoría y orientación y atención a la diversidad. Un porcentaje menor de profesores, entre el 68% y el 76%, ha recibido formación sobre ejes transversales, técnicas de trabajo en grupo y métodos de investigación. En todos estos aspectos son proporcionalmente más los profesores de la enseñanza privada que de la pública los que manifiestan haber recibido formación. Ver gráfico 2.

Gráfico 1.P6.2: Porcentaje de profesores que manifiestan su participación en cursos y actividades de formación según titularidad del centro. 1997.

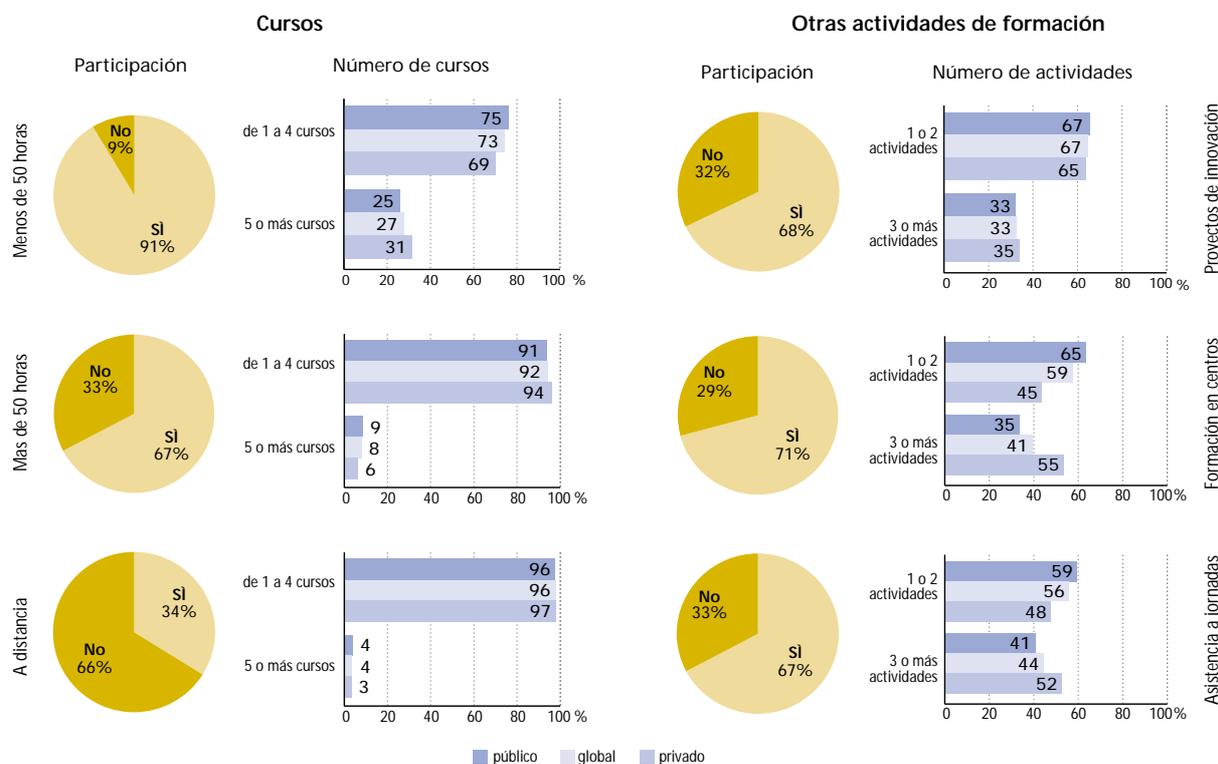
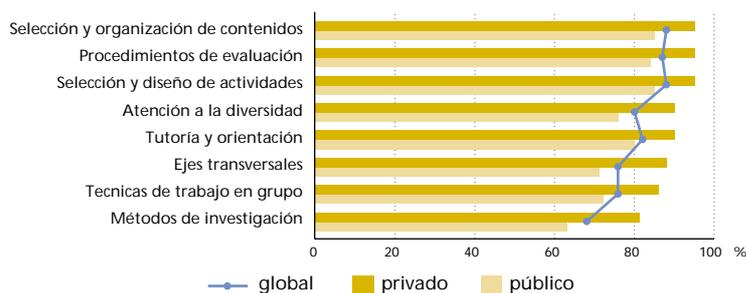


Gráfico 2.P6.2: Porcentaje de profesores que manifiestan haber recibido formación en los aspectos siguientes.



Especificaciones técnicas

Subíndice calculado con las respuestas de los profesores a preguntas sobre el número de veces que han participado en cursos y en otro tipo de actividades y sobre el grado en que han recibido formación en 8 aspectos. Las respuestas sobre participación se daban sobre la escala: 1-2 veces, 3-4, 5-6 y 7-8 veces interpretándose el "no responde" como "no participación". Las respuestas sobre los aspectos de formación se daban sobre la escala: "nada" "algo" "bastante" "mucho". En los cálculos se ha trabajado con los porcentajes de profesores que responden. La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados.

Fuentes: Cuestionario del profesorado "La función docente" del estudio: Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

RELACIONES EN EL AULA Y EN EL CENTRO

P7.1. Relaciones en los centros de educación primaria

Resumen

En 1995, en los centros de educación primaria, tanto el clima de aula como el clima de centro es globalmente satisfactorio ya que porcentajes del 80% o más de los alumnos y profesores se muestran con niveles altos de satisfacción en sus relaciones con sus compañeros, entre sí y con el equipo directivo.

Los niveles altos de satisfacción descienden algo entre los alumnos y profesores de los últimos cursos de educación primaria respecto a los de los primeros cursos. En general, hay proporcionalmente más alumnos y profesores de la enseñanza privada que de la pública con niveles altos de satisfacción en las relaciones que se dan en el centro.

Porcentajes de alumnos y profesores de educación primaria con un grado alto de satisfacción en sus relaciones mutuas (clima de aula).

Porcentaje de profesores de educación primaria con un grado alto de satisfacción en las relaciones entre sí y con el equipo directivo (clima de centro).

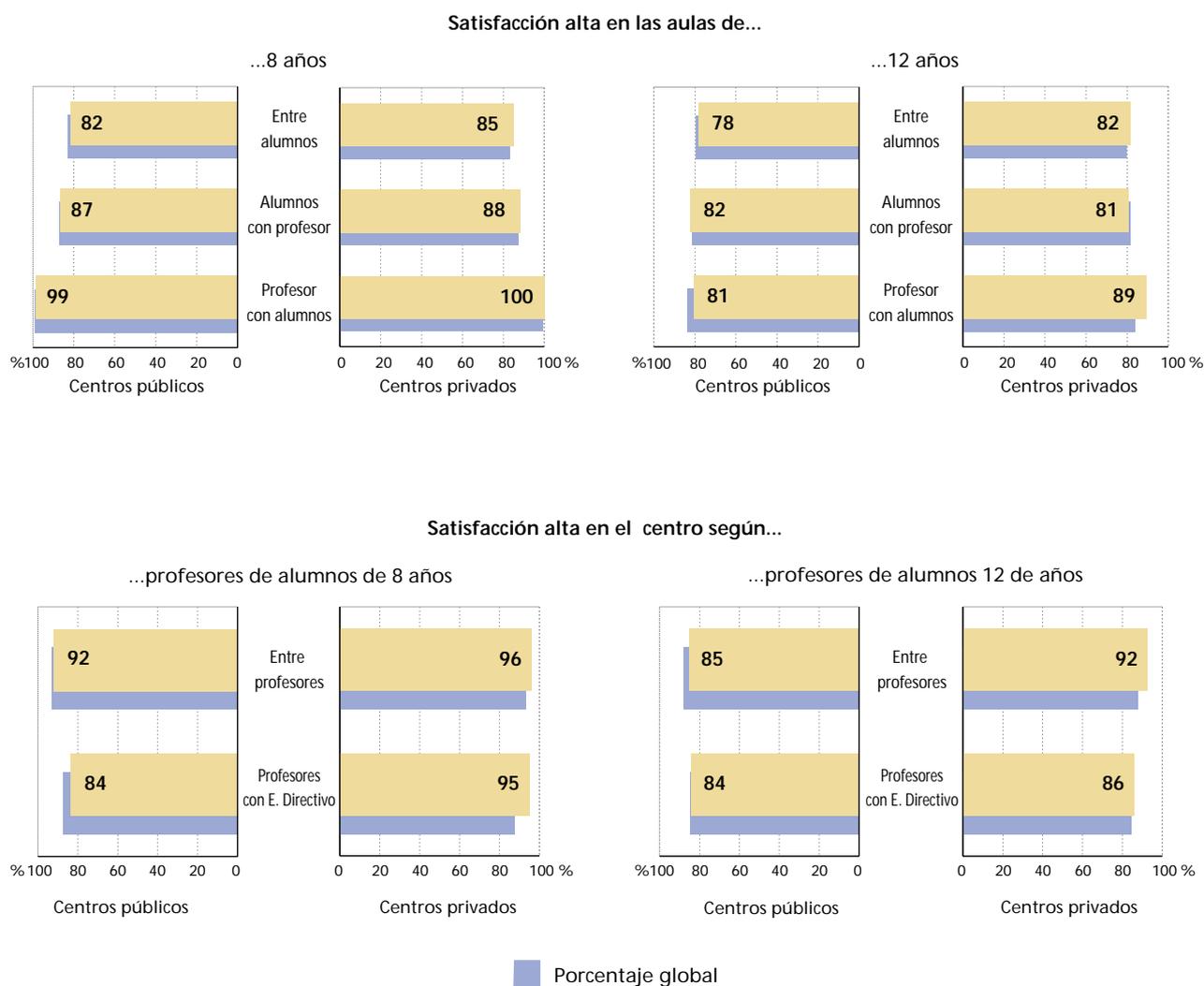
En los centros educativos existe una organización determinada legislativamente, así como otra específica definida por el mismo centro, pero a la vez existe una tercera constituida informalmente por las afinidades y relaciones de los diferentes colectivos y miembros que forman parte del centro. Esta tercera organización, no manifiesta explícitamente, contribuye al llamado clima escolar que tiene su reflejo en el nivel de satisfacción de todos y cada uno de miembros de la comunidad educativa. Con este subindicador se trata de poner en evidencia los porcentajes de alumnos y profesores de educación primaria que manifiestan en 1995 niveles altos de satisfacción en sus relaciones.

Se puede considerar que el *clima en las aulas* de centros de educación primaria es bueno ya que los niveles de satisfacción entre alumnos, y entre los alumnos y los profesores recíprocamente son altos según manifiestan ellos mismos. En las aulas de alumnos de 8 años, prácticamente el 100% de los profesores se siente satisfecho con sus alumnos y un 87% y 83% de los alumnos se sienten así con sus profesores y con sus compañeros respectivamente. En las aulas de alumnos de 12 años la satisfacción manifestada sigue siendo alta aunque los porcentajes de alumnos y profesores que lo expresan bajan algo respecto a las aulas de 8 años. Siguen siendo los profesores los que en mayor porcentaje se muestran satisfechos con los alumnos, un 84%, seguidos de los alumnos que se sienten satisfechos con los profesores, un 82%, y de los que se manifiestan satisfechos con sus compañeros, un 80%. Ver gráfico 1.

Fuera de las relaciones de aula, en lo que puede considerarse *clima de centro*, los profesores manifiestan también grados altos de satisfacción tanto en las relaciones entre sí, porcentajes alrededor del 90%, como en sus relaciones con el equipo directivo, aproximadamente el 87%. Siguen siendo más altos los porcentajes de los profesores de alumnos de 8 años que los de alumnos de 12.

Estos niveles altos de satisfacción en las aulas y en el centro se dan tanto en los centros públicos como en los centros privados, aunque aparecen algunas diferencias estadísticamente significativas en los porcentajes; así, son proporcionalmente más en la enseñanza privada que en la enseñanza pública los alumnos satisfechos con sus compañeros tanto de 8 como de 12 años, los profesores de alumnos de 12 años satisfechos con sus alumnos y con los otros profesores y los profesores de 8 años satisfechos con el equipo directivo. Ver gráfico 1.

Gráfico 1.P7.1: Porcentajes de alumnos y/o profesores con niveles altos de satisfacción en centros de educación primaria. 1995.



Especificaciones técnicas

Las respuestas de los alumnos y los profesores a preguntas sobre su grado de satisfacción en las relaciones entre sí y con otros colectivos del centro se daban sobre una escala de cinco grados. En los cálculos se ha trabajado con los porcentajes de alumnos y profesores que responden a los dos puntos más altos de la escala. La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados. Los datos están ponderados por el número de alumnos de educación primaria.

Fuentes: Cuestionarios de alumnos y profesores del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1995.

RELACIONES EN EL AULA Y EN EL CENTRO

P7.2. Relaciones en los centros con alumnos en edades de educación secundaria obligatoria

Resumen

En las aulas de centros con educación secundaria obligatoria, el mayor número de personas con buenas relaciones se da en primer lugar entre los alumnos con sus compañeros, el 93% de los alumnos, seguidos de los alumnos con sus profesores, el 76%, y por último de los profesores con sus alumnos, el 69% de los profesores.

Más de 7 profesores de cada 10 perciben que existe un buen ambiente de colaboración entre los miembros del equipo directivo, en los equipos de departamento y en el claustro de profesores, por este orden.

Los profesores de la enseñanza privada en mayor proporción que los de la pública manifiestan un nivel alto de satisfacción con sus alumnos, ven un grado alto de colaboración en el claustro, en el consejo escolar y en el equipo directivo de sus centros.

Porcentajes de alumnos y profesores en centros con alumnos en edades de educación secundaria obligatoria con un grado alto de satisfacción en sus relaciones mutuas (clima de aula).

Porcentaje de profesores en centros con educación secundaria obligatoria que opinan que existe un grado alto de colaboración en los órganos del centro (clima de centro).

Este subindicador trata de reflejar el clima en las aulas y en los centros con alumnos en edades de educación secundaria obligatoria; el clima en las aulas está medido a través de los porcentajes de alumnos y profesores que consideran que las diversas relaciones que se dan entre ellos son buenas o muy buenas o tienen niveles altos de satisfacción en las mismas. El clima de centro se ha medido con los porcentajes de profesores que consideran que existe un nivel alto de colaboración en los órganos del centro.

En 1997, el *clima en las aulas* se puede considerar globalmente bueno siendo las relaciones entre alumnos las que en mayor porcentaje se perciben por el propio alumnado como buenas o muy buenas, el 93% de los alumnos, van seguidas a cierta distancia de las relaciones de los alumnos con los profesores, el 76% de los alumnos hace la misma valoración. En porcentaje menor, un 69% de los profesores, manifiesta estar de acuerdo con que las relaciones con sus alumnos son satisfactorias. Hay que tener en cuenta que el porcentaje complementario son alumnos o profesores que consideran regulares o malas o muy malas las relaciones citadas. Los profesores de la enseñanza privada en mayor proporción que los de la pública manifiestan un nivel alto de satisfacción con sus alumnos. Ver gráfico 1.

Comparando con lo que ocurre en las aulas de centros de educación primaria, descrito en el subindicador anterior, se observa que los porcentajes de personas satisfechas en las relaciones son más altos que los alcanzados en las aulas de centros con alumnos en edades de educación secundaria obligatoria, pero el dato más destacable es que se invierte el orden ya que en el caso de aulas de primaria se observan niveles altos de satisfacción en las relaciones de más a menos por este orden: del profesor con los alumnos, de los alumnos con los profesores y de los alumnos entre sí.

Los profesores opinan que existe un grado alto de colaboración en los diferentes órganos que funcionan en sus *centros educativos*. Según la visión de más del 80% de los profesores se da este grado alto de colaboración en el equipo directivo y en los equipos de departamento; seguido de los profesores que opinan lo mismo sobre el funcionamiento del claustro y la comisión de coordinación pedagógica, alrededor del 70%. La colaboración alta dentro del consejo escolar es sentida así por un 63% de los profesores. Hay significativamente más profesores de la enseñanza privada que de la pública que ven colaboración alta en sus centros en el claustro de profesores, el consejo escolar y el equipo directivo. Ver gráfico 2.

Gráfico 1.P7.2: Porcentaje de alumnos y/o profesores con niveles altos de satisfacción en centros con educación secundaria obligatoria. 1997.

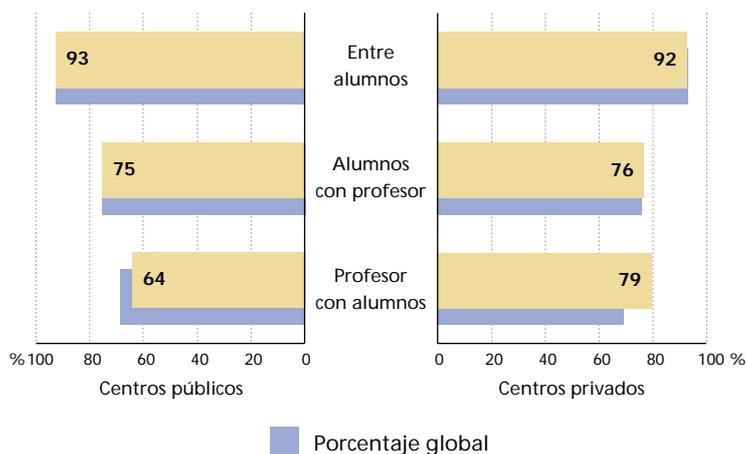
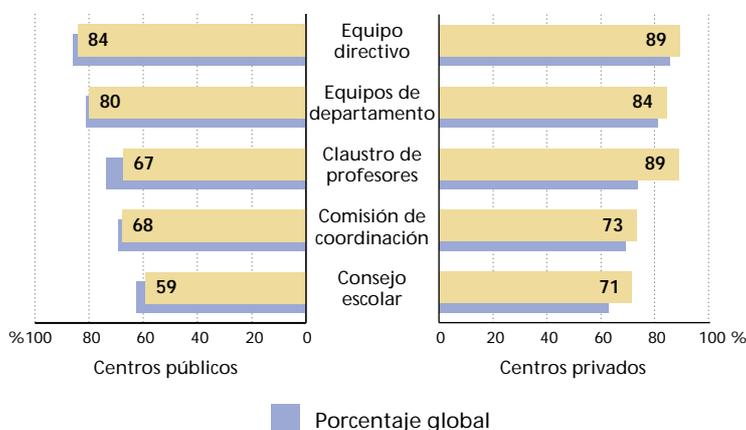


Gráfico 2.P7.2: Grado alto de colaboración en los órganos colegiados del centro en opinión de los profesores.



Especificaciones técnicas

Subindicador calculado con las respuestas dadas por los alumnos sobre el tipo de relaciones entre sí y con los profesores y por las respuestas de los profesores a preguntas sobre las relaciones con sus alumnos y sobre su percepción del grado de colaboración en algunos órganos del centro. Las respuestas se daban sobre una escala de cinco grados. En los cálculos se ha trabajado con los porcentajes de respuestas a los dos puntos más altos de la escala.

En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados. Los datos están ponderados por el número de alumnos en los casos que ha sido posible.

Fuentes: Cuestionarios del alumno y del profesorado "La función docente" del estudio: Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

RESULTADOS A LOS 12 AÑOS

Rs1.1. Resultados en Lengua castellana

Resumen

El rendimiento medio obtenido por los alumnos de 12 años en comprensión y expresión escritas, medidas en la prueba de Lengua castellana, ha sido de 64 puntos en una escala de 0 a 100. El rendimiento medio de los alumnos de los centros privados ha sido significativamente mayor que el de los alumnos de los centros públicos, y por término medio el rendimiento de las chicas ha superado significativamente al rendimiento de los chicos.

Las diferencias de rendimiento entre los alumnos de centros públicos respecto a los de privados y de los chicos respecto a las chicas se dan en los grupos de bajo y de alto rendimiento pero no se dan en el grupo de rendimiento medio. Así, es mayor el porcentaje de alumnos de la enseñanza pública frente a los de la privada, por una parte, y de los chicos frente a las chicas, por otra, en el grupo de rendimiento bajo. Lo contrario sucede en el grupo de alumnos con rendimiento alto, donde hay mayor porcentaje de alumnos de la enseñanza privada que de la pública, por un lado, y mayor porcentaje de chicas que de chicos, por otro.

Media del porcentaje de aciertos de los alumnos en la prueba de Lengua, correspondiente a la evaluación de la educación primaria y aplicada a alumnos de 6º de EGB.

La evaluación del rendimiento académico de los alumnos a través de pruebas externas y en diferentes momentos de la escolaridad juega un papel importante en la evaluación de los sistemas educativos. Un año antes de que se implantara el sexto curso de la educación primaria y con él toda esta etapa educativa, curso 1994-95, se evaluaron algunos aspectos de los aprendizajes conseguidos por los alumnos de 6º de EGB, con el fin de constituir un referente para futuras evaluaciones de este nivel educativo. En el contexto descrito este indicador muestra, dentro del ámbito de la Lengua castellana, el rendimiento de los alumnos en dos aspectos de la capacidad de comunicación, la comprensión y la expresión escritas.

Los alumnos evaluados con edad teórica de 12 años respondieron correctamente, por término medio, 39 preguntas de las 61 de que constaba la prueba; traducidos estos datos a porcentajes, se puede decir que los alumnos han obtenido un promedio aproximado del 64% de aciertos del total de prueba. Ver gráfico 1.

El porcentaje medio de aciertos logrado por los alumnos de los centros privados ha sido significativamente mayor que el obtenido por los alumnos de los centros públicos, estando cercano a un 10% la diferencia entre los promedios de porcentajes de aciertos de ambos. También el rendimiento medio de las chicas ha sido significativamente mayor que el de los chicos, siendo prácticamente 6 puntos porcentuales la diferencia.

Al agrupar los alumnos por el tipo de centro según su titularidad, público o privado, y por el sexo de los alumnos, se obtienen cuatro combinaciones posibles; cada una de ellas se representa por la media o promedio de aciertos y su intervalo de confianza; se observa que en los centros de una misma titularidad, públicos o privados, existen diferencias de rendimiento análogas entre chicos y chicas a las observadas globalmente. En ambos tipos de centros el rendimiento medio de las chicas ha sido significativamente mayor que el de los chicos, sin embargo, el porcentaje medio de aciertos obtenido por las chicas de los centros públicos es inferior al logrado por los chicos de los centros privados. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rs1.1: Porcentaje medio de aciertos por alumno de 12 años en Lengua castellana según la titularidad del centro y el sexo. 1995.

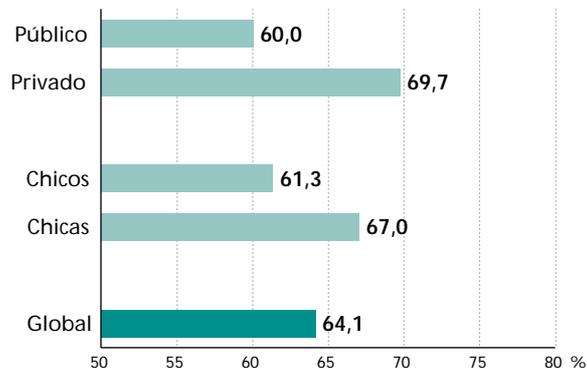
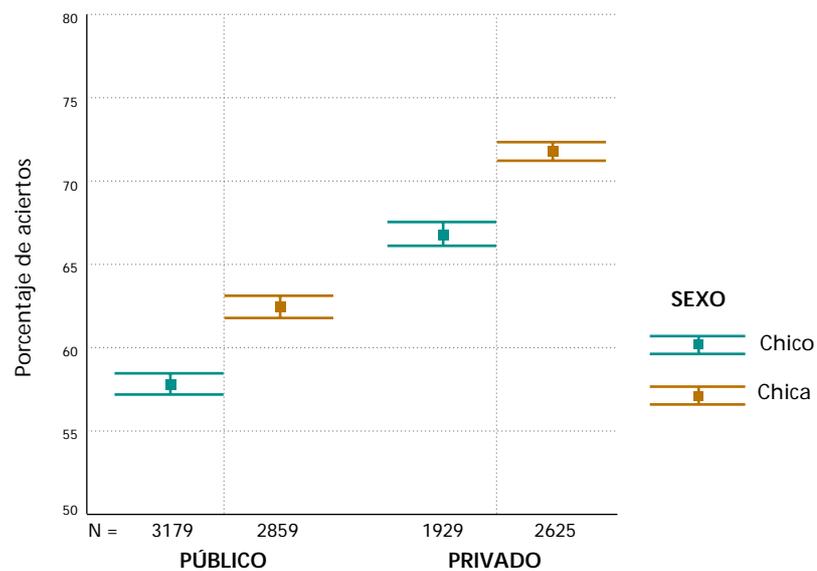


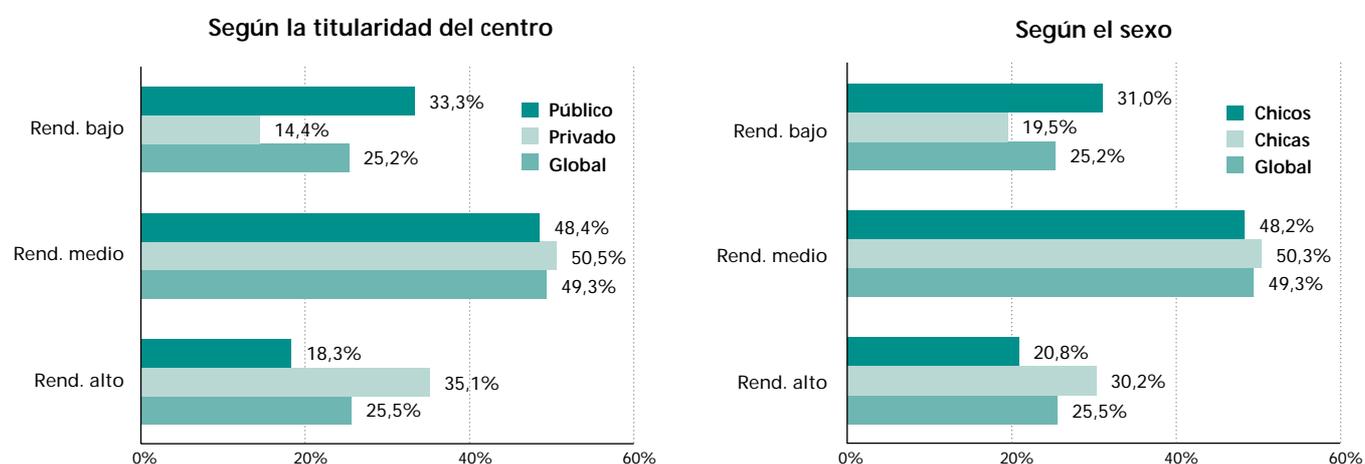
Gráfico 2.Rs1.1: Intervalo de confianza para el porcentaje medio de aciertos en Lengua castellana al nivel del 95%.



Centrando la atención en la distribución de los alumnos entre los diferentes niveles de rendimiento en la prueba de Lengua, puede verse que el 25% de los alumnos constituye el grupo de *rendimiento bajo* (obtienen porcentajes de aciertos inferiores o iguales al 51% del total de la prueba), aproximadamente el 49% de los alumnos forman el grupo de *rendimiento medio* (obtienen porcentajes de aciertos comprendidos entre el 51% y el 78%) y algo menos del 26% de los alumnos constituyen el grupo de *rendimiento alto* (obtienen porcentajes superiores o iguales al 78%). Ver gráfico 3.

Teniendo en cuenta la titularidad de los centros, el porcentaje de alumnos de rendimiento bajo es claramente mayor en los centros públicos, y lo contrario sucede con los alumnos de rendimiento alto donde el porcentaje de alumnos de la enseñanza privada es mayor. Si nos referimos al sexo de los alumnos se puede apreciar que entre los alumnos de rendimiento bajo los chicos son porcentualmente más numerosos que las chicas, y lo contrario sucede entre los alumnos de rendimiento alto.

Gráfico 3.Rs1.1: Porcentaje de alumnos en los diferentes niveles de rendimiento en Lengua castellana.



Especificaciones técnicas

La prueba constó de 61 preguntas cerradas con cuatro posibles respuestas cada una. El rendimiento de los alumnos se halló con el porcentaje de aciertos en el total de la prueba.

Para obtener una información más precisa sobre la dispersión de la muestra se ha clasificado a los alumnos en tres grupos, estableciendo como puntos de corte los percentiles 25 y 75, cuyos valores son el 50,8% y el 78,7% de aciertos respectivamente, porcentajes correspondientes a 31 y 48 preguntas contestadas correctamente. Por tanto, los alumnos se clasifican según los porcentajes de aciertos en tres grupos:

- **Rendimiento bajo:** Los que han obtenido un porcentaje de aciertos menor o igual que el 51% (o que han acertado como máximo 31 preguntas).
- **Rendimiento medio:** Los que han obtenido un porcentaje de aciertos mayor que el 51% y menor que el 78% (o que han acertado más de 31 preguntas y menos de 48).
- **Rendimiento alto:** Los que han obtenido un porcentaje de aciertos mayor o igual que el 78% (o que han acertado como mínimo 48 preguntas).

En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes: Prueba de Lengua castellana del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1995.

RESULTADOS A LOS 12 AÑOS

Rs1.2. Resultados en Matemáticas

Resumen

El porcentaje medio de aciertos obtenido por los alumnos de 12 años en Matemáticas ha sido el 50% del total de la prueba. El rendimiento medio de los alumnos de los centros privados ha sido significativamente mayor que el de los alumnos de los centros públicos y, por término medio, las chicas han superado significativamente en rendimiento a los chicos.

Los centros públicos cuentan con un porcentaje menor de alumnos de rendimiento alto que los centros privados, y con un porcentaje mayor de alumnos de rendimiento bajo. Algo similar sucede con los alumnos de distinto sexo: las chicas son porcentualmente más numerosas que los chicos entre los alumnos de rendimiento alto, y porcentualmente menos numerosas que los chicos entre los alumnos de rendimiento bajo.

Media del porcentaje de aciertos de los alumnos en la prueba de Matemáticas, correspondiente a la evaluación de la educación primaria y aplicada a alumnos de 6º de EGB.

Este subindicador refleja el rendimiento, en el área de Matemáticas, de los alumnos con edad teórica de 12 años que cursan sexto de EGB en 1994-95. El rendimiento en esta área fue otro de los aspectos evaluados un año antes de la implantación generalizada de todos los cursos de educación primaria junto, entre otros, al rendimiento en Lengua castellana, expuesto en el subindicador anterior.

Por término medio los alumnos han contestado correctamente aproximadamente 19 preguntas sobre un total de 37 que contenía la prueba de Matemáticas, lo cual supone un porcentaje de aciertos aproximadamente del 50%. Ver gráfico 1.

Los alumnos de los centros privados han obtenido un rendimiento mayor que los alumnos de los centros públicos, siendo la diferencia de algo más de 8 puntos porcentuales entre los dos colectivos. Entre los alumnos de distinto sexo también ha habido una diferencia significativa, pero no tan acusada como la anterior; las chicas han obtenido casi 2 puntos más que los chicos en el promedio de aciertos.

Al comparar los rendimientos medios de los alumnos de distinto sexo y la misma titularidad del centro, se observa que, tanto en los centros públicos como en los privados, el porcentaje medio de aciertos de las chicas ha sido superior al obtenido por los chicos, pero la diferencia a favor de las chicas en los centros privados es significativa, mientras que la diferencia en los centros públicos no lo es; se concluye que, por término medio, en los centros privados las chicas superan a los chicos en Matemáticas, pero en los centros públicos ambos sexos alcanzan el mismo nivel. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rs1.2: Porcentaje medio de aciertos por alumno en Matemáticas según la titularidad del centro y el sexo.1995.

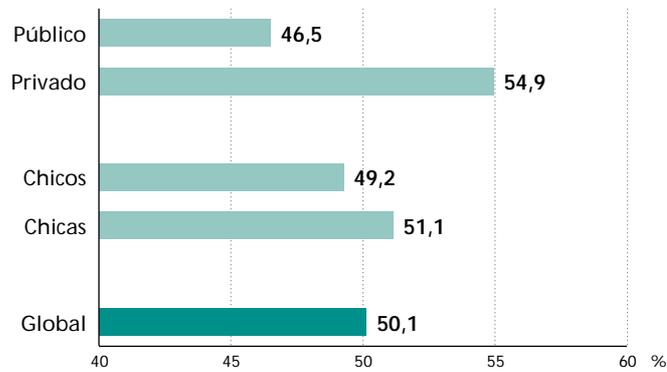
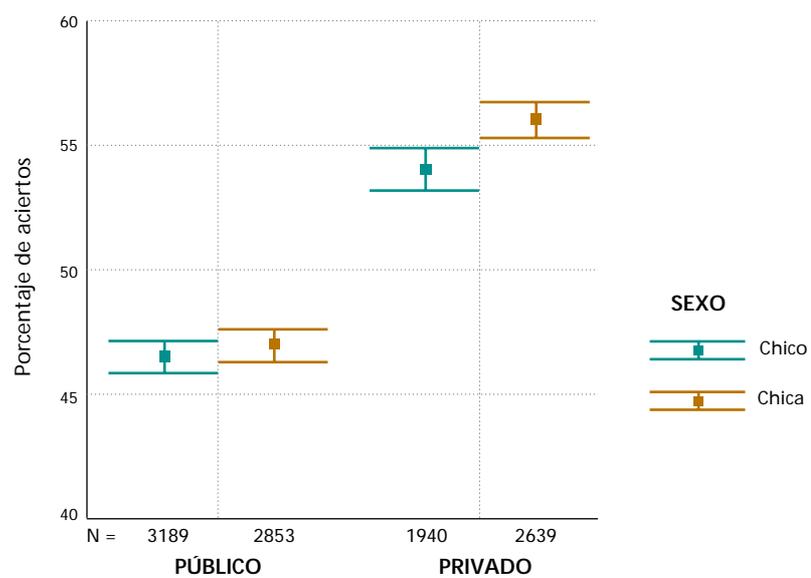


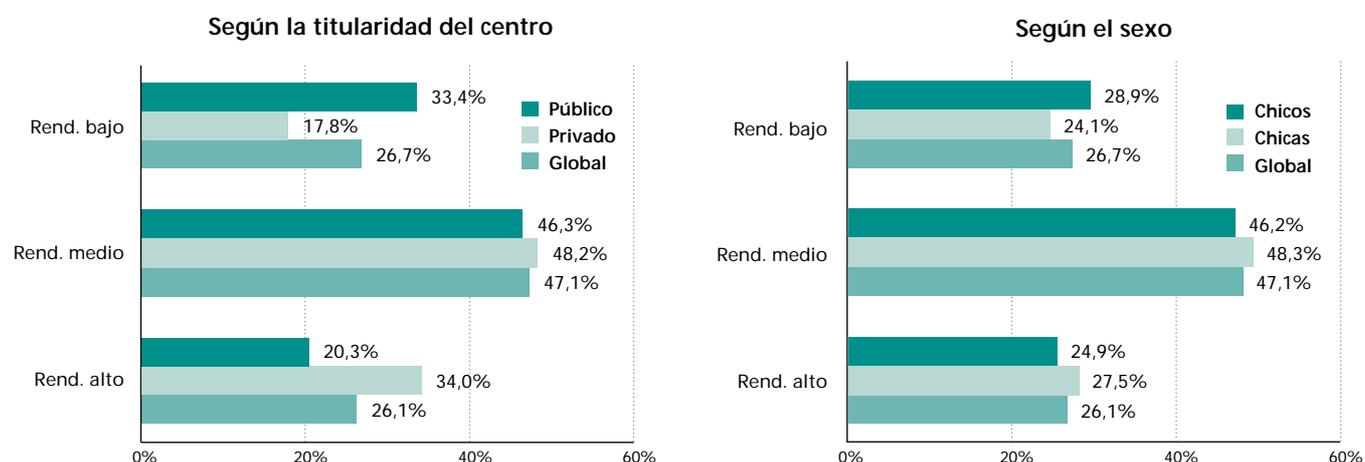
Gráfico 2.Rs1.2: Intervalo de confianza para el porcentaje medio de aciertos en Matemáticas al nivel del 95%.



Los alumnos se han distribuido en los tres niveles de rendimiento considerados en la prueba de Matemáticas de esta forma: un 27% de los alumnos constituyen el grupo de *rendimiento bajo* (obtienen porcentajes de aciertos inferiores o iguales al 36% del total de la prueba), el 47% de los alumnos forman el grupo de *rendimiento medio* (alcanzan porcentajes de aciertos comprendidos entre el 36% y el 46%) y el 26% de los alumnos constituyen el grupo de *rendimiento alto* (obtienen porcentajes de aciertos iguales o mayores al 64%).

Si analizamos en qué niveles de rendimiento se encuentran las diferencias observadas entre centros públicos y privados, se observa que el porcentaje de alumnos de rendimiento alto es mayor en la enseñanza privada que en la pública, 34% frente al 20,3% de los alumnos respectivamente; al contrario sucede con los alumnos de rendimiento bajo donde se encuentran aproximadamente el 33% de alumnos de los centros públicos y casi el 18% de alumnos de los centros privados; en el nivel ocupado por los alumnos de rendimiento medio, los porcentajes correspondientes a ambos tipos de centros son similares, y por tanto no sirven para marcar las diferencias existentes. En conclusión, la diferencia de rendimiento entre centros públicos y privados se explica porque los segundos cuentan con un porcentaje mayor de alumnos de rendimiento alto y un porcentaje menor de alumnos de rendimiento bajo. Algo parecido ocurre al tener en cuenta las diferencias encontradas en el rendimiento de los chicos y las chicas; las chicas son porcentualmente más numerosas entre los alumnos de rendimiento alto, y porcentualmente menos numerosas entre los alumnos de rendimiento bajo aunque las diferencias son menos acusadas que las existentes entre centros públicos y privados. Ver gráfico 3.

Gráfico 3.Rs1.2: Porcentaje de alumnos en los diferentes niveles de rendimiento en Matemáticas.



Especificaciones técnicas

La prueba constó de 37 preguntas cerradas con cuatro posibles respuestas cada una. El rendimiento de los alumnos se halló con el porcentaje de aciertos en el total de la prueba.

Para obtener una información más precisa sobre la dispersión de las puntuaciones se ha clasificado a los alumnos en tres grupos estableciendo como puntos de corte los percentiles 25 y 75, cuyos valores son el 35,1% y el 64,9% de aciertos respectivamente, que son los porcentajes correspondientes a 13 y 24 preguntas contestadas correctamente. Por tanto, los alumnos se clasifican según los porcentajes de aciertos en tres grupos:

- **Rendimiento bajo:** Los que han obtenido un porcentaje de aciertos menor o igual que el 36% (o que han acertado como máximo 13 preguntas).
- **Rendimiento medio:** Los que han obtenido un porcentaje de aciertos mayor que el 36% y menor que el 64% (o que han acertado más de 13 preguntas y menos de 24).
- **Rendimiento alto:** Los que han obtenido un porcentaje de aciertos mayor o igual que el 64% (o que han acertado como mínimo 24 preguntas).

En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes: Prueba de Matemáticas del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1995.

RESULTADOS A LOS 16 AÑOS

Rs2.1. Resultados en comprensión lectora

Resumen

En comprensión lectora aproximadamente el 50% de los alumnos de 16 años han obtenido puntuaciones en el intervalo entre el nivel 251 y 300 dentro de una escala de 0 a 500. Un 23% de los alumnos ha tenido un rendimiento más alto situándose por encima del nivel 300 y un 27% ha tenido un rendimiento más bajo habiendo obtenido puntuaciones inferiores a 251.

El rendimiento académico medio de los alumnos de 16 años en comprensión lectora ha sido mayor en los centros públicos que en los privados.

El rendimiento académico medio de las alumnas de esta edad ha sido significativamente mayor que el obtenido por los chicos y esto ha ocurrido tanto en los centros públicos como en los centros privados.

Porcentajes de alumnos que en comprensión lectora obtienen puntuaciones en cada uno de los intervalos definidos en una escala de 0 a 500 y separados entre sí por los puntos de anclaje o de corte fijados.

El desarrollo de la capacidad de comunicación es uno de los objetivos de la enseñanza en las edades de educación secundaria obligatoria. Un medio para conseguirlo es mejorar y ampliar en los alumnos la capacidad de comprensión de los diferentes tipos de mensajes orales y escritos. Este indicador proporciona información sobre los conocimientos y habilidades en comprensión lectora adquiridas por los alumnos de 16 años dentro del ámbito de la Lengua castellana.

Las puntuaciones alcanzadas por los alumnos en la prueba, aplicada en 1997, se distribuyen a lo largo de una escala de 0 a 500 en la que la consecución de un nivel supone el tener adquiridos los conocimientos y habilidades propios de ese nivel y de los anteriores niveles más bajos. Ver cuadro.

En el análisis de las puntuaciones alcanzadas por los alumnos, se observa que la media de rendimiento en comprensión lectora es 271,1, encontrándose situada entre los niveles 251 y 300 de la escala de medida; en este intervalo se encuentran las puntuaciones alcanzadas por el 50% de los alumnos. Ver gráficos 1 y 2. Todos estos alumnos, con rendimiento que se puede considerar medio, forman el grupo más numeroso y por la puntuación se deduce que han adquirido las seis primeras habilidades o competencias y total o parcialmente las dos últimas de la lista siguiente:

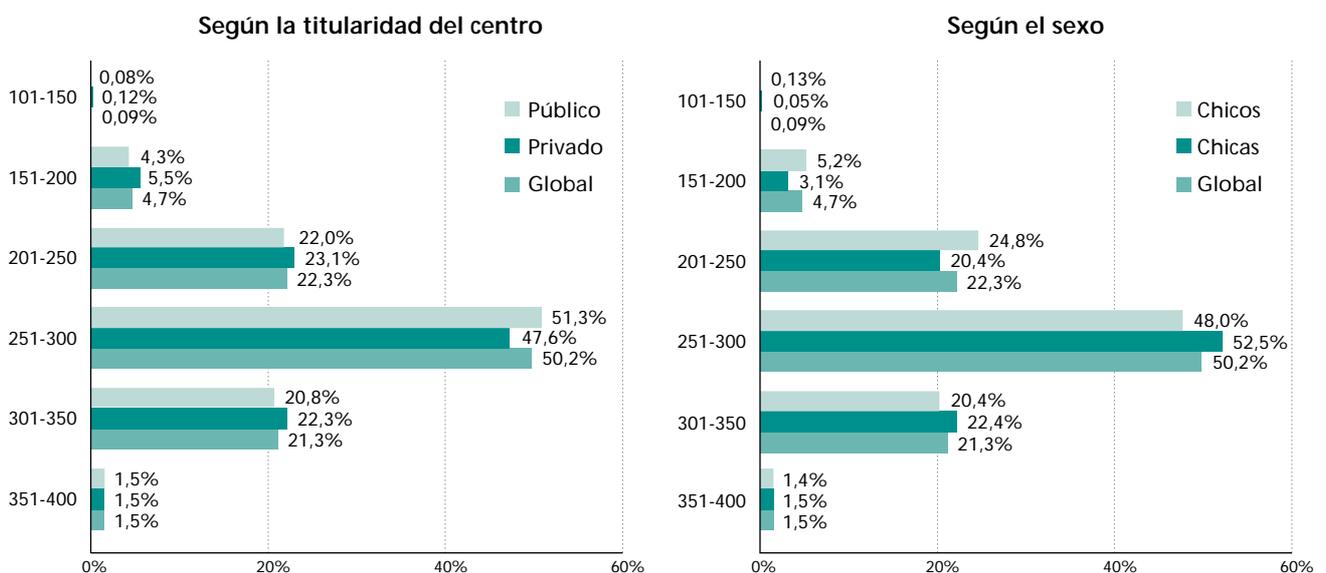
- Comprender enunciados específicos de textos utilitarios
- Integrar información del texto para resolver problemas presentados en textos informativos
- Reconocer el significado de palabras específicas, reconocer el tema o idea principal y establecer la secuencia temporal de textos utilitarios
- Comprender el significado de palabras abstractas u otras poco habituales
- Comprender el significado literal (idea central, personaje, tesis del autor), interpretar las ideas principales y valorar elementos retóricos de textos informativos
- Integrar la información de textos informativos y literarios para obtener una nueva y reconocer el doble sentido
- Comprender ideas secundarias y enunciados sintácticos complejos de los textos informativos
- Reconocer e interpretar el sentido figurado y el doble sentido de los textos informativos y literarios

El resto de los alumnos se distribuyen de esta forma: un 23% forman un grupo con rendimiento más alto, ya que han superado el nivel 300, y un 27% de los alumnos tienen un rendimiento más bajo, ya que no han alcanzado el nivel 251. Ver gráfico 1. (Continúa).

Cuadro: Conocimientos, habilidades y competencias características de los alumnos situados en los niveles de comprensión lectora.

Nivel 150	<ul style="list-style-type: none"> Comprender enunciados específicos de textos utilitarios. Integrar información del texto para resolver problemas presentados en textos informativos.
Nivel 200	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer el significado de palabras específicas, reconocer el tema o idea principal y establecer la secuencia temporal de textos utilitarios.
Nivel 250	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el significado de palabras abstractas u otras poco habituales. Comprender el significado literal (idea central, personaje, tesis del autor), interpretar las ideas principales y valorar elementos retóricos de textos informativos. Integrar la información de textos informativos y literarios para obtener una nueva y reconocer el doble sentido.
Nivel 300	<ul style="list-style-type: none"> Comprender ideas secundarias y enunciados sintácticos complejos de los textos informativos. Reconocer e interpretar el sentido figurado y el doble sentido de los textos informativos y literarios.
Nivel 350	<ul style="list-style-type: none"> Comprender ideas abstractas de textos informativos.
Nivel 400	<ul style="list-style-type: none"> Comprender ideas abstractas en textos utilitarios e informativos. Reconocer y valorar la precisión de las ideas y las tesis defendidas en textos informativos. Interpretar el significado de procedimientos retóricos empleados en textos literarios.

Gráfico 1.Rs2.1: Distribución de puntuaciones de alumnos de 16 años en comprensión lectora. 1997.



Se han analizado los datos sobre comprensión lectora en alumnos de 16 años, teniendo en cuenta la titularidad de los centros y el sexo de los alumnos, observándose que el porcentaje de alumnos que obtienen puntuaciones en el intervalo entre los niveles 251 y 300 es mayor en los centros públicos que en los privados; lo contrario sucede en los intervalos entre 151 y 200, entre 201 y 250 y entre 301 y 350. Se podría afirmar que los alumnos de rendimiento medio son porcentualmente más numerosos en la enseñanza pública que en la privada. Por el contrario, el porcentaje de alumnos de rendimiento bajo o alto es mayor en la enseñanza privada. Ver gráfico 1.

El porcentaje de chicas que obtiene puntuaciones en cada uno de los intervalos que rebasan el nivel 250 es mayor que el correspondiente a los chicos, y lo contrario sucede en los intervalos restantes. Por tanto, entre los alumnos de rendimiento medio o alto el porcentaje de chicas supera al de los chicos.

Comparando el rendimiento medio según la titularidad de los centros, se observa que la puntuación media es 271,5 en los centros públicos y 270,4 en los privados; la diferencia de puntos a favor de los centros públicos es estadísticamente significativa. Ver gráfico 2.

La puntuación media obtenida por los chicos es 269 y la obtenida por las chicas 274,2, siendo la diferencia claramente significativa a favor de las chicas.

Si se tiene en cuenta a la vez la titularidad de los centros y el sexo de los alumnos, se observa que tanto en la enseñanza pública como en la privada las chicas han obtenido una media más alta que los chicos. La media obtenida por los chicos de los centros públicos es 269,5 y la obtenida por las chicas 274,3; los valores correspondientes en los centros privados son 267,9 y 274,1 respectivamente. Por tanto, la media obtenida por los alumnos de un mismo sexo es ligeramente mayor en la enseñanza pública que en la privada. Ver gráfico 3.

Gráfico 2.Rs2.1: Rendimiento medio en comprensión lectora.

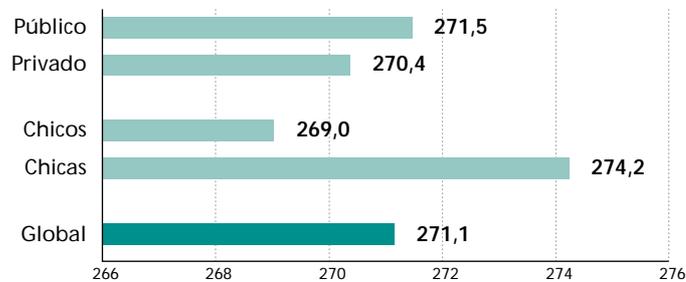
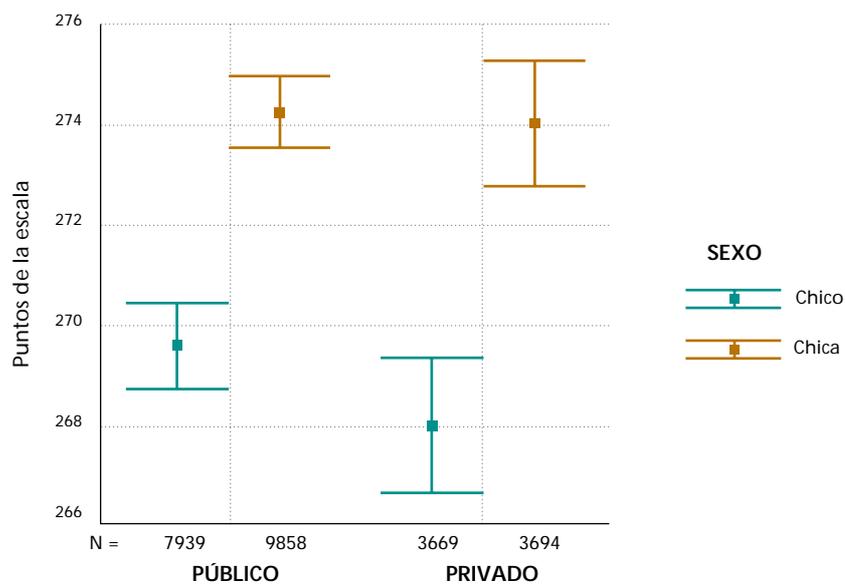


Gráfico 3.Rs2.1: Intervalo de confianza para la media al 95% en comprensión lectora.



Especificaciones técnicas

El rendimiento de los alumnos se expresó en una escala de 0 a 500, dividiendo el intervalo total en subintervalos de amplitud 50 mediante puntos de anclaje, para los que se determinaron posteriormente los conocimientos y destrezas que los alumnos tenían. Como la escala se eligió de tal modo que la media fuera 250 y la desviación típica 50 para la muestra conjunta de alumnos de 16 años y de 14 años, la media de los alumnos de 16 años es ligeramente superior a 250 puntos y la desviación típica muy próxima a 50. Al ser la distribución de puntuaciones aproximadamente normal, el intervalo entre 150 y 350 contiene alrededor del 95% de las puntuaciones.

En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes: Prueba de comprensión lectora del estudio: Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

RESULTADOS A LOS 16 AÑOS

Rs2.2. Resultados en reglas lingüísticas y Literatura

Resumen

En reglas lingüísticas y Literatura, aproximadamente el 40% de los alumnos de 16 años obtienen puntuaciones en el intervalo entre 251 y 300 dentro de una escala de 0 a 500. Algo más del 24% de los alumnos tienen un rendimiento más alto, ya que sus puntuaciones rebasan el nivel 300 y cerca del 36% de los alumnos tienen un rendimiento más bajo, ya que no han alcanzado el nivel 251 de la escala.

La puntuación media global ha sido 267,1 puntos, siendo mayor la media de los alumnos de los centros privados que la de los centros públicos, y mayor la obtenida por las chicas que la obtenida por los chicos.

Tanto en los centros públicos como en los privados el rendimiento de las chicas ha sido mayor que el obtenido por los chicos, siendo especialmente acusada esta diferencia en los centros públicos.

Porcentajes de alumnos que en reglas lingüísticas y Literatura obtienen puntuaciones en cada uno de los intervalos definidos en una escala de 0 a 500 y separados entre sí por los puntos de anclaje o de corte fijados.

En las edades de educación secundaria obligatoria la enseñanza alcanza uno de sus objetivos si consigue que los alumnos adquieran un buen conocimiento y uso de su propia lengua. En este sentido, el subindicador que se expone proporciona información de dos aspectos de la lengua castellana: conocimientos y destrezas adquiridas por los alumnos de 16 años en *reglas lingüísticas*, tanto en el nivel morfosintáctico como en el léxico-semántico, y en *Literatura* que incluye teoría literaria e historia de la Literatura.

Las puntuaciones alcanzadas por los alumnos en la prueba de reglas lingüísticas y Literatura, aplicada en 1997, se distribuyen, al igual que los de comprensión lectora, a lo largo de una escala de 0 a 500 en la que la consecución de un nivel supone el tener adquiridos los conocimientos y habilidades propios de ese nivel y de los anteriores niveles más bajos. Ver cuadro.

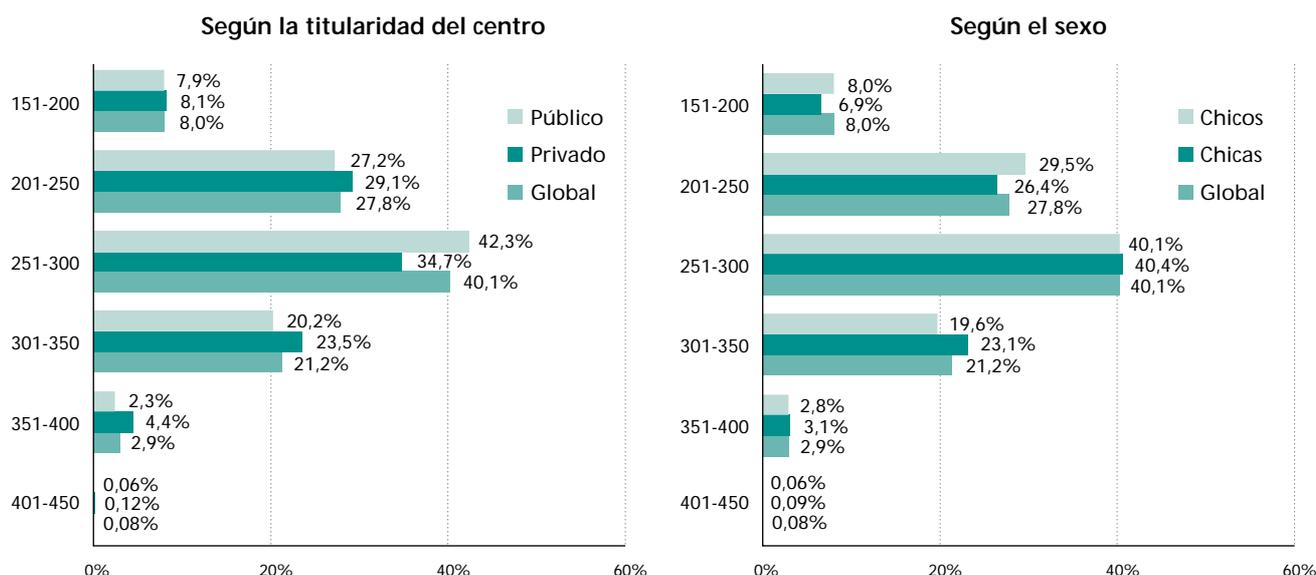
La puntuación media global obtenida por los alumnos de 16 años ha sido 267,1, encontrándose situada entre los niveles 251 y 300 de la escala de medida; en este intervalo se encuentran las puntuaciones alcanzadas por aproximadamente el 40% de los alumnos. Ver gráficos 1 y 2. Todos estos alumnos, con un rendimiento que se puede considerar medio, forman el grupo más numeroso y, por las puntuaciones obtenidas, se deduce que han adquirido las seis primeras destrezas o competencias y, total o parcialmente, las cinco últimas de la lista siguiente:

- Identificar como sustantivos palabras presentadas en el contexto de una oración.
- Reconocer el término sinónimo de uno dado entre varios.
- Conocer las formas verbales no personales de la conjugación irregular.
- Conocer en qué consisten fenómenos como la polisemia y la antonimia, identificando esta última en el análisis de textos, y comprender paralelismos lógico-semánticos.
- Identificar la oración gramatical como unidad lingüística, conocer sus modalidades y asignar adecuadamente las funciones del sujeto y complemento directo a sintagmas nominales presentados en el contexto de una oración simple.
- Conocer la definición del verso de arte mayor en la métrica española, los rasgos identificativos de la fábula y de la comedia, y asociar el título de una novela clásica al subgénero literario al que pertenece (picaresca).
- Identificar el sustantivo como categoría morfológica, al margen de un contexto oracional, y como determinantes palabras presentadas en el contexto de una oración.
- Identificar la subordinación en oraciones complejas, y asignar adecuadamente la función de atributo a un sintagma nominal presentado en el contexto de una oración simple.
- Conocer los elementos principales de una narración.
- Aplicar reglas al análisis de versos para el cómputo silábico, la determinación de rima y el tipo de estrofa; identificar el género épico de un texto y la personificación como figura literaria dominante en un fragmento de prosa.
- Identificar, entre distintas obras clásicas escritas hasta el siglo XVI, la anterior en el tiempo y reconocer como coetáneos a poetas significativos del siglo XVII. (Continúa).

Cuadro : Conocimientos, habilidades y competencias características de los alumnos situados en los niveles de reglas lingüísticas y Literatura.

Nivel 200	<ul style="list-style-type: none"> Identifica como sustantivos palabras presentadas en el contexto de una oración. Reconoce el término sinónimo de uno dado entre varios.
Nivel 250	<ul style="list-style-type: none"> Conoce las formas verbales no personales de la conjugación irregular. Conoce en qué consisten fenómenos como la polisemia y la antonimia, identificando esta última en el análisis de textos, y comprende paralelismos lógico-semánticos. Identifica la oración gramatical como unidad lingüística, conoce sus modalidades y asigna adecuadamente las funciones del sujeto y complemento directo a sintagmas nominales presentados en el contexto de una oración simple. Conoce la definición del verso de arte mayor en la métrica española, los rasgos identificativos de la fábula y de la comedia, y asocia el título de una novela clásica al subgénero literario al que pertenece (picaresca).
Nivel 300	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el sustantivo como categoría morfológica, al margen de un contexto oracional, y como determinantes palabras presentadas en el contexto de una oración. Identifica la subordinación en oraciones complejas, y asigna adecuadamente la función de atributo a un sintagma nominal presentado en el contexto de una oración simple. Conoce los elementos principales de una narración. Aplica reglas al análisis de versos para el cómputo silábico, la determinación de rima y el tipo de estrofa; identifica el género épico de un texto y la personificación como figura literaria dominante en un fragmento de prosa. Identifica, entre distintas obras clásicas escritas hasta el siglo XVI, la anterior en el tiempo y reconoce como coetáneos a poetas significativos del siglo XVII.
Nivel 350	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el sujeto de una oración simple que incorpora un pronombre personal en forma tónica y átona con función de complemento. Conoce el significado de una frase coloquial latina. Conoce el objetivo del tipo de texto argumentativo. Conoce la denominación de formas poéticas específicas (elegía, lírica), identifica los elementos que caracterizan al género dramático y reconoce el símil como figura literaria a partir del análisis de un texto. Asocia el romanticismo con el tipo de ambientes recreados en las obras de este periodo y asigna a la primera gramática española su correspondiente autor.
Nivel 400	<ul style="list-style-type: none"> Conoce el significado que se asigna a una palabra con sentido figurado dentro de una frase hecha y el de términos poco habituales. Asigna adecuadamente la función de sujeto a una proposición subordinada presentada en el contexto de una oración compleja.

Gráfico 1.Rs2.2: Distribución de puntuaciones de alumnos de 16 años en reglas lingüísticas y Literatura. 1997.



La distribución del resto de los alumnos teniendo en cuenta su rendimiento en la prueba ha sido la siguiente: algo más del 24% de los alumnos tienen un rendimiento más alto, ya que sus puntuaciones rebasan el nivel 300 de la escala y cerca del 36% de los alumnos tienen un rendimiento más bajo, ya que no han alcanzado el nivel 251 de la escala. Ver gráfico 1.

Se han analizado los datos sobre el rendimiento en reglas lingüísticas y Literatura teniendo en cuenta la titularidad de los centros y el sexo de los alumnos; en primer lugar y teniendo en cuenta la distribución de los alumnos en los intervalos de la escala se observa que el porcentaje de alumnos con puntuaciones entre 251 y 300 es claramente mayor en los centros públicos, y lo contrario sucede en los intervalos restantes, especialmente en los que rebasan el nivel 300. Se podría afirmar que el porcentaje de alumnos de rendimiento medio es mayor en los centros públicos, y el de alumnos de rendimiento alto o bajo es mayor en los centros privados. Ver gráfico 1.

Por lo que respecta al sexo de los alumnos se observa en el mismo gráfico que, entre los alumnos de rendimiento alto, las chicas son porcentualmente más numerosas, y lo contrario sucede entre los alumnos de rendimiento bajo, donde los chicos son porcentualmente más. El porcentaje de alumnos que obtienen puntuaciones en el intervalo entre 251 y 300 es prácticamente el mismo para chicos y chicas.

En segundo lugar, las diferencias anteriores se ven reflejadas también en la media obtenida por los cuatro colectivos observándose que la media alcanzada por los alumnos de centros privados es 3 puntos mayor que la obtenida por los alumnos de los centros públicos, y la puntuación media de las chicas rebasa en 4,96 la obtenida por los chicos, siendo, además, ambas diferencias estadísticamente significativas. Ver gráfico 2.

Si se tiene en cuenta a la vez la titularidad de los centros y el sexo de los alumnos, se ve que tanto en los centros públicos como en los privados, el rendimiento medio alcanzado por las chicas ha sido mayor que el conseguido por los chicos. La diferencia entre la puntuación media de las chicas y la de los chicos es de 5,76 puntos en los centros públicos y de 3,48 en los centros privados. Ver gráfico 3.

Gráfico 2.Rs2.2: Rendimiento medio en reglas lingüísticas y Literatura.

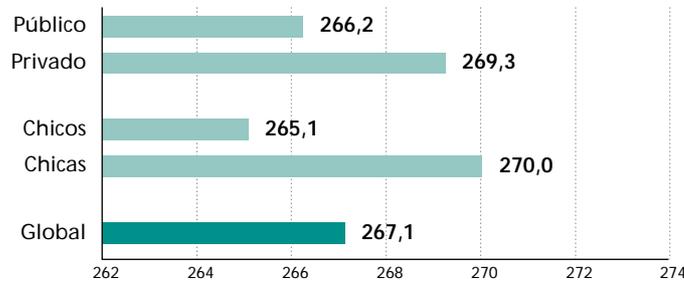
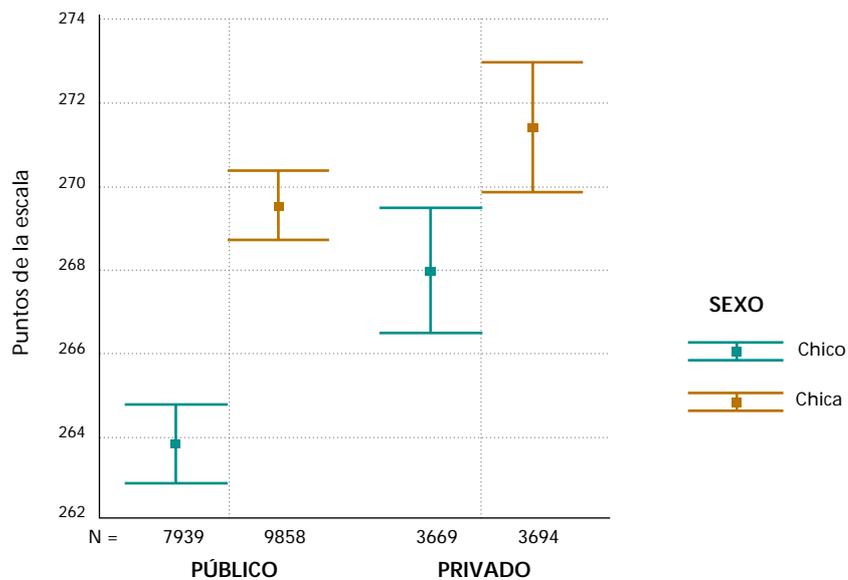


Gráfico 3.Rs2.2: Intervalo de confianza para la media al 95% en reglas lingüísticas y Literatura.



Especificaciones técnicas

El rendimiento de los alumnos se expresó en una escala de 0 a 500 dividiendo el intervalo total en subintervalos de amplitud 50 mediante puntos de anclaje, para los que se determinó los conocimientos y destrezas que los alumnos tenían. Como la escala se eligió de tal modo que la media fuera 250 y la desviación típica 50 para la muestra conjunta de alumnos de 16 años y de 14 años, la media de los alumnos de 16 años es ligeramente superior a 250 puntos y la desviación típica muy próxima a 50. Al ser la distribución de puntuaciones aproximadamente normal, el intervalo entre 177 y 357 contiene alrededor del 95% de las puntuaciones.

En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes: Prueba de reglas lingüísticas y Literatura del estudio: Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

RESULTADOS A LOS 16 AÑOS

Rs2.3. Resultados en Matemáticas

Resumen

En Matemáticas aproximadamente el 39% de los alumnos de 16 años obtienen puntuaciones en el intervalo entre 251 y 300 dentro de una escala de 0 a 500. Un 23% de los alumnos tiene un rendimiento en la prueba más alto ya que rebasan el nivel 300 y algo más del 38% de los alumnos tiene un rendimiento más bajo ya que no alcanzan el nivel 251 de la escala.

Globalmente el rendimiento medio ha sido mayor en los centros públicos que en los privados, y mayor el obtenido por los chicos que el obtenido por las chicas.

Tanto en los centros públicos como en los privados el rendimiento de los chicos ha sido mayor que el obtenido por las chicas, la puntuación media de los alumnos de un mismo sexo es mayor en los centros públicos que en los privados, y la media de los chicos del sector privado es superior a la obtenida por las chicas del sector público.

Porcentajes de alumnos que en Matemáticas obtienen puntuaciones en cada uno de los intervalos definidos en una escala de 0 a 500 y separados entre sí por los puntos de anclaje o de corte fijados.

A lo largo de la educación obligatoria las Matemáticas han de desempeñar un papel formativo básico de capacidades intelectuales, un papel aplicado y un papel instrumental como almacén de conocimientos de otras materias; quizá ésta haya sido la razón por la que las adquisiciones matemáticas de los alumnos han sido objeto de valoración en las evaluaciones de los sistemas educativos. Dentro de este contexto, el subindicador que se describe proporciona información sobre los conocimientos y destrezas que tienen los alumnos de 16 años en el área de Matemáticas, sirviéndose de datos obtenidos con la aplicación de una prueba de rendimiento en 1997.

Al igual que en *comprensión lectora* y en *reglas lingüísticas* y *Literatura* las puntuaciones alcanzadas por los alumnos en *Matemáticas* se distribuyen a lo largo de una escala de 0 a 500 en la que la consecución de un nivel supone el tener adquiridos los conocimientos y habilidades propios de ese nivel y de los anteriores niveles más bajos. Ver cuadro.

Se observa que, en el análisis de las puntuaciones alcanzadas por los alumnos, la media de rendimiento en Matemáticas es 263,3, encontrándose situada entre los niveles 251 y 300 de la escala de medida; en este intervalo se encuentran las puntuaciones alcanzadas por algo más del 39% de los alumnos. Ver gráficos 1 y 2. En el intervalo citado se sitúa el grupo más numeroso de alumnos, con un rendimiento que se puede considerar medio; por la puntuación que alcanzan en la escala se deduce que han adquirido las siete primeras habilidades o competencias y, total o parcialmente, las cuatro últimas de la lista siguiente:

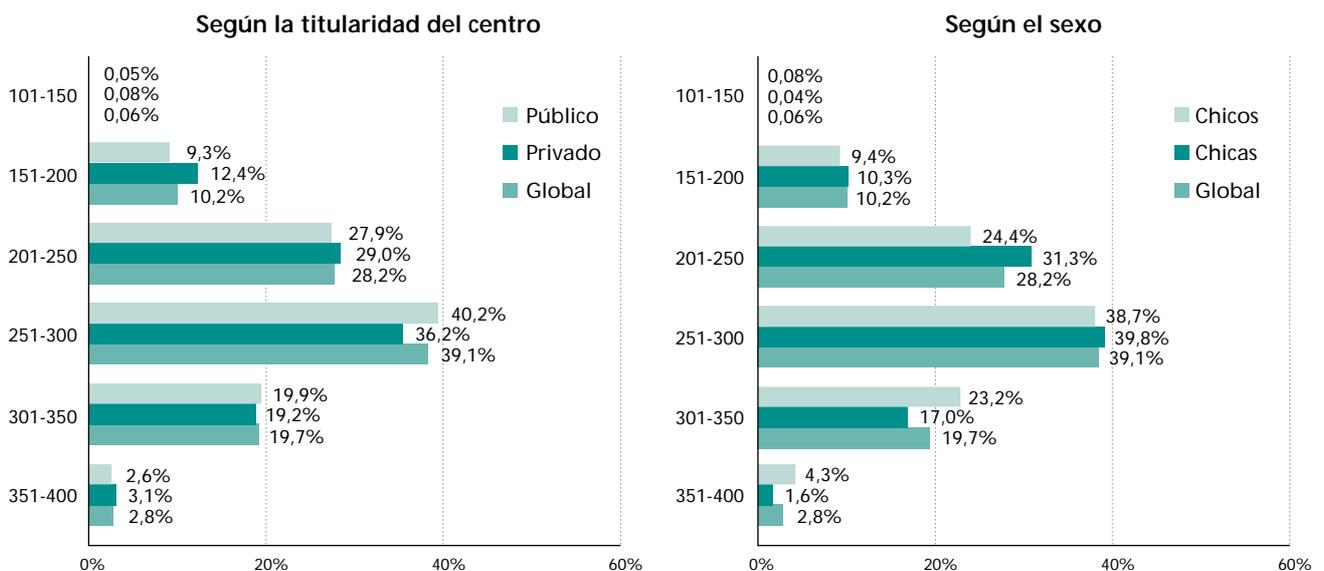
- Operar con números fraccionarios sencillos.
- Resolver problemas sencillos del mundo real que requieran operaciones fáciles, estimaciones y redondeos o conceptos intuitivos de estadística.
- Interpretar gráficas sencillas.
- Resolver problemas sencillos de proporcionalidad numérica (regla de tres) y problemas de porcentajes.
- Resolver ecuaciones de primer grado.
- Tener nociones sobre igualdad y semejanza de figuras geométricas.
- Conocer la ley de Laplace, saber interpretar tablas de frecuencias y construir gráficas sencillas.
- Utilizar con soltura los números fraccionarios.
- Comenzar a utilizar el lenguaje algebraico para resolver problemas prácticos.
- Resolver con soltura problemas de proporcionalidad numérica.
- Calcular y estimar perímetros y áreas de figuras planas, y conocer las unidades de longitud y de superficie.

La distribución de los alumnos restantes en los intervalos de la escala considerada es la siguiente: aproximadamente el 23% de los alumnos tiene un rendimiento en la prueba de Matemáticas más alto que el grupo descrito anteriormente ya que rebasan el nivel 300 de la escala y algo más del 38% de los alumnos tiene un rendimiento más bajo ya que no alcanzan el nivel 251 de la escala. Ver gráfico 1. (Continúa).

Cuadro: Conocimientos, habilidades y competencias características de los alumnos situados en los niveles de Matemáticas.

Nivel 150	<ul style="list-style-type: none"> Sabe operar con números fraccionarios sencillos.
Nivel 200	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve problemas sencillos del mundo real que requieran operaciones fáciles, estimaciones y redondeos o conceptos intuitivos de estadística. Sabe interpretar gráficas sencillas.
Nivel 250	<ul style="list-style-type: none"> Resuelve problemas sencillos de proporcionalidad numérica (regla de tres) y problemas de porcentajes. Resuelve ecuaciones de primer grado. Tiene nociones sobre igualdad y semejanza de figuras geométricas. Conoce la ley de Laplace, sabe interpretar tablas de frecuencias y construye gráficas sencillas.
Nivel 300	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza con soltura los números fraccionarios. Comienza a utilizar el lenguaje algebraico para resolver problemas prácticos. Resuelve con soltura problemas de proporcionalidad numérica. Sabe calcular y estimar perímetros y áreas de figuras planas, y conoce las unidades de longitud y de superficie.
Nivel 350	<ul style="list-style-type: none"> Representa con facilidad figuras planas y cuerpos geométricos, sabe calcular y estimar volúmenes de cuerpos geométricos, conoce las unidades de volumen, y realiza transformaciones geométricas. Resuelve problemas complejos de proporcionalidad numérica y de porcentajes. Utiliza las potencias en la resolución de problemas. Utiliza el lenguaje algebraico para resolver problemas sencillos. Conoce conceptos estadísticos básicos y puede calcular parámetros muestrales.
Nivel 400	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza con soltura el lenguaje algebraico. Posee una alta capacidad para estimar áreas de figuras planas y volúmenes de cuerpos geométricos. Calcula probabilidades de sucesos asociados a experimentos aleatorios complejos.

Gráfico 1.Rs2.3: Distribución de puntuaciones de alumnos de 16 años en Matemáticas. 1997.



Con los datos obtenidos en la prueba de Matemáticas se han hecho desagregaciones en función de la titularidad de los centros, por una parte, y del sexo de los alumnos, por otra, observándose que el porcentaje de alumnos que han obtenido puntuaciones en los intervalos entre 251 y 300 y entre 301 y 350 es mayor en los centros públicos que en los privados, y es menor en los intervalos restantes. Se podría decir que el porcentaje de alumnos de rendimiento medio o alto es ligeramente superior en la enseñanza pública, pero los alumnos de rendimiento bajo o muy alto son porcentualmente más numerosos en la enseñanza privada. Ver gráfico 1.

El porcentaje de chicos con puntuaciones en los intervalos entre 101 y 150, entre 301 y 350 y entre 351 y 400 es mayor que el de chicas, y es menor en los intervalos restantes. La diferencia de porcentajes es bastante clara en el intervalo entre 201 y 250, donde el porcentaje de chicos es menor que el de chicas, y en los dos intervalos que rebasan el nivel 300, en los cuales sucede lo contrario. Se podría afirmar que entre los alumnos de rendimiento alto o muy alto los chicos son porcentualmente más numerosos, y lo contrario sucede entre los alumnos de rendimiento bajo, donde son porcentualmente más numerosas las chicas. Es especialmente significativo que por cada chica que rebasa el nivel 350, lo rebasan tres chicos.

Las diferencias encontradas entre la diferente titularidad de los centros y el sexo de los alumnos tienen su reflejo también en las medias alcanzadas por cada colectivo, así la media obtenida en los centros públicos es 3,3 puntos mayor que la obtenida en los centros privados, y la puntuación media de los chicos supera en 10 puntos la puntuación media de las chicas, siendo ambas diferencias claramente significativas. Ver gráfico 2.

Teniendo en cuenta a la vez la titularidad de los centros y el sexo de los alumnos se observa que tanto en los centros públicos como en los privados la puntuación media de los chicos es claramente superior a la de las chicas, siendo ambas diferencias de casi 10 puntos y 11 puntos porcentuales respectivamente, la puntuación media de los alumnos de un mismo sexo es mayor en los centros públicos que en los privados, y la media de los chicos del sector privado es superior a la obtenida por las chicas del sector público. Ver gráfico 3.

Gráfico 2.Rs2.3: Rendimiento medio en Matemáticas.

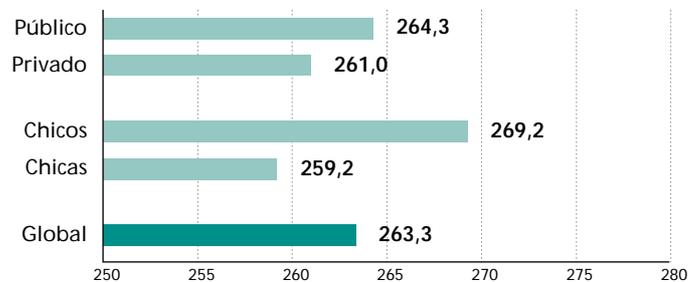
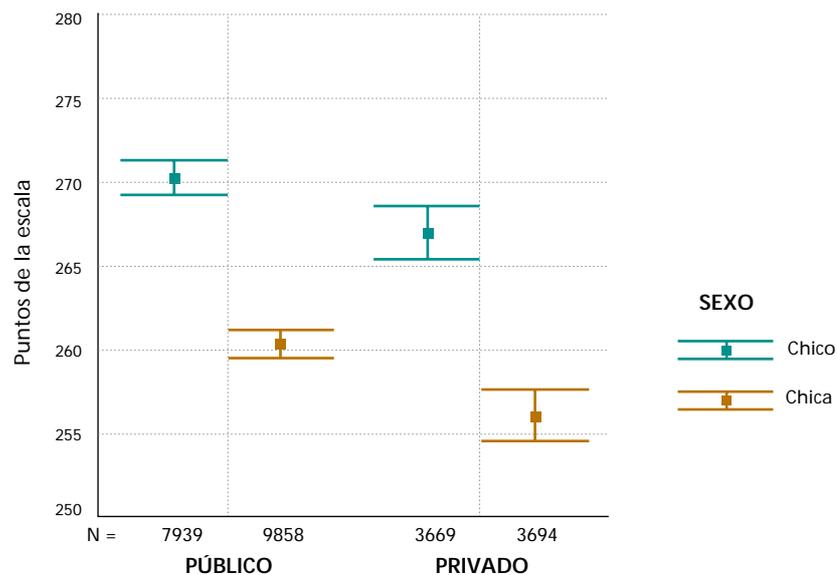


Gráfico 3.Rs2.3: Intervalo de confianza para la media al 95% en Matemáticas.



Especificaciones técnicas

El rendimiento de los alumnos en Matemáticas se expresó en una escala de 0 a 500 dividiendo el intervalo total en subintervalos de amplitud 50 mediante puntos de anclaje, para los que se determinó los conocimientos y destrezas que los alumnos tenían. Como la escala se eligió de tal modo que la media fuera 250 y la desviación típica 50 para la muestra conjunta de alumnos de 16 años y de 14 años, la media de los alumnos de 16 años es ligeramente superior a 250 puntos y la desviación típica muy próxima a 50.

En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes: *Prueba de Matemáticas aplicada en el estudio: Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.*

ADQUISICIÓN DE ACTITUDES Y VALORES

Rs3.1. Manifestación de conductas en los alumnos

Resumen

En general, según sus padres, los alumnos de 8 años, 12 años, 14 años y 16 años manifiestan un nivel elevado de cuidado personal, autoestima y autonomía, un nivel medio de competitividad y consumismo y un nivel escaso de agresividad.

Entre los padres de alumnos de 12 años, los que afirman que sus hijos manifiestan en grado alto o muy alto la autonomía, la competitividad y la autoestima son porcentualmente más entre los padres universitarios que entre los padres de otros niveles más bajos de estudios; por el contrario, son proporcionalmente más los padres sin estudios o con estudios primarios los que ven a sus hijos con mayor cuidado personal e higiene y consumismo.

Entre los padres de alumnos de 16 años, el porcentaje de padres de estudios universitarios que afirma que la autonomía se manifiesta en grado alto en sus hijos es mayor que entre los padres con niveles más bajos de estudios; en cambio, el porcentaje de los que afirman que sus hijos manifiestan en alto grado la competitividad y el cuidado personal es mayor entre los padres sin estudios o con estudios primarios.

Opinión de las familias sobre el grado en que se manifiestan en el alumno determinadas conductas: agresividad, competitividad, consumismo, autonomía, autoestima y cuidado personal.

La incorporación de los llamados temas transversales en todas las áreas del currículo en el marco de la actual ley de reforma de la enseñanza supone un impulso de la formación del alumnado para que sea capaz de construir racional y autónomamente su propio sistema de valores, enjuiciar de forma crítica la realidad que le rodea e intervenir activamente en su mejora. La evaluación del sistema de actitudes y valores del alumno, aún siendo necesario, implica dificultades específicas en una evaluación de grandes muestras, por lo que el subindicador presente partiendo de estas limitaciones trata de reflejar el grado con el que se manifiestan en el alumno, según sus padres, seis tipos de conducta, *agresividad, consumismo, competitividad, autonomía, autoestima y cuidado personal e higiene.*

En 1995, lo expresado por los padres de alumnos en edades de *educación primaria*, 8 y 12 años, refleja que los porcentajes mayores de padres se distribuyen en los puntos de la escala de esta forma: alrededor del 75% expresa que la agresividad en sus hijos se manifiesta en grado bajo o muy bajo, alrededor del 40% dice que el consumismo y la competitividad se manifiestan en grado medio y en torno al 48%, 60% y 67% opina que la autonomía, la autoestima y el cuidado personal e higiene respectivamente se dan en grado alto o muy alto. Ver gráfico 1.

Estas opiniones manifestadas por los padres guardan relación con su propio nivel de estudios. Centrando el análisis en los porcentajes de padres de alumnos de 12 años se observa que, por término medio, son más porcentualmente los padres de los niveles universitarios que los padres con niveles inferiores de estudios los que ven a sus hijos con un nivel alto o muy alto de autonomía, competitividad y autoestima; por el contrario, son mayores los porcentajes de padres sin estudios o con estudios primarios que de niveles más altos los que ven a sus hijos con un grado alto o muy alto de cuidado personal y de consumismo. Ver tabla 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rs3.1: Grado en el que se manifiestan conductas en los alumnos de educación primaria según sus padres. Porcentaje de padres. 1995.

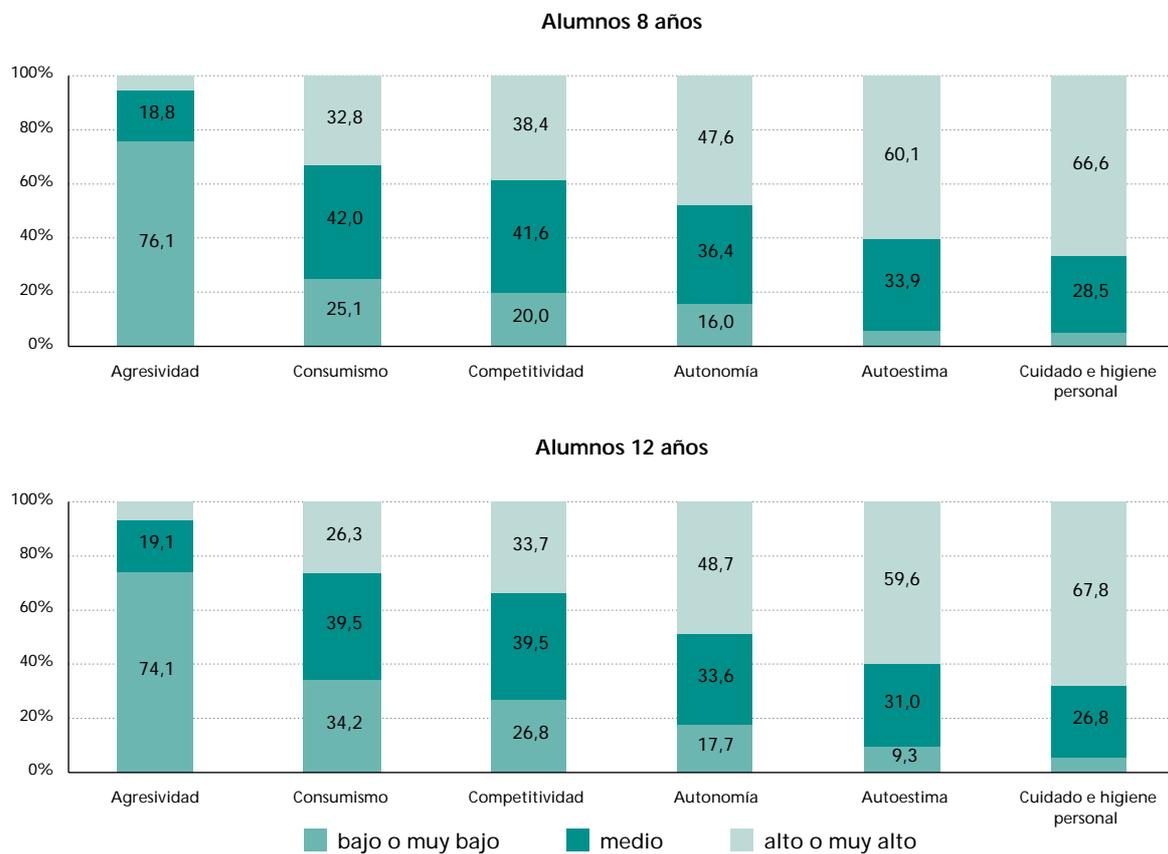


Tabla 2.Rs3.1: Manifestación de conductas en grado alto en los alumnos de 12 años según nivel de estudios de los padres. Porcentaje de padres.

	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o F. Profesional	Estudios universitarios
Agresividad	8	6	5
Consumismo	30	24	21
Competitividad	31	36	37
Autonomía	46	50	56
Autoestima	59	58	63
Cuidado e higiene personal	72	64	62

En 1997, las opiniones de los padres de alumnos en edades de *educación secundaria obligatoria*, 14 y 16 años, expresan una manifestación de conductas en sus hijos con unas características muy parecidas a lo expresado por los padres de alumnos de educación primaria; la mayoría de los padres, alrededor del 84%, dice que en sus hijos la agresividad se manifiesta "nada o poco" y, alrededor del 60%, expresa lo mismo respecto a la manifestación del consumismo. Cerca del 55%, afirma que la competitividad se manifiesta "bastante o mucho"; la manifestación en este grado alto de la autonomía, la autoestima y el cuidado personal en los alumnos se da según un aproximado 75%, 83% y 94% de los padres de alumnos respectivamente. Ver gráfico 3.

Tomando como referencia los padres de alumnos de 16 años, y atendiendo a su nivel de estudios, son mayores los porcentajes de padres con título universitario que de padres sin estudios o con estudios primarios, los que ven en sus hijos un grado alto de autonomía; al contrario ocurre en la manifestación en grado alto de la competitividad y el cuidado personal e higiene donde son más altos los porcentajes de padres con niveles bajos de estudios los que lo afirman. Estas relaciones, en el caso de la autonomía y el cuidado personal se dan en el mismo sentido que en el colectivo de 12 años pero en el caso de la competitividad se da en sentido contrario. Ver tabla 4.

Gráfico 3.Rs3.1: Grado en el que se manifiestan conductas en los alumnos en edades de educación secundaria obligatoria según sus padres. Porcentaje de padres. 1997.

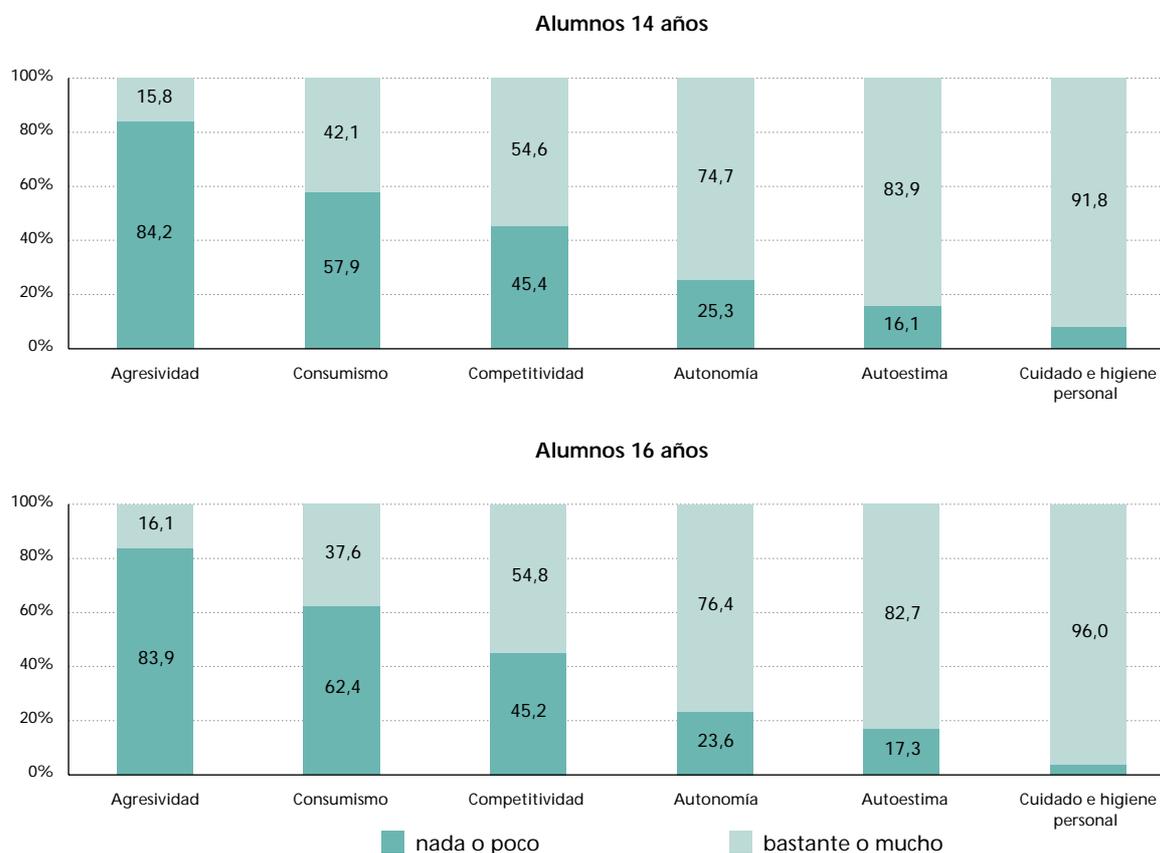


Tabla 4.Rs3.1: Manifestación de conductas en grado alto en los alumnos de 16 años según nivel de estudios de los padres. Porcentaje de padres.

	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o F. Profesional	Estudios universitarios
Agresividad	16	16	16
Consumismo	38	37	37
Competitividad	57	56	50
Autonomía	74	76	82
Autoestima	82	83	83
Cuidado e higiene personal	98	96	94

Especificaciones técnicas

Las respuestas dadas por las familias sobre la manifestación de conductas en sus hijos se daban en una escala de cinco grados en el caso de familias de alumnos en edades de educación primaria: "muy bajo" "bajo" "medio" "alto" "muy alto", y de cuatro grados en el caso de familias de alumnos en edades de educación secundaria obligatoria: "nada" "poco" "bastante" "mucho"; ambas se han recodificado quedando tres y dos grados respectivamente. En las desagregaciones se ha trabajado con los porcentajes de familias que responden en los dos puntos más altos de las escalas originales. Para el nivel de estudios de los padres se ha tomado el nivel de estudios más alto, bien del padre o de la madre, y se ha recodificado posteriormente en las categorías: "sin estudios o estudios primarios" "bachillerato o formación profesional" y "titulación universitaria".

Fuentes: Cuestionarios de familias de los siguientes estudios:

-Evaluación de la educación primaria. INCE .1995.

-Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE .1997.

ADQUISICIÓN DE ACTITUDES Y VALORES

Rs3.2. Importancia de la educación de actitudes y valores en las edades de educación secundaria obligatoria

Resumen

Más del 75% de los padres y más del 65% de los profesores de alumnos de educación secundaria obligatoria conceden bastante o mucha importancia y por este orden a la educación para la salud, para la paz, la educación ambiental, la educación sexual y la educación para el consumo.

Los padres con niveles de estudios iguales o superiores al bachillerato dan ese grado alto de importancia en mayor proporción que los padres sin estudios o con estudios primarios a la educación sexual, la educación ambiental, la educación para la paz y para la salud. Ocurre al contrario en la educación para el consumo, donde son mayores los porcentajes de padres con nivel bajo de estudios.

Grado de importancia dada por las familias y los profesores a algunos aspectos educativos: educación ambiental, educación para el consumo, para la paz, para la salud y educación sexual.

Algunos de los temas transversales incorporados en todas las áreas de nuestro currículo son aspectos educativos tan importantes como la *educación ambiental, educación para el consumo, para la paz, para la salud y educación sexual*. Este subindicador trata de reflejar el grado de importancia concedida a estos aspectos educativos por dos agentes educadores en la etapa de educación secundaria obligatoria: padres y profesores.

Los *padres de alumnos* en edades de educación secundaria obligatoria responden a la pregunta sobre el grado de importancia de estos aspectos a través de una escala de cuatro grados; por sus respuestas se deduce que más de las tres cuartas partes de los padres conceden "bastante o mucha" importancia en general a todos y cada uno los aspectos educativos por los que se pregunta, quedando valorados en primer lugar la educación para la salud y la paz, por un 95% y 92% de padres respectivamente, seguidas de la educación ambiental y educación sexual, 86% y 81%, y en último lugar, pero también por un porcentaje alto de padres, la educación para el consumo, 76%. Ver gráfico 1.

El grado de importancia concedido por los padres a la educación de estos cinco aspectos está relacionado significativamente con su nivel de estudios, y así, son mayores los porcentajes de los padres con estudios de bachillerato o similares y los de estudios universitarios que los padres con niveles inferiores de estudios los que dan "bastante o mucha" importancia a la educación sexual, la educación ambiental, la educación para la paz y educación para la salud. Ocurre al contrario en la educación para el consumo, donde son mayores los porcentajes de padres con nivel bajo de estudios. Ver tabla 2.

Teniendo en cuenta la titularidad del centro al que asisten los alumnos, la educación sexual, la educación ambiental y la educación para la paz son consideradas por mayor porcentaje de padres de alumnos de la enseñanza privada como "bastante o muy importantes", ocurriendo lo contrario con la educación para el consumo donde los porcentajes más altos corresponden a padres de alumnos de la enseñanza pública. Ver tabla 3.

Entre los *profesores* de educación secundaria obligatoria, al menos el 65% considera que los cinco temas transversales citados son "bastante o muy importantes"; de mayor a menor porcentaje de profesores que lo afirma, ocupan el primer lugar la educación para la salud, la educación para la paz y la educación ambiental, alrededor del 82% de profesores en cada uno de los casos, seguidas de la educación sexual, 72%, y de la educación para el consumo, 65%. Por lo tanto se observa que las cinco materias transversales quedan ordenadas de la misma forma según la importancia concedida tanto por los padres como por los profesores. Ver gráfico 4.

Gráfico 1.Rs3.2: Distribución de los padres por el grado de importancia que conceden a los siguientes aspectos educativos. 1997.

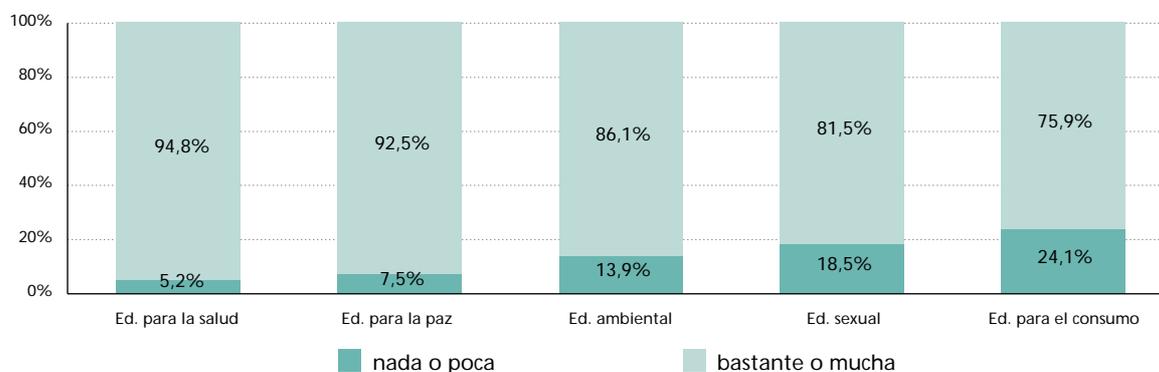


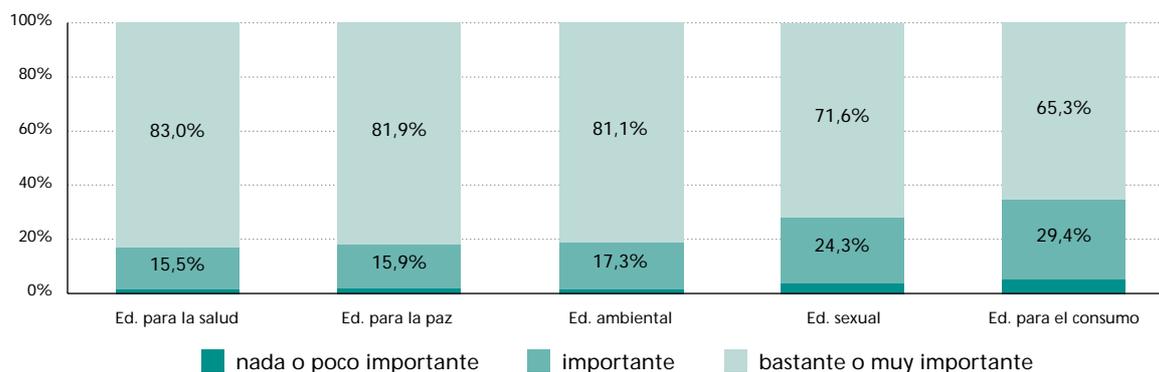
Tabla 2.Rs3.2: Porcentajes de padres que conceden "bastante o mucha" importancia a los siguientes aspectos educativos, según su nivel de estudios.

	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios
Ed. para la salud	93,7	95,8	95,7
Ed. para la paz	90,8	94,1	93,7
Ed. ambiental	82,9	88,6	89,0
Ed. sexual	77,3	85,5	84,6
Ed. para el consumo	77,0	76,2	73,6

Tabla 3.Rs3.2: Porcentajes de padres que conceden "bastante o mucha" importancia a los siguientes aspectos educativos, según la titularidad del centro.

	Público	Privado
Ed. para la salud	94,7	95,2
Ed. para la paz	92,0	93,6
Ed. ambiental	85,5	87,2
Ed. sexual	80,8	83,2
Ed. para el consumo	77,0	73,4

Gráfico 4.Rs3.2: Distribución de los profesores por el grado de importancia que conceden a los siguientes aspectos educativos.



Especificaciones técnicas

Las respuestas de los padres se daban en la escala: "nada", "poca", "bastante" y "mucha" y las de los profesores en la escala: "nada importante" "poco importante" "importante" "bastante importante" "muy importante". Ambas escalas se han recodificado en 2 y 3 grados respectivamente. Para el nivel de estudios de los padres se ha tomado el nivel de estudios más alto, bien del padre o de la madre, y se ha recodificado posteriormente en las categorías: "sin estudios o estudios primarios" "bachillerato o formación profesional" y "titulación universitaria". La categoría centros privados incluye los centros privados y los privados concertados. En los casos posibles los datos están ponderados por el número de alumnos.

Fuentes: Cuestionarios de familias y de profesores "Profesorado" del estudio: Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA

Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso o los cursos teóricos correspondientes a su edad.

Resumen

El porcentaje de alumnos que están escolarizados en el curso o cursos que teóricamente deberían estar es menor a medida que aumenta la edad del alumnado. Así, en el curso 1996-97, el 96% de los alumnos y alumnas de 8 años estaban matriculados en el curso teórico que les correspondía por su edad. Este porcentaje baja hasta el 86% de los alumnos de 12 años y llega al 60% en los alumnos de 15 años que lo están en el suyo.

En este mismo curso las mujeres mantienen a todas las edades consideradas unas tasas de idoneidad más altas que los hombres, aumentando las diferencias progresivamente a medida que se considera edad más alta.

En la serie de años comprendidos entre 1986-87 y 1996-97, el porcentaje de alumnos que estaba matriculado en los cursos correspondientes a su edad aumentó considerablemente en todas las edades de educación obligatoria, siendo mayor el crecimiento a los 12 y 13 años y siendo menor a los 15 años.

Una medida de los resultados del sistema educativo son las tasas de idoneidad en diferentes edades del alumnado, es decir, qué porcentaje de alumnos se encuentra matriculado en el curso que por su edad le corresponde. Este indicador se sitúa en este contexto, en él se han elegido edades teóricas correspondientes a las etapas de escolaridad obligatoria; así, las de 8 y 10 años corresponden a educación primaria y las de 12, 13, 14 y 15 años a educación secundaria obligatoria.

En el curso 1996-97, el 96% de los alumnos y alumnas de 8 años estaban matriculados en 3º de educación primaria, curso teórico correspondiente a esta edad; este porcentaje baja hasta el 86% de los alumnos de 12 años y llega al 60% de los alumnos de 15 años escolarizados en los cursos teóricos correspondientes. Los mayores descensos se dan a los 13 y a los 14 años, y entre los 14 y los 15 años donde la idoneidad desciende 10 puntos de porcentaje en cada uno de los casos. Ver gráfico 1.

En este mismo curso de referencia se observa que las comunidades autónomas que mantienen una tasa de idoneidad por encima del porcentaje nacional en todas las edades son: Comunidad Foral de Navarra, Aragón, País Vasco, Cataluña, La Rioja, Principado de Asturias, Comunidad de Madrid y Castilla y León. Por el contrario quedan por debajo del porcentaje nacional en todas las edades: Andalucía, Islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

Las mujeres mantienen a todas las edades consideradas unas tasas de idoneidad más altas que los hombres aumentando las diferencias progresivamente; así, hay una diferencia de casi 2 puntos de porcentaje a los 8 años, de 6 puntos a los 12 y llega a 10 y 11 puntos a los 14 y 15 años respectivamente. Ver gráfico 2.

Las tasas de idoneidad aumentaron considerablemente en todas las edades analizadas a lo largo de los diez cursos anteriores a 1996-97. Este crecimiento fue mayor a los 12 y 13 años ya que aumentaron en cada caso alrededor de 10 puntos de porcentaje entre el primero y el último curso de la serie. El crecimiento más bajo en la tasa de idoneidad en estos años se produjo a los 15 años, 4 puntos de diferencia. Hay un crecimiento mayor de las tasas de idoneidad en la segunda parte de la década, entre 1991-92 y 1996-97 que en la primera, entre 1986-87 y 1991-92, a excepción de las tasas correspondientes a los 14 y 15 años que aumentan más en este primer quinquenio. Tanto hombres como mujeres aumentan las tasas de idoneidad de forma muy parecida en todas las edades con la excepción de las tasas a los 14 y 15 años donde se registra un mayor aumento en las tasas de idoneidad de las mujeres respecto a las de los hombres.

Gráfico 1.Rs4: Tasas de idoneidad en las edades de educación obligatoria, por comunidad autónoma. 1996-97.

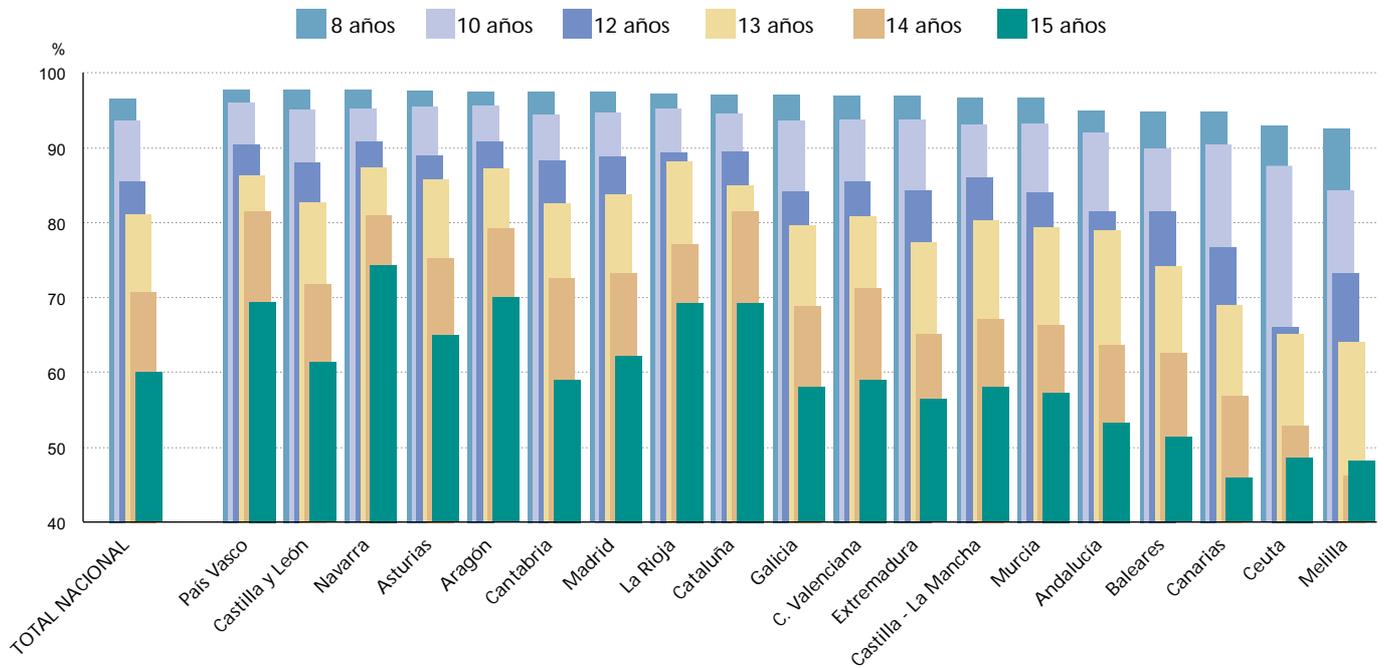
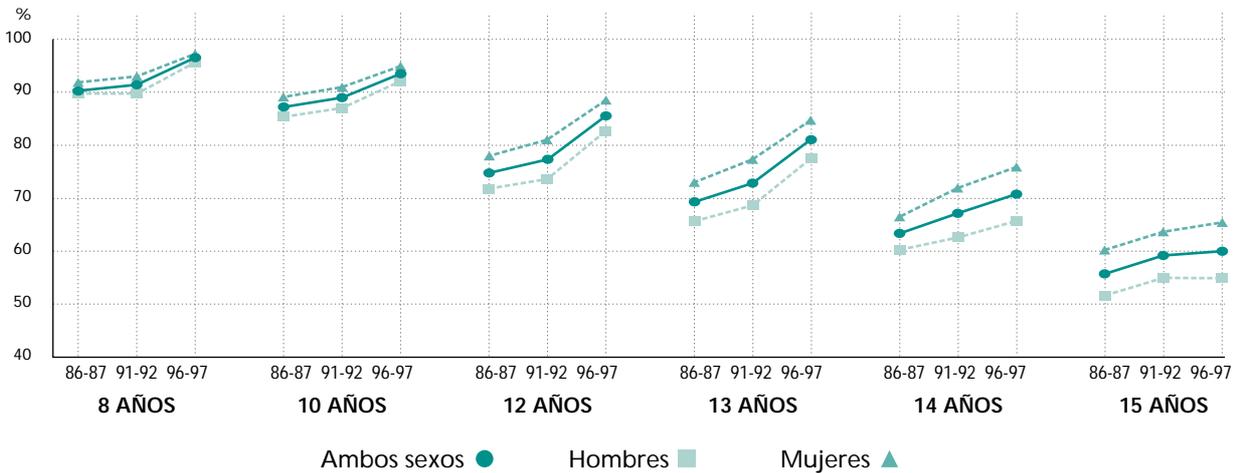


Gráfico 2.Rs4: Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de educación obligatoria.



Especificaciones técnicas

La tasa de idoneidad de una edad se define como el porcentaje de alumnado de la edad considerada que se encuentra matriculado en el curso o los cursos que teóricamente se cursa o cursan respectivamente a esa edad.

Fuentes: Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios, 1996-97, Oficina de Planificación y Estadística del MEC.

TASAS DE GRADUACIÓN

Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas consideradas respecto al total de la población en la "edad teórica" de dicha enseñanza.

Resumen

En el curso 1995-96, de cada 100 personas que tienen la edad teórica de terminación de los estudios, alcanzan un título las siguientes: aproximadamente 47 bachilleres, 16 técnicos auxiliares/técnicos, 17 técnicos especialistas en la enseñanza secundaria post-obligatoria y 11 diplomados universitarios, 15 licenciados universitarios y 1 doctor en la enseñanza superior universitaria.

Las mujeres tienen en todas las titulaciones unas tasas de graduación más altas que los hombres, excepto en doctorado donde son mayores las tasas de hombres.

Desde 1986-87 a 1995-96 todas las tasas de graduación han experimentado un aumento, siendo mayor en bachilleres, diplomados y licenciados universitarios. En los técnicos auxiliares se observa un decrecimiento en el último quinquenio.

El porcentaje de personas que finalizan con éxito un nivel de enseñanza, en relación al total de la población que tiene la edad teórica de finalización de dichas enseñanzas, es una medida muy utilizada para analizar los resultados del sistema educativo. En este indicador las tasas de graduación analizadas corresponden a dos niveles de enseñanza: enseñanza secundaria post-obligatoria y enseñanza superior universitaria.

En el curso 1995-96 y en *enseñanza secundaria post-obligatoria* la mayor tasa de graduación corresponde a los bachilleres, 47%, es decir, 47 personas han obtenido el título de bachiller por cualquiera de los planes de estudios vigentes en ese momento de cada 100 personas con 17 o 18 años. En menor cuantía sigue la tasa de los técnicos especialistas/técnicos superiores, 16,5%. Bastante cerca se encuentra la tasa de técnicos auxiliares/técnicos, 16%. Ver gráfico 1. En todos los casos las mujeres tienen tasas de graduación más altas que los hombres, siendo mayores las diferencias en los bachilleres seguidas por los técnicos especialistas y por los técnicos auxiliares con 12, 2,2 y 1 puntos porcentuales de diferencia respectivamente.

Teniendo como referencia las cinco tasas de graduación más altas, Aragón es la comunidad autónoma que queda dentro de estos primeros puestos en las tres titulaciones de enseñanza secundaria post-obligatoria; el País Vasco y el Principado de Asturias lo están en las tasas de bachiller y técnico especialista/técnico superior; Cataluña y La Rioja en las tasas de técnico especialista/técnico superior y técnico auxiliar/técnico; Comunidad de Madrid y Castilla y León en las tasas de bachiller; la Comunidad Valenciana y la Comunidad Foral de Navarra en las tasas de técnico auxiliar/técnico.

Las tasas de graduación citadas han experimentado un aumento en la serie de años desde 1986-87 a 1995-96. El crecimiento más acusado se ha producido en la graduación de los bachilleres con 12 puntos porcentuales más en el curso 1995-96 que en 1986-87, siendo el crecimiento de mayor pendiente en el primer quinquenio que en el segundo y siendo mayor el crecimiento en las tasas de mujeres que en las de hombres, 15 frente a 10 puntos. El crecimiento de las tasas de los técnicos auxiliares en conjunto ha sido de un punto, pero hay que tener en cuenta que creció la tasa 3 puntos en el primer quinquenio y decreció dos puntos en el segundo. Las tasas de los técnicos especialistas aumentaron casi 8 puntos de porcentaje, habiéndose producido una inversión entre las tasas de hombres y las de mujeres, ya que en 1986-87 era mayor la de los hombres y en 1995-96 es mayor la de las mujeres. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rs5: Tasas brutas de graduados en educación secundaria post-obligatoria por comunidad autónoma. 1995-96.

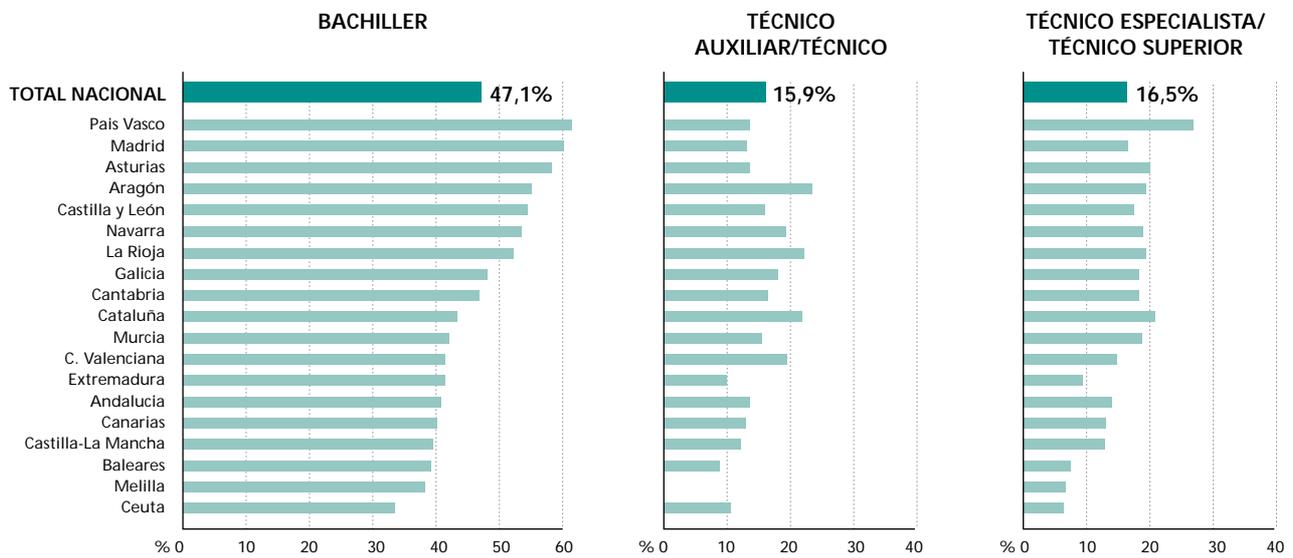
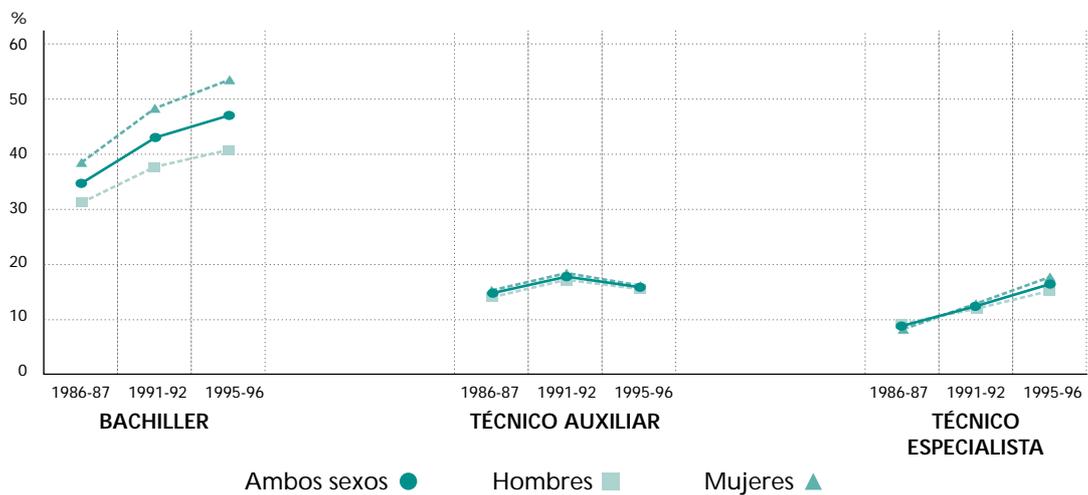


Gráfico 2.Rs5: Evolución de las tasas brutas de graduados en educación secundaria post-obligatoria por nivel académico y sexo.



En la obtención de títulos en los *estudios superiores universitarios* en el curso 1995-96, se observa que la tasa mayor corresponde a la licenciatura universitaria, 15%, es decir, de cada 100 personas de 23 años, 15 han obtenido el título de licenciado. Va seguida de la tasa de diplomatura universitaria, cerca del 11%, y muy de lejos por la tasa del doctorado que no llega al 1%. Ver gráfico 3. Son más altas las tasas de graduación en diplomatura y licenciatura de las mujeres que las de los hombres con casi 5 puntos de diferencia entre ambos en cada caso; al contrario ocurre con la tasa de doctorado donde la tasa de los hombres supera en casi medio punto a la de las mujeres. Ver gráfico 4.

Teniendo nuevamente como referencia las cinco tasas más altas se observa que Asturias ocupa estos primeros puestos en las tres titulaciones universitarias; Comunidad Foral de Navarra, Comunidad de Madrid y Cataluña lo están en las tasas de licenciatura y doctorado; Aragón en las de diplomatura y doctorado; el País Vasco en las de licenciatura; Castilla y León, La Rioja y Extremadura en las de diplomatura.

También en las tasas de graduación universitarias se observa un incremento en los diez cursos anteriores a 1995-96, así, la tasa de licenciatura aumentó cerca de cinco puntos porcentuales, siendo mayor el crecimiento en el segundo quinquenio; así mismo la tasa de las mujeres aumentó casi el doble que la de los hombres; la tasa de diplomatura creció algo más de cuatro puntos de porcentaje y al igual que la de licenciatura fue mayor el crecimiento en el segundo quinquenio; por último, la tasa de doctorado aumentó casi medio punto manteniéndose siempre los hombres con mayor tasa que las mujeres en los tres cursos analizados. Ver gráfico 4.

Gráfico 3.Rs5: Tasas brutas de graduados en educación universitaria por comunidad autónoma. 1995-96.

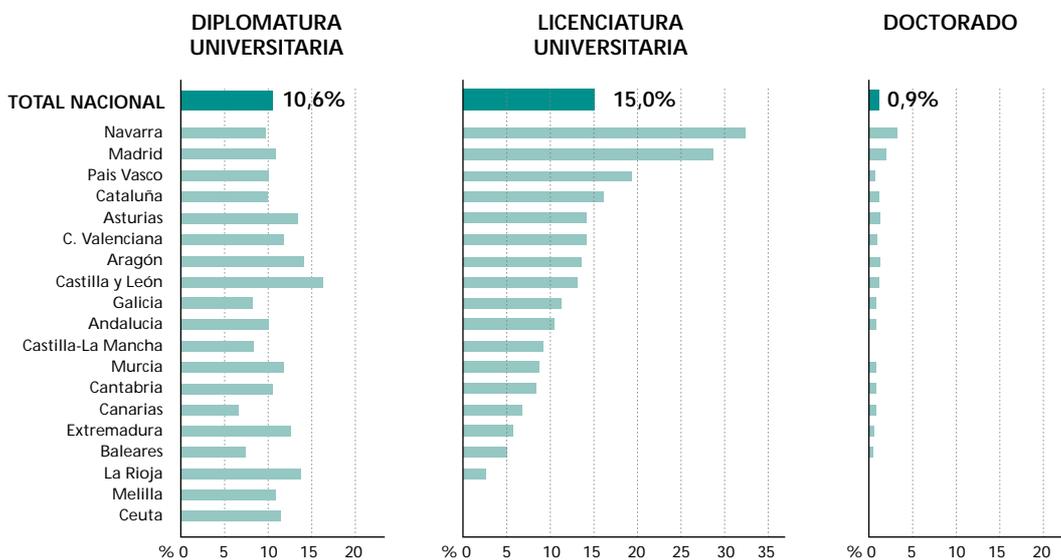
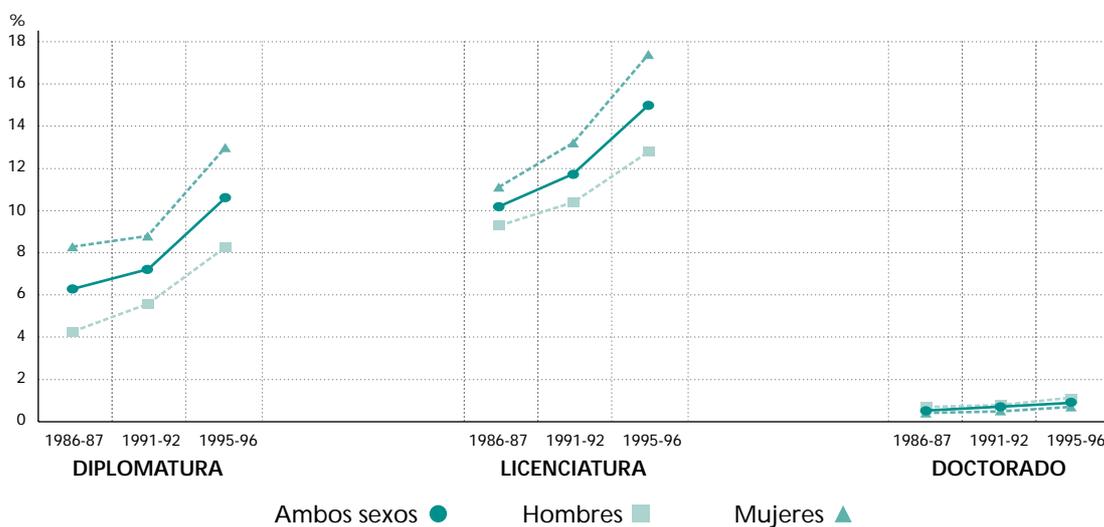


Gráfico 4.Rs5: Evolución de las tasas brutas de graduados en educación universitaria por nivel académico y sexo.



Especificaciones técnicas

La tasa bruta de graduación se define como la relación entre el alumnado que termina las enseñanzas conducentes a una titulación (o titulaciones equivalentes) con el total de la población de la "edad teórica" de finalización de dichas enseñanzas.

Fuentes:

- Graduados: Estadística de la Enseñanza en España niveles no universitarios, 1986-87, 1991-92 y 1995-96, Oficina de Planificación y Estadística del MEC. Estadística de la Enseñanza Universitaria, 1986-87, 1991-92 y 1995-96, INE.
- Población: Proyecciones de Población (Base Censo de Población 1991). INE.

EDUCACIÓN Y SITUACIÓN LABORAL DE LOS PADRES Y EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

Rs6.1. Educación de los padres y educación de los hijos

Resumen

En 1997 la posibilidad y el acceso a la universidad de jóvenes entre 19 y 23 años estaban relacionados con el nivel de estudios del padre. Así, entre los jóvenes con padre analfabeto o con estudios incompletos, un 27% tiene la titulación suficiente para acceder a la universidad frente a un 89% de jóvenes con padre de estudios universitarios y un 14% accede a la universidad frente a un 72% respectivamente.

En 1987 los porcentajes de jóvenes entre 19 y 23 años que tenían la posibilidad de acceso y de los que realmente accedían eran menores que diez años más tarde; las diferencias de estas tasas entre los alumnos con padre de diferente nivel de estudios se han acortado, por lo general, en los diez años considerados. Tanto en la posesión de titulación que dé acceso a la universidad como en el acceso real los porcentajes de mujeres son mayores que los de hombres y esto ocurría tanto en 1987 como en 1997 observándose en la evolución un aumento de las diferencias a favor de las mujeres.

Porcentaje de jóvenes entre 19 y 23 años que:

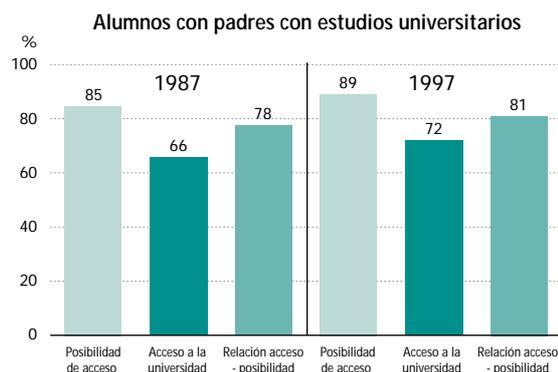
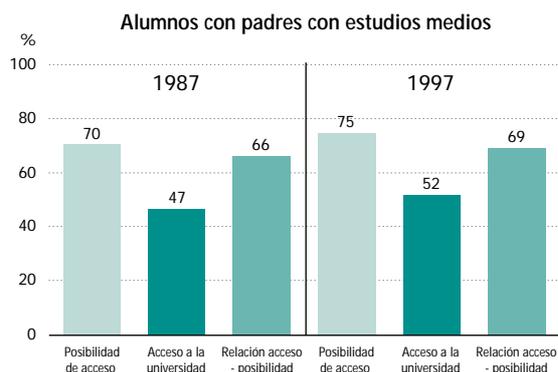
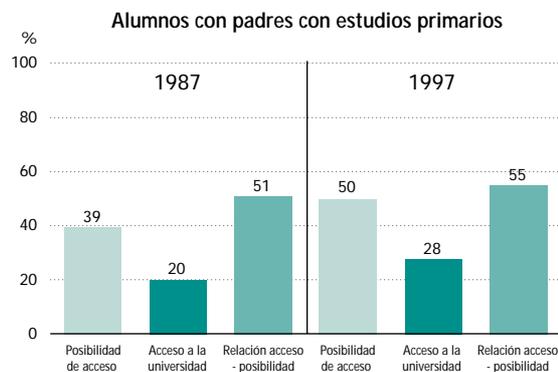
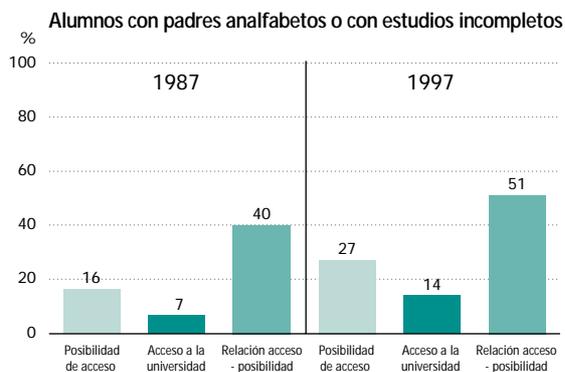
- 1°. *Están en situación de acceder a la universidad (posibilidad de acceso).*
- 2°. *Han accedido a la universidad (acceso).*
- 3°. *Acceden a la universidad en relación con los que están en situación de hacerlo (relación acceso/ posibilidad).*

Es interesante en todo estudio del sistema educativo ver qué factores están asociados a la realización de estudios post-obligatorios. En particular este indicador intenta reflejar la relación del origen socioeconómico familiar, medido por los estudios y la situación laboral del padre, y el acceso de los jóvenes de 19 y 23 años a la enseñanza universitaria. Para completar la comprensión de este acceso a la enseñanza superior se incluye también la probabilidad de que estos jóvenes hayan completado las enseñanzas medias y, en este caso, su probabilidad de acceder a la universidad.

Centrando el análisis de datos en la incidencia de los *estudios del padre* en estos hechos, se observa que, en 1997, a mayor nivel de estudios del padre, mayor era el porcentaje de jóvenes de la edad considerada que tenían la titulación necesaria para acceder a la universidad: unas diferencias que iban desde el 27% de jóvenes cuyo padre era analfabeto o con estudios incompletos al 89% cuyo padre tenía estudios universitarios. Este hecho se ve también en el porcentaje de alumnos que accede a la universidad, un 14% de alumnos con padre analfabeto o con estudios incompletos y un 72% de los hijos con padre universitario, siendo esta diferencia algo menor a la anterior. También aparecen diferencias aunque en menor cuantía en la relación entre jóvenes que acceden a la universidad respecto a los que tienen la posibilidad de hacerlo; así, hay 30 puntos porcentuales de diferencia entre jóvenes con padre analfabeto o con estudios incompletos y jóvenes con padre de estudios universitarios. Ver gráfico 1.

Atendiendo al sexo de los jóvenes, se observa en todos los niveles de estudios del padre que son mayores los porcentajes de mujeres tanto en la posibilidad de acceso a la universidad como en el acceso a la misma y en la relación acceso-posibilidad. Las diferencias mayores, por lo general, se dan en los niveles de estudios, primarios y medios, del padre. Ver tabla 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rs6.1: Porcentaje de alumnos con posibilidad de acceder y que accede a la universidad según el nivel de estudios del padre. 1987 y 1997.



Entre 1987 y 1997, se observa que han subido todos los porcentajes analizados sobre posibilidad de acceso, sobre acceso real a la universidad y sobre la relación entre ambos en todos los grupos de jóvenes con padre de diferente nivel de estudios. Ver gráfico 1. Este crecimiento ha sido mayor, en los tres casos, entre los jóvenes con padre de nivel de estudios más bajo, por lo que las diferencias se han acortado, por lo general. Así, en 1997 los jóvenes con padre analfabeto o con estudios incompletos o con estudios primarios con posibilidad de acceder a la universidad han sido 11 puntos de porcentaje más altos en cada caso que en 1987, en cambio, los jóvenes con padre con estudios medios y universitarios han subido sus porcentajes en 5 y 4 puntos respectivamente; se acortan, por lo tanto las diferencias entre extremos de nivel de estudios. Respecto a los jóvenes que acceden a la universidad, en 1997, los porcentajes de jóvenes con padre de los dos niveles más bajos de estudios eran 7 y 8 puntos más altos que en 1987, y los porcentajes de jóvenes con padre de los dos niveles más altos eran 5 y 6 puntos mayores; en este caso la diferencia entre los extremos se acorta menos. En la evolución del porcentaje de acceso a la universidad respecto a la posibilidad de hacerlo, se ve que los jóvenes de padre analfabeto o con estudios incompletos suben 9 puntos de porcentaje frente a 3 o 4 puntos en el resto de jóvenes con padre de superior nivel de estudios; en este caso las diferencias entre extremos se acortan en 8 puntos. Las diferencias entre sexos entre 1987 y 1997 han aumentado a favor de las mujeres. Ver tabla 2.

Tabla 2.Rs6.1: Porcentaje de alumnos con posibilidad de acceder y que accede a la universidad según el nivel de estudios del padre, por sexo. 1987 y 1997.

Estudios de los hijos	Sexo	1987				1997			
		Nivel de estudios del padre				Nivel de estudios del padre			
		Analfabetos o con estudios incompletos	Estudios primarios	Estudios medios	Estudios universitarios	Analfabetos o con estudios incompletos	Estudios primarios	Estudios medios	Estudios universitarios
% con posibilidad de acceso	Hombres	13	34	67	82	21	42	68	87
	Mujeres	20	45	78	88	34	58	82	91
% que accede a la universidad	Hombres	5	15	41	64	9	21	43	67
	Mujeres	9	25	53	69	19	34	60	78
Relación acceso - posibilidad	Hombres	36	45	62	78	45	50	64	76
	Mujeres	44	56	68	79	55	58	73	85

Especificaciones técnicas

- 1°. **Porcentaje de población de 19 a 23 años en situación de acceder a la universidad:** para cada grupo de jóvenes de 19 a 23 años cuyo padre tiene un determinado nivel de estudios se calcula que porcentaje de estos jóvenes están en condiciones de acceder a la universidad, es decir, tienen el nivel de estudios requerido o ya han accedido (posibilidad de acceso a la universidad).
- 2°. **Porcentaje de población de 19 a 23 años que ha accedido a la universidad:** para cada grupo de jóvenes de 19 a 23 años cuyo padre tiene un determinado nivel de estudios se calcula que porcentaje de estos jóvenes han accedido a la universidad, pudiendo estar cursando actualmente dichos estudios o haberlos acabado ya (acceso a la universidad).
- 3°. **Porcentaje de población de 19 a 23 años que accede a la universidad en relación con aquellos que están en condiciones de hacerlo:** para cada grupo de jóvenes de 19 a 23 años cuyo padre tiene un determinado nivel de estudios, se calcula que porcentaje de jóvenes acceden a la universidad respecto a los que están en situación de acceder (relación acceso/posibilidad).

Fuentes: Encuesta de Población Activa-2º trimestre, 1987 y 1997. INE. Elaboración a partir de microdatos, Universidad Carlos III.

EDUCACIÓN Y SITUACIÓN LABORAL DE LOS PADRES Y EDUCACIÓN DE LOS HIJOS

Rs6.2. Situación laboral de los padres y educación de los hijos

Resumen

En 1997 la posibilidad de acceder y el acceso a la universidad de jóvenes entre 19 y 23 años estaban relacionados con la situación laboral del padre. Así, un 36% de los jóvenes con padre parado tiene la posibilidad de acceder a la universidad frente a un 58% de jóvenes con padre ocupado y un 19% accede a la universidad frente a un 37% respectivamente; en este año se mantienen prácticamente las mismas diferencias que en 1987.

Entre 1987 y 1997 las mujeres han aumentado las diferencias respecto a los hombres en las tres situaciones laborales del padre (inactivos, parados y ocupados) tanto en la mayor posibilidad de acceso como en el mayor acceso a la universidad, sin embargo, los porcentajes de los hombres han crecido más que los de mujeres en la relación acceso-posibilidad a la universidad.

En general, se observa que las diferencias entre grupos sociales son más acusadas al considerar la tasa de finalización de enseñanzas medias que en la tasa de acceso a la universidad. Por otra parte, se producen mayores diferencias en los índices anteriores según sea el nivel educativo del padre que en relación con la situación laboral del mismo.

Porcentaje de jóvenes entre 19 y 23 años que:

- 1°. *Están en situación de acceder a la universidad (posibilidad de acceso).*
- 2°. *Han accedido a la universidad (acceso).*
- 3°. *Acceden a la universidad en relación con los que están en situación de hacerlo (relación acceso/ posibilidad).*

Teniendo en cuenta *la situación laboral* del padre (inactivo, parado y ocupado) y el mismo año de referencia que en el subindicador anterior, 1997, se puede ver que los porcentajes de jóvenes que tienen posibilidad de acceso, de los que acceden y de los que acceden respecto a los que tienen posibilidad, en todos los casos se ordenan de menor a mayor entre jóvenes con padre parado, seguidos de los jóvenes con padre inactivo y por último de los jóvenes con padre ocupado que presentan los porcentajes más altos. La diferencia mayor se da en la posibilidad de acceso a la universidad, entre un 36% de jóvenes con padre parado y un 58% de jóvenes con padre ocupado, es decir, 22 puntos de diferencia; seguida de los porcentajes de acceso a la universidad donde las diferencias son algo menores, 18 puntos porcentuales de diferencia; en los porcentajes de acceso a la universidad respecto a los que tienen posibilidad de hacerlo las diferencias son más bajas, 10 puntos de diferencia entre los mismos colectivos de jóvenes. Ver gráfico 1.

Son mayores los porcentajes de mujeres que de hombres en la posibilidad de acceso a la universidad no variando apenas esta diferencia en las tres situaciones laborales del padre; en el acceso a la universidad los porcentajes de mujeres son también mayores a las de los hombres, más si el padre está ocupado y menos si está parado; en la relación acceso-posibilidad a la universidad los porcentajes de mujeres son mayores que los de hombres entre los jóvenes con padre ocupado e inactivo y son mayores los de hombres que los de mujeres entre los jóvenes con padre parado. Ver tabla 2.

En la evolución de la posibilidad de acceso como en el acceso mismo a la universidad, las tasas han aumentado entre 1987 y 1997 y lo han hecho entre los jóvenes con padre en distinta situación laboral, manteniéndose prácticamente en 1997 las mismas diferencias que en 1987 en las tres situaciones laborales del padre. Ver gráfico 1. El mayor incremento se ha dado en la posibilidad de acceso a la universidad, alrededor de 15 puntos, no presentándose diferencias apenas entre las tres situaciones laborales del padre. El incremento porcentual del acceso a la universidad ha sido algo menor y han sido los jóvenes de padre ocupado los que representan mayor porcentaje. Algo más bajo ha sido el crecimiento de los porcentajes de relación acceso-posibilidad, aunque en este caso el mayor aumento corresponde a los jóvenes con padre parado. La evolución de porcentajes atendiendo al sexo presenta estas características: las mujeres han aumentado diferencias respecto a los hombres en las tres situaciones laborales del padre tanto en la posibilidad de acceso como en el acceso a la universidad, sin embargo, los porcentajes de los hombres han crecido más que los de mujeres en la relación acceso-posibilidad a la universidad. Ver tabla 2.

Gráfico 1.Rs6.2: Porcentaje de alumnos con posibilidad de acceder y que accede a la universidad según la situación laboral del padre. 1987 y 1997.

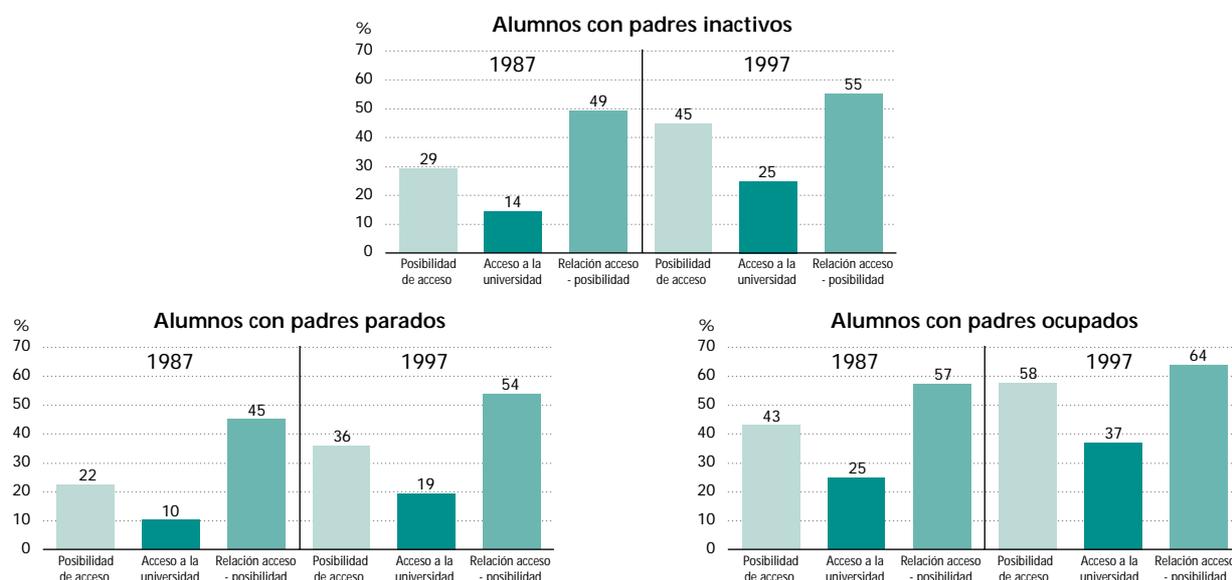


Tabla 2.Rs6.2: Porcentaje de alumnos con posibilidad de acceder y que accede a la universidad según la situación laboral del padre, por sexo. 1987 y 1997.

Educación de los hijos	Sexo	1987			1997		
		Situación laboral del padre			Situación laboral del padre		
		Inactivos	Parados	Ocupados	Inactivos	Parados	Ocupados
% con posibilidad de acceso	Hombres	25	20	38	38	29	51
	Mujeres	34	25	49	53	42	65
% que accede a la universidad	Hombres	12	8	20	20	16	30
	Mujeres	17	12	30	30	23	44
Relación acceso - posibilidad	Hombres	47	40	52	54	55	59
	Mujeres	52	47	62	56	53	68

Especificaciones técnicas

- 1°. **Porcentaje de población de 19 a 23 años en situación de acceder a la universidad:** para cada grupo de jóvenes de 19 a 23 años cuyo padre tiene una determinada situación laboral, se calcula que porcentaje de estos jóvenes están en condiciones de acceder a la universidad, es decir, tienen el nivel de estudios requerido o ya han accedido (posibilidad de acceso a la universidad).
- 2°. **Porcentaje de población de 19 a 23 años que ha accedido a la universidad:** para cada grupo de jóvenes de 19 a 23 años cuyo padre tiene una determinada situación laboral, se calcula que porcentaje de estos jóvenes han accedido a la universidad, pudiendo estar cursando actualmente dichos estudios o haberlos acabado ya (acceso a la universidad).
- 3°. **Porcentaje de población de 19 a 23 años que accede a la universidad en relación con aquellos que están en condiciones de hacerlo:** para cada grupo de jóvenes de 19 a 23 años cuyo padre tiene una determinada situación laboral, se calcula que porcentaje de jóvenes acceden a la universidad respecto a los que están en situación de acceder (relación acceso/posibilidad).

Fuentes: Encuesta de Población Activa-2º trimestre, 1987 y 1997. INE. Elaboración a partir de microdatos, Universidad Carlos III.

TASA DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Rs7.1. Tasa de actividad según nivel educativo

Resumen

A mayor nivel de estudios de la población entre 25 y 64 años, el porcentaje de personas activas es más alto; así, en el año 1997, la tasa de actividad nacional se sitúa en el 67%. Por encima de ella, y de mayor a menor cuantía se ordenan las tasas de actividad de: licenciados, técnicos-profesionales superiores, diplomados y técnicos-profesionales medios, bachilleres y personas con estudios secundarios obligatorios, entre un 91% y 74%. Por debajo de la citada tasa se sitúan las de personas con estudios primarios, sin estudios completos y personas analfabetas, 57%, 44% y 23% respectivamente. En el grupo de población más joven, de 25 a 34 años, se observan las mismas tendencias que en la población anterior aunque con unas tasas de actividad más altas.

Las diferencias entre sexos en tasas de actividad son mayores entre personas con niveles de estudios más bajos y siempre más altas las de los hombres.

Entre 1987 y 1997, en el grupo de edad de 25 a 34 años, las mujeres han acortado diferencias con los hombres en tasas de actividad en la mayoría de los niveles de estudios, llegando en 1997 a igualar las tasas de los hombres en licenciados y a superarla en diplomados.

Porcentaje de personas entre 25 y 64 años que pertenecen a la población activa según los diferentes niveles de estudios alcanzados.

En la valoración de las capacidades y habilidades de los candidatos a un puesto de trabajo, generalmente, se tiene en cuenta su nivel académico. En este contexto, el subindicador que se describe trata de reflejar la relación existente entre nivel académico adquirido y mercado de trabajo, haciéndolo a través del análisis de las tasas de actividad en los distintos niveles de estudios de la población. Los datos que se analizan están referidos a un grupo poblacional amplio, personas entre 25 y 64 años, y un grupo poblacional de contraste más joven, personas entre 25 y 34 años.

En el año 1997 el porcentaje de personas activas entre 25 y 64 años del total nacional es del 67%. Por encima y ordenadas de mayor a menor se sitúan las tasas de actividad de: licenciados, técnicos-profesionales superiores, diplomados y técnicos-profesionales medios, entre el 91% y el 80%, siguen las tasas de actividad de los bachilleres y personas con estudios secundarios obligatorios, 79% y 74%, respectivamente; se encuentran por debajo de la tasa de actividad nacional las que corresponden a personas con estudios primarios, sin estudios completos y personas analfabetas, 57%, 44% y 23% respectivamente. Ver gráfico 1.

En la población más joven, entre 25 y 34 años, la tasa de actividad nacional es más alta que en el grupo anterior, 81%, así como las tasas de actividad correspondientes a cada nivel de estudios, excepto las de personas analfabetas, diplomados y licenciados que son más bajas. Se encuentran, por encima y por debajo de la tasa de actividad total nacional, las tasas de los mismos grupos de titulaciones que en la población anterior aunque en distinto orden. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rs7.1: Evolución del porcentaje de población activa por nivel educativo y sexo (25-64 años).

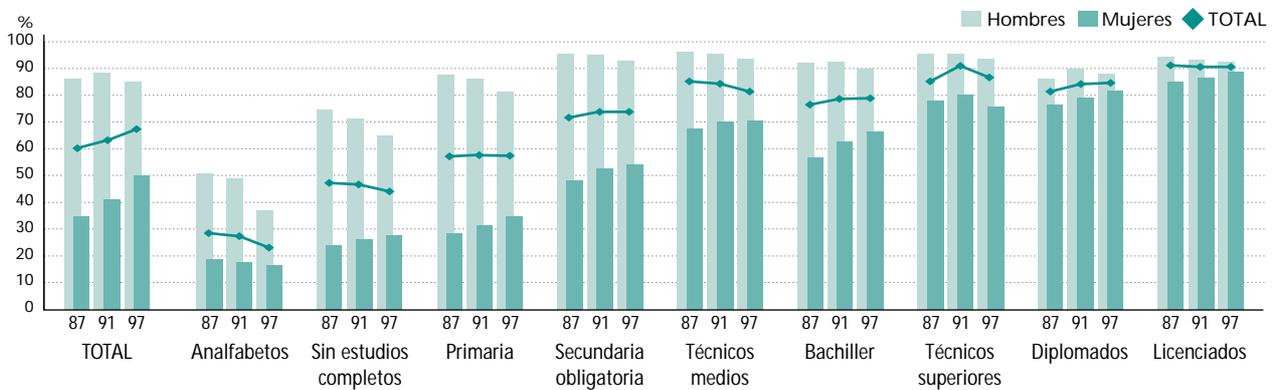
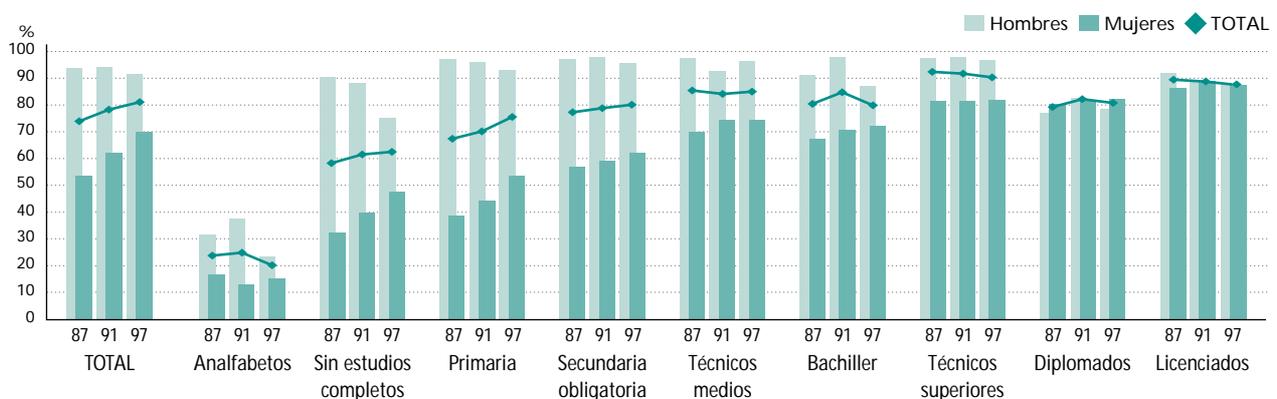


Gráfico 2.Rs7.1: Evolución del porcentaje de población activa por nivel educativo y sexo (25-34 años).

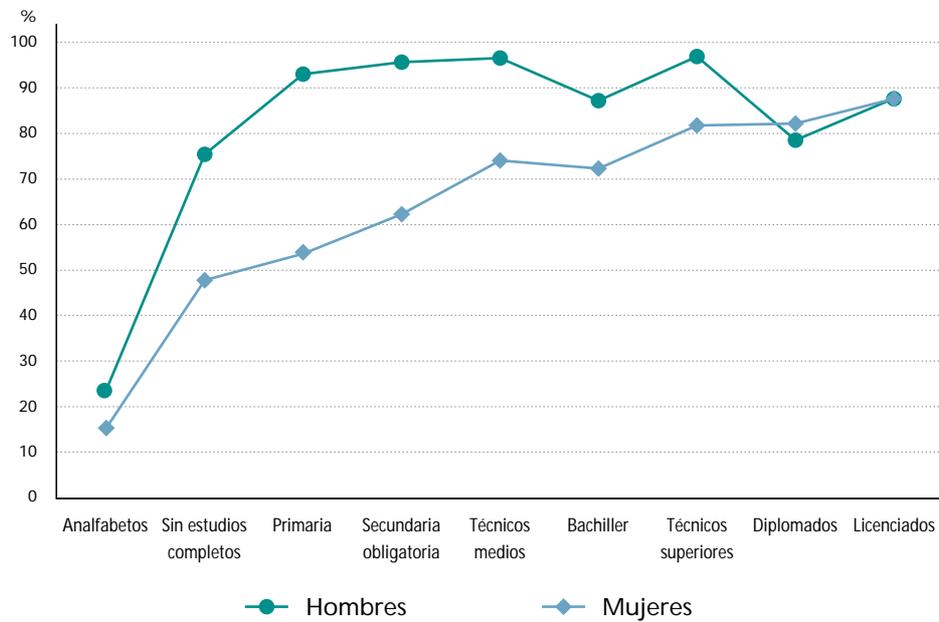


Las tasas de actividad de los hombres son más altas que las de las mujeres en todos los niveles de estudios y dentro del grupo de referencia, 25-64 años. Las diferencias llegan a ser entre 37 y 47 puntos porcentuales a favor de los hombres con estudios primarios, con estudios secundarios obligatorios y sin estudios completos, por este orden de mayor a menor diferencia; entre 18 y 24 puntos porcentuales de diferencia en tasas de actividad de técnico-profesionales medios, bachilleres, analfabetos y técnicos profesionales superiores; las diferencias más pequeñas se dan entre las tasas de hombres y mujeres diplomados y licenciados, 6 y 3 puntos respectivamente. Ver gráfico 1. En el grupo 25-34 años las diferencias entre las tasas de actividad por sexo se acortan, llegando a ser iguales entre los licenciados y a superar las de la mujer a las del hombre entre los diplomados. Ver gráfico 2 y 3.

Analizando la evolución de las tasas de actividad de la población de 25 a 64 años desde 1987 a 1997, se observa que han subido las tasas entre 2 y 3 puntos en diplomados, técnicos-profesionales superiores, bachilleres y estudios secundarios obligatorios, se han mantenido las tasas de personas con estudios primarios y han bajado entre 1 y 5 puntos las tasas de analfabetos, técnicos-profesionales medios, y personas sin estudios completos. Ver gráfico 1. En el grupo de edad 25-34 años han subido las tasas de actividad de personas con estudios primarios, sin estudios completos, y diplomados; se mantienen iguales las de técnicos-profesionales medios y han bajado las de analfabetos, técnicos-profesionales superiores, licenciados y bachilleres. Ver gráfico 2.

En los dos grupos de edad considerados, las mujeres han acertado diferencias con los hombres en tasas de actividad en la mayoría de los grupos por niveles de estudios a lo largo de los diez años entre 1987 y 1997.

Gráfico 3.Rs7.1: Porcentaje de población activa según nivel educativo y sexo (25-34 años). 1997.



Especificaciones técnicas

La tasa de actividad se define como el porcentaje de población que se clasifica como activa en el mercado de trabajo respecto al total de la población del grupo de edad considerado.
Grupos poblacionales: 25-64 años, 25-34 años.

Fuentes: Encuesta de Población Activa-2º trimestre, 1987 y 1997. INE. Elaboración a partir de microdatos, Universidad Carlos III.

TASA DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Rs7.2. Tasa de desempleo según nivel educativo

Resumen

En el año 1997, en general, a menor nivel de estudios la tasa de desempleo es más alta tanto en la población de 25 a 64 años como en la de 25 a 34 años. En ambas poblaciones las tasas de desempleo que se sitúan por encima de las medias nacionales, 17,5% y 24,2% respectivamente, son las de personas analfabetas, sin estudios completos, técnicos-profesionales medios y personas con estudios secundarios obligatorios; debajo de la media nacional se encuentran las tasas de desempleo de técnicos-profesionales superiores, bachilleres, licenciados y diplomados.

En las dos poblaciones la tasa de desempleo de la mujer es mayor que la del hombre prácticamente en todos los niveles educativos.

En general, entre 1987 y 1997, las tasas de desempleo de personas con niveles de estudios más bajos han aumentado más que las tasas correspondientes a las de los cinco niveles de estudios más altos; a la vez, las diferencias en tasa de desempleo de la mujer respecto al hombre han aumentado en estos niveles más bajos.

Porcentaje de personas desempleadas entre 25 y 64 años respecto a la población activa de esta edad según los diferentes niveles de estudios.

Una manera de ver la relación existente entre formación académica adquirida y mercado de trabajo es analizando las tasas de desempleo por niveles educativos de la población, es decir, señalar qué porcentajes de personas con un nivel de estudios determinado se encuentran desempleadas dentro de la población activa. Este análisis lo presenta este subindicador en un grupo poblacional de referencia amplio, personas entre 25 y 64 años, y un grupo poblacional de contraste más joven, personas entre 25 y 34 años.

En el año 1997, se observa que entre 25 y 64 años la tasa de desempleo del total nacional es del 17,5%. Por encima de ella se sitúan de mayor a menor las tasas de: personas analfabetas, 34%, sin estudios completos, técnicos-profesionales medios y personas con estudios secundarios obligatorios, entre 23% y 20%. Debajo de la media nacional están situadas las tasas de desempleo de personas con estudios primarios, técnicos-profesionales superiores, bachilleres, licenciados y diplomados, entre 17% y 12%. Ver gráfico 1. En el grupo poblacional más joven, de 25 a 34 años, la tasa nacional de desempleo es mayor, 24%, y por encima y debajo de ella se sitúan las tasas de prácticamente las mismas titulaciones que en el grupo poblacional anterior, a excepción de las personas con estudios primarios cuya tasa supera la media nacional. Ver gráfico 2.

La tasa de desempleo de las mujeres es mayor que la de los hombres, a nivel nacional, en las poblaciones analizadas y prácticamente en todos los niveles de estudios de las personas desempleadas. En la población 25-64 años las diferencias de desempleo entre sexos son mayores entre técnicos-profesionales y estudios secundarios obligatorios y son menores entre personas sin estudios completos y diplomados; la excepción se da en el grupo de personas analfabetas donde la tasa del hombre es mayor. En la población 25-34 años, las diferencias mayores entre sexos, con desempleo mayor en las mujeres, se dan en los cinco niveles más bajos de estudios. Ver gráfico 2 y 3.

En la serie de años entre 1987 y 1997, la mayor parte de las tasas de desempleo por niveles educativos aumentaron en los dos grupos poblacionales de referencia, y lo hicieron sobre todo en el segundo quinquenio ya que en el primero, 1987-91, en general disminuyen. Ver gráficos 1 y 2. Las tasas de desempleo de los cinco niveles de estudios más bajos aumentan en estos diez años más que las tasas correspondientes a los cuatro niveles de estudios más altos, en las dos poblaciones analizadas y con la excepción de las personas analfabetas en el grupo joven, cuyas tasas bajan. En estos diez años y en los dos grupos poblacionales, las mujeres han aumentado sus diferencias con el hombre, en tasas de desempleo en los niveles de estudios bajos: analfabetos, sin estudios completos, primarios y secundarios obligatorios; es sobre todo significativo el crecimiento de tasas de desempleo de la mujer en el grupo 25-34 años en los tres niveles inferiores de estudios. Por el contrario, las mujeres han disminuido las diferencias respecto al hombre en tasas de desempleo en los niveles de estudios altos.

Gráfico 1.Rs7.2: Evolución del porcentaje de desempleados sobre la población activa, por nivel educativo y sexo (25-64 años).

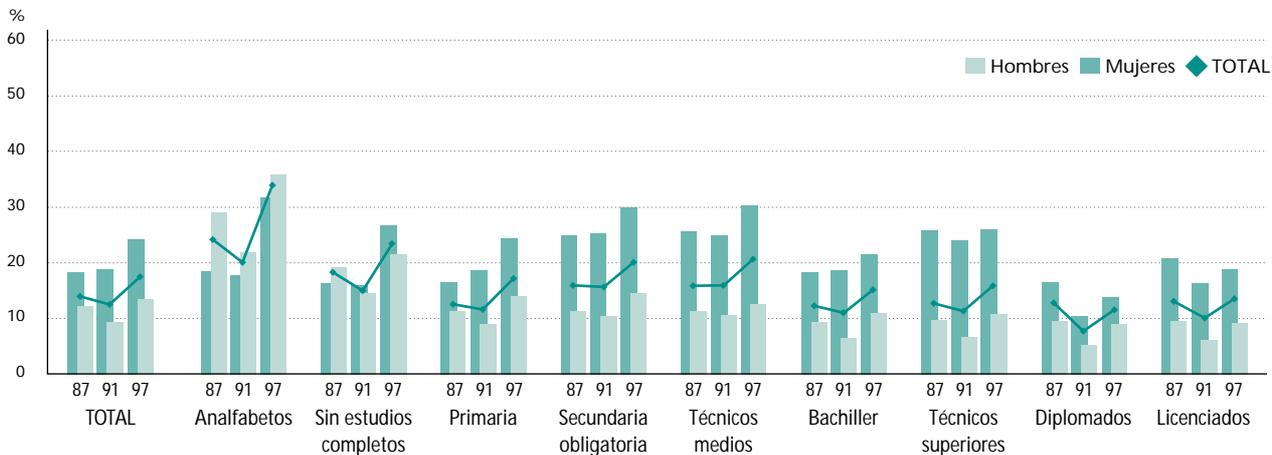


Gráfico 2.Rs7.2: Evolución del porcentaje de desempleados sobre la población activa, por nivel educativo y sexo (25-34 años).

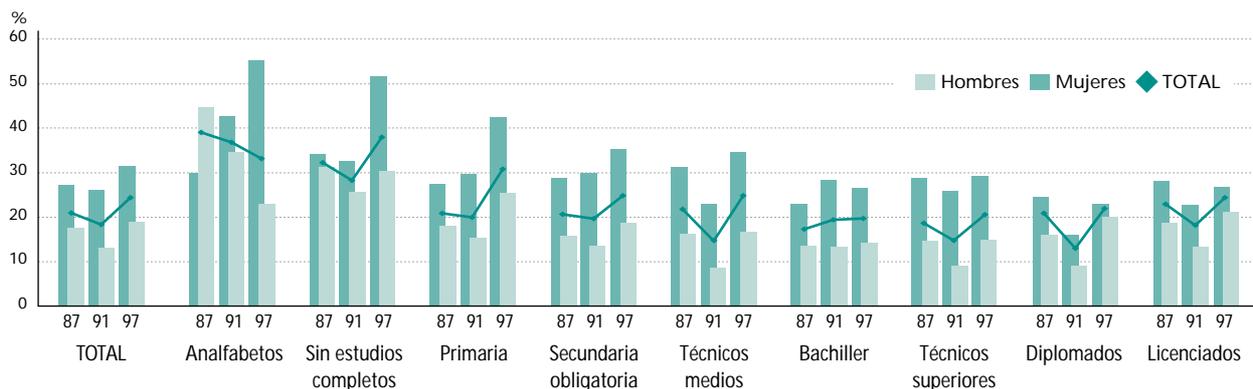
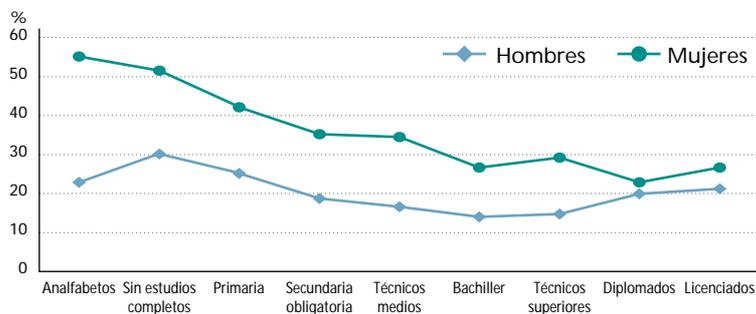


Gráfico 3.Rs7.2: Porcentaje de desempleados según nivel educativo y sexo (25-34 años). 1997.



Especificaciones técnicas

La tasa de desempleo se define como el porcentaje de población activa que se clasifica como parada en el mercado de trabajo respecto al total de población activa del grupo de edad considerado.
Grupos poblacionales: 25-64 años, 25-34 años.

Fuentes: Encuesta de Población Activa-2º trimestre, 1987 y 1997. INE. Elaboración a partir de microdatos, Universidad Carlos III.